

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN



**EVALUACIÓN FINAL AL
PROGRAMA DE
OPERACIONES ANUAL**

ENERO – DICIEMBRE

GESTIÓN 2010

LA PAZ – BOLIVIA

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	7
I. MARCO GENERAL	8
Base Legal	8
Metodología.....	8
II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2010	9
2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	9
2.1. SERVICIO CENTRAL.....	13
2.1.1. RESULTADOS GENERALES	13
2.1.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2010	19
2.1.2.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM).....	19
Gabinete del Señor Ministro	22
Dirección General de Asuntos Administrativos.....	24
Dirección General de Asuntos Jurídicos	26
Dirección General de Planificación.....	29
Unidad de Auditoria Interna.....	31
Unidad de Comunicación Social	33
Unidad de Transparencia.....	34
2.1.2.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE).....	36
Despacho del VRE	39
Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional.....	41
Dirección General de Relaciones Bilaterales	43
Dirección General de Relaciones Multilaterales	49
Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales	56
Dirección General de Régimen Consular.....	59
2.1.2.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI) ..	63
Coordinación Gabinete del VCEI.....	66
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	68
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión.....	72
2.1.2.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (VGI).....	75
Coordinación Gabinete del VGI.....	78

Dirección General de Gestión y Seguimiento	81
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	83
Dirección General de Trámites y Legalizaciones.....	85
Dirección General Regional Santa Cruz.....	87
Dirección General Regional Cochabamba.....	88
2.2. SERVICIO EXTERIOR.....	90
2.2.1. RESULTADOS GENERALES	90
Análisis de la Información	90
Ámbito de los Objetivos y Operaciones	90
Ejecución de los Objetivos del POA – 2010	93
Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, POA – 2010	94
2.2.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2010	97
2.2.2.1. EMBAJADAS	97
Embajada de Bolivia en la República de Argentina.....	97
Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil	99
Embajada de Bolivia en la República de Colombia	100
Embajada de Bolivia en Cuba.....	102
Embajada de Bolivia en la República de Ecuador	104
Embajada de Bolivia en la República del Perú.....	107
Embajada de Bolivia en la República de Paraguay	108
Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay	111
Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela	113
Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos	118
Embajada de Bolivia en la República de Panamá.....	120
Embajada de Bolivia en Canadá.....	123
Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América	124
Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania.....	126
Embajada de Bolivia en Austria	128
Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca.....	130
Embajada de Bolivia en el reino de España	131
Embajada de Bolivia en Francia.....	134
Embajada de Bolivia en Gran Bretaña.....	138

Embajada de Bolivia en Italia.....	139
Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos	142
Embajada de Bolivia en el Vaticano.....	145
Embajada de Bolivia en Suecia	147
Embajada de Bolivia en Japón	149
Embajada de Bolivia en Egipto	151
Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia.....	153
Embajada de Bolivia en China.....	155
2.2.2.2. CONSULADOS.....	158
Consulado de Bolivia en Buenos Aires.....	158
Consulado de Bolivia en Rosario.....	160
Consulado de Bolivia en Salta	163
Consulado de Bolivia en La Quiaca.....	164
Consulado de Bolivia en Orán.....	165
Consulado de Bolivia en Córdoba	166
Consulado de Bolivia en Mendoza.....	168
Consulado de Bolivia en Jujuy.....	169
Consulado de Bolivia en Viedma	170
Consulado de Bolivia en Río de Janeiro	172
Consulado de Bolivia en Sao Paulo	175
Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre.....	176
Consulado de Bolivia en Campo Grande.....	177
Consulado de Bolivia en Corumbá – MS.....	178
Consulado de Bolivia en Cuiabá MT.....	179
Consulado de Bolivia en Santiago.....	181
Consulado de Bolivia en Antofagasta	182
Consulado de Bolivia en Arica	184
Consulado de Bolivia en Calama	185
Consulado de Bolivia en Iquique	187
Consulado de Bolivia en Lima.....	188
Consulado de Bolivia en Puno	189
Consulado de Bolivia en Tacna.....	191

Consulado de Bolivia en Cusco	192
Consulado de Bolivia en Ilo	194
Consulado de Bolivia en Nueva York	195
Consulado de Bolivia en Miami	196
Consulado de Bolivia en Los Ángeles	197
Consulado de Bolivia en Washington	199
Consulado de Bolivia en Madrid	200
Consulado de Bolivia en Barcelona	201
Consulado de Bolivia en Murcia	203
Consulado de Bolivia en Valencia	204
2.2.2.3. REPRESENTACIONES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	205
Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	205
Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	208
Delegación de Bolivia ante la UNESCO.....	210
Representación de Bolivia ante la ALADI – Uruguay	211
Misión ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza.....	213
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	216
Conclusiones	216
Recomendaciones	217

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Objetivos y Operaciones.....	10
CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento	11
CUADRO 3: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia	12
CUADRO 4: Servicio Central - Objetivos y Operaciones por Área	13
CUADRO 5: Servicio Central - Objetivos y Operaciones Desagregado por Área	14
CUADRO 6: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área	15
CUADRO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia	17
CUADRO 8: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área	18
CUADRO 9: Gabinete del Ministro – Objetivos, Operaciones y Procentaje de Cumplimiento.....	19
CUADRO 10: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia	21
CUADRO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento.....	36
CUADRO 12: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia	37
CUADRO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento.....	63
CUADRO 14: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia.....	64
CUADRO 15: Viceministerio de Gestión Institucional – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento.....	75
CUADRO 16: Viceministerio de Gestión Institucional - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia	76
CUADRO 17: Servicio Exterior - Misiones que no entran en la evaluación final 2010	90
CUADRO 18: Servicio Exterior - Objetivos y Operaciones Desagregado por Misiones	91
CUADRO 19: Servicio Exterior – Porcentaje de Cumplimiento por Misiones	93
CUADRO 20: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento Desagregado por Misiones	94
CUADRO 21: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia.....	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Objetivos y Operaciones	10
GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento	11
GRÁFICO 4: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera	12
GRÁFICO 5: Servicio Central - Porcentaje de Objetivos por Área	14
GRÁFICO 7: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área	16
GRÁFICO 8: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Direcciones y Unidades	16
GRÁFICO 9: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera	18
GRÁFICO 10: Gabinete del Ministro - Porcentaje de Cumplimiento	20
GRÁFICO 11: Gabinete del Ministro - Composición de la Ejecución Financiera	21
GRÁFICO 12: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera	22
GRÁFICO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento	37
GRÁFICO 14: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Composición de la Ejecución Financiera	38
GRÁFICO 15: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera	39
GRÁFICO 16: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Porcentaje de Cumplimiento	64
GRÁFICO 17: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Composición de la Ejecución Financiera	65
GRÁFICO 18: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera	66
GRÁFICO 19: Viceministerio de Gestión Institucional - Porcentaje de Cumplimiento	76
GRÁFICO 20: Viceministerio de Gestión Institucional - Composición de la Ejecución Financiera	77
GRÁFICO 21: Viceministerio de Gestión Institucional - Ejecución Física-Financiera	78
GRÁFICO 22: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones	93
GRÁFICO 23: Servicio Exterior - Composición de la Ejecución Financiera	95
GRÁFICO 24: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera	96
GRÁFICO 25: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento	97
GRÁFICO 26: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento	158
GRÁFICO 27: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento	205

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

GESTIÓN 2010

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano central del Servicio de Relaciones Exteriores, que bajo la conducción constitucional del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia está encargado de estudiar, planificar, centralizar, coordinar, desarrollar, ejecutar y evaluar la Política Exterior del Estado. Tiene las atribuciones y funciones principales, sujetas a la Ley 1444 y sus reglamentos, referidas a: Estudiar y evaluar las relaciones internacionales, velando por la defensa de los intereses del Estado Plurinacional y formular los lineamientos fundamentales de la Política Exterior boliviana.

De esta manera, la planificación y ejecución de la política exterior se enmarca en el Sistema de Programación de Operaciones y corresponde a la Dirección General de Planificación, de acuerdo a competencias y responsabilidades normativas, realizar su evaluación correspondiente.

En el Programa Operativo Anual (POA) 2010 reformulado del Ministerio, se establecieron los Objetivos Específicos y las Operaciones a desarrollar por parte de las Direcciones Generales y Unidades Operativas del Servicio Central así como de las Misiones Diplomáticas, Representaciones Permanentes de Bolivia ante los Organismos Internacionales y Misiones Consulares que conforman el Servicio Exterior boliviano; ambos sujetos a evaluaciones periódicas para verificar su cumplimiento, de acuerdo a normas.

Cabe hacer notar que la Formulación, Reformulación, el Seguimiento y la Evaluación a la Ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, para lo cual la Dirección General de Planificación verifica operativamente que el mismo sea ejecutado según lo programado tanto en el Servicio Central como en el Servicio Exterior, analizando los resultados y logros, y presenta a la autoridad jerárquica el informe correspondiente que para este caso se refiere a la gestión 2010, el mismo que está elaborada en base a información proporcionada por los responsables de la ejecución del POA.

El Programa de Operaciones Anual POA – 2010 fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 624.2009 de fecha 17 de septiembre de 2009, y en cuyo marco se consignan los objetivos específicos con sus operaciones o actividades principales a lograrse en dicha gestión por el Servicio Central y Exterior, respectivamente.

Esta programación tiene como marco jurídico la Ley 1444 del Servicio de Relaciones Exteriores, la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, las normas básicas de los Sistemas

Nacionales de Planificación e Inversión Pública, el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Supremo N° 29894 de Organización Ejecutiva (DOE). Este mandato esta sustentado, a la vez, en el Sistema de Programación de Operaciones que es un conjunto de directrices, normas y procesos que orientan a administrar la gestión anual de la institución, con los subsistemas de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución. En este marco Normativo, el POA – 2010 del Servicio Central y el Servicio Exterior, contiene un conjunto de elementos que muestran en forma ejecutiva los objetivos, actividades y metas que las respectivas reparticiones del Ministerio han programado a lo largo de la gestión.

Consecuente, en el presente informe de evaluación, se analiza el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión específicos y operaciones, en función a resultados logrados por el Servicio Central y el Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y contiene, de manera general, los siguientes puntos:

- ✧ **Marco General**
- ✧ **Evaluación del Programa de Operaciones Anual 2010**
- ✧ **Conclusiones y Recomendaciones**
- ✧ **Anexos**

I. MARCO GENERAL

Base Legal

La presente evaluación se enmarca en:

- ✧ Las Normas Básicas de Sistema de Programación de Operaciones (NB – SPO) aprobado mediante Resolución Suprema N° 225557, que define un conjunto de normas, procesos y procedimientos que instrumentan la elaboración, seguimiento y evaluación al POA.
- ✧ El Programa de Operaciones Anual (POA) 2010, elaborado en función del Presupuesto institucional, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 624.2009 de fecha 17 de septiembre de 2009, que define los objetivos y resultados a lograr durante la gestión 2010.
- ✧ Resolución Ministerial N° 618.2010 que aprueba la Reformulación del Programa Operativo Anual (POA) 2010 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Metodología

El presente informe muestra, de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos durante la gestión 2010, adoptando indicadores de eficacia y eficiencia para el cumplimiento físico y financiero.

La conceptualización de los indicadores señalados, ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento y evaluación física – financiera de cada área organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

EFICACIA

$$\frac{\% \text{ Ejecución Física}}{\% \text{ Programación Física}} * 100$$

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Eficacia} * \text{Ejecución Financiera}}{\% \text{ Programación Financiera}} * 100$$

EFICACIA: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el POA, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra enmarcado en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados que se persiguen, qué objetivos se logran.

EFICIENCIA: Mide el máximo de resultados obtenidos, utilizando la mínima cantidad de recursos y tiempo. Se concentra en cómo se hacen las cosas.

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Cumplido	81% - 100%
Cumplido Satisfactorio	61% - 80%
Cumplido Parcial	41% - 60%
Incumplido	0% - 40%

Estos instrumentos y la respectiva calificación, permitirá apreciar el desempeño general del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Viceministerios, las Direcciones Generales, Unidades, así como las Embajadas, Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales y Consulados Rentados, en el cumplimiento de los objetivos de gestión del POA – 2010.

II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2010

2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La evaluación que presenta la Dirección General de Planificación es el reflejo de la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas organizacionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto.

En la evaluación del Programa de Operaciones Anual POA 2010 en el Ministerio de Relaciones Exteriores conformada por el Servicio Central y el Servicio Exterior con sus respectivas áreas, presentaron información referidas a sus objetivos y operaciones del POA – 2010, tal como se puede ver el **Cuadro N°1**.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Objetivos y Operaciones

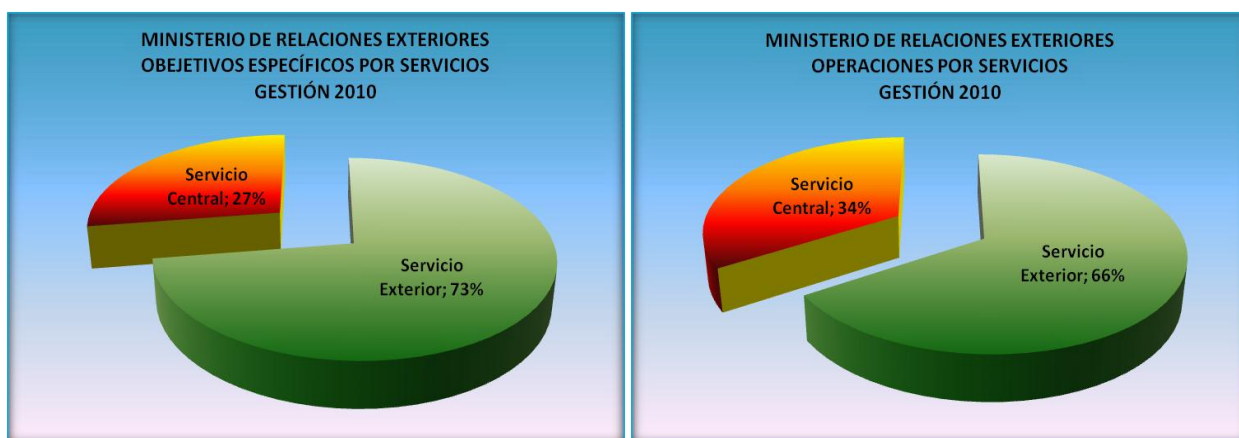
Nº	AREA ORGANIZACIONAL	TOTAL OBJ. ESPECÍFICOS	TOTAL OPERACIONES	% OBJ. ESPECÍFICO	% OPERACIONES
1	Servicio Exterior	273	910	73%	66%
2	Servicio Central	103	468	27%	34%
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		376	1378	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Como se puede observar el Servicio Exterior reporta el mayor número de Objetivos Específicos y Operaciones planteados con 273 y 910 respectivamente, el Servicio Central reporta 103 y 468 Objetivos Específicos y Operaciones planteados en la gestión 2010. En resumen el Ministerio de Relaciones Exteriores planteó 376 Objetivos Específicos y 1378 Operaciones para ser ejecutadas durante la gestión 2010.

En relación al porcentaje de Objetivos Específicos, en el **Gráfico N°1** se puede ver que el Servicio Exterior es el que registra un mayor número de Objetivos Específicos con 73% y el Servicio Central con solamente 27%. De la misma manera en el número de Operaciones se observa que el Servicio Exterior es el que registra un mayor número de Operaciones con 66% y el Servicio Central con solo 34%, tal como se puede observar en el **Gráfico N°2**.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Objetivos y Operaciones



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°1

Sobre el grado de Cumplimiento durante la Gestión 2010, se puede observar en el **Cuadro N°2** que el Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Operaciones del 85%, que de acuerdo a parámetros de evaluación definidas se considera como **Cumplidas**, el resultado se vasa en el grado de cumplimiento que alcanzaron tanto el Servicio Central y el Servicio Exterior con un promedio de cumplimiento del 85% y 84% respectivamente, tal como se observa en el **Gráfico N° 3**.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	% DE CUMPLIMIENTO
1	Servicio Exterior	84%
2	Servicio Central	85%
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		85%

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°2**

En el marco presupuestario y con el propósito de establecer la ejecución financiera, la Dirección General de Planificación respalda su análisis de evaluación con reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) remitidos por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

De conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 197.137.056,16 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 228.394.696,57 con un saldo correspondiente a Bs. 31.257.640,41 es decir, el Ministerio presenta una ejecución de gasto corriente del 86,3% durante la gestión 2010, tal como se puede observar en el **Cuadro N°3**.

Respecto a la ejecución presupuestaria que se presenta en el **Cuadro N°3**, el mismo muestra la relación de gastos ejecutados por el Ministerio para la gestión 2010, en donde el Grupo 2 “Servicios no Personales” representa el mayor gasto con 54,8% respecto del total ejecutado, siguiendo en orden de importancia, el Grupo 1 “Servicios Personales” con un gasto del 38,5% respecto del total ejecutado, Grupo 4 “Activos Reales” y Grupo 3 “Materiales y Suministros” con un gasto del 3,4% y 3,2% respectivamente y el Grupo 8 “Impuestos, Regalías y Otros” con un gasto del 0,1% que a diferencia del resto de los grupos es el que menor gasto representa para el Ministerio.

CUADRO 3: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
Ministerio de Relaciones Exteriores	228.394.696,57	197.137.056,16	31.257.640,41	86,3%	86,3%	84,7%	85%	73%
1 Servicios Personales	92.495.383,00	75.873.626,18	16.621.756,82	82,0%	38,5%			
2 Servicios no Personales	119.772.863,00	108.102.835,67	11.670.027,33	90,3%	54,8%			
3 Materiales y Suministros	7.734.290,97	6.240.858,29	1.493.432,68	80,7%	3,2%			
4 Activos Reales	8.023.670,60	6.656.668,03	1.367.002,57	83,0%	3,4%			
8 Impuestos, Regalías y Otros	368.489,00	263.067,99	105.421,01	71,4%	0,1%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el **Gráfico N°4**, que ambos guardan una relación directa, es decir en función a los objetivos específicos y operaciones cumplidos se ha ejecutado el presupuesto, llegando a un 84,7% de ejecución física y un 86,3% en la ejecución financiera. De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en lo referente a objetivos específicos, operaciones y ejecución presupuestaria son consideradas como **Cumplidos**.

GRÁFICO 3: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°4

A continuación desglosamos el análisis de la evaluación final del POA 2010 a nivel del Servicio Central y Servicio Exterior en forma desagregada.

2.1. SERVICIO CENTRAL

2.1.1. RESULTADOS GENERALES

El informe de evaluación pretende poner en conocimiento de las autoridades jerárquicas del Ministerio, los resultados alcanzados por los Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades para el cumplimiento de los objetivos y operaciones en la gestión 2010, expresados en forma porcentual en los cuadros y gráficos que se acompañan al presente informe.

Realizando la evaluación final del POA 2010 en el Servicio Central de las cuatro áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentaron información referida a sus objetivos específicos y operaciones del POA – 2010, tal como se puede observar en el **Cuadro N°4**.

CUADRO 4: Servicio Central - Objetivos y Operaciones por Área

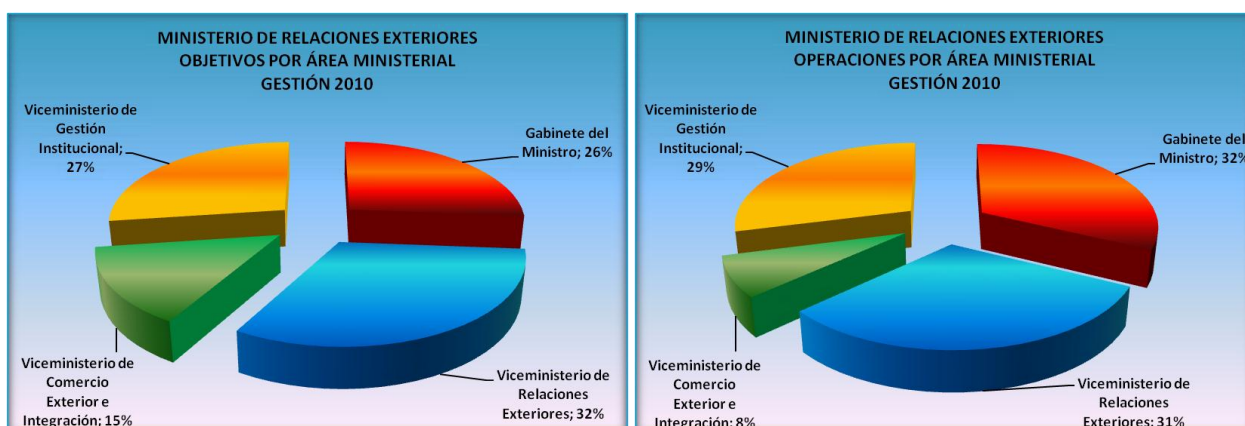
Nº	SIGLA	AREA ORGANIZACIONAL	TOTAL OBJ. ESPECÍFICOS	TOTAL OPERACIONES
1	GM	Gabinete del Ministro	27	151
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	33	145
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	15	36
4	VGI	Viceministerio de Gestión Institucional	28	136
TOTAL SERVICIO CENTRAL			103	468

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Como se puede observar en el **Cuadro N°4**, el total de objetivos específicos planteados por todo el Ministerio alcanzan a 103, los mismos que están comprendidos por un total de 468 operaciones.

En relación al número de **Objetivos Específicos**, desagregado por áreas, se observa que el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) y el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI) son los que registraron un mayor número de Objetivos Específicos 33 (32%) y 28 (27%) respectivamente. En el número de **Operaciones** desagregado se observa que el Gabinete del Ministro (GM) y el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) son los que registraron un mayor número de Operaciones 151 (32%) y 145 (31%) respectivamente, como se puede observar en los **Gráficos 5 y 6**.

GRÁFICO 4: Servicio Central - Porcentaje de Objetivos por Área



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°4

En todas las Direcciones Generales y Unidades se realizó la evaluación al POA – 2010, la misma que permitió conocer los resultados obtenidos por cada una de ellas al 31 de diciembre de la gestión 2010.

De conformidad con el seguimiento y evaluación realizado por las Direcciones Generales y Unidades que conforman los Viceministerios y el Ministerio en su conjunto, la Dirección General de Planificación procedió a efectuar el trabajo de evaluación al POA 2010 de acuerdo a la estructura organizacional de la institución, comenzando la evaluación a partir de los niveles superiores hasta los niveles inferiores, es decir, se evaluó primeramente al Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto, luego de forma desagregada al Gabinete del Ministro y a los Viceministerios, comprendidos por sus Direcciones Generales y Unidades.

En el **Cuadro N°5** se puede observar la relación del número de **Operaciones**, desagregado por Direcciones Generales y Unidades de todo el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Administrativos ambas dependientes del Gabinete del Ministro son las que registran el mayor número de Operaciones a realizar, alcanzando a 54 y 53 respectivamente, y en el otro extremo la Unidad de Transparencia dependiente del Gabinete del Ministro y la Dirección General Regional Cochabamba dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional registran solamente 5 operaciones.

CUADRO 5: Servicio Central - Objetivos y Operaciones Desagregado por Área

Nº	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO FORMULADO	OPERACIONES
AREA I: GABINETE DEL MINISTRO				
1	GM	Gabinete del Señor Ministro	2	7
2	DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos	7	53
3	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	4	54
4	DGP	Dirección General de Planificación	2	12
5	UAI	Unidad de Auditoria Interna	6	14
6	UCS	Unidad de Comunicación Social	1	6

7	UT	Unidad de Transparencia	5	5
SUBTOTAL GABINETE DEL MINISTRO			27	151
AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
1	DVRE	Despacho VRE	7	18
2	DGCEP	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	5	30
3	DGRB	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	26
4	DGRM	Dirección General de Relaciones Multilaterales	7	26
5	DGLFAI	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales	6	22
6	DGRC	Dirección General de Régimen Consular	4	23
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			33	145
AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION				
1	CVCEI	Coordinación Gabinete del VCEI	7	10
2	DGICE	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	15
3	DGACI	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	11
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION			15	36
AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL				
1	CVGI	Coordinación Gabinete VGI	7	38
2	DGGS	Dirección General de Gestión y Seguimiento	6	35
3	DGADP	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	7	26
4	DGTL	Dirección General de Trámites y Legalizaciones	3	24
5	DGRSTC	Dirección General Regional Santa Cruz	3	8
6	DGRCBBA	Dirección General Regional Cochabamba	2	5
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL			28	136
TOTAL SERVICIO CENTRAL			103	468

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Sobre el grado de **Cumplimiento** durante la Gestión 2010, se puede observar en el **Cuadro N°6** que el Ministerio en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Operaciones del 85%, siendo el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) que alcanzó un promedio de cumplimiento de 97%, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 90%, Gabinete del Ministro (GM) con 86% y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI) registró un 68% en el cumplimiento de sus objetivos, tal como se observa en el **Gráfico N°7**.

CUADRO 6: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área

N°	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	% DE CUMPLIMIENTO
1	GM	Gabinete del Ministro	86%
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	90%
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	97%
4	VGI	Viceministerio de Gestión Institucional	68%
TOTAL SERVICIO CENTRAL			85%

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

GRÁFICO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°6

Analizando el cumplimiento de los objetivos a nivel de Direcciones y Unidades del Ministerio, se observa que la Dirección General Regional Santa Cruz reportó un 100% de cumplimiento a sus objetivos y operaciones, siguiendo en orden de importancia el Gabinete del Señor Ministro, la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección General de Relaciones Multilaterales con 99% de Cumplimiento. A su vez, la Dirección General de Gestión y Seguimiento y la Dirección General Regional Cochabamba, en el extremo opuesto, registraron un 44% y 42% de cumplimiento de sus objetivos y operaciones respectivamente, como se puede observar el **Gráfico N°8**.

GRÁFICO 6: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Direcciones y Unidades



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°5

En la evaluación llevada a cabo por la Dirección General de Planificación contiene además información desagregada a nivel de Direcciones Generales y Unidades, donde se señalan los objetivos específicos; se muestra gráficamente el cumplimiento porcentual de cada uno de ellos; los resultados que se alcanzaron; las principales metas alcanzadas; en las operaciones; las dificultades u obstáculos que se presentaron para su cumplimiento, y finalmente al margen de los objetivos y operaciones, los logros adicionales que se alcanzaron en la gestión 2010.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 46.313.171,87 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 56.992.854,57 con un saldo correspondiente a Bs. 10.679.682,70 es decir, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 81,3% durante la gestión 2010.

Respecto a la ejecución presupuestaria que se presenta en el **Cuadro N°7**, el mismo muestra la relación de gastos ejecutados por el Servicio Central para la gestión 2010, donde el Grupo 2 “Servicios no Personales” representa el mayor gasto con 45,5% respecto del total ejecutado, siguiendo en orden de importancia, el Grupo 1 “Servicios Personales” con un gasto del 34,0% respecto del total ejecutado, el Grupo 3 “Materiales y Suministros” y el Grupo 4 “Activos Reales” con un gasto del 12,8% y 6,7% respectivamente y el Grupo 8 “Impuestos, Regalías y Otros” con un gasto del 1,0% que a diferencia del resto de los grupos es el que menor gasto representa para el Ministerio.

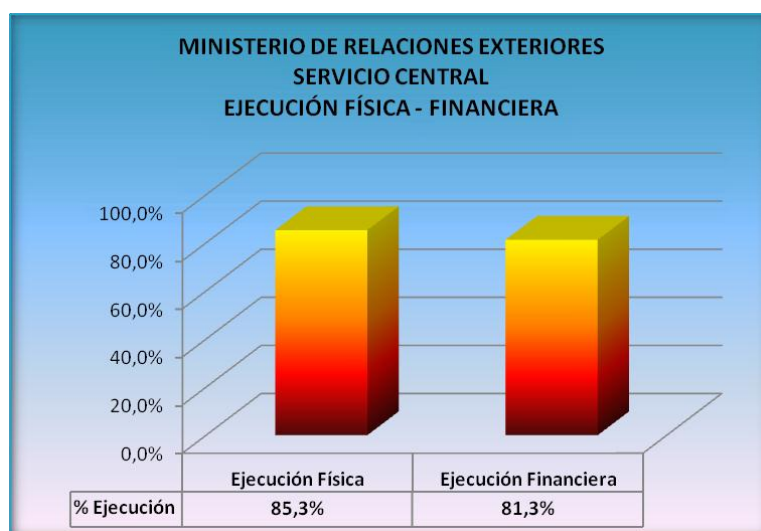
CUADRO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
SERVICIO CENTRAL Ministerio de Relaciones Exteriores	56.992.854,57	46.313.171,87	10.679.682,70	81,3%	81,3%	85,3%	85%	69%
1 Servicios Personales	28.287.155,00	24.653.167,14	3.633.987,86	87,2%	34,0%			
2 Servicios no Personales	17.029.912,00	12.168.760,26	4.861.151,74	71,5%	45,5%			
3 Materiales y Suministros	4.195.826,97	2.829.687,88	1.366.139,09	67,4%	12,8%			
4 Activos Reales	7.111.471,60	6.398.488,60	712.983,00	90,0%	6,7%			
8 Impuestos, Regalías y Otros	368.489,00	263.067,99	105.421,01	71,4%	1,0%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del “SIGMA”

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el **Gráfico N°9**, que ambos guardan una relación directa, es decir en función a los objetivos específicos y operaciones cumplidos se ha ejecutado el presupuesto, llegando a un 85,3% de ejecución física y un 81,3% en la ejecución financiera. De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en lo referente a objetivos específicos, operaciones y ejecución presupuestaria son consideradas como **Cumplidos**.

GRÁFICO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°7

En resumen, en el **Cuadro N°8**, se muestra la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas funcionales del Servicio Central; como se puede observar, y de acuerdo a parámetros fijados para la evaluación del POA 2010, en términos de eficacia, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración presenta una ejecución física del POA de un 97% (Cumplido), siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores con un 90% (Cumplido), Gabinete del Ministro con un 86% (Cumplido) y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional solamente un 68% (Cumplido Satisfactorio).

CUADRO 8: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROGRAMACIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA I								
Gabinete del Ministro	30.363.960,57	23.191.047,05	7.172.913,52	76,4%	100,0%	85,5%	86%	65%
ÁREA II								
Viceministerio de Relaciones Exteriores	13.724.866,00	12.855.768,28	869.097,72	93,7%	100,0%	90,2%	90%	85%
ÁREA III								
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6.704.496,00	5.863.844,00	840.652,00	87,5%	100,0%	97,3%	97%	85%
ÁREA IV								
Viceministerio de Gestión Institucional	6.199.532,00	4.402.512,54	1.797.019,46	71,0%	100,0%	68,2%	68%	48%
TOTAL SERVICIO CENTRAL	56.992.854,57	46.313.171,87	10.679.682,70	81,3%	100,0%	85,3%	85%	69%

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficiencia, muestran la ejecución física – financiera respecto de la programación financiera, determinando mediante el mismo la eficiencia en el cumplimiento de objetivos relacionados al gasto realizado. En ese marco se llega a las siguientes conclusiones:

Los Viceministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior e Integración presentan indicadores de eficiencia Cumplidos con 85%, llegando a la conclusión que la relación de ejecución física – financiera ha estado programada y ejecutada dentro de lo previsto por ambos Viceministerios.

Respecto al Gabinete del Ministro y el Viceministerio de Gestión Institucional, ambos presentan indicadores de eficiencia bajos con 65% y 48% respectivamente, lo que da a conocer que dentro la programación física y financiera y de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como Cumplido Satisfactorio y Cumplido Parcial respectivamente; este bajo indicador de eficiencia, se explica por la elevada programación financiera y baja ejecución presupuestaria realizada, lo que da como resultado un bajo índice de eficiencia.

2.1.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2010

2.1.2.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

El Área I, Gabinete del Ministro (GM), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está comprendida por el Gabinete del Señor Ministro, las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, las cuales presentaron sus objetivos específicos, operaciones y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 9: Gabinete del Ministro – Objetivos, Operaciones y Procentaje de Cumplimiento

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO FORMULADO	OPERACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
1	GM	Gabinete del Señor Ministro	2	7	99%
2	DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos	7	53	68%
3	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	4	54	92%
4	DGP	Dirección General de Planificación	2	12	81%
5	UAI	Unidad de Auditoría Interna	6	14	99%
6	UCS	Unidad de Comunicación Social	1	6	75%
7	UT	Unidad de Transparencia	5	5	84%
SUBTOTAL GABINETE DEL MINISTRO			27	151	86%
% GABINETE DEL MINISTRO			26%	32%	

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

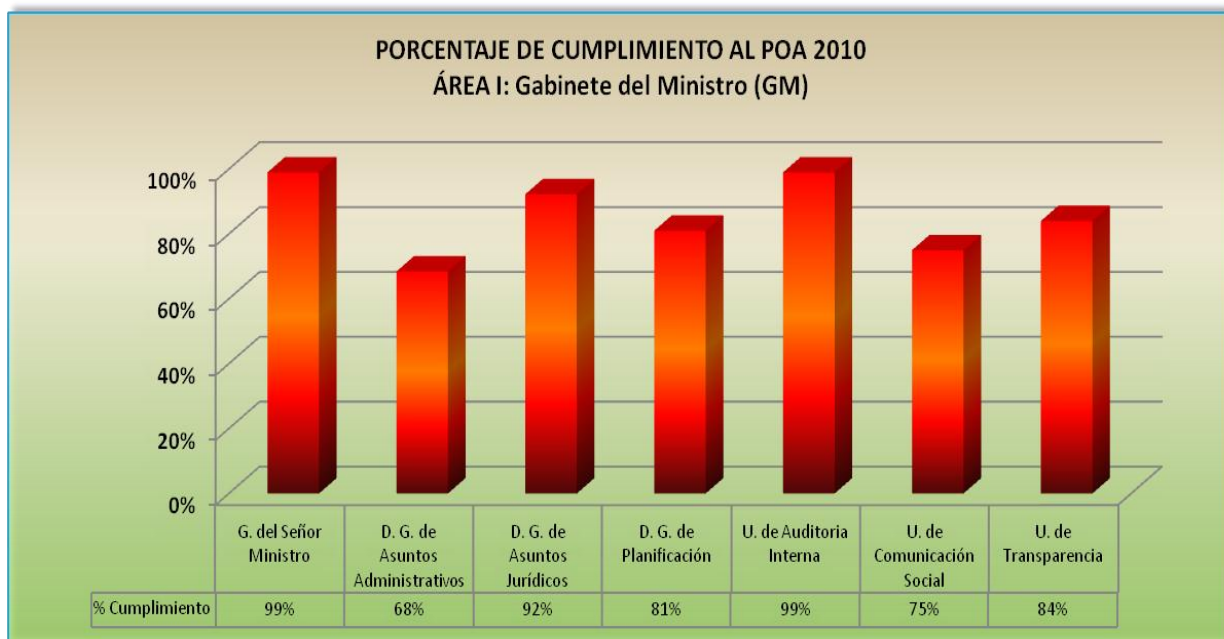
Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Gabinete del Ministro (GM), se formularon 27 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 151 operaciones.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2010 del Gabinete del Ministerio es de 86%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**, sin embargo, la Dirección General de Asuntos Administrativos es una de las áreas que presenta el menor porcentaje de cumplimiento

(68%), lo que baja de manera considerable el porcentaje de cumplimiento de todo el Gabinete del Ministro.

De acuerdo al **Gráfico N°10**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico por Gabinete, Dirección General y Unidad del Programa de Operaciones Anual 2010 del Gabinete del Ministro.

GRÁFICO 8: Gabinete del Ministro - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°9**

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, el Gabinete del Señor Ministro (99%) y la Unidad de Auditoría Interna (99%) son las que registran un mayor cumplimiento, en contra posición la Dirección General de Asuntos Administrativos (68%) y la Unidad de Comunicación Social (75%) son las que presentan un menor cumplimiento, lo cual incide en el promedio general de cumplimiento de toda el Área I: Gabinete del Ministro.

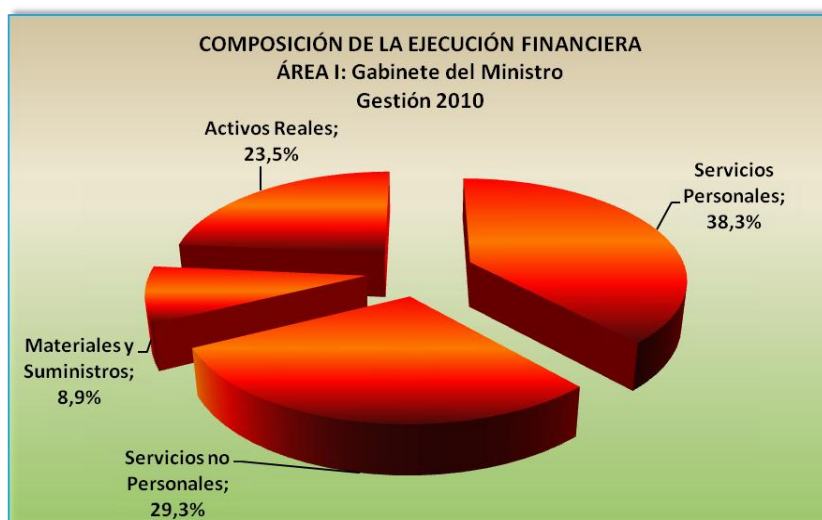
En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Área I: Gabinete del Ministro, registra una ejecución total de Bs. 23.191.047,05 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 30.363.960,57 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 7.172.913,52; por lo que el Gabinete del Ministro presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 76,4% durante la gestión 2010.

CUADRO 10: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA I								
Gabinete del Ministro	30.363.960,57	23.191.047,05	7.172.913,52	76,4%	76,4%	85,5%	86%	65%
1 Servicios Personales	12.030.466,00	8.879.754,16	3.150.711,84	73,8%	38,3%			
2 Servicios no Personales	9.451.136,00	6.805.080,19	2.646.055,81	72,0%	29,3%			
3 Materiales y Suministros	3.015.948,97	2.055.238,07	960.710,90	68,1%	8,9%			
4 Activos Reales	5.866.409,60	5.450.974,63	415.434,97	92,9%	23,5%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 9: Gabinete del Ministro - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°10

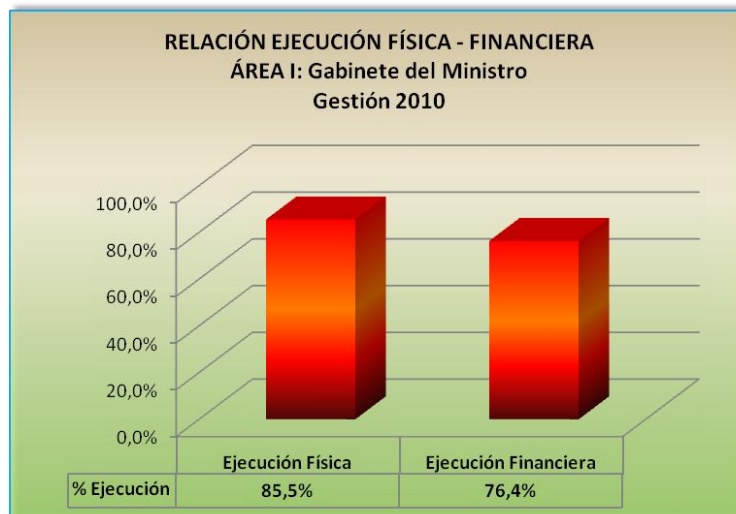
Del total de la ejecución presupuestaria, el 38,3% fue destinado al grupo de gasto 1 "Servicios Personales", es decir fue ejecutado Bs. 8.879.754,16 en el pago de sueldos del personal del Gabinete del Ministro, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2 "Servicios no Personales" que corresponde a un 29,3% del total ejecutado, es decir Bs. 6.805.080,19 dentro de este grupo; luego se encuentra el grupo de gasto 4 "Activos Reales", con un 23,5% del total ejecutado, es decir Bs. 5.450.974,63; por último se encuentra el grupo de gastos 3 "Materiales y Suministros" equivalente a Bs. 2.055.238,07 que representa un 8,9% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 86% y 65% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido y Cumplido Satisfactorio respectivamente, por lo que se puede indicar que el bajo nivel de ejecución presupuestaria hace que baje el nivel de eficiencia.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área I: Gabinete del Ministro, en este sentido esta área presenta una

ejecución física del 86% respecto de los objetivos y operaciones programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 76,4%.

GRÁFICO 10: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°10**

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos son satisfactorias.

Gabinete del Señor Ministro



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Gabinete del Señor Ministro es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Gabinete del Señor Ministro fueron:

1. Coordinar y apoyar el cumplimiento de la función de representación internacional del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Manejo de información eficaz en el Servicio Central y Exterior.

Resultados Esperados:

1. Fortalecer la participación del Estado en eventos internacionales.
2. Flujo de información eficiente y oportuna.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Organización y coordinación para la participación oportuna del Ministro en viajes internacionales: Cumbre de la Unidad América Latina y el Caribe en Cancún-México; Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe en Madrid-España; Viaje a Ecuador para participar de la reunión ALBA TCP con autoridades indígenas y Afro descendientes; IX Asamblea General del Fondo Indígena - Conferencia Internacional "El Buen Vivir" en Madrid; Asamblea General de las NN.UU. en Nueva York (Estados Unidos); Reunión Extraordinaria de UNASUR en Ecuador; Foro Social de las Américas en Paraguay; Cumbre del MERCOSUR en Argentina; Reuniones Bilaterales con Cuba y Venezuela; PRE Conferencia sobre Cambio Climático en Cancún – México; Reunión de UNASUR en Georgetown – Guyana, XL Reunión Ordinaria del Consejo de MERCOSUR y XL Cumbre de Presidentes de Estados Partes de MERCOSUR y Estados Asociados. Asimismo viajes nacionales: Alota-Potosí para ver temas relacionados a las Aguas del Silala, entre otros.
- ✳ Se coordinó y ejecutó los diferentes requerimientos de las unidades

dependientes, tales como: Informes de Auditoría, Evaluación y Seguimiento de informes de la Contraloría a las Unidades y Direcciones correspondientes. También se solicitó a las Direcciones de Régimen Bilateral y Multilateral el envío semanal de la agenda de participaciones internacionales del Presidente y del Señor Ministro.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

El Gabinete del Señor Ministro, para el cumplimiento de sus objetivos y operaciones no reportó ninguna dificultad.

Logros Adicionales:

- ✚ Elaboración de material de escritorio de Gabinete del Señor Ministro.
- ✚ Adquisición de muebles para la oficina del Auxiliar con el objetivo de mantener una adecuada clasificación de los archivos.
- ✚ Adquisición de muebles para el depósito del Gabinete con el objetivo de conservar las publicaciones editadas por este Ministerio y que son de uso prioritario del Señor Ministro durante sus visitas oficiales en el exterior y reuniones nacionales.
- ✚ Adquisición de una NetBook para uso del Señor Ministro y de Jefe de Gabinete, para viajes oficiales.

Dirección General de Asuntos Administrativos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Asuntos Administrativos es 68%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Asuntos Administrativos Fueron:

1. Implementar el Sistema de Gestión de Personal informatizado según disposiciones en vigencia para contar con información útil y oportuna.
2. Asegurar la integridad y confiabilidad de los estados financieros complementarios de acuerdo a la normativa vigente, optimizando los controles internos previos en el Ministerio.
3. Dotar a todo el Ministerio de bienes y servicios de manera oportuna.
4. Aplicar, difundir y ejecutar los sistemas de organización administrativa.
5. Coordinar la difusión del Plan Sectorial de Desarrollo (PSD) del Ministerio.
6. Ampliar y mantener los Bienes inmuebles del Ministerio.
7. Salvaguardar los Bienes inmuebles adquiridos para la sede UNASUR.

Resultados Esperados:

1. Sistema de Gestión de Personal Informatizado aplicado.
2. Información financiera confiable y atención oportuna de requerimientos.
3. Gestión óptima en atención a todos los requerimientos.
4. Sistema de organización administrativa aplicado, difundido y ejecutado.
5. Plan Sectorial de Desarrollo del Ministerio difundido.
6. Bienes inmuebles funcionales del Ministerio.
7. Bienes Inmuebles para la sede UNASUR protegidos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones:

- ★ Inducción realizada al Personal incorporado para el Servicio Central y Servicio Exterior.
- ★ Escala Salarial Diplomática y Administrativa aprobada para la gestión 2010.
- ★ Planillas Presupuestarias del Servicio Central y Exterior elaboradas y aprobadas para la Gestión 2010.
- ★ Planillas de sueldo mensual elaborados para efectivizar los pagos de manera oportuna.
- ★ Sistema ARQUETIPO consolidado.
- ★ Planillas con aportes a las AFp's elaboradas efectivizar los pagos de manera oportuna.
- ★ Asistencia controlada con el sistema CAUNTEC.
- ★ Evaluación del Desempeño programado para su ejecución.
- ★ Registro, Archivo e información de personal organizado y actualizado.
- ★ Programación, ejecución de vacaciones controladas.

- ✱ Declaraciones de bienes y rentas controlados.
- ✱ Proyecto de Guardería presentado para su aprobación.
- ✱ Protección y salvaguarda de información financiera realizada. (Back up realizado).
- ✱ Cumplimiento de la normativa del sistema de contabilidad integrada.
- ✱ Consolidación de anteproyecto del presupuesto institucional de la gestión 2011 de acuerdo a directrices del Ministerio de Economía y Finanzas Pública.
- ✱ Gestiones realizadas para el cumplimiento de lo programado.
- ✱ Remisión de la información de la gestión 2009 al Ministerio de Economía y Finanzas a requerimiento. Cumplimiento de la operación en 100% sin quedar nada pendiente.
- ✱ Planificación de espacios físicos realizado.
- ✱ Estados Financieros complementarios entregados.
- ✱ Reportes presupuestarios emitidos a solicitud de las áreas.
- ✱ 1 Reglamento Específico del SABS en revisión para su compatibilización y aprobación. 2 Reglamento específico del POA concluido. 3 Otros Reglamentos Pendientes. 4. MOF, concluido en proceso de aprobación mediante resolución.
- ✱ Aplicación de los formularios en todos los procedimientos administrativos.
- ✱ Ampliación de los ambientes de resguardo de los bienes del Ministerio en el edificio II concluido. Disposición de bienes muebles concluido.
- ✱ Procesos de contratación llevados adelante de acuerdo al D.S. 0181, aplicando nuevas actas de conformidad activos fijos.
- ✱ Registro sistematizado de activos fijos de acuerdo a normativa vigente del

Servicio Central. Nuevo sistema de almacenes implementado para la atención de requerimientos.

- ✱ Manual de organización y Funciones consolidado como instrumento específico para el SOA en proceso de aprobación.
- ✱ Recepción final de las oficinas UFI concluida; proyecto de remodelación octavo piso con la finalidad de la ampliación de las oficinas.
- ✱ Incorporación de los terrenos en el sistema de activos fijos. Proceso de contratación para enmallado de predios - UNASUR (Anulado), a la espera de una nueva contratación.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Demora en informatización de información y transcripción de personal.
- ✗ Demora en la remisión de información oportuna y precisa.
- ✗ Por transición y nuevas actividades, retraso en despacho de documentación.
- ✗ Espacios físicos reducidos.
- ✗ Para los reglamentos específicos de las otras unidades, no se recibieron solicitudes para verificarlas y solicitar su socialización. Por el flujo de procedimientos administrativos internos, en revisión.
- ✗ Limitación presupuestaria en función del crecimiento de la demanda institucional.
- ✗ Registro de Activos Fijos del Servicio Exterior pendiente debido a la información errónea de las Misiones.
- ✗ La Dirección General de Planificación no envió el PSD a la UAD para su difusión, debido a que se remitió el mismo al Órgano Rector y a la fecha no se cuenta con la aprobación respectiva.
- ✗ Aprobación tardía del presupuesto reformulado.

- ✗ Elaboración de las especificaciones técnicas con los ajustes solicitados por el responsable del proceso de contratación RPC Licitación Pública, misma que se llevará a cabo en la gestión 2011.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Asuntos Administrativos no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Asuntos Jurídicos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos Fueron:

1. Atender los asuntos legales y procesos presentados y tramitados ante y por el Ministerio; al Servicio Exterior de Bolivia a las Misiones Diplomáticas acreditadas en el país, autoridades competentes y sociedad civil; y elaborar proyectos de resoluciones, contratos y otros instrumentos de carácter jurídico del Ministerio.
2. Analizar, coordinar y absolver los requerimientos de opinión jurídica relacionados con tratados y convenios internacionales e interinstitucionales;

acuerdos marco de cooperación básica con ONG's, fundaciones internacionales, asociaciones confesionales y entidades de adopción internacional y otros asuntos; revisión y elaboración de proyectos de Leyes, Decretos Supremos, Reglamentos y otras normas jurídicas necesarias para el funcionamiento del Ministerio y la implementación de la Constitución en materia de derecho internacional; conservar y registrar los instrumentos jurídicos internacionales además de decretos y leyes de ratificación.

3. Prestar asesoramiento técnico y legal al Consejo Nacional de Defensa Legal del Estado en materia de Derechos Humanos y Representación Legal.
4. Protección internacional de los refugiados en Bolivia.

Resultados Esperados:

1. Seguimiento de los procesos judiciales en los que el Ministerio es parte y atención y canalización de los trámites recepcionados. Resoluciones Ministeriales y contratos suscritos.
2. Requerimientos de opinión jurídica absueltos; instrumentos jurídicos revisados, elaborados, conservados y registrados.
3. Definición de estrategias para la defensa y representación legal internacional del Estado boliviano.

4. Atención efectiva a las solicitudes de refugio.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Aplicación de los tratados en la atención de los trámites de Cooperación Jurídica, según lo requerido.
- ✳ Solicitudes diligenciadas oportunamente aproximadamente 900 (Novecientas).
- ✳ 28 (Veintidós) procesos judiciales atendidos en materia penal.
- ✳ Resoluciones Ministeriales oportunamente elaboradas alcanzan el número de 922 (Novecientos Veintidós), más 474 Informes Jurídicos de respaldo.
- ✳ Contratos e informes oportunamente elaborados, alcanzan el número de 210(Doscientos Diez), más los respectivos Informes Jurídicos que suman 210(Doscientos Diez).
- ✳ Elaboración de informes, notas, y otras actuaciones a requerimiento de la Junta de Procesos y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, al rededor de 250 (Doscientos Cincuenta) Informes Jurídicos.
- ✳ Se ha adoptado una nueva normativa que regula la suscripción, renovación de acuerdos marcos de cooperación básica.
- ✳ De 34 PIE's recibidos, al 30 de junio fueron respondidos 33, faltando información para 1. De 9 MC's recibidas se respondieron 7, faltando información para 2. Se coordinó la participación del Ministro en un PIO, el único recibido el primer semestre, y la de técnicos de Cancillería y de Economía y Finanzas en 2 distintas sesiones de Comisión para la ratificación de Convenios.
- ✳ Se ha coordinado con las instancias legislativas correspondientes y los grupos parlamentarios bolivianos

participantes en el PARLANDINO y EUROLAT. Se ha coordinado con las presidencias de las ambas cámaras de la Asamblea Legislativa. El VCEI coordinó con la Vicepresidencia apoyo para reunión del Parlamento UNASUR, y Las Cámaras de Diputados y Senadores se organizaron intempestivamente para participar en el PARLATINO.

- ✳ Instrumentos Jurídicos remitidos a la Oficina de Tratados para su respectiva custodia.
- ✳ Archivo de Tratados y demás instrumentos internacionales organizado, figurando índices. Reorganización de instrumentos internacionales por Continentes en concordancia con los índices de datos de los instrumentos internacionales bilaterales y multilaterales.
- ✳ Tratados y Convenios digitalizados.
- ✳ Se coordina la temática que se encuentre en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se proyectan los informes ante el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- ✳ Se preparó la delegación estatal para el 140 periodo de sesiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la participación 3 audiencias sobre: Acceso a la Justicia para las mujeres, Situación del Derecho de Libertad de Expresión y Situación del Pueblo Indígena Guaraní (al última fue audiencia cancelada por los peticionarios).
- ✳ La Unidad de Defensa y Representación, en base a la información de las instancias del Poder Público Local realiza acciones de cumplimiento de fallos internacionales y acciones de defensa del Estado ante los organismos de control convencional.

Ahora bien, de los Informes presentados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos se tienen (i) Trujillo Oroza contra Estado boliviano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Informe de cumplimiento de la sentencia de reparaciones y costas emitida por el Alto Tribunal en el caso Trujillo Oroza contra el Estado Boliviano a fin de poner a consideración los avances del Estado; (ii) Caso José Luis Ibsen Peña y Rainer Ibsen Cárdenas vs. Bolivia. Informe sobre el avance de los compromisos asumidos por el Estado a fin de cumplir con la obligación de recuperar la memoria histórica de los señores Jose Luis Ibsen Peña y Rainer Ibsen Cárdenas, víctimas de la dictadura en el gobierno de Hugo Banzer Suarez; y, (iii) Caso Ticona Estrada.

- ✳ Registro de 28 solicitudes presentadas a la Secretaría de la CONARE. Asesoramiento efectivo y gestiones de apoyo de 180 trámites. Organización de un Seminario con apoyo del ACNUR, realizado el 15 de septiembre de 2010. 15 Informes y opiniones técnicas con relación a casos específicos. Se realizaron en total 7 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias. Elaboración de 41 proyectos de Resoluciones. Registro ordenado de casos y estadísticas.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta coordinación con otras entidades a través de sus responsables de cooperación.
- ✗ Falta de conocimiento y aplicación de los Convenios y Tratados por parte de los funcionarios de otras entidades, lo que genera la demora en la conclusión de los trámites.
- ✗ Desconocimiento del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de la normativa que rige respecto a viajes, designaciones de interinato. Remisión incompleta de respaldos para la emisión de la correspondiente resolución, lo que dificulta la elaboración oportuna de los proyectos de resolución y de los informes legales respaldatorios.
- ✗ Alta rotación de personal en la gestión 2010.
- ✗ Ausencia de informes técnicos de las Unidades solicitantes del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✗ Demoras en la presentación de informes técnicos para el procesamiento de las carpetas para la ratificación o adhesión a Tratados.
- ✗ Inexistencia de Reglamentación sobre el uso y manejo de de documentación que se encuentra a cargo de la Oficina.
- ✗ La dependencia de la disponibilidad de los asambleístas, que no siempre cumplen los plazos establecidos en sus reglamentos internos.
- ✗ Demora en las decisiones dentro de las Cámaras y toman decisiones intempestivas o cambian sus decisiones a última hora. Al Ministerio solo le queda apoyar en la medida de las posibilidades.
- ✗ Inexistencia de registros de correspondencia de Direcciones, Unidades, etc., de notas internas, externas y expedientes del Archivo Central. Inexistencia de registro del Archivo Histórico, lo que ocasiona desconocimiento de existencia documentaria de la misma y perjuicio en la búsqueda de información.
- ✗ Falta de participación activa de las instancias del poder público local relacionadas con el caso. Desconocimiento de las reglas del sistema interamericano de protección de los derechos humanos.

- ✗ La información que es recepcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, muchas veces no es pertinente, esta es deficiente y no responden adecuadamente a lo que se solicita en las comunicaciones. Muchas veces la información llega en forma extemporánea lo que incide en la calidad de la defensa que el Estado deba realizar. Otro factor que incide es el desconocimiento de las reglas del sistema interamericano de derechos humanos y la importancia de asumir una adecuada defensa del Estado.

- ✗ En algunos casos, la información brindada por los solicitantes de refugio resulta insuficiente para el correcto análisis del caso.
- ✗ Los flujos migratorios de la Dirección General de Migración no son actualizados constantemente por lo que genera dificultad en la elaboración de estadísticas.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Asuntos Jurídicos no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Planificación



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Planificación es 81%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Planificación fueron:

1. Contribuir a la implantación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, en relación a las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Relaciones Exteriores, recogidos en el Capítulo

Bolivia Soberana, de conformidad a las Directrices emitidas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

2. Optimizar el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados de Bolivia en el Exterior.

Resultados Esperados:

1. Se contribuye a la implantación del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Sistema de Programación de Operaciones en el Servicio de Relaciones Exteriores de Bolivia optimo.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✦ Se ha participado en el Taller organizado por Ministerio de la Presidencia (Programa de Revolución Institucional) respecto a los Compromisos Institucionales 2010 asumidos por el MRE. a) Se participó en

- la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Defensa Legal del Estado. b) Se participó en el taller "Plan nal. de igualdad y equiparación de oportunidades para personas con discapacidad PNIEO". c) Se ha participado en reuniones de coordinación con el Min. Planificación del Desarrollo y Min de la Presidencia.
- ✱ El PSD se ejecuta a través de los Objetivos Estratégicos e Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - ✱ Al no contar con un PSD con dictamen, se realiza el seguimiento a través de los POA's de las diferentes áreas ministeriales.
 - ✱ Se concluyó con la formulación del POA-2011 del Servicio Central y Servicio Exterior.
 - ✱ a) Se ha concluido el informe final de evaluación del Programa de Operaciones Anual POA 2009 del Ministerio de Relaciones Exteriores. b) Se ha difundido interna como externamente el informe final de evaluación del POA-2009.
 - ✱ a) Se encuentra en proceso el inicio de esta actividad a la fecha. b) Se ha efectuado el taller de "Objetivos Institucionales" a objeto de dar los lineamientos para la reformulación de los objetivos estratégicos y de gestión, con la participación del Ministro, Viceministros y Directores Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores. c) Se procedió a capacitar al Servicio Central en la formulación del POA, se tuvo la participación de todas las Direcciones Generales y Unidades del Ministerio.
 - ✱ Se concluyó y compatibilizó el ajuste al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO).
 - ✱ a) Se ha prestado asistencia técnica a todo el Servicio Central y Servicio Exterior de acuerdo a requerimiento. b) El apoyo es permanente en función al requerimiento de información.
 - ✱ Se ha realizado el seguimiento y reformulación a mayo-2010, seguimiento a junio-2010 y seguimiento a septiembre - 2010. Se elaboró los informes correspondientes.
 - ✱ Se ha procedido con el seguimiento y reformulación del POA 2010, el mismo fue aprobado mediante RM. N° 618.2010 de fecha 21/09/2010.
 - ✱ a) Se ha coordinado de acuerdo a requerimiento del Programa de Revolución Institucional (PRI) los compromisos institucionales y se ha remitido la información al Ministerio de la Presidencia, a través del Sistema de Seguimiento de Información de Desempeño a la Gestión Pública. b) A la fecha se ha reportado según lo solicitado.
- Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:**
- ✗ El Ministerio de Planificación no realizó talleres específicos para ajustes al Plan Sectorial de Desarrollo.
 - a) A la fecha se encuentra en ajuste el capítulo 5 " Seguimiento y Evaluación" y Capítulo 6 "Estrategia de Implementación".
 - b) A la fecha se encuentra en elaboración el Presupuesto Plurianual del PSD.
 - ✗ La solicitud de ajustes del PSD debido a cambios de técnicos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, lo que ocasionó demoras en su finalización.
 - ✗ No se cuenta con directrices, guía metodológica ni instrucciones específicas del Órgano Rector

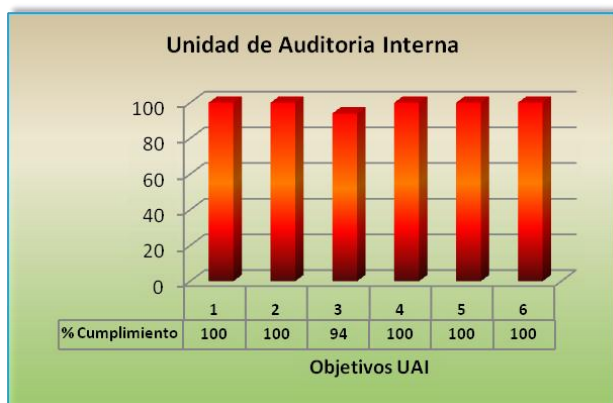
(Ministerio de Planificación del Desarrollo).

- ✗ Se tuvo problemas en la interrelación del POA-Presupuesto 2011 con la DGAA, dado que esta Dirección se mantenía en tener el presupuesto de forma agregada y no desagregada por Dirección General y Unidades.

Logros Adicionales:

- ✦ Se ha elaborado la Memoria Institucional 2010 así como la consolidación de los logros comparativos antes de Evo - Con Evo para la presentación al Sr. Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✦ Se ha coordinado y participado en la Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la sociedad civil y movimientos sociales.

Unidad de Auditoría Interna



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Unidad de Auditoría Interna es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Unidad de Auditoría Interna fueron:

1. Efectuar examen de confiabilidad de Registros y Estado de Ejecución Presupuestaria del Ministerio, por la gestión 2009.
2. Evaluación del Sistema de Administración y Control (SAYCO) del Sistema de Programación de Operaciones (SPO).

3. Realizar auditorías especiales a siete Misiones Diplomáticas y Consulares.
4. Establecer el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna, mediante el seguimiento a informes emitidos en gestiones anteriores.
5. Dos informes de Auditoría Especial del Servicio Central, estableciendo indicios de Responsabilidad por la Función Pública, si corresponde.
6. Un informe de Reformulación requerido por la Contraloría General del Estado del Seguimiento a la Auditoría de Bienes y Servicios de la gestión 2004 – 2005.

Resultados Esperados:

1. Informes de Auditoría presentados a la MAE y la CGR.
2. Informe de Auditoría presentado a la MAE y la CGR.
3. Siete informes de auditoría presentados a la MAE y la CGR.
4. Emitir Informes de seguimiento a recomendaciones propuestas por la UAI.
5. Informes de Auditoría Especial enviados al Señor Ministro y a la CGE.
6. Un informe reformulado enviado al Señor Ministro y a la CGE.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se ha culminado dos informes de Auditoría (Un Dictamen del Auditor y Un informe de Control Interno respecto a la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de la Gestión 2009).
- ✱ Se ha elaborado un informe de Auditoría al Sistema de Programación de Operaciones de la gestión 2009.
- ✱ Un informe con opinión independiente sobre los gastos de funcionamiento de la Embajada de Bolivia en Ottawa - Canadá.
- ✱ Un informe con indicios de responsabilidad Civil sobre la sustitución de motor del vehículo Mercedes Benz del Consulado de Bolivia en Barcelona España.
- ✱ Se emitió el informe con indicios de responsabilidad administrativa, el mismo que fue remitido a la Junta de Procesos Administrativa, para el inicio del proceso correspondiente.
- ✱ Un informe con indicios de responsabilidad Civil sobre los Ingresos y Gastos de funcionamiento del Consulado de Bolivia en Barcelona España.
- ✱ Se emitieron los informes preliminar y complementario con indicios de responsabilidad civil, con relación a los gastos de reciprocidad ejecutados por el Servicio Central del Ministerio.

- ✱ Se emitió un informe reformulado de seguimiento a la Auditoria de Bienes y Servicios.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se concluyó con el informe debido a que se encuentra pendiente la opinión legal, para realizar el proceso de aclaración y emitir el Informe Complementario.

Logros Adicionales:

- ✚ Dos informes de seguimiento a las recomendaciones de los siguientes informes: Auditoria del Sistema de Contabilidad Integrada y Auditoria Especial Gastos de Funcionamiento de la Embajada de Francia.
- ✚ Un informe reformulatorio de la auditoría especial de gastos de funcionamiento Embajada de Bolivia en Madrid España, referente a la sustitución del motor del vehículo Mercedes Benz.
- ✚ Un informe con indicios de responsabilidad administrativa por arrendamiento irregular de un inmueble para la representación de Bolivia ante la OEA.
- ✚ Inició de la Auditoría especial a la Administración de Recursos para la participación del Estado Plurinacional de Bolivia en la Expo Feria Shanghai 2010, con indicios de responsabilidad civil.

Unidad de Comunicación Social



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Unidad de Comunicación Social es 75%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Unidad de Comunicación Social fueron:

1. Fortalecer la Unidad de Comunicación Social para optimizar la difusión de los resultados de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como un mejor tratamiento especializado de la información y actividades que se realizan en las diferentes direcciones del Ministerio.

Resultados Esperados:

1. Sociabilizar la información, resultados de gestión y actividades del Ministerio. Aumentar el nivel de conocimiento de la sociedad sobre las funciones y el rol que desempeña el Ministerio.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Elaboración y difusión del Spot de 30 segundos sobre el 9no Periodo de Sesiones del Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas el 17 y 18 de marzo de 2010.
- ✳ Elaboración y distribución de 30.000 boletines correspondientes a los números de publicación 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Boletín Suma Qamaña.
- ✳ Sólo se implementó el servicio de cargas y descargas de audio, no siendo posible el de video.
- ✳ Diseño y elaboración de las siguientes gigantografías: 9no Periodo de Sesiones del Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Reunión del Caucus Indígena Boliviano, Centro y Sud América, Inauguración de la participación boliviana en la Feria Expo Shanghai 2010, elaboración de material escolar (cuadernos, separadores de carpeta y stickers) con la temática "10 mandamientos de la Madre Tierra" entregados en las ferias interministeriales.

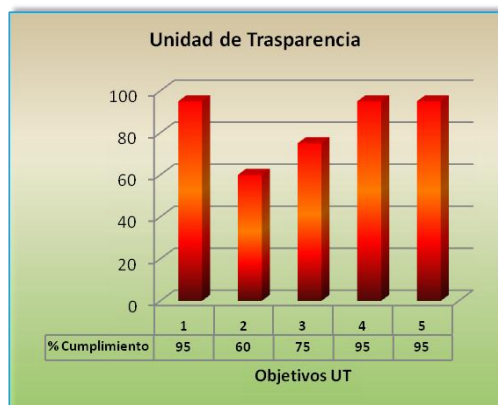
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de recursos humanos para implementar el servicio de cargas y descargas de video.

Logros Adicionales:

La Unidad de Comunicación Social no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Unidad de Transparencia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Unidad de Transparencia es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Unidad de Transparencia fueron:

1. Promover el acceso a la información en todos los niveles, dentro y fuera del Ministerio.
2. Promoción de la Ética Pública Intercultural.
3. Ejecutar el programa de Transparencia Consular.
4. Realizar seguimiento de denuncias recibidas interna o externamente sobre actos de corrupción y/o falta de cumplimiento de deberes del servidor público.
5. Brindar información al personal del Ministerio que facilite su inserción social en la misión de destino.

Resultados Esperados:

1. Gestión transparente.
2. Ministerio es una Escuela de ética Pública Intercultural.
3. Servicio consular transparente.

4. Número de denuncias reducidas.
5. Personal del Ministerio informado.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Elaboración trípticos archivo diplomático. Elaboración trípticos para consulados. Elaboración de postal recursos humanos. Libreta unidad de transparencia para todo el Servicio Central. Elaboración de folletos para la Dirección General de la Academia Diplomática en la Maestría y Diplomado. Publicación del programa de transparencia consular. Revisión de la Base de Datos lógica al Sistema Biométrico. Pagina Web actualizada con información de interés ciudadano. Elaboración de material informativo de la Unidad de Transparencia. Difusión de la Rendiciones de Cuentas Inicial y Final.
- ✳ En proceso de contratación el primer seminario de Ética plurinacional y elaboración del pacto ético con servidores públicos del ministerio. Elaboración del pasaporte de ética. Elaboración y Difusión del Cuadro de Ética con el Preámbulo de la Constitución Política del Estado Plurinacional para todas las Direcciones Generales del Ministerio y las Unidades de Gabinete. Dos Talleres de Capacitación sobre la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz de Lucha contra la Corrupción y así inculcar la ética en los servidores públicos conjuntamente con la Bancada del Oficialismo y las Direcciones Generales de Jurídica y Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✳ Aplicación programa Transparencia consular, viaje a los consulados de

frontera con el Brasil en coordinación DGRC y DGAA consulados de (Campo Grande, Cuiabá, Guajará Mirim y Corumbá). Extensión de la Política Nacional de Transparencia viaje a consulados de frontera con Chile. Rendición de cuentas consulados de Bolivia en Chile (Arica, Calama, Antofagasta y Iquique). Revisión y análisis aprobados a cada uno de los consulados. Elaboración de Recomendaciones para fortalecimiento de los consulados.

- ✳ Instalación de ánfora de quejas, denuncias y sugerencias para la atención al público en Legalizaciones de La Paz y Cochabamba. - Caso Shanghai. - Caso corrupción Consulados (Argentina, España, Brasil, Japón, Alemania, Suiza) - Caso Viceministerio de Gestión Institucional. - Casos del Servicio Central 100% atendidos - Elaboración de Sistema y base de datos de las ánforas de las oficinas de Legalizaciones de La Paz y Cochabamba. - Oficina de Privilegios e Inmunidades (Diagnostico, Adecuación de Procedimientos).
- ✳ En una primera fase se esta actualizando la dirección de embajadas, consulados y representaciones. Se realizo la revisión y actualización a las direcciones de todos los consulados de Bolivia en el exterior de los 5 países limítrofes y también la de las embajadas.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se ha contratado una consultora en línea responsable del acceso de la información, está en proceso de asignación de Ítem para acceso a la información del actual responsable consultor, del que se ampliaría su función hacia la auditoría informática. Se soluciono el problema del personal de la Unidad en Acceso a la Información.
- ✗ Dificultades en la toma de decisión respecto al uso y aplicación de los códigos de ética en un momento histórico donde ya no es posible "codificarse"- No se pudo difundir el pasaporte de ética y se lo remplazo por el cuadro de ética. - No se aprobó la contratación de la consultoría.
- ✗ No se han presentado problemas en la aplicación del programa de transparencia consular, se espera que las recomendaciones y sugerencias expresadas a las autoridades se traduzcan en toma de decisiones para la mejora consular.
- ✗ Hay dificultad en el uso del material depositado en el Ánfora, el fin de ella es la mejora de la atención pero solo es una fuente de evaluación.
- ✗ No se tuvo ningún problema en las solicitudes de envío de información por parte de las representaciones de Bolivia en el exterior de información Institucional.

Logros Adicionales:

La Unidad de Transparencia no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

2.1.2.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

El Área II, Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), de conformidad al Decreto Supremo Nº 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está comprendida por el Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional, de Relaciones Bilaterales, de Relaciones Multilaterales, de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales y de Régimen Consular, las cuales presentaron sus objetivos específicos, operaciones y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO FORMULADO	OPERACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
1	DVRE	Despacho VRE	7	18	81%
2	DGCEP	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	5	30	93%
3	DGRB	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	26	95%
4	DGRM	Dirección General de Relaciones Multilaterales	7	26	99%
5	DGLFAI	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales	6	22	89%
6	DGRC	Dirección General de Régimen Consular	4	23	84%
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			33	145	90%

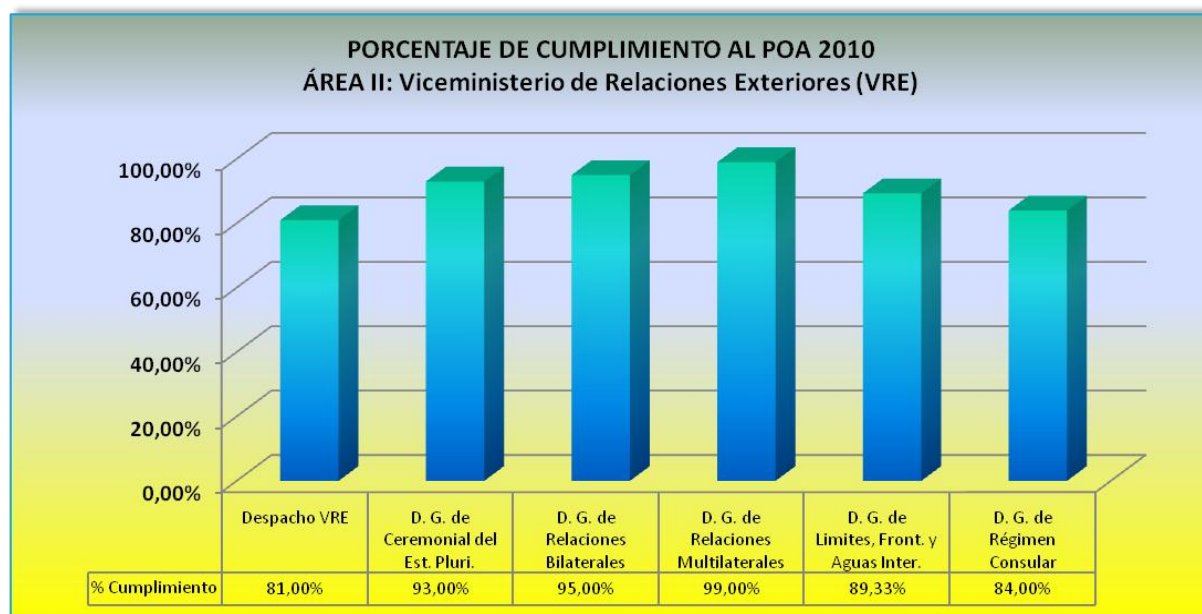
Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), se formularon 33 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 145 operaciones.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2010 del Viceministerio de Relaciones Exteriores es de 90%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

De acuerdo al **Gráfico N°13**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Despacho y por Dirección General del Programa de Operaciones Anual 2010 del Viceministerio de Relaciones Exteriores.

GRÁFICO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°11**

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, la Dirección General de Relaciones Multilaterales (99%) y la Dirección General de Relaciones Bilaterales (95%) son las que registran un mayor cumplimiento, en contra posición el Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores (81%) y la Dirección General de Régimen Consular (84%) son las que presentan un menor cumplimiento, lo cual incide en el promedio general de cumplimiento de toda el Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores.

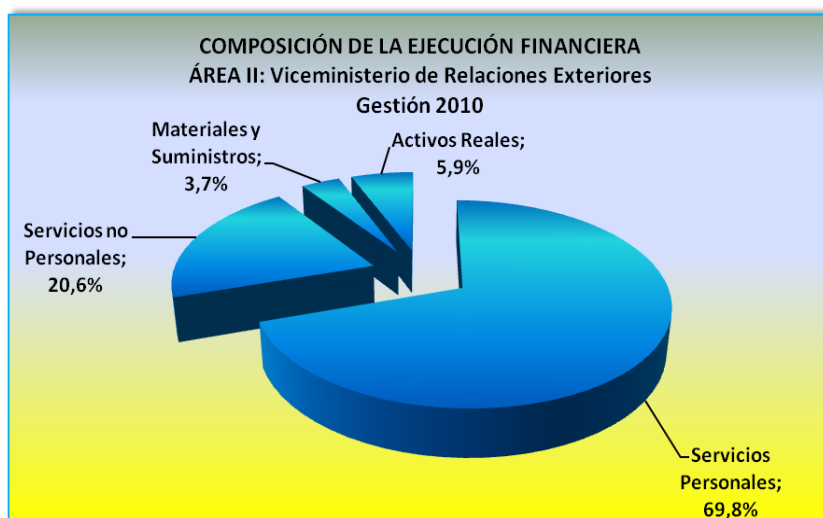
En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, registra una ejecución total de Bs. 12.855.768,28 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 13.724.866,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 869.097,72; por lo que el Viceministerio de Relaciones Exteriores presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 93,7% durante la gestión 2010.

CUADRO 12: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA II Viceministerio de Relaciones Exteriores	13.724.866,00	12.855.768,28	869.097,72	93,7%	93,7%	90,2%	90%	85%
1 Servicios Personales	9.323.029,00	8.979.795,86	343.233,14	96,3%	69,9%			
2 Servicios no Personales	2.958.088,00	2.643.168,29	314.919,71	89,4%	20,6%			
3 Materiales y Suministros	568.235,00	473.500,76	94.734,24	83,3%	3,7%			
4 Activos Reales	875.514,00	759.303,37	116.210,63	86,7%	5,9%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 12: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Composición de la Ejecución Financiera



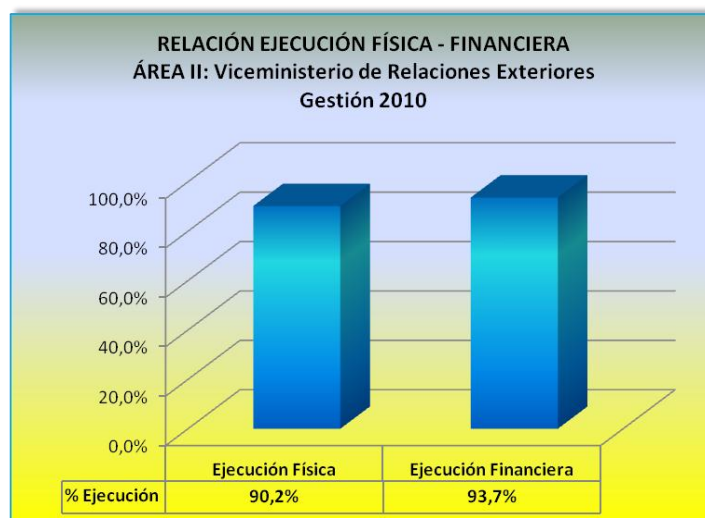
Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°12**

Del total de la ejecución presupuestaria, el 69,9% fue destinado al grupo de gasto 1 “Servicios Personales”, es decir fue ejecutado Bs. 8.979.795,86 en el pago de sueldos del personal del Viceministerio de Relaciones Exteriores, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2 “Servicios no Personales” que corresponde a un 20,6% del total ejecutado, es decir Bs. 2.643.168,29; luego se encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales”, con un 5,9% del total ejecutado, es decir Bs. 759.303,37; por último se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros” equivalente a Bs. 473.500,76 que representa un 3,7% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 90% y 85% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplidos**, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria es satisfactoria.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 90,2% respecto de los objetivos y operaciones programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 93,7%.

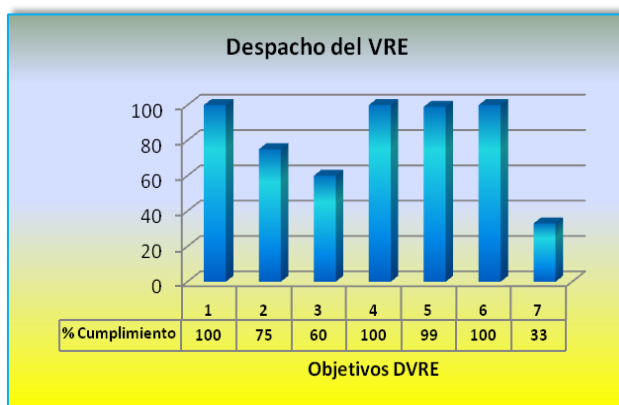
GRÁFICO 13: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°12**

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos son Cumplidas.

Despacho del VRE



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores es 81%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores fueron:

1. Lograr el acceso a puerto en el Océano Pacífico.
2. Lograr el retorno de emigrantes y su reinserción en el país.
3. Defensa de la soberanía sobre los recursos hídricos.
4. Difundir el patrimonio cultural de Bolivia en el Exterior.
5. Re establecer la relación Bilateral entre Bolivia y Estados Unidos.
6. Dar cumplimiento a lo establecido por la OACI, para la expedición de pasaportes de lectura mecánica.
7. Brindar protección a los bolivianos residentes en el exterior.

Resultados Esperados:

1. Habilitación de Puerto en el Océano Pacífico.
2. Operación "Retorno a Casa" para emigrantes y reinserción laboral.
3. Reivindicar los derechos sobre los Ríos Lauca, Coquena, Uchusuma, Mauri y Suches.
4. Realización de la Semana de la Diversidad Cultural Boliviana en la UNESCO.
5. Arribar a un Acuerdo Marco con Estados Unidos.
6. Extensión de Pasaportes de Lectura Mecánica a Bolivianos Residentes en el Exterior.
7. Creación de una Defensoría de los Derechos Humanos en los consulados para los bolivianos en el exterior y Creación de Base de Datos biométrica.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Realización de inspecciones técnicas a ILO.
- ✳ Revisión de antecedentes y elaboración de documento de negociación.
- ✳ Se llevaron a cabo negociaciones sobre la propuesta planteada.
- ✳ Inicio de los Estudios Hidrológicos y realización de inspecciones técnicas in situ.
- ✳ Realización de inspecciones técnicas y realización de reuniones de trabajo, del país y binacionales.
- ✳ Realización de reuniones preparatorias. Selección de obras de arte.

- ✳ Preparación de documentación de respaldo para la tramitación de D.S. en coordinación con el Ministerio de Culturas.
- ✳ Realización de solicitud de contratación de seguro y servicio de transporte para envío de obras de arte al exterior y seguimiento.
- ✳ Elaboración de documento de propuesta de acuerdo marco.
- ✳ Realización de reuniones de negociación en curso final para la suscripción.
- ✳ Realización de Reuniones con la Dirección General de Migración. Desarrollo de la estrategia para operativizar la extensión de pasaportes de lectura mecánica.
- ✳ Tramitación de 2 Decretos Supremos para la extensión de pasaportes de lectura mecánica a bolivianos residentes en el exterior.
- ✳ Elaboración de documento base para la creación de las Defensorías de los Derechos Humanos.

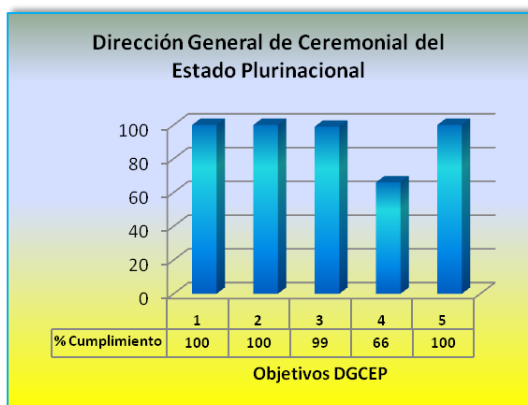
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Por tratarse de aguas de curso sucesivo internacional se requiere la coordinación con la contraparte internacional.

Logros Adicionales:

El Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional es 93%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional fueron:

1. Coordinar, dirigir y ejecutar los diferentes actos y ceremonias oficiales a los que asiste el Primer Mandatario y las principales autoridades de los poderes del Estado Plurinacional con la concurrencia de los miembros del Cuerpo Diplomático, Representantes Consulares y de Organismos Internacionales acreditados en Bolivia.
2. Organizar las visitas de estado y oficiales a Bolivia que realizan Jefes de Estado y de Gobierno y delegaciones encabezadas por Cancilleres o altas autoridades extranjeras, con el concurso de las instituciones públicas competentes y coordinar las visitas de estado y oficiales a otros países del Señor Presidente y comitivas de las principales autoridades nacionales.

3. Otorgar privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's internacionales cumpliendo la normativa nacional e internacional vigente en el país, precautelando el principio de reciprocidad que rige entre estados.
4. Organizar, coordinar y supervisar la realización de eventos internacionales, actos y ceremonias oficiales a solicitud de las entidades públicas o privadas y en el marco de las facultades asignadas por el reglamento del ceremonial diplomático.
5. Otorgar documentos de viaje a las Autoridades Nacionales, Cuerpo Diplomático y Consular designado al Servicio Exterior, precautelando el trato adecuado que debe brindárseles en el exterior de acuerdo a la reciprocidad entre Estados.

Resultados Esperados:

1. Lograr un óptimo recibimiento y una óptima participación de S.E. el señor Presidente del Estado Plurinacional, Ministros y autoridades en los diferentes actos que se emprendan.
2. Visitas Oficiales de Jefes de Estado, Cancilleres e Ilustres Visitantes debidamente coordinadas y organizadas con las instituciones competentes dentro y fuera de Bolivia.
3. Privilegios e Inmunidades otorgados al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's internacionales.
4. Eventos y ceremonias realizados, coordinados y ejecutados.
5. Autoridades Nacionales, Cuerpo Diplomático y Consular designado al Servicio Exterior oportuna y debidamente documentados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se asistió a las principales autoridades nacionales en todas las efemérides departamentales, provinciales y cantonales realizadas.
- ✳ Se coordinaron y organizaron todos los actos de firmas de convenios que fueron programados y consensuados, en función a las visitas oficiales de delegaciones extranjeras, y de las misiones residentes en Bolivia.
- ✳ Se realizaron todas las ceremonias de condecoración programadas y aceptadas por los Miembros de la Orden Cóndor de los Andes.
- ✳ Se llevaron adelante todas las Ceremonias de Presentación de Cartas Credenciales programadas por el señor Presidente del estado y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.
- ✳ Se realizaron todas las ofrendas florales solicitadas por las diferentes Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales con motivo de conmemorar los Aniversarios de Independencia y otras solicitadas.
- ✳ Se asistieron a reuniones de avanzada a las Cumbres del Grupo de Río y Caricom, de Cambio Climático, ALC-UE y MERCOSUR. Así mismo, se coordinó y organizó la asistencia del Presidente y del Ministro a reuniones en Ecuador, Argentina, Corea, Chile, Cuba, Perú, México, Japón.
- ✳ Se coordinó y organizó la cumbre de Cambio de Climático en la ciudad de Cochabamba en la localidad de Tiquipaya, la cumbre de Migraciones y la X Cumbre de Ministros de Defensa en la ciudad de Santa Cruz.
- ✳ Se ha realizado la acreditación de cuerpo diplomático, consular,

organismos internacionales y ONGs de acuerdo a requerimiento total de 700.

- ✳ Se han otorgado las visas correspondientes de acuerdo a las solicitudes presentadas. Total 2720.
- ✳ Se han otorgado los documentos especiales de identificación conforme a las solicitudes y a la normativa vigente. Total 1790.
- ✳ Se han otorgado licencias y se han realizado las renovaciones correspondientes conforme a normativa vigente. Total 711.
- ✳ Se han realizado las gestiones correspondientes a efectos de que las entidades gubernamentales correspondientes procedan a reconocer y tramitar las exenciones solicitadas Total 1373.
- ✳ Se ha procedido a la otorgación de placas especiales. Total 344(placas) - Total de certificados de devolución de placas emitidos 343. - Así también se han iniciado actividades conjuntas a efectos de control con la Unidad Operativa de tránsito.
- ✳ Se ha procedido a la recopilación de normativa correspondiente a privilegios e inmunidades, requiriendo la misma al cuerpo diplomático, y a las representaciones de Bolivia en el exterior.
- ✳ Se realizaron Condecoraciones, Presentación de Cartas Credenciales, Almuerzos oficiales, Aftapis, Vinos de Honor y los refrigerios en las reuniones organizadas por los Viceministerios a través de sus Direcciones Generales y Jefes de Unidad. Asimismo, todas las actividades del señor Ministro.
- ✳ Se hospedó al Ministro de Relaciones de Portugal, del 29 al 30 de marzo 2010. Así mismo se realizó el pago del hospedaje destinado al señor Presidente de la República Oriental del Uruguay.

- ✱ Se efectúa constante seguimiento del trato que se brinde a autoridades nacionales y también al cuerpo diplomático. Total de pasaportes emitidos diplomáticos y oficiales.
- ✱ Se han otorgado pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio a funcionarios del Estado conforme a normativa y a instrucciones superiores.
- ✱ Se ha optimizado el servicio de la emisión de pasaportes con un nuevo procedimiento de emisión.
- ✱ El proceso de devolución de pasaportes se encuentra sistematizado.
- ✱ Se ha procedido con la difusión de los nuevos pasaportes de lectura mecánica, así como de la nueva normativa vigente, tanto a las Misiones diplomáticas acreditadas en Bolivia como nuestras representaciones diplomáticas consulares de Bolivia en el Exterior.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El inconveniente que se presenta es la demora en las respuestas de nuestras misiones del exterior y en la información incompleta remitida.
- ✗ Sin embargo es importante considerar canales más expeditos de comunicación con Migración que permitan comunicar periódicamente los pasaportes que han sido destruidos como efecto de la devolución, o la anulación por extravío.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Relaciones Bilaterales



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Relaciones Bilaterales es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Relaciones Bilaterales fueron:

1. En el marco de la diplomacia de los Pueblos, promover, fomentar, dinamizar y profundizar las relaciones bilaterales con países de América, Europa, Asia, África y Oceanía a través de la consolidación de los mecanismos bilaterales existentes y otras reuniones bilaterales existentes.
2. Promover la negociación de acuerdos e instrumentos bilaterales que busquen el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países de Europa, Asia y África en áreas de interés común y en el ámbito de la cooperación.
3. Promover la realización de reuniones y negociación de acuerdos e instrumentos

bilaterales que regulen las relaciones en los ámbitos de interés común, de la cooperación y desarrollo fronterizo con países de América, así como promover la realización de reuniones de Comités de Frontera con los países limítrofes.

4. Reuniones de evaluación, supervisión y seguimiento de las actividades de la Dirección General de Relaciones Bilaterales; mediante coordinación interna, así como con las Representaciones Diplomáticas acreditadas en Bolivia.

Resultados Esperados:

1. Reuniones de los Mecanismos de Consultas, de Comisiones Mixtas, Reuniones bilaterales, Reuniones de seguimiento y evaluación, visitas de alto nivel en el marco de las agendas bilaterales.
2. Negociación y suscripción de Acuerdos internacionales que busquen el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países de Europa, Asia y África en áreas de interés común y en el ámbito de la cooperación.
3. Suscripción de instrumentos bilaterales con los países de América. Definición de los lineamientos políticos en el relacionamiento bilateral para la consolidación de la soberanía nacional, fortaleciendo la cooperación con los países de la región con base en la realización de reuniones de Comités de Frontera y otras reuniones bilaterales con los países limítrofes.
4. Efectiva y oportuna coordinación con las Jefaturas de Unidad, con los Jefes de las Misiones Diplomáticas de Bolivia, así como con las Representaciones acreditadas en el país.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Reuniones con Alemania, Austria, Dinamarca, Italia, Finlandia, Gran Bretaña, Corea del Sur, Georgia, Vietnam, India, Portugal, Bélgica, Holanda, Australia, Rusia, Japón, China, Suecia, España, Francia, Irán, Egipto, Valona-Bruselas Internacional, Zambia y Delegación de la Unión Europea.
- ✳ Reuniones de los Mecanismos de Consultas Políticas con los Países Bajos y Gran Bretaña. Preparación de las reuniones con Egipto y Turquía y de los documentos a suscribirse en esa ocasión. - Actividades preparatorias para la reunión con Italia con la Embajada de ese país en Bolivia.
- ✳ Consultas preparatorias con la Embajada de Vietnam en Brasilia. - Con Japón se negoció y suscribió un instrumento bilateral que establece el Mecanismo de Consultas Políticas en cuyo marco de llevará a cabo el diálogo bilateral a distintos niveles, incluidos Directores Generales.
- ✳ Reunión de la Comisión Mixta con España.
- ✳ Acciones preparatorias para la reunión con Turquía. - Consultas con las embajadas de China e Irán.
- ✳ Visitas del Presidente Morales a Noruega, Finlandia, Sudáfrica, Irán, Corea y Japón en las cuáles se suscribieron importantes acuerdos bilaterales, particularmente en el área de la cooperación. - Visita a Bolivia de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y del Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal. - Asimismo, visitaron Bolivia el Ministro de Medio Ambiente noruego, el Ministro de Industria de Irán, el Ministro de

- Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, los Viceministros de Relaciones Exteriores de Italia y Georgia, el Asesor del Gobierno británico en Cambio Climático con rango de Ministro. - Los Ministros de Planificación del Desarrollo, de la Presidencia, de Defensa y de Economía y Finanzas Públicas visitaron Irán a objeto de negociar los alcances de los acuerdos de cooperación a ser suscritos con Irán. - El Ministro de Defensa realizó una visita oficial a Corea. - El Canciller Choquehuanca visitó España a objeto de sostener reuniones con autoridad.
- ✱ Fueron celebradas reuniones con las Embajadas de los países de América y con el Consulado General de Chile a fin de revisar la agenda bilateral, avanzar en los temas pendientes y en la programación de reuniones bilaterales con miras a su ejecución.
 - ✱ Se realizaron las Visitas Presidenciales y del Canciller a la Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, ocasiones en que se suscribieron diversos instrumentos bilaterales, tales como declaraciones conjuntas, comunicados de prensa y otros acuerdos. También se recibió la Visita Oficial del Presidente uruguayo en marzo, de la Presidenta Argentina a Bolivia en marzo. Del Canciller uruguayo en enero y marzo, del Canciller de Venezuela en el mes de abril, de la Secretaria de RREE de México en agosto y del Canciller argentino el 2 de septiembre. También se recibió a visita del Asesor del Presidente del Brasil en abril de 2010.
 - ✱ Con Venezuela, en abril, se realizó la Reunión Ampliada de Gabinete. Con Chile del 12 al 14 de julio, se llevó a cabo la XXII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Con Argentina se realizaron gestiones con miras a la realización de la reunión de Consultas Políticas y de la Comisión Mixta de Cooperación. Con Cuba se realizó la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia - Cuba.
 - ✱ Se realizaron reuniones interinstitucionales y bilaterales para el seguimiento y ampliación de nuevos ámbitos de cooperación con el Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Perú y Venezuela en temas como ser infraestructura, puentes agricultura, minería, hidrocarburos, ciencia y tecnología, cultura, medio ambiente, desarrollo productivo y deportes. - Con el Perú fue suscrito un Convenio en materia de salud. Con República Dominicana se coordinaron temas relativos al turismo. Con Ecuador en agosto fue suscrito un Acuerdo Marco de Cooperación Cultural. Con Paraguay se realizó la I Reunión de la Comisión Mixta Bolivia-Paraguay sobre Culturas, Educación y Turismo el 23 y 24 de septiembre. Con Argentina se realizaron tres reuniones técnicas sobre la construcción del Puente YASMA (Yacuiba-Salvador Maza) en julio, agosto y noviembre. Con el Brasil se llevó a cabo la Reunión sobre la construcción del Puente Mamoré en Abril y sobre el Corredor Interoceánico en el mes de Octubre, incluido Chile.
 - ✱ La Reunión del Mecanismo 2+2 Bolivia-Perú fue realizada el 18 de octubre en Lima y el de Bolivia-Paraguay el 18 de noviembre de 2010 en Santa Cruz. Con la Argentina, se realizaron las gestiones pertinentes, empero no se concretó debido a la falta de respuesta de la parte argentina.
 - ✱ Se realizaron reuniones bilaterales para el seguimiento y suscripción de nuevos ámbitos de cooperación con el Brasil,

- Colombia, Venezuela y Canadá en temas como ser infraestructura, agricultura, minería, hidrocarburos, ciencia y tecnología, cultura, medio ambiente, desarrollo productivo y deportes. Con Cuba continúa la Operación Milagro en materia de salud. Con Chile se realizó la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Drogas y Temas Conexos, en Santiago, los días 19 y 20 de agosto. El 23 de noviembre con Chile fue realizada la II Reunión de la Comixta de Culturas, en la que suscribió un "Programa Ejecutivo de Intercambio Cultural entre el Ministerio de Culturas de Bolivia y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile para los años 2010, 2011 y 2012.
- ✳ Se llevaron a cabo todas las reuniones previstas, habiéndose cumplido el 100% de la operación programada.
 - ✳ Suscripción de acuerdos con: Italia, Portugal, Unión Europea, España, Dinamarca, Bélgica.
 - ✳ Suscripción de acuerdos con: China, Japón, Irán, Georgia y Corea.
 - ✳ Reuniones interinstitucionales para consensuar posiciones para las visitas de alto nivel, reuniones bilaterales, mecanismos y suscripción de acuerdos.
 - ✳ Se celebraron reuniones para coordinar la suscripción de convenios bilaterales. Con Venezuela fueron suscritos 29 instrumentos el 30 de abril de 2010, en materia de hidrocarburos, minería, agricultura, cultura, deportes, ciencia y tecnología entre otros. Con el Uruguay en marzo de 2010, se firmó una Declaración Conjunta. Con Ecuador el 26 de abril fue suscrito un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Planificación de Desarrollo y SENPLADES de Ecuador. - Con Argentina se firmaron: Día de la Confraternidad Boliviano – Argentina, estableciendo el 12 de julio, la conmemoración a Juana Azurduy de Padilla. Convenio de Gas Natural. 1ra. Adenda al Contrato de Venta de Gas de Bolivia a Argentina 2010 - 2016. Acuerdo de Entrega de Gas Natural. - Con Brasil se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional. - Con el Perú fue suscrito el Acuerdo Complementario a los Convenios de Ilo y en materia de salud.
 - ✳ Se realizaron tres reuniones de los Comités de Integración Fronteriza con Argentina el 2010. El 1 y 2 de septiembre la reunión del Comité de Frontera e Integración Bolivia-Chile.
 - ✳ Con el Perú se realizó la IV Reunión del Comité de Frontera el 28 y 29 de octubre de 2010. Con el Brasil, se llevó a cabo el 24 de mayo en Corumbá una reunión bilateral preparatoria de la Reunión del Comité de Frontera.
 - ✳ En mayo se celebró una reunión de coordinación interinstitucional para la habilitación con Chile del paso fronterizo Chungará - Tambo Quemado, el mismo que fue inaugurado el 13 de julio. Con Chile también se realizó el Ejercicio de control integrado de cabecera única en Ollagüe del 01 y 15 de noviembre. Con el Perú se llevó a cabo la Reunión del GTB CEBAF Desaguadero el 17 de diciembre. También se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las instituciones nacionales para fijar la posición y poner en marcha de los controles integrados en frontera.
 - ✳ En esta orientación fueron llevadas a cabo 3 reuniones interinstitucionales para fijar la posición boliviana. Asimismo, Bolivia y Chile celebraron la XI Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Régimen de Libre Tránsito el 11 de junio de 2010. Del 29 de noviembre al 3 de diciembre se llevó a cabo el Ejercicio

en el Puerto de Iquique para la habilitación del puerto al régimen de libre tránsito.

- ✳ El 14 de mayo de 2010, en Asunción se llevó a cabo la reunión de los Presidentes del Mecanismo Trilateral URUPABOL (Uruguay, Paraguay y Bolivia) firmándose un Comunicado de Prensa en el que se reafirma la necesidad de profundizar la integración física y energética. El 21 de octubre en Montevideo, se realizó la Reunión de Coordinadores Nacionales de URUPABOL y 17 de diciembre de 2010 la Cumbre Presidencial de este mecanismo trilateral, cumpliéndose de esta manera toda la programación de encuentros programados para esta gestión.
- ✳ Se realizaron periódicamente reuniones de coordinación y seguimiento de las agendas bilaterales con las Jefaturas de Unidad.
- ✳ Se realizaron reuniones con los Embajadores en ocasión de de reuniones bilaterales y cuando éstos visitaron Bolivia. Sin perjuicio de ello, se mantuvo permanente coordinación con las Embajadas por correspondencia regular, correo electrónico y comunicaciones telefónicas.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Por razones de agenda de las autoridades se acordó postergar las reuniones con Dinamarca, Suecia y Suiza para el 2011. - La reunión con Italia se pospuso para el 2011 por solicitud de ese país debido a problemas internos. - Las reuniones de los Mecanismos con Egipto y Turquía fueron pospuestas para el primer trimestre de 2011, una semana antes de su realización, por complicaciones en las agendas de las autoridades egipcias y de la Viceministra Soriano.
- ✗ La reunión con Irán se postergó para el primer trimestre de 2011 a fin de que pueda hacer seguimiento a los compromisos y acuerdos a los que se arribó durante la Visita Oficial de Trabajo del Presidente Morales a Irán, a fines de octubre de 2010. - La reunión con Libia se pospuso para el 2011, debido a que ese país no confirmó la disponibilidad de sus autoridades para visitar Bolivia durante el 2010.
- ✗ Se postergó esta reunión para la próxima gestión, a fin de que coincida con las visitas que realizará el Canciller Choquehuanca a India y Vietnam. - Esta pendiente asimismo la apertura de la Embajada de Bolivia en Nueva Delhi.
- ✗ La reunión con Vietnam no se realizó porque se postergó para la próxima gestión la Visita del señor Canciller Choquehuanca a ese país, quien debía ir acompañado por el Director General de Relaciones Bilaterales, quien a su vez se reuniría con su homólogo. - En diciembre de 2010, se realizó la Visita del Presidente Morales a Japón que debió tener lugar en el mes de julio y que fue postergada por la caída del Gobierno japonés, ocasión en la que se suscribió un instrumento bilateral que crea el Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países. Por este motivo, la reunión de directores se pospuso para el 2011 a fin de que pueda tener lugar en el marco del mecanismo formal de diálogo bilateral recientemente establecido.
- ✗ Por razones de agenda de las autoridades se acordó postergar las reuniones con Suecia y Suiza para el 2011.
- ✗ Con Irán se postergó la reunión para el 2011, a fin de dar seguimiento a los

acuerdos de la Visita Presidencial de octubre de 2010. - Se postergó la reunión de la Comisión Mixta con China debido a que las autoridades bolivianas y chinas aún no definieron los alcances del Nuevo Marco de Cooperación entre ambos países.

- ✗ Se hace notar que la realización de las reuniones bilaterales están sujetas al acuerdo entre los dos países, motivo por el cual la parte boliviana siempre la espera de respuesta del otro país.
- ✗ Las reuniones bilaterales de los Mecanismo 2+2 están sujetas a la conformidad y disponibilidad de las agendas de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de los otros países.

Logros Adicionales:

CHILE.

- ⊕ IV Encuentro Municipios y Comunidades Fronterizas se realizó los días 2 y 3 de septiembre de 2010, en la ciudad de Iquique.
- ⊕ Visita de una Comisión Técnica de Alto Nivel de Bolivia – Chile (Cancillería, Aduana Nacional y ASP-B) al Puerto de Iquique los días 16 y 17 de agosto de 2010, a fin de concertar aspectos técnicos - operativos para la habilitación de dicho Puerto. En este sentido, se realizó una visita al Puerto de Iquique.
- ⊕ La XXI Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 22), se realizó el 23 de septiembre de 2010, en la ciudad de La Paz.
- ⊕ La VII Reunión del Grupo de Trabajo Bolivia – Chile sobre el Tema Silala,

realizada los días 30 de septiembre y 1º de octubre, en la ciudad de La Paz.

- ⊕ La II Reunión de Coordinación en Materias Multilaterales se concretó en modalidad de video conferencia en el día 13 de septiembre de 2010.

ECUADOR.

- ⊕ Convenio de Cooperación entre la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de la República del Ecuador y el Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia. Suscrito en La Paz el 26 de abril de 2010.

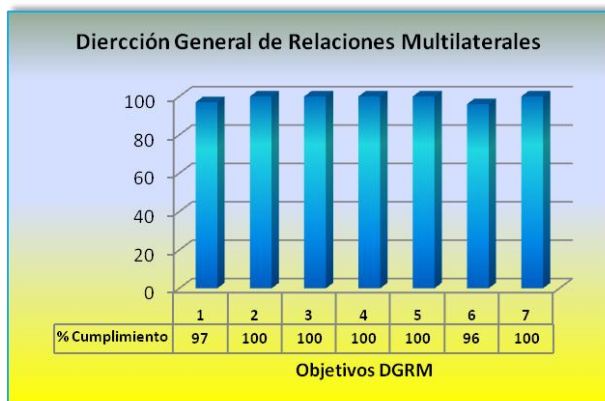
PARAGUAY.

- ⊕ Encuentro entre los Ministros de Defensa y Altos Mandos Militares, el 12 de junio de 2010, en Villamontes, en ocasión del 75 Aniversario de cese de hostilidades de la Guerra del Chaco.

PERÚ.

- ⊕ Participación en la Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral sobre Proyectos de Desarrollo e Integración Fronteriza Perú – Bolivia, celebrada en Puno en fecha 26 de mayo de 2010.
- ⊕ II Reunión Técnica bilateral sobre temas de Desarrollo e Integración Fronteriza Bolivia – Perú y la Reunión del GTB ZIP Bolivia – Perú, de 23 de junio de 2010 en La Paz.
- ⊕ Coordinación y participación de la Ceremonia de Cesión del Terreno de 3.000 m2 para el Anexo de la Escuela Naval de Bolivia, en el Puerto de Ilo, por parte del Gobierno.

Dirección General de Relaciones Multilaterales



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Relaciones Multilaterales es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Relaciones Multilaterales fueron:

1. Realizar gestiones para lograr la despenalización de la hoja de coca.
2. Posicionar el tema de la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra en el 64 y 65 periodo de la Asamblea de las Naciones Unidas.
3. Promover y consolidar la regionalización y multilateralización de la lucha contra el narcotráfico.
4. Promover la paz y la seguridad internacional, así como la solución pacífica de controversias y la condena al terrorismo.
5. Desarrollar, negociar y promover la discusión y aprobación de posiciones en temas como el Vivir Bien, Cambio Climático, Reforma de las NNUU, crisis financiera y nueva arquitectura, pueblos indígenas, discriminación y racismo, migración y otros.
6. Promover la participación y representación de Bolivia en instancias

multilaterales impulsando la edificación de una comunidad internacional justa, democrática, solidaria, participativa y equitativa.

7. Contribuir al desarrollo del enfoque de "Integración Integral" profundizando algunos de los componentes priorizados por Bolivia: Multilateralismo, Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural, Asimetría, Medio Ambiente y Aspectos Jurídicos.

Resultados Esperados:

1. Comunicados, declaraciones, decisiones y otras expresiones de países, organismos internacionales y personas públicas y privadas de prestigio en reconocimiento y apoyo a la solicitud de Bolivia.
2. Presentación de propuestas de resolución para la constitución de un grupo de experto sobre la materia.
3. Consejo de Lucha contra el Narcotráfico en funcionamiento.
4. 1.- Declaraciones, comunicados, decisiones y otras expresiones que promueven la paz. 2.- Declaraciones condenatorias del terrorismo a nivel bilateral, regional y multilateral.
5. 1.- Declaraciones, decisiones y otras expresiones sobre estos temas discutidos y aprobados. 2.- Posicionamiento de Bolivia en instancias multilaterales con propuestas concretas en estos temas.
6. 1.- Posicionamiento de Bolivia en las instancias multilaterales. 2.- Las instituciones de gobierno y organizaciones sociales conocen la dinámica del ámbito multilateral. 3.- Participación efectiva de las instituciones de gobierno y de las organizaciones sociales en instancias

multilaterales con propuesta analizadas, debatidas y consensuadas.

7. 1.- Formulación de propuestas desarrolladas sobre "Integración Integral" para la aplicación y gestión de políticas en los siguientes temas: Integración, Asuntos Jurídicos, Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural, Medio Ambiente y Asimetrías. 2.- Establecimiento y profundización de las relaciones de organizaciones sociales y la sociedad civil en general para una activa participación en el proceso de reflexión conjunta sobre las políticas y procesos de integración.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Realización de 2 Talleres sobre los componentes y lineamientos del CONCOCA con las instituciones implicadas. Elaboración conjunta del proyecto de D.S. para la constitución del CONCOCA y transferencia del CONALTID (El porcentaje de avance de esta actividad es del 100%). Celebración de reuniones para consensuar instancia competente en la elaboración de la normativa reglamentaria para la implementación del CONCOCA. Proyecto de DS 0649 aprobado el 29 de septiembre del 2010, mediante el cual se aprueba el CONALTID Y CONCOCA.
- ★ Se han concluido 5 estudios cualitativos y cuantitativos y se tiene resultados parciales de más del 50% en la encuesta en hogares que realiza el INE y el estudio de productividad media depende del programa de control social del VDS-MG. En enero de este año el Ministerio de Gobierno asumió el financiamiento y la supervisión de la ejecución, hasta su conclusión, del EIHCB (El porcentaje de avance de esta

actividad es del 60%). Celebración de Primera Reunión del Comité de Alto Nivel del Estudio Integral de la Hoja de Coca. Traspaso y cierre administrativo de la Primera Fase del Estudio Integral de la Hoja de Coca. Conclusión de siete de ocho estudios semi-cualitativos del EIHCB.

- ★ Se realizaron las gestiones para informar y lograr apoyo para despenalización del masticado de la Hoja de Coca a través de las misiones diplomáticas y la representación correspondiente ante los diferentes organismos internacionales. Comunicados, Ayudas Memoria y Difusión del proceso de eliminación de la prohibición internacional de la hoja de coca. (90%). Se ha incluido menciones al respeto de los valores tradicionales en las Declaraciones de la Cumbre de Cancún (Grupo de Rio y CALC) y en la de la UE-CALC, asimismo en la negociación de la Declaración para la próxima Cumbre del Mercosur se ha incluido el tema.
- ★ Se difundieron las razones para la despenalización del masticado de la hoja de coca a los a instituciones nacionales, regionales y subregionales. Se tiene la versión en inglés del documento en revisión. Difusión de material en la Tercera Reunión de México y Bolivia de Lucha contra el Narcotráfico. Reunión de Lucha contra el Narcotráfico entre Bolivia y Chile, Agosto 2010, durante la cual se difunde el material específico.
- ★ Exitosa realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, (20-22 de abril de 2010) con una participación de mas de 35.000 participantes con representantes de los pueblos, sociedad civil y gobiernos.

Asimismo inclusión y reconocimiento en las declaraciones de las Cumbres de Grupo de Río y CALC, ALC-UE, UNASUR, G-77. Presentación en las negociaciones en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de la propuesta de reconocimiento de los Derechos de la Madre Tierra. Declaración de OTAVALO, Décima Cumbre ALBA-TCP con autoridades indígenas y afro descendientes (25 de junio de 2010). Propuestas a la declaración de Mar del Plata, en el marco de la XX Conferencia Iberoamericana. Gestiones ante los Gobiernos del mundo para la aprobación de las resoluciones: Armonía con la naturaleza, cuestiones indígenas y la declaración del año internacional de la quinua.

- ✱ Exitosa realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, (20-22 de abril de 2010) con una participación de mas de 35.000 participantes con representantes de los pueblos, sociedad civil y gobiernos. Asimismo adhesión de algunos países miembros de las Cumbres de Grupo de Río y CALC, ALC-UE, UNASUR, G-77. Apoyo de países en el marco del ALBA en la Declaración de OTAVALO y al proyecto de Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra. Apoyo del GrupoG-77 más China a la propuesta boliviana de consideración de la inclusión del reconocimiento a los derechos de la Madre Tierra. Análisis de la Propuesta Nacional para la presentación de la Resolución: "Armonía con la Naturaleza" en el marco del 65 periodo de la Asamblea General de NNUU.
- ✱ Bolivia participó en la COP 16, presentando la posición boliviana en el

marco del mandato de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. Planificación y preparación de la primera Reunión del Consejo de Defensa de la Naturaleza del ALBA para tratar los Derechos de la Madre Tierra. Participación en las Rondas de Negociación previas a la COP16 de Cancún realizadas en Bonn-Alemania y Tianjin-China sobre Cambio Climático, logrando mantener la posición nacional. Adopción en el seno de la Asamblea General de la Resolución "Derecho Humano al Agua y el Saneamiento". Adopción en el seno de la Asamblea General de la Resolución "Armonía con la Naturaleza". Adopción en el seno de la Asamblea General de la Resolución "Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas".

- ✱ Durante la pre-sesión del foro permanente para cuestiones indígenas en Bolivia ellos emitieron una declaración que respalda la posición de Bolivia de defensa y revalorización de la hoja de coca y sus documentos hacen una invitación para estudiar el tema.
- ✱ Aprobación del Estatuto y del Plan de Acción del Consejo Suramericano de Lucha contra el problema mundial de las Drogas, con un mecanismo de evaluación multilateral alternativo a la certificación de Estados Unidos. Presentación informe y seguimiento al Mecanismo de Evaluación Multilateral de la OEA-CICAD. Propuestas planteadas sobre la regionalización de la lucha contra el narcotráfico ante el MERCOSUR, CAN y UNASUR. Realización de la Tercera Reunión del Comité Boliviano-Mexicano de Lucha contra el narcotráfico para identificar áreas de interés para cooperación recíproca. Participación boliviana en la

- reunión de evaluación del Grupo de Expertos Gubernamentales del mecanismo de evaluación multilateral de la CICAD (OEA- Washington). Aprobación del Plan de Acción de UNASUR.
- ✱ Elaboración y Aprobación del Estatuto del Consejo de Lucha contra el Narcotráfico a nivel regional (UNASUR). Preparación y elaboración de la posición boliviana del Plan de Acción del problema mundial de las drogas en el Consejo de Lucha contra el Narcotráfico de UNASUR. Plan de acción Aprobado.
 - ✱ En todas las actividades a nivel internacional, Bolivia y los demás países, han condenado el terrorismo en todas sus formas y cualquiera sea su motivación. Se coordinó la visita de una comisión mixta del sistema de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano (UNCTED-CICTE). Análisis y Seguimiento de las recomendaciones presentadas por el Comité de Lucha Contra el Terrorismo y la elaboración de la repuesta nacional. Participación en el curso Subregional en Cooperación Internacional sobre el uso del internet con fines terroristas. Se dio repuesta al Cuestionario del Relator Especial sobre la Promoción y protección de los Derechos Humanos en la Lucha Contra el Terrorismo. 6. Inicio del proceso de ratificación de la Convención sobre Municiones en Racimo.
 - ✱ Participación en la preparatoria y en la Asamblea General de la OEA, y seguimiento al Plan de Acción de la ONU. Coordinación, preparación y participación en UNPOA. Participación del Comité Operativo de la Comunidad Andina sobre la Decisión 552. Participación en la XVIII Reunión del Grupo de Trabajo de armas del MERCOSUR. Participación en los Seminarios Plurinacionales de la sociedad civil y organismos interestatales para la prevención y combate de armas, explosivos y municiones. Participación en e Taller Subregional de Cooperación en el uso del internet con fines terroristas.
 - ✱ "Construcción de la posición país sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra". Coordinación de las 17 mesas de la Pre-Conferencia y Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Participación en Convención sobre la Diversidad Biológica, insertando la protección de la especie Dinastes Sattan. Suscripción del Protocolo Facultativo del PIDESC y su ratificación, así como Convenio de TAMPERE y del Convenio del Foro del FPEG. En Derechos Humanos: Presentación y aprobación exitosa de Bolivia al Examen Periódico Universal de Derechos Humanos, Visita del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT), Posicionamiento del Derecho a la Paz. Participación en el Consejo de Derechos Humanos. Preparación de la visita del Relator Especial sobre Formas Contemporáneas de Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y formas conexas de Intolerancia. Visita de la alta comisionad a Bolivia.
 - ✱ Se ha incluido mención especial para apoyar a los países en desarrollo y sin litoral en las declaraciones de Grupo de Rio y CALC, de ALC-UE y otros. Asimismo, en la negociación de la Declaración para la próxima Cumbre del MERCOSUR se ha incluido una mención al tema. En el ámbito de la OEA, se ha incluido el tema "Problema Marítimo de Bolivia" en la agenda de la XL Asamblea General, habiendo sido

exitoso su tratamiento y contado con el apoyo de varios países para que las gestiones entre Bolivia y Chile continúen hasta encontrar un avance en el tema. Posicionamiento Internacional del tema marítimo a nivel multilateral durante el Periodo Sustantivo de la 65 Asamblea.

- ✧ Se preparó la posición en temas de biodiversidad en la Decima COP de Biodiversidad: Nagoya-Japón. Presentación y negociación de los documentos de la XX Cumbre IBEROAMERICANA, de Mar del Plata, Argentina. Se participó en la 9ª Asamblea General del Fondo Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, siendo elegido como 1er Vicepresidente el señor Ministro de Relaciones Exteriores Emb. David Choquehuanca Céspedes. Se organizó y llevo adelante la Reunión Preparatoria del IX Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU. Se formuló informes de Estado sobre pueblos indígenas para órganos subsidiarios de NNUU. Se ejecutaron talleres con organizaciones indígenas sobre políticas públicas de vivienda, censo y otros. Se facilitó la participación de organizaciones indígenas en foros internacionales. Seguimiento a la participación y compromisos internacionales a nivel nacional.

- ✧ Candidatura país presentada al Consejo de Seguridad, miembro no permanente, (2017-2018). Candidatura país presentada al ECOSOC (2013-2015). Candidatura país presentada al Comité Estupefacientes (2014-2017). Candidatura país presentadas a la Comisión de Desarrollo Sostenible (2013-2016). Candidatura país presentadas a la Vicepresidencia de la Asamblea General ONU (Periodo 65 de

la AG). Candidatura boliviana al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. De manera permanente, en coordinación con nuestra Misión Diplomática ante Naciones Unidas, se gestionan Acuerdos de Apoyo Recíproco para comprometer la mayor cantidad de apoyos a estas candidaturas. Candidatura al Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, Inhumanos o degradante, Organización de Naciones Unidas, (2011-2014; elección en Ginebra 28/10/2010. Consejo de Derechos Humanos, Periodo 2014 - 2017.

- ✧ Participación de manera permanente de delegados de Bolivia en las reuniones preparatorias y los eventos de los diferentes organismos internacionales y mecanismos. Participación en el Foro de Consulta y Coordinación Política del MERCOSUR y de la Cumbre de Presidentes y Cancilleres en San Juan, Argentina, agosto 2010 y en Foz de Iguazú, Brasil 2010. 4 reuniones de coordinación interinstitucional y social para construir la posición país con carácter previo a las Cumbres - Participación en las Reuniones de Altos Funcionarios y Coordinadores Nacionales de los distintos, organismos, foros y mecanismos multilaterales. Participación a nivel Coordinadores Nacionales, Cancilleres y Presidentes en la XX Cumbre Iberoamericana en Mar del Plata Argentina.
- ✧ Reunión interinstitucional Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego coordinar a agenda medioambiental y de desertificación. Reunión interinstitucional para el análisis de los compromisos asumidos en el ámbito multilateral. Participación 65 Periodo de la Asamblea de Naciones Unidas en la Comisión de

Desarrollo Sostenible en temas de educación, armonía con la naturaleza, cambio climático, gobernanza ambiental, economías verdes, desarrollo y preparación para la Cumbre de Rio+20, desertificación, biodiversidad y gestión y manejo de riesgos. Propuesta de nuevos indicadores en el marco del desarrollo sostenible para el análisis y evaluación de la práctica con la armonía con la naturaleza. Propuesta de creación de espacio interactivo Gobiernos y pueblos indígenas la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Propuesta de soberanía alimentaria con la declaración del año internacional Quinua.

- ✱ Se realizó un diagnóstico, actualización de la información, diseño y puesta en funcionamiento del referido sistema que fue presentado a los Ministerios técnicos e instancias nacionales (31 de mayo de 2010). A partir del 2do semestre de este año, se viene efectuando la verificación del funcionamiento de este sistema, al ser utilizado para efectuar el registro de los pagos y contribuciones a los organismos internacionales. Tarea que se ha concluido satisfactoriamente.
- ✱ Pagos realizados a los organismos internacionales de acuerdo a los requerimientos establecidos por Cancillería y el Ministerio de Economía y Finanzas que comprende: Solicitud de pago por la MAE, informe técnico y estado de contribuciones actualizado al 2010. Se logró pagar el 100% presupuestado para el 2010.
- ✱ Seminario Diplomacia de los Pueblos en con los Movimientos Sociales. Participación boliviana oficial y social en el foro social de las Américas - Paraguay. Palpitación oficial y social en la Cumbre de Otavalo del ALBA TCP.

Gestiones de apoyo al capítulo Bolivia del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA. Reunión Plurinacional de sociedad civil del CONOSUR en materia de regulación actividad ilícita de armas. Participación en la IX Asamblea General del FONDO Indígena-España. Organización del Caucus Indígena boliviano y de América Latina y el Caribe. Organización del Encuentro de Parlamentarias Indígenas A.L.C. Participación Foro Global por la vida, la justicia ambiental y social COP 16 México.

- ✱ En las declaraciones y diferentes instrumentos que se adoptan en los Organismos Internacionales y Cumbres, se recoge con mayor o menor claridad la responsabilidad de los estados de brindar cooperación para la efectiva defensa y protección de los Derechos Humanos en el marco del respeto a los principios de soberanía y no injerencia entre Estados. Se coadyuvo en constante y permanente coordinación con nuestras Misiones Diplomáticas en cuanto al principio de responsabilidad de proteger a nivel multilateral para los prófugos de la justicia boliviana.
- ✱ Reuniones de coordinación con el delegado nacional a la UNASUR y así como el de ALBA para la presentación de posición y propuestas país para los documentos correspondientes a la Novena y Decima Cumbres del ALBA, así como la Cumbre Indígenas y Afrodescendientes celebrada en Otavalo, Ecuador, la Reunión Extraordinaria de la UNASUR y la Cumbre Presidencial UNASUR en Georgetown, Guyana el 26 de diciembre. Conformación del Consejo Sur Americano de lucha contra el problema mundial de las Drogas. Apoyo a la elección del Secretario General de

UNASUR Ratificado del Tratado Constitutivo de UNASUR. Se ha mantenido la postura frente a Honduras en ALBA, UNASUR, OEA, MERCOSUR, y foros de concertación política.

☀ Realización de Seminario Taller: "Análisis de la situación del Cambio Climático en el marco de la Integración Integral". Realización de Seminario Taller: "Construcción de la posición país sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en el marco de la Integración Integral".

☀ Asistencia y participación en calidad de delegados nacionales en la Conferencia Mundial de los pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Participación en el 18º Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible. Participación de la Reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Desarrollo Sostenible de 2012 (Grupo Río+20). Participación de los Grupos de Trabajo en el marco del Protocolo de Kioto (GTE-PK) y en Cooperación a largo plazo (GTE-LCA) de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Presidimos uno de los subgrupos del Grupo de Expertos Gubernamentales de la CICAD para evaluación de los esfuerzos nacionales en materia de lucha contra el narcotráfico.

☀ Revisión de Acuerdos Multilaterales y de Procesos de Integración relacionados con la temática de la consultoría. Coordinación de reuniones interinstitucionales, con organizaciones sociales y la sociedad civil.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

✗ Objeción de Colombia a la propuesta de enmienda boliviana.

✗ Falta la culminación del Estudio cuantitativo de productividad media de la hoja de coca bajo tuición del Programa de Control Social (marzo de 2011).

✗ Poca receptividad a nivel internacional por parte los países desarrollados, en temas de: la posición boliviana sobre Cambio Climático, Los Derechos de la Madre Tierra.

✗ Dificultad en el acceso a la información y escasa colaboración de los países.

✗ Fundamentalmente la falta de información y cooperación de las instituciones nacionales vinculadas a la temática.

✗ Se tuvo que declinar la candidatura boliviana al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas a favor del Ecuador, por las excelentes relaciones que se tienen con este país. La candidata del Ecuador renunció y se presentó nuevamente la candidatura boliviana, en la primera ronda empatamos con Guyana y en la segunda ronda fue electo el candidato de Guyana. - Con relación al Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, Inhumanos o Degradantes, se llegó a la elección con 35 apoyos, sin embargo países europeos presionaron para se electo Sir Lanka, país que por primera vez participaba en dicho Comité.

✗ Ausencia de programación en la participación de los técnicos de las instancias gubernamentales.

✗ Evitar que la responsabilidad de proteger se transforme en un motivo de injerencia en asuntos internos de otros estados. - El interés de los Estados que dan al albergue a los acusados de cometer crímenes no permite que la temática sea elaborada en el ámbito multilateral dependiendo de la soberanía de los Estados. - El uso de la fuerza y la

responsabilidad de proteger es atribución soberana de los Estados, los que imposibilitan el debate multilateral para la protección de la vida y de la integridad de las personas como dimensiones nuevas de la seguridad.

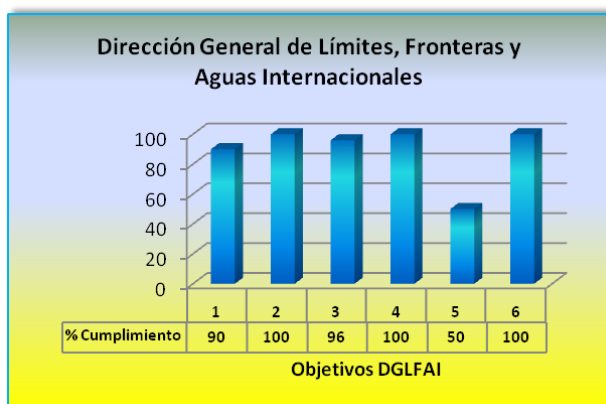
- ✗ Ausencia de ratificación del Tratado de la UNASUR, por parte de los diferentes países. - El sistema interamericano OEA, no ha tomado una decisión

definitiva sobre el caso Honduras, Bolivia mantiene su posición de mantenerlo fuera del mismo.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Relaciones Multilaterales no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales es 89%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales fueron:

1. Densificar el Límite Internacional del Estado Plurinacional, en base a trabajos de erección y reposición de hitos con Argentina, Brasil y Paraguay.
2. Prevenir y Reducir Conflictos Fronterizos.
3. Defensa de los Recursos Hídricos.

4. Elaboración de la Cartografía Nacional Limítrofe del Estado Plurinacional de Bolivia, en base a los hitos existentes y a erigirse en el 2010.
5. Formulación de un Plan Estratégico para el aprovechamiento de los recursos hídricos en Cuencas Transfronterizas.
6. Propuesta Estratégica de Gestión de Recursos Hídricos en Cuencas Transfronterizas y Fronterizas.

Resultados Esperados:

1. Avanzar el 1% de la cartografía nacional con Argentina, Brasil y Paraguay.
2. Reducción de Conflictos Fronterizos.
3. Garantizar la soberanía del País y priorizar el interés del Estado en coordinación con instancias nacionales e internacionales de recursos hídricos.
4. Cartografía Nacional Limítrofe Elaborada.
5. Mapas Temáticos de Recursos Hídricos Transfronterizos y Fronterizos, caracterización hidrológica de tres Cuencas Transfronterizas elaborados.
6. Propuesta Estratégica de Recursos Hídricos elaborada.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se elaboró un Proyecto de Reglamento de la Nueva Comisión Mixta en formación. - Se consensó con la Comisión Paraguaya de Límites realizar la mencionada Reunión en febrero de 2011.
- ✱ El Protocolo Adicional al Tratado de Paz de 1938, para el Establecimiento de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Paraguay Boliviana, ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra en la Cámara de Senadores para su aprobación. - Se elaboró un Proyecto de Estatuto de la Nueva Comisión Mixta en formación. - Se consensó con la Comisión Paraguaya de Límites realizar la mencionada Reunión en febrero de 2011.
- ✱ Se culminó la Primera fase de la Picada (senda de 5 metros a ambos lados de la línea fronteriza) en el Límite Internacional Bolivia-Paraguay, entre los Hitos IV y V, se georeferenció, verificó y evaluó los trabajos realizados por la comisión paraguaya, determinando 6 puntos (cada 5000 metros) para el establecimiento de hitos de segundo orden.
- ✱ Se transformó coordenadas establecidas en diferentes sistemas cartográficos al Sistema WGS 84. - Se eligieron 2 hitos, se repuso dos hitos, se repararon 6 hitos y se georeferenciaron 29 hitos en el Sistema WGS 84. Además, se realizó un trabajo de Campo en Comisión Trinacional Mixta con Brasil y Perú definiéndose el punto teórico tripartito BOLPEBRA y erigiéndose un Hito Testigo Principal de referencia del citado punto en territorio Brasileiro.
- ✱ Se realizaron 3 inspecciones unilaterales y 2 binacionales en el Sector del Río Suches respondiendo a denuncias sobre problemas sobre temas de límites. - Se determinaron puntos de referencia para la restitución fotogramétrica y cartográfica entre los hitos 11 y 21 de la primera sección Sector Norte.
- ✱ Debido a denuncias presentadas mediante notas oficiales de los pobladores de Todos Santos y Sabaya de la Ciudad de Oruro, se efectuó una presentación didáctica, en base al trabajo técnico realizado en la citada zona, del estado de situación del Hito Quimsachata Frontera Internacional con Chile, solucionando los conflictos acarreados desde el año 1967. - Se transformó las coordenadas de los hitos fronterizos establecidas en diferentes sistemas cartográficos al Sistema WGS 84 incluyéndolos en un Mapa Preliminar de Hitos Fronterizos, que generan información cartográfica para prevenir problemas fronterizos.
- ✱ 1) I y II Reunión Comisión Técnica Binacional Río Suches 2) VI Reunión Comisión Técnica Binacional Tema Mauri 3) III Reunión de Funcionarios Responsables de la ALT 4) XLI Reunión de la Comisión Trinacional del Pilcomayo (CTN) 5) Visitas de Campo Cuencas Binacionales Suches y Mauri. - I y II Reunión Grupo AD-HOC Binacional de Gestión ALT.
- ✱ 1) Cuatro reuniones de la Comisión Nacional para Asuntos de la ALT. 2) Tres Reuniones Preparatorias de la Comisión Nacional del Río Mauri - Maure. Propuesta boliviana del Modelo Matemáticos a puntos focales del Perú. 3) Reuniones de coordinación con el MMAyA para participar como Miembro Pleno del CONIAG 4) Siete Reuniones

- Preparatorias Río Suches y Mauri. 5) Reunión de Coordinación para la Visita de Campo Río Pilcomayo.
- ✱ 1) Elaboración Informe a Defensora del Pueblo sobre renuncia de Freddy Loza ALT 2) Propuesta del Reglamento General "Navegación Comercial en Ríos Internacionales de Amazonía". 3) Matriz de Posición de Bolivia referente a la temática de la ALT 4) Informe del Comité Boliviano de Coordinación de la Cuenca Trionacional del Río Pilcomayo. 5) Informe Técnico Convenio CTN- Universidad de Formosa 6) Informe Técnico Silala/Lauca.
 - ✱ Recopilación de datos cartográficos existentes. Transformación de coordenadas. Trabajos de Campo. Estructuración de la Cartografía con Argentina. Edición de la Cartografía con Argentina.
 - ✱ Recopilación de datos cartográficos existentes. Transformación de coordenadas. Trabajos de Campo. Estructuración de la Cartografía con Brasil. Edición de la Cartografía con Brasil.
 - ✱ Recopilación de datos cartográficos existentes. Transformación de coordenadas. Estructuración de la Cartografía con Chile. Edición de la Cartografía con Chile.
 - ✱ Recopilación de datos cartográficos existentes. Transformación de coordenadas. Trabajos de Campo. Estructuración de la Cartografía con Paraguay. Edición de la Cartografía con Paraguay.
 - ✱ Recopilación de datos cartográficos existentes. Transformación de coordenadas. Estructuración de la Cartografía con Perú. Edición de la Cartografía con Perú.
 - ✱ Definición de las tres Cuencas Transfronterizas.

- ✱ 1) Análisis Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo 2) Análisis PROBER (Programa Cuenca Bermejo) 3) Lineamientos del Plan Director Global de la ALT 4) Reglamentos de Navegación Comercial de los Ríos del Amazonas.
- ✱ 1) Análisis y elaboración de matrices sobre los Informes de los Miembros de la Comisión Nacional para Asuntos de ALT. 2) Análisis Elaboración de Informes de temas relacionados con la COBINABE/ CTN/ OTCA y otros.

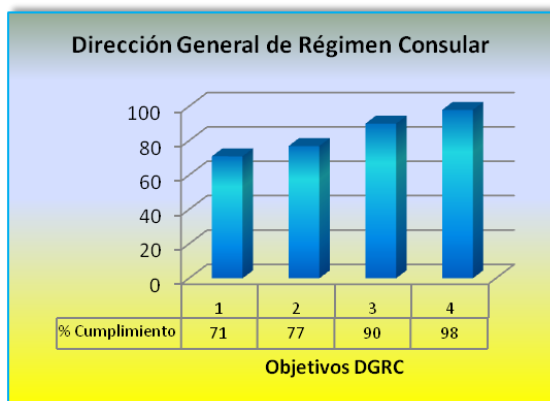
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se pudo concluir la erección de 3 hitos en el sector de Bermejo debido a demandas sociales de los pobladores de esa Ciudad. - El Sector II, III y VI no fue trabajado debido a problemas de carácter fronterizo en el sector de bermejo que necesitaron atención inmediata.
- ✗ Aun no se realiza, La Comisión Nacional de Soberanía y Límites de Bolivia se encuentra pendiente de la aprobación paraguaya, de Creación de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Bolivia Paraguay.
- ✗ 1) CONIAG no se encuentra en funcionamiento, Ente Rector Ministerio de Medio Ambiente y Agua. 2) Al igual que el Comité Técnico del Río Madera bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Régimen Consular



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Régimen Consular es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Régimen Consular fueron:

1. Revisar, adecuar y crear procesos inherentes a la Dirección General de Régimen Consular que permitan un desempeño eficiente, eficaz, transparente y de mejor calidad.
2. Generar y consolidar vínculos sólidos con los residentes bolivianos en el exterior a través de una mejor articulación entre la Dirección General, los Consulados y las organizaciones de la colectividad.
3. Elaborar y coordinar políticas que aseguren la protección, integración y cooperación con nuestras colectividades bolivianas en el exterior operativizando la Diplomacia de los Pueblos.
4. Actualizar, ampliar e implementar los servicios ofrecidos por la Gestoría Consular a través de la modernización de la plataforma tecnológica.

Resultados Esperados:

1. Contar con una estructura institucional sólida, transparente y adecuada a la realidad de los residentes bolivianos en el extranjero.
2. Se fortalecen los lazos entre los emigrantes y el país a través la articulación efectiva entre la Dirección General y los Consulados.
3. Contar con una mayor garantía en el ejercicio de ciudadanía de los residentes bolivianos en el exterior.
4. Contar con una estructura institucional moderna, transparente y adecuada a la realidad de los residentes bolivianos en el extranjero.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se cuenta con una propuesta de convenio del Estatuto Migratorio Binacional Permanente remitido por la Cancillería Ecuatoriana, el mismo que fue analizado por la DGRC y que esta en consulta con otras instancias.
- ✳ Se elaboro los Términos de Referencia para el Arancel Consular, Reglamento Consular y lineamientos de indicadores de eficiencia. 2) Se están gestionando los recursos para su ejecución en el 2011 a través del Comité Técnico de Coordinación. 3) Gestoría Consular: Mediante informes técnicos VRE-DGRC-UGC-012328/2010 y VRE-DGRC-UGC-012425/2010, se abrogaron las RM. 787/2008 y 733/2009, y se emitieron las RM.438/2010 y RM 439/2010 que aprueba el Reglamento del Fondo de Gestoría Consular y el nuevo Procedimiento de Antecedentes Penales. Mediante Decreto Supremo N°

- 741 del 15/12/2010 se amplió los lugares de intervención de la Gestoría Consular.
- ✱ Del 16 al 19 de noviembre, se realizó en la ciudad de La Paz la capacitación a 24 funcionarios de nuestras representaciones consulares de Perú, Brasil, Chile, Colombia, con el apoyo de la Unión Europea a través del proyecto MIEUX.
 - ✱ Se realizó la segunda reunión binacional Boliviano - Argentina, se evaluaron las actividades del Proyecto. Para el seguimiento y ejecución del Proyecto se procedió a la contratación de una consultora, la cual desarrolla sus actividades en Bolivia y Argentina. Con el propósito de coordinar las actividades del Proyecto y la correspondiente socialización con nuestras colectividades, durante el mes de septiembre se han visitado los consulados de Salta, Jujuy, Mendoza, Rosario y Buenos Aires, consensuándose las modalidades de difusión de la información sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva. Se han adquirido los equipos para fortalecer a los consulados de Buenos Aires y Mendoza. El UNFPA ha realizado una evaluación satisfactoria del proyecto razón por la cual se ha garantizado su continuidad el 2011.
 - ✱ Se cuenta con el diseño del proyecto para segundas generaciones de bolivianos en el Exterior, el cual está siendo analizado para su presentación, financiamiento y puesta en marcha a Organismos Internacionales.
 - ✱ Con el propósito de facilitar repatriaciones de ciudadanos fallecidos en el exterior, se ha intensificado el apoyo a familiares que requieren de orientación y apoyo. Se coordinan permanentemente acciones para la repatriación de ciudadanos bolivianos, sobre todo niñas, niños y adolescentes. Se viabiliza la entrega de Certificados de Vivencia otorgados a ciudadanos domiciliados en el exterior. Se brinda atención a todos los ciudadanos bolivianos que solicitaron apoyo en coordinación con las Representaciones Consulares, se colabora a sus familiares, especialmente a aquellos bolivianos en situación vulnerable.
 - ✱ En fecha 17/05/2010 se realizó la primera capacitación virtual para los consulados de Jujuy, La Quiaca y Salta (Argentina.) - Se ha coordinado con el Consulado General en Buenos Aires la realización del 2º encuentro virtual.
 - ✱ Se han realizado 7 reuniones del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones en la gestión 2010. Se trataron temas referidos a la construcción del Anteproyecto de Ley de Migraciones; de políticas públicas migratorias; coordinación de actividades en beneficio de los bolivianos en el exterior. Se ha reactivado el MCIM constituyéndose en el referente articulador entre el Estado y la sociedad civil, movimientos sociales que goza de legitimidad y es espacio donde se va a construir la política pública migratoria.
 - ✱ De manera regular y permanente se evalúa la circunscripción y jurisdicción de los consulados rentados y honorarios a través de la Gestión de Personal del Cuerpo Consular acreditado en Bolivia y del Servicio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - ✱ Se elaboró material de capacitación impreso. - Se elaboró material audiovisual (4 videos) para el manejo del Módulo de pasaportes del Sistema de Gestión Consular, se elaboró el

- procedimiento de rendición de recaudaciones vía sistema.
- ✱ Se elaboró el informe correspondiente a la evaluación de los Consulados Rentados de Bolivia acreditados en la República de Chile, asimismo se participó de la evaluación global efectuada por el Consulado General de Bolivia en Lima - Perú a las Representaciones de Bolivia acreditadas en ese país. Con este trabajo se ha efectuado una valoración a los Consulados en Frontera del 75%, asimismo, a través de la Unidad de Atención al Boliviano (coordinación) se ha efectuado una revisión preliminar a los Consulados de Bolivia en Argentina (Jujuy, Salta, Rosario, Mendoza y Buenos Aires). Se realizaron diagnósticos y evaluaciones a las Representaciones Consulares de Bolivia en Argentina (Salvador Mazza y Viedma), Representaciones que presentan problemas específicos: Nueva York, Miami y Berlín. Estos diagnósticos se ha efectuado en coordinación con la DGAA.
 - ✱ Se participó en el IV Foro Social Mundial de las Migraciones que se realizó en Quito. Se consensó la posición de Bolivia sobre el cambio climático y migración. Se participó en el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en Puerto Vallarta - México, llevando la posición de la región como presidencia pro tempore de la XCSM.
 - ✱ Se han desarrollado las actividades preparatorias rumbo a la XCSM. Talleres en seis ciudades: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Tarija y Pando; Ciclo de Conferencias Internacionales: Migración y Codesarrollo: una alternativa de gestión; Migración, Estado y Política: construyendo políticas migratorias. Se desarrollo en Tiquipaya Cochabamba, la X Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, con la participación de representantes de la región, aprobándose el Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones; la Declaración de Principios y Lineamientos Generales de la CSM; la participación de representantes de la sociedad civil en el proceso de la CSM.
 - ✱ El "Módulo de pasaportes" dentro del Sistema Portal de Gestión Consular, está en funcionamiento y en plena explotación en nuestras Rep. Consulares y Diplomáticas. se concluyó el diseño de la Página de la DGRC y plantillas modelos para homogenizar las páginas de Consulados en el exterior.
 - ✱ Antecedentes Penales: Se efectuó la descentralización del sistema CERBERO en los consulados de Barcelona, Valencia, Murcia y Sevilla para la extensión de Informes de Antecedentes Penales a objeto de mejorar el servicio. Renovación Licencias de Conducir: Se consensó el procedimiento administrativo-técnico con Policía Boliviana, DGRC y Embajada de Bolivia en España. El despacho del VRE está llevando a cabo las gestiones. SIRENA. Se determinó nuevo procedimiento de impresión y legalización. - Carnet de Identidad: El consultor realizó una revisión preliminar de la normativa y de los procedimientos, presentando un Convenio Borrador que será analizado con la Policía Boliviana y el Ministerio de Gobierno.
 - ✱ En cumplimiento a la normativa internacional de la OACI a partir del 1/04/2010 se implementó el servicio de captura de datos para la posterior emisión de pasaportes de lectura mecánica para los bolivianos en el exterior. Se diseñó un sistema que esta

en plena ejecución, se promulgaron dos Decretos Supremos, dos Resoluciones Ministeriales y 4 procedimientos operativos. Se contrato a la Empresa DATYS para la provisión de software y hardware para los centros de captura en vivo en el exterior, con una ejecución del 60%. Asimismo, se recepcionó de la OIM el equipamiento básico en el exterior y en el país de dichos centros. - Se elaboro, gestiono y aprobó el Decreto Supremo Nº 705 del 11/11/2010 mediante el cual se autoriza la emisión de pasaportes en el Reino de España.

- ✶ España e Italia. Se elaboró el Proyecto y Presupuesto para el Programa de Documentación para connacionales en España e Italia el mismo fue aprobado y ejecutado. Argentina. Se elaboro el Programa de documentación en Argentina el mismo fue aprobado y ejecutado. Brasil. Se elaboro, gestiono y aprobó el Decreto Supremo Nº 741 del 15/12/2010 mediante el cual se asignaran Bs. 12 millones por tres años para programas de documentación en Argentina, Chile, Brasil, España, Italia y Estados Unidos, iniciando el 2011.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El proyecto Facilidades 1035 no pudo financiar la consultoría debido a insuficiencia de recursos.

- ✗ Respecto a Buenos Aires, Madrid y Washington se coordino el presupuesto, contenidos y un cronograma tentativo de ejecución para las capacitaciones, pero debido al corto tiempo para su ejecución se pospuso dichas capacitaciones para la gestión 2011.
- ✗ La Policía tardo mucho en revisar el proyecto de Convenio y tiene que partir de esa instancia un proyecto de Decreto Supremo que establezca aranceles policiales para el exterior.

Logros Adicionales:

- ✚ Apertura de Consulados Rentados en España (Sevilla y Valencia), el propósito es cubrir las necesidades de la colectividad residente en España.
- ✚ Aplicación plena del Memorándum de Entendimiento entre Bolivia y Chile sobre Gratuidad en Visas de Estudiante suscrito en 1994.
- ✚ Establecimiento de Trámite Abreviado para la obtención de Visas Múltiples para ciudadanos de la República de Corea del Sur.
- ✚ Establecimiento de Trámite Abreviado para la Facilitación del Flujo Turístico de Ciudadanos de la República Islámica de Irán así como para Empresarios vinculados al ámbito de la Inversión.

2.1.2.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

El Área III, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está comprendida por la Coordinación del Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, las Direcciones Generales de Integración y Cooperación Económica, y de Acuerdos Comerciales y de Inversión, las cuales presentaron sus objetivos específicos, operaciones y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

Nº	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO FORMULADO	OPERACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
1	CVCEI	Coordinación Gabinete del VCEI	7	10	98%
2	DGICE	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	15	97%
3	DGACI	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	11	97%
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION			15	36	97%

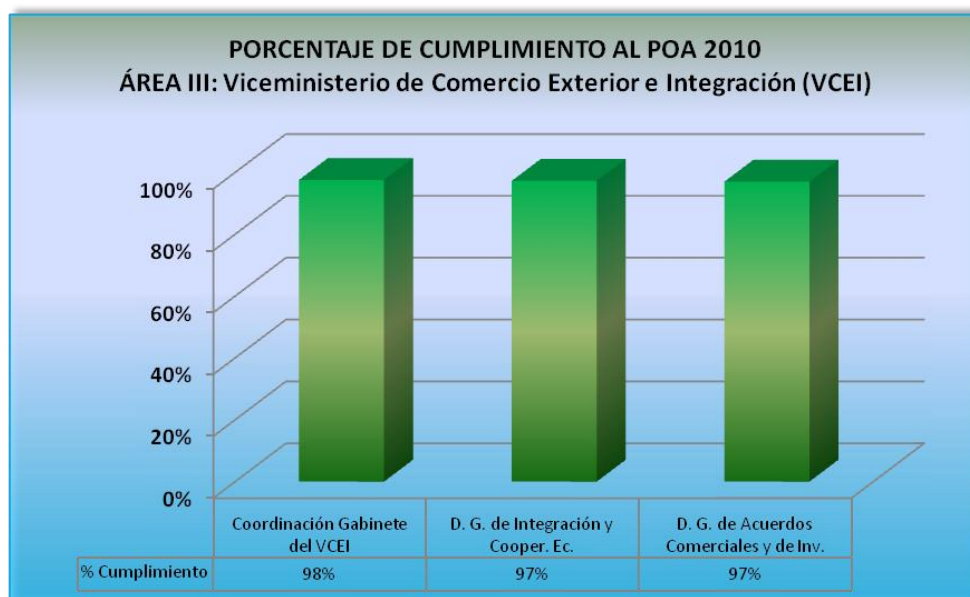
Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), se formularon 15 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 36 operaciones.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2010 del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración es de 97%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**, sin embargo, se puede ver que todas las áreas tienen casi el mismo grado de cumplimiento (97%), lo que indica que el porcentaje de cumplimiento del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración no tiene muchas variaciones.

De acuerdo al **Gráfico N°16**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico por Dirección General y Coordinación del Programa de Operaciones Anual 2010 del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

GRÁFICO 14: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°13**

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, tanto la Coordinación del Gabinete del VCEI y las Direcciones Generales de Integración y Cooperación Económica y de Acuerdos Comerciales y de Inversión tienen el casi el mismo grado de cumplimiento 97% en promedio, por lo tanto el grado de cumplimiento no varía en el Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

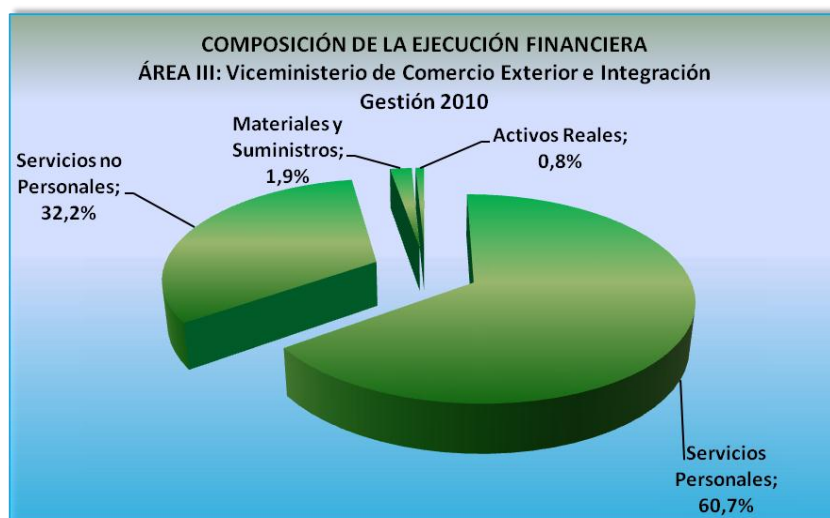
En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, registra una ejecución total de Bs. 5.863.844,00 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 6.704.496,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 840.652,00; por lo que el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 87,5% durante la gestión 2010.

CUADRO 14: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA III Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6.704.496,00	5.863.844,00	840.652,00	87,5%	87,5%	97,3%	97%	85%
1 Servicios Personales	3.865.131,00	3.817.077,92	48.053,08	98,8%	65,1%			
2 Servicios no Personales	2.510.567,00	1.887.956,25	622.610,75	75,2%	32,2%			
3 Materiales y Suministros	189.430,00	113.925,33	75.504,67	60,1%	1,9%			
4 Activos Reales	139.368,00	44.884,50	94.483,50	32,2%	0,8%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 15: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Composición de la Ejecución Financiera



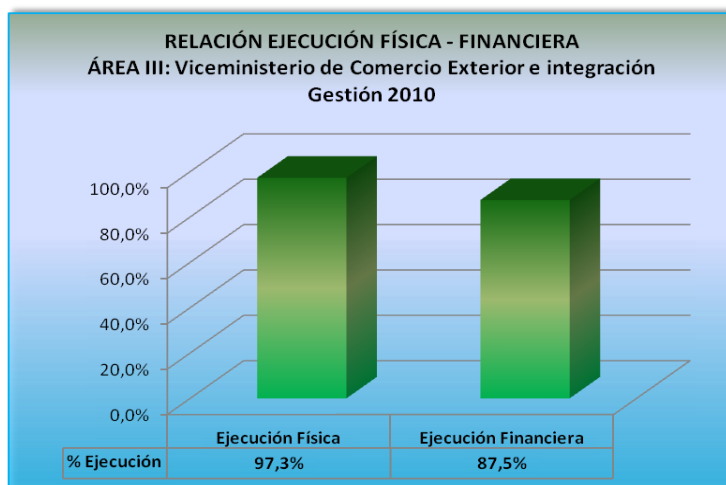
Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°14**

Del total de la ejecución presupuestaria, el 65,1% fue destinado al grupo de gasto 1 “Servicios Personales”, es decir fue ejecutado Bs. 3.817.077,92 en el pago de sueldos del personal del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2 “Servicios no Personales” que corresponde a un 32,2% del total ejecutado, es decir Bs. 1.887.956,25; luego se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros”, con un 1,9% del total ejecutado, es decir Bs. 113.925,33; por último se encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales” equivalente a Bs. 44.884,50 que representa un 0,8% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 97% y 85% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplidos, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria es satisfactoria.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 97,3% respecto de los objetivos y operaciones programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 87,5%.

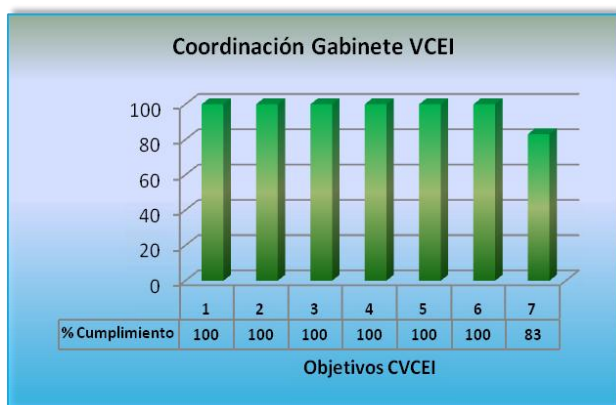
GRÁFICO 16: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°14

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos son Cumplidas.

Coordinación Gabinete del VCEI



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Coordinación del Gabinete del VCEI es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración fueron:

1. Apoyar al desarrollo de la agenda nacional e internacional del viceministro de comercio exterior e integración.
2. Hacer seguimiento al flujo de la correspondencia y comunicación del despacho del viceministro de comercio exterior e integración.
3. Apoyar al cumplimiento de las misiones oficiales del Viceministerio de comercio exterior e integración en coordinación con sus direcciones generales.
4. Apoyar en la producción y difusión de materiales impresos y multimedia en coordinación con las direcciones generales del Viceministerio de comercio exterior e integración.

5. Seguimiento a los programas y proyectos del Viceministerio de comercio exterior e integración.
6. Promover y posicionar en el contexto internacional un nuevo sistema de integración a partir de la negociación e implementación de tratados de comercio de los pueblos fundamentados en el relacionamiento solidario y complementario, la cooperación y el reconocimiento de las asimetrías y desigualdades de desarrollo de los estados; protegiendo la soberanía nacional y preservando el derecho a proteger la producción interna.
7. Exposición Mundial "Shanghái 2010". Centro "Mejor Vida".

Resultados Esperados:

1. Agenda nacional e internacional cumplida.
2. Mejor agilidad en el procesamiento de los trámites y la correspondencia.
3. Misiones oficiales organizadas oportunamente.
4. Publicaciones elaboradas.
5. Proyectos y programas del Viceministerio de comercio exterior e integración, se han ejecutado y desarrollado eficientemente, alcanzando los resultados que se propusieron.
6. Integración solidaria entre los pueblos, con un intercambio comercial complementario y equilibrado que procure un acceso real a los mercados externos de las micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones económicas campesinas (OECAS).
7. Mostrar a los países participantes y visitantes del mundo, la riqueza de nuestras culturas milenarias, los pueblos y las naciones construidas sobre la base de la cultura de la vida.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✦ Apoyo en la compilación de contenidos, diseño y diagramación de publicaciones realizado: La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra (Re edición), The Earth does not belong to us, we belong to the Earth (ingles), El Vivir Bien como respuesta a la Crisis Global (segunda edición), Vivir Bien, ALBA-TCP El Amanecer de Los Pueblos (Segunda edición), La Voz de los Pueblos en defensa de la Vida y la Madre Tierra (tamaño normal), La Voz de los Pueblos en defensa de la Vida y la Madre Tierra (tamaño pequeño – de bolsillo), Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra, World People's Conference on Climate Change and the Rights of Mother Earth (ingles), DVD's - La Voz de los Pueblos en defensa de la Vida y la Madre Tierra (paquetes de 5 DVDs), SEPARATA - Resultados de la "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra"
- ✦ Socialización de los TCP con los actores involucrados de la sociedad civil.
- ✦ El nuevo comisario, Heriberto Quispe, a presentado su informe del periodo en el cual se hizo cargo (4 al 31 de octubre).
- ✦ Se encuentra una comisión realizando la auditoría ala Expo Shanghai. El trabajo ha avanzado en un 75% esperando el informe final y dictamen de auditoría.
- ✦ Solo se espera el dictamen de auditoría, el informe esta en proceso de elaboración.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El tema ha pasado al Viceministerio de Comercio Exterior el 30 de agosto del 2010.

Logros Adicionales:

- ✚ El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración fue comisionado por el Presidente Dn. Evo Morales Ayma, la realización de todo el proceso logístico de planificación y realización de la Cumbre del Cambio Climático y la Madre Tierra realizado del 19 al 22 de abril.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Integración y Cooperación Económica es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Integración y Cooperación Económica fueron:

1. Impulsar acciones y nuevas oportunidades de Cooperación Económica y Técnica a nivel bilateral, regional, subregional y multilateral a través de la elaboración de propuestas concretas, análisis y revisión de los mismos con la finalidad de complementar el cumplimiento de los

lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo en coordinación con las entidades competentes y las organizaciones sociales y productivas, asimismo elaborar propuestas en el ámbito de los Organismos Económicos y Comerciales Internacionales.

2. Fortalecer los procesos de integración subregional de acuerdo con las políticas para el desarrollo del sector productivo y exportador expresadas en el PND, que deberán regir la participación de Bolivia en las negociaciones subregionales y multilaterales, basados en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, la defensa de los intereses nacionales, el tamaño y desarrollo de su economía y las políticas sectoriales vinculadas con el comercio y la integración física.
3. Fortalecer la participación de Bolivia en los procesos de integración regional y la Alianza Bolivariana de los Pueblos de nuestra América (ALBA – TCP) y coadyuvar en la implementación de las políticas y estrategias de facilitación del comercio y aprovechamiento de la infraestructura física; de acuerdo a los principios constitucionales y el Plan Nacional de Desarrollo.
4. Promover y fortalecer la posición de Bolivia en los acuerdos de integración

regional y subregional, asimismo coadyuvar a una gestión eficiente de la cooperación económica comercial y facilitación del comercio a través de la infraestructura física.

Resultados Esperados:

1. Documentos propuestas de cooperación elaborados. Proyectos de cooperación bilateral, regional, subregional y multilateral revisados y analizados de acuerdo al PND. Informe Técnicos sobre la situación de la cooperación bilateral, regional, subregional y multilateral. Documentos propuestas ante los Organismos Económicos y Comerciales Internacionales coordinadas. Reuniones de coordinación a nivel interinstitucional y con las organizaciones sociales y productivas para consensuar la posición y las propuestas a presentar tanto en el ámbito de cooperación así como de los organismos.
2. Procesos de integración y participación a nivel subregional administrados, revisados y supervisados.
3. Relacionamiento económico internacional soberano, centrado en la integración solidaria de los pueblos y creación de mejores condiciones para una vinculación del país de adentro hacia afuera.
4. Acciones y nuevas oportunidades de Cooperación Económica y Técnica impulsadas. Temas de los Organismos Económicos y Comerciales Internacionales coordinados. Procesos de integración y participación a nivel subregional administrados, revisados y supervisados. Participación de Bolivia en los procesos de integración regional y ALBA – TCP fortalecida y; políticas y estrategias de facilitación del comercio e infraestructura física implementadas.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Proyecto INTERCAN I: Aprobación del proyecto, aproximadamente más de 1 millón de euros destinados a fortalecer los laboratorios y redes de comunicación de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) y del Servicio Nacional de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). Proyecto FAT: 294.279 Euros destinados a la ejecución del proyecto de facilitación del comercio “FAT”, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones públicas encargadas de producción orgánica, inocuidad alimentaria y normalización. Proyecto PIGARDS: Programa binacional Desaguadero Bolivia-Perú, aproximadamente 170.000 dólares destinados a generar una cultura que oriente al cambio progresivo de los hábitos y costumbres en el manejo de los residuos sólidos en el marco.
- ☀ Cooperación técnica en el marco de la ALADI, contratación de consultores para el fortalecimiento institucional del VCEI. Firma del convenio de cooperación MRRE-BID para fortalecimiento institucional del VCEI y asistencia técnica para pequeños y micro empresarios en proyectos de comercio exterior. Elaboración de las fichas proyecto del marco de la OTCA, temas: vigilancia en Salud, manejo forestal, deforestación, pueblos indígenas y otros. Revisión y análisis de la Agenda Estratégica de la OTCA, visión, misión y objetivos estratégicos, introducción de la posición boliviana en los temas de biodiversidad, áreas protegidas, cambio climático, salud ambiental, turismo,

- infraestructura, ciencia y tecnología, etc. Hidrovía Paraguay – Paraná, Creación del Grupo de Trabajo político - técnico para examinar y facilitar la navegación de pilotos y prácticos bolivianos en la Hidrovía Paraguay – Paraná. Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata – CIC: Aprobación del “Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos”, basada en el enfoque de Gestión Integral de los Recursos Hídricos y el Manejo Integral de Cuencas. Transporte Aéreo: Después de la creación de BoA, se negoció y se logró el inicio de sus operaciones a los mercados argentino y brasilero. Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF), posición nacional consensuada para la construcción del CEBAF, se la manifestó al Perú, se hicieron 3 ejercicios de control integrado y se iniciarán las obras de construcción. Construcción Puente Internacional YASMA, Se negoció un nuevo Acuerdo (2006) que estipula que el puente será financiado en un 100% por Argentina.
- ☀ 432 eventos realizados en el marco andino, la mayoría de ellos reuniones de los mecanismos de coordinación en las que participaron las entidades sectoriales nacionales competentes. 2 Sesiones Ordinarias de la Comisión. 3 Reuniones del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. 15 Decisiones aprobadas. 87 Resoluciones aprobadas.
 - ☀ Participación activa en todas las reuniones incorporando las propuestas de Bolivia.
 - ☀ Se realizaron dos reuniones preparatorias. Una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Iguazú en noviembre de 2010.
 - ☀ Reuniones de coordinación interinstitucional realizadas. Informes y actas de las reuniones de los diferentes mecanismos de coordinación andina, mercosur, urupabol, cic y cih.
 - ☀ Visita del Secretario General a.i. de la Comunidad Andina y su equipo técnico para la coordinación de actividades inherentes a la Presidencia Pro Tempore que actualmente ejerce Bolivia. Misiones de evaluación de medio y fin de término de programas y proyectos ejecutados en el marco CAN con recursos de la cooperación internacional. Establecimiento del grupo de trabajo para la Implementación de la Agenda Estratégica Andina.
 - ☀ Participación en la comisión del grupo ALBA-TCP para la conmemoración del bicentenario del inicio de la revolución de independencia en nuestra América – inclusión del reconocimiento de la lucha de los pueblos indígenas como precursores de la independencia americana. Inclusión de fechas de hitos históricos de la lucha indígena como hitos de presentación de los logros de la alianza. Apoyo a la reunión de ministras y ministros de trabajo ALBA - TCP - min. Trabajo - circulación de invitaciones, documentos y conclusiones. Participación, sistematización, traducción y circulación de los lineamientos del grupo de trabajo sobre derecho internacional autodeterminación del ALBA-TCP. Aportes correcciones y observaciones a comunicados especiales del ALBA-TCP. Coordinación de participaciones nacionales en las distintas instancias de la alianza. Coordinación interinstitucional (ministerio de medio ambiente y aguas y secretaría del ALBA-TCP) para la preparación y realización del comité ministerial.

- ✱ Sistematización de datos de los responsables de UNASUR en las distintas reparticiones de estado. - Circulación de comunicados y circulares UNASUR. Coordinación taller de socialización con las organizaciones sociales sobre los avances de las negociaciones internacionales sobre cambio climático. Preparación, traducción y difusión de comunicados de prensa sobre el proceso de las negociaciones de Bolivia sobre cambio climático.
- ✱ Sistematización, trámites de legalización y circulación de acuerdos alcanzados en la VII cumbre de jefes de estado y de gobierno del alba-tcp. Inicio trámites de ratificación congresal, en coordinación con la dirección general de asuntos jurídicos de cancillería, de los acuerdos alcanzados en la vii cumbre de jefes de estado y de gobierno del alba-tcp, los días 16 y 17 de octubre de 2009. Sistematización y circulación de acuerdos alcanzados en la viii cumbre de jefes de estado y de gobierno del alba-tcp en la habana. -Sistematización y circulación de acuerdos alcanzados en la ix cumbre de jefes de estado y de gobierno del alba-tcp. Sistematización y circulación de acuerdos alcanzados en la x cumbre de jefes de estado y de gobierno del alba-tcp. Coordinación y nexos entre la embajada de bolivia en venezuela y promueve-bolivia para contar con información de empresas bolivianas que podrán exponer sus productos en las denominadas “tiendas

del alba”. Ratificación - tratado constitutivo de.

- ✱ Los logros y actividades alcanzadas en esta Dirección, se plasman en los logros y actividades de las unidades anteriormente descritas.

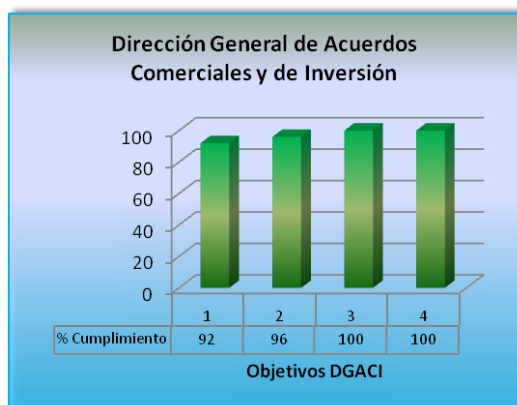
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ URUPABOL se reunió a nivel de Cancilleres solo una vez y a nivel de técnicos 2 veces, esto debido a que no se convocaron por parte de Uruguay que no permitieron cumplir con la operación programada.
- ✗ Observación: la unidad de integración regional y ALBA-TCP realiza el seguimiento de los temas políticos, sociales y económicos de la UNASUR, así como los de comunicación de cambio climático, temas que no están incluidos dentro de las operaciones específicamente, sin embargo el mismo es desarrollado en las actividades y logros alcanzados.
- ✗ Se hace necesaria una comunicación mas fluida por parte de las coordinadora del ALBA - TCP y las instituciones de gobierno que en algunos casos no recurren para sus comunicaciones por el conductor regular de cancillería.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión fueron:

1. Revisar y analizar continuamente el marco normativo de los acuerdos bilaterales, temas comerciales y de integración, así como de los Acuerdos de Protección y Promoción de Inversiones (TBIs) y multilaterales, con la finalidad de profundizar las relaciones comerciales, negociar nuevos acuerdos y renegociar los mismos, acorde a los lineamientos de la Constitución Política del Estado Plurinacional y el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Analizar, monitorear, y evaluar el entorno económico, comercial y político internacional mediante la elaboración de documentos de análisis, estudios, informes, reportes de monitoreo y propuestas para informar a los tomadores de decisiones y mejorar la

inserción comercial de Bolivia en el intercambio internacional.

3. Desarrollar propuestas para negociación, renegociación y seguimiento de acuerdos comerciales, acompañando a las representaciones bolivianas para alcanzar los resultados esperados en beneficio de los intereses nacionales, incorporando los principios de la Constitución del Estado Plurinacional, coordinando con los sectores involucrados, velando que los intereses nacionales se vean reflejados en los acuerdos firmados.
4. Negociar y renegociar acuerdos comerciales y de inversión, promoviendo los intereses nacionales bajo los principios de la Nueva Constitución Política Plurinacional y preservando los objetivos de desarrollo de largo plazo de la economía del Estado Plurinacional.

Resultados Esperados:

1. Acuerdos bilaterales, temas comerciales y de integración analizados y enmarcados en la NCPE. 2. TBIs diseñados, promovidos, negociados, renegociados acorde a los principios establecidos en la CPE y en el PND. 3. Nueva Ley de Inversiones diseñada y propuesta, 4. Propuesta de modificación a la ley de Arbitraje elaborada, 5. Diseño y presentación de propuesta para negociación de un acuerdo marco de inversiones en relación al PND y la CPE realizado.
2. Documentos de análisis y propuestas sobre economía y comercio internacional orientados a apoyar a los tomadores de decisiones en las negociaciones de Bolivia en distintos foros y mejorar la inserción de Bolivia en

- el comercio y economía internacional realizados.
3. Propuestas de negociación o renegociación de tratados, convenios, acuerdos comerciales, en los ámbitos multilateral, regional, subregional y bilateral. (Flexibilización de origen MERCOSUR- OMC Facilitación del Comercio en el tema relacionado a los Agentes Despachantes de Aduana - ALBA - TCP en temas relacionados a Propiedad Intelectual 2. Apertura de mercados de exportación (China, Vietnam, Rusia, Chile y Argentina) 3. Participación activa con las delegaciones bolivianas en las negociaciones y renegociaciones.
 4. Propuestas elaboradas y presentadas de negociación o renegociación de tratados, convenios, acuerdos comerciales, bilaterales y multilaterales, y de Tratados de Comercio de los Pueblos en las distintas materias de negociación comercial.
Negociación, renegociación, revisión y análisis continuo jurídico de acuerdos bilaterales, temas comerciales y de integración.
Elaboración de documentos de análisis y propuestas sobre economía y comercio internacional orientados a apoyar a los tomadores de decisiones en las negociaciones de Bolivia en distintos foros.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Participación en las reuniones de la ALADI en el marco de solución de controversias. A la fecha se llevaron a cabo tres reuniones de negociación del régimen Regional de Solución de Controversias.

- ☀ 1.- Se realizó el análisis, evaluación y socialización de la propuesta de apertura arancelaria de Panamá a Bolivia a través de la NAM y PAR en el marco de ALADI, consolidando arancel cero para 200 sub-partidas y una preferencia generalizada de 34% para el resto de la oferta exportable efectiva y potencial de Bolivia a Panamá. 2.- Revisión de las propuestas de acuerdo en el área de Acceso a Mercados para la renegociación del Acuerdo de Complementación Económica con México que condujo a la suscripción del ACE N°66 con México en el marco de la ALADI. 3.- En el marco de la Comisión Administradora del ACE N°22 con Chile, en el ámbito comercial se logró avanzar en acuerdos para fomentar el comercio lícito entre ambas naciones, el apoyo de ProChile para el uso de su plataforma comercial en ese país y el apoyo de la red externa de ProChile para la promoción comercial de productos bolivianos en terceros mercados.
- ☀ 1.- Elaboración y difusión del “Boletín Mensual sobre Comercio Exterior de Bolivia” con información actualizada sobre la evolución mensual del intercambio comercial de Bolivia a nivel bilateral y con distintos bloques de integración regional conteniendo cifras de exportaciones e importaciones, tanto a nivel de productos, como de sectores. Actualmente, esta información se difunde a nivel de autoridades e instituciones a nivel nacional así como a nuestras representaciones diplomáticas en el exterior. 2.- Elaboración y difusión de boletín quincenal “Monitor sobre Economía Internacional” conteniendo información relativa a las cotizaciones de los principales precios internacionales de minerales, hidrocarburos, alimentos y divisas, así

como noticias del ámbito comercial de Bolivia con el mundo. Actualmente, esta información se difunde a nivel de autoridades e instituciones a nivel nacional así como a nuestras representaciones diplomáticas en el exterior.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✘ En algunas oportunidades no se pudo elaborar el Boletín Mensual o el Monitor Quincenal a tiempo debido a la alta carga laboral al momento de su preparación, lo cual retrasó su entrega oportuna. En este mismo sentido, se sugiere la contratación para la gestión 2011 de un ingeniero en sistemas o especialista en programación, a fin de diseñar, implementar y mantener la publicación de estos dos productos mediante un sitio web dedicado a este propósito y otros que puedan ser de interés o necesidad de este Ministerio.

- ✘ 1.- De manera similar a la actividad anterior, se sugiere la contratación para la gestión 2011 de un ingeniero en sistemas o especialista en programación, a fin de diseñar e implementar la publicación del producto "Mundo al Instante" a través de un medio magnético (CD o DVD). 2.- Los estudios citados están listos para ser utilizados como propuesta de discusión o documentos de trabajo, demoras en la disponibilidad de información ajenas a esta Cancillería no se pudo proceder todavía a la socialización, difusión y discusión de estos estudios.

Logros Adicionales:

La Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

2.1.2.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (VGI)

El Área IV, Viceministerio de Gestión Institucional (VGI), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está comprendida por la Coordinación del Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional, las Direcciones Generales de Gestión y Seguimiento, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Trámites y Legalizaciones, Regional Santa Cruz y Regional Cochabamba, las cuales presentaron sus objetivos específicos, operaciones y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 15: Viceministerio de Gestión Institucional – Objetivos, Operaciones y Porcentaje de Cumplimiento

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL

Nº	SIGLA	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO FORMULADO	OPERACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
1	CVGI	Coordinación Gabinete VGI	7	38	60,57%
2	DGGS	Dirección General de Gestión y Seguimiento	6	35	44,00%
3	DGADP	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	7	26	90,86%
4	DGTL	Dirección General de Trámites y Legalizaciones	3	24	72,33%
5	DGRSTC	Dirección General Regional Santa Cruz	3	8	100,00%
6	DGRCBBA	Dirección General Regional Cochabamba	2	5	41,50%
SUBTOTAL VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL			28	136	68,21%

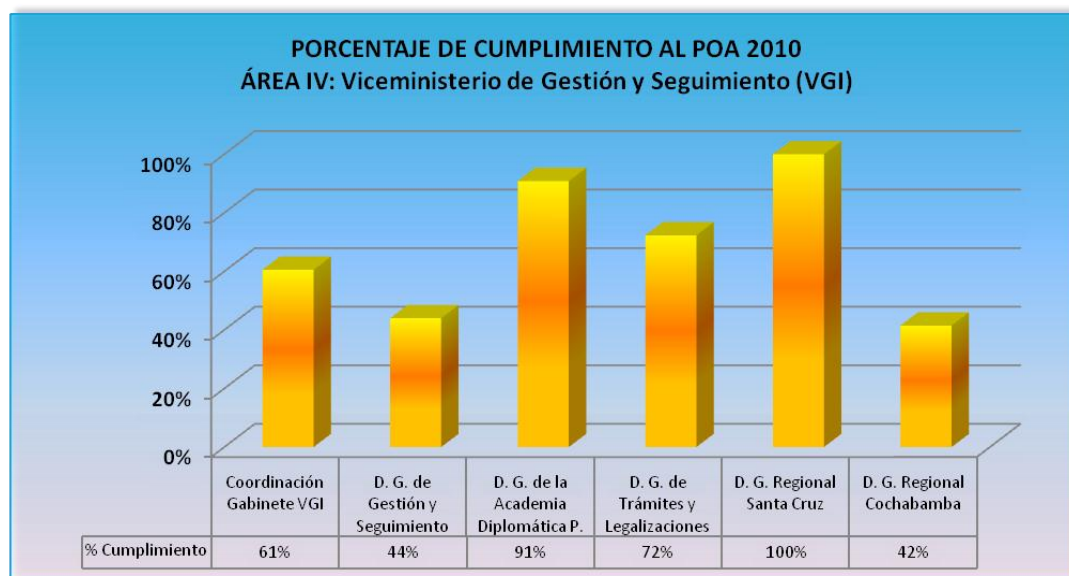
Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI), se formularon 28 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 136 operaciones.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2010 del Viceministerio de Gestión Institucional es de 68%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**, sin embargo, la Dirección General Regional Cochabamba es una de las áreas que presenta el menor porcentaje de cumplimiento (42%), lo que baja de manera considerable el porcentaje de cumplimiento de todo el Viceministerio de Gestión Institucional.

De acuerdo al **Gráfico N°19**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico por Coordinación y Dirección General del POA 2010 del Viceministerio de Gestión Institucional.

GRÁFICO 17: Viceministerio de Gestión Institucional - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°15**

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, la Dirección General Regional Santa Cruz (100%) y la Dirección General de la Academia Diplomática (91%) son las que registran un mayor cumplimiento, en contra posición la Dirección General Regional Cochabamba (42%) y la Dirección General de Gestión y Seguimiento (44%) son las que presentan un menor cumplimiento, lo cual incide de manera considerable en el promedio general de cumplimiento de toda el Área IV: Viceministerio de Gestión y Seguimiento.

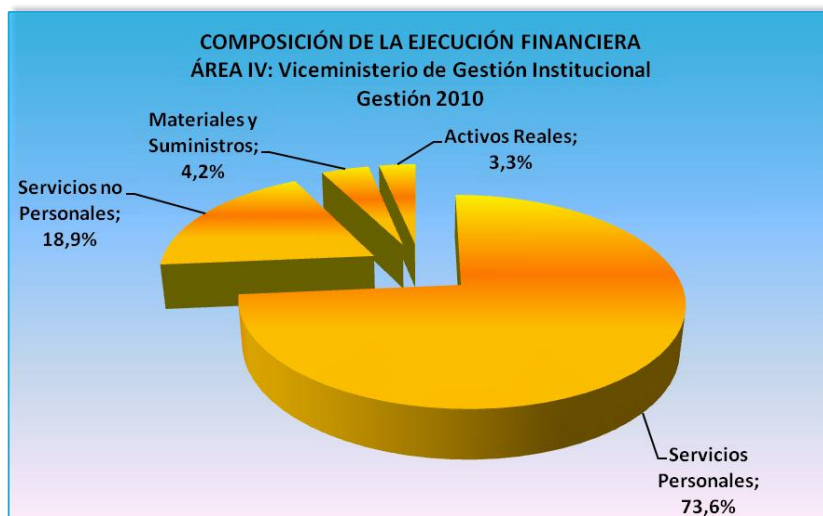
En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2010, el gasto corriente del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional, registra una ejecución total de Bs. 4.402.512,54 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 6.199.532,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 1.797.019,46; por lo que el Viceministerio de Gestión Institucional presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 71,0% durante la gestión 2010.

CUADRO 16: Viceministerio de Gestión Institucional - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 31/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA IV Viceministerio de Gestión Institucional	6.199.532,00	4.402.512,54	1.797.019,46	71,0%	71,0%	68,2%	68%	48%
1 Servicios Personales	3.437.018,00	3.239.607,19	197.410,81	94,3%	73,6%			
2 Servicios no Personales	2.110.121,00	832.555,53	1.277.565,47	39,5%	18,9%			
3 Materiales y Suministros	422.213,00	187.023,72	235.189,28	44,3%	4,2%			
4 Activos Reales	230.180,00	143.326,10	86.853,90	62,3%	3,3%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 18: Viceministerio de Gestión Institucional - Composición de la Ejecución Financiera



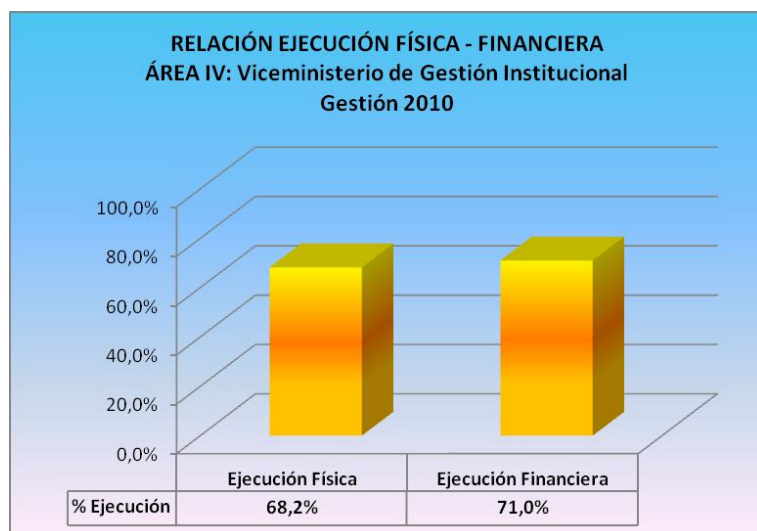
Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°16**

Del total de la ejecución presupuestaria, el 73,6% fue destinado al grupo de gasto 1 “Servicios Personales”, es decir fue ejecutado Bs. 3.239.607,19 en el pago de sueldos del personal del Viceministerio de Gestión Institucional, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2 “Servicios no Personales” que corresponde a un 18,9% del total ejecutado, es decir Bs. 832.555,53; luego se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros”, con un 4,2% del total ejecutado, es decir Bs. 187.023,72; por último se encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales” equivalente a Bs. 143.326,10 que representa un 3,3% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 68% y 48% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido Satisfactorio y Cumplido Parcial respectivamente, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria es relativamente baja.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 68,2% respecto de los objetivos y operaciones programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 71,0%.

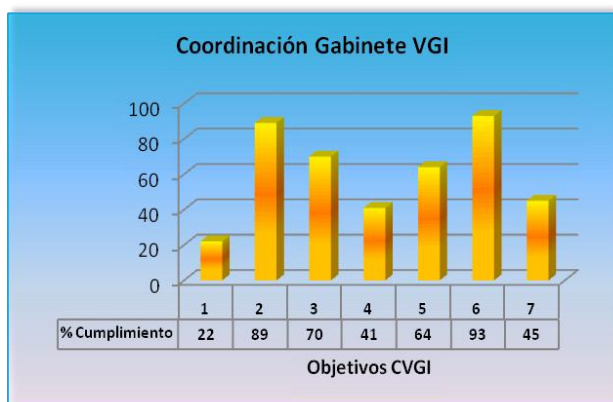
GRÁFICO 19: Viceministerio de Gestión Institucional - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°16**

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos son Cumplidos Satisfactorios.

Coordinación Gabinete del VGI



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Coordinación del Gabinete del VGI es 61%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los resultados planteados por la Coordinación del Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional fueron:

1. Potenciar las capacidades de nuestros ciudadanos en el Exterior a través del bachillerato virtual.
2. Desarrollar un sistema de monitoreo y seguimiento a los derechos de los Pueblos Indígenas.
3. Seguimiento a la implantación de un sistema de control estratégico de resultados.
4. Exposición Mundial Shanghai 2010" - Centro temático "Mejor Ciudad, Mejor Vida".
5. Programa País del Estado Plurinacional: Gestión Pública Plurinacional y productiva para "Vivir Bien".

6. Diseño y elaboración del proyecto de Digitalización y sistematización de Archivos diplomáticos (históricos).
7. Coordinar y articular actividades de Fortalecimiento institucional al Ministerio de Relaciones Exteriores, sociedad civil y organizaciones sociales.

Resultados Esperados:

1. Contar con un Sistema ágil, fácil para potenciar las capacidades a través del bachillerato virtual.
2. Desarrollado un sistema de monitoreo y seguimiento a los derechos de los Pueblos Indígenas.
3. Cancillería cuenta con un sistema de ejecución y control estratégico de resultados en los diferentes niveles.
4. Mostrar a los países participantes y visitantes del mundo, la riqueza de nuestras culturas milenarias, los pueblos y las naciones construidas sobre la base de la cultura de la vida.
5. Elaboración y diseño del Programa País del Estado Plurinacional: Gestión Pública Plurinacional y productiva para "Vivir Bien".
6. 1 proyecto de Digitalización y sistematización de Archivos diplomáticos (históricos) elaborado.
7. Coordinar y articular actividades de Fortalecimiento institucional al Ministerio de Relaciones Exteriores, sociedad civil y organizaciones sociales.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ 4 reuniones realizadas de coordinación con el Ministerio de Educación para la estructuración del Bachillerato virtual y elaboración de la malla curricular.
- ✱ Elaboración de una propuesta de malla curricular del bachillerato virtual. -

Elaboración de una diagnóstico con la Dirección General de Régimen Consular.

- ✱ Envío de propuesta de convenio para el programa piloto con Argentina y Brasil.
- ✱ Se realizaron 2 reuniones con el Ministerio de Educación y con 2 misiones diplomáticas de Argentina y Brasil para definir los cursos de acción.
- ✱ Evento realizado del CAUCUS del CAUCUS Boliviano, Centro y Sud América en la ciudad de La Paz entre el 17 y 18 de marzo de 2010, con la participación de 52 personas de diferentes países invitados.
- ✱ Elaboración de 1 informe de resultados alcanzados en el Foro Permanente y el manual de rendición de cuentas en el marco del Fondo Indígena.
- ✱ Publicado la convocatoria para Consultoría sistema de monitoreo y seguimiento a los derechos de los Pueblos Indígenas.
- ✱ Se realizó el taller de socialización del sistema con las organizaciones y pueblos indígenas.
- ✱ Se realizó la presentación a organizaciones y pueblos indígenas.
- ✱ Se cuenta con una implementación parcial del sistema.
- ✱ Induración del Pabellón Bolivia en Shanghái. -Convenios de donación para el apoyo al pabellón.
- ✱ Proyecto elaborado para la CAF para un documental o libro sobre "Comunidades Urbanas para Vivir Bien" - promoción cultural.
- ✱ Elaboración de 6 materiales fílmicos para los grupos y artistas que van a Shanghái para promocionar nuestra cultura y arte.
- ✱ Traducción de los documentos: "Vivir Bien" y "La Tierra nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra" en idioma chino.

- ✳ 1 reunión con autoridades del gobierno de Bolivia y OEA para validar las iniciativas y prioridades mediante videoconferencias.
- ✳ 2 reuniones de trabajo sostenidas con personal/misión de la OEA para intercambiar experiencias y requerimientos en el Hotel Radisson.
- ✳ Relevamiento de información técnica y operativa en la unidad de archivos históricos de cancillería a través de una encuesta realizada al personal de dicha unidad.
- ✳ 1 proyecto elaborado para su envío al VIPFE.
- ✳ 1 nota de envío al VIPFE de 3 proyectos para su análisis técnico – financiero y la viabilidad de los mismos para su financiamiento.
- ✳ 1 taller: "Municipios eficientes y transparentes" organizado con una presencia de 150 personas de la provincia Aroma. - Participación en la Cumbre de Cambio Climático en la ciudad de Cochabamba en el mes de mayo de 2010 PANEL: "PERSPECTIVAS DE LOS GOBIERNOS SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO". -1 taller: "Municipios eficientes y transparentes" organizado con una presencia de 140 personas de la provincia Omasuyos.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No hubo continuidad por el cambio de autoridades y del personal de apoyo del Viceministerio de Gestión Institucional.
- ✗ Debido a los cambios de autoridades en el mes de septiembre se reorientó esta iniciativa a través del Ministerio de Educación quienes tienen las competencias para ello, y se vio que debía comenzarse con la certificación de

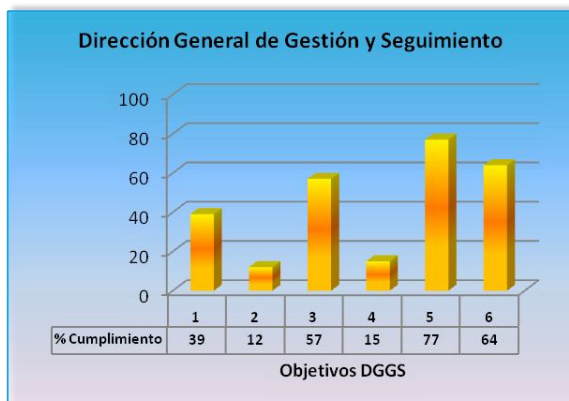
competencias laborales para posteriormente analizar el bachillerato virtual.

- ✗ Estas reuniones fueron de coordinación para redefinir las acciones a tomar con el bachillerato virtual.
- ✗ No se avanzó debido a que previamente debe socializarse y analizarse las alternativas de ejecución con el Ministerio de Educación a través de las reuniones mencionadas.
- ✗ Existieron cambios de autoridades y del personal entre ellos los encargados de la coordinación del sistema.
- ✗ Por falta de algunos grupos en la presentación de sus imágenes no pudieron tener sus contenidos en fecha, a la fecha están subsanados por los artistas y editados. Esta ejecución se registró en la gestión del periodo de enero y agosto de 2010.
- ✗ En el marco de los avances con la OEA se recibieron solicitudes por parte de esta Organización en coordinación con el Ministerio de la Presidencia para proyectos de fortalecimiento institucional, los cuales fueron remitidos por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✗ Se adelantó la operación en su ejecución al contar con toda la información técnica y financiera para la elaboración de los 3 proyectos.
- ✗ Por cambios de las autoridades y del personal en el Viceministerio, el consultor encargado del seguimiento terminó sus funciones en el mes de octubre por lo que las tareas de seguimiento se vieron suspendidas.

Logros Adicionales:

La Coordinación del Gabinete del VGI no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General de Gestión y Seguimiento



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Gestión y Seguimiento es 44%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Gestión y Seguimiento fueron:

1. Organizar y asistir técnicamente a la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos en la ejecución de la gestión de personal en sus 7 Áreas de trabajo.
2. Diseñar un sistema de seguimiento y control de la planificación, resultados y competencias del MRE- EPRECOM.
3. Fortalecer las capacidades del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores en los principios de la diplomacia de los pueblos y vivir bien.
4. Desarrollar capacidades institucionales y de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores orientadas a la implementación de normas ISO 9001.
5. Diseñar un Sistema Interreligioso y un Sistema de Monitoreo y Seguimiento para ONG's y Fundaciones Extranjeras.
6. Contar con normativa de cultos enmarcada en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

Resultados Esperados:

1. Reglamentos de Regulación de las Funciones del Personal Diplomático y Administrativo del Servicio de Relaciones Exteriores, aplicados.
2. Diseño Técnico e informático del Sistema EPRECOM.
3. Oferta de becas administrada de acuerdo al tipo de usuario: a) otras entidades, y b) Ciudadanía.
4. Modelo Integral de Mejora Continua de la Gestión Institucional Diseñado.
5. Contar con sistemas que permitan a los usuarios internos y externos contar con información actualizada oportuna y confiable.
6. Aprobación y promulgación del nuevo Reglamento de Cultos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Reglamento de Exámenes de Competencia, elaborado para consideración de la Junta.
- ✳ Reglamento Operativo de Evaluación de Eficiencia elaborado para aprobación en la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos.
- ✳ *Reglamentos de Transición a escalafones Mixtos aplicados en función a los Escalafones diplomático y administrativo vigentes. *Módulo Informático de Reportes del Sistema de Registro y Seguimiento de Funcionarios del Escalafón Diplomático y Administrativo. *Módulo Informático de Consultas del Sistema de Registro y Seguimiento de Funcionarios de los Escalafones Diplomático y Administrativo, desarrollado y en operación. *Proyecto de Reglamento de

- Casos Especiales, elaborado.
- *Propuestas de atención a observaciones de la DGAA y DGAJ a inscripciones al Escalafón Diplomático, elaboradas.
- ✳ Reglamento Operativo elaborado para aprobación de la Junta.
- ✳ Términos de Referencia, elaborados.
- ✳ 225 ofertas de becas derivadas a instituciones competentes para su difusión a interesados.
- ✳ *8 postulaciones a becas de funcionarios, procesada con el Reglamento de Postulación a Becas y Capacitación productiva, procesadas. * Sistema de Registro de Becas y Capacitación Productiva, actualizado.
- ✳ Términos de Referencia, Elaborados.
- ✳ Elaborado el Manual de Funciones de la Unidad y remitido al Despacho del Viceministro de Gestión Institucional para su conocimiento y aprobación.
- ✳ Elaborada matriz de datos para el diseño del Sistema.
- ✳ Diseñado el Sistema.
- ✳ Actualizado el Registro nacional de Culto y publicado en la página web del Ministerio.
- ✳ 2 Reuniones Interinstitucionales con Viceministerio de Política Tributaria, Aduana Nacional de Bolivia, y CONGI para actualizar texto de AMCB.
- ✳ Elaboración y emisión de la Resolución Ministerial que tenga por objeto establecer los nuevos procedimientos para las ONG's y Fundaciones Extranjeras y de aprobación del texto de AMCB actualizado.
- ✳ Publicación de la normativa sobre ONGs y Fundaciones extranjeras, actualizadas en la página web del MRE. Realizadas 3 reuniones de difusión con: CONGI, COIBO y Cooperación belga en Bolivia.

- ✳ Se remitió el proyecto del nuevo Reglamento de Culto a las asociaciones religiosas.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Las sesiones de la Junta están limitadas porque; a) no se ha cubierto las acefalías, b) su Secretaría General como instancia técnica no cuenta con personal especializado desde Abril de 2010 y c) el VGI en el período Febrero - Agosto 2010 concentró sus esfuerzos en reestructurar el Viceministerio sin resultados en desmedro del fortalecimiento de la estructura organizacional vigente. *Criterios ambiguos de la DGAJ en los Informes sobre inscripciones en el Escalafón Diplomático. *Envío parcial de los informes que han impedido el tratamiento integral del problema por parte de la Junta.
- ✗ *Limitación del conocimiento de idioma inglés ocasionando que las funciones sean asumidas por la Dirección.
- ✗ No se pudo realizar la reunión por instrucciones superiores, debido a las reacciones contrarias al proyecto de Reglamento, presentadas por la ANDEB y algunas asociaciones religiosas, que no desean que se supervisen sus actividades, entre otras observaciones a dicho proyecto.
- ✗ Por instrucciones superiores no se avanzó para consensuar el texto del nuevo Reglamento.

Logros Adicionales:

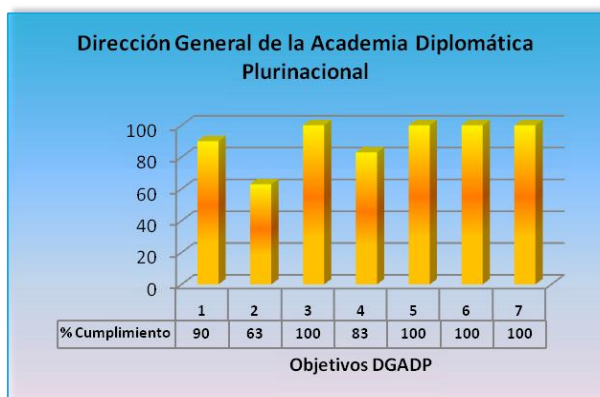
- ✳ Se suscribieron 39 Acuerdos Marco de Cooperación Básica con las ONG's extranjeras.
- ✳ Se ha inscrito 9 asociaciones religiosas en el Registro Nacional de Culto, para

su legal funcionamiento en el territorio nacional.

- ✦ Se elaboraron 36 Certificados de otorgamiento de nombre para las asociaciones religiosas no católicas.
- ✦ Se elaboraron 411 Certificados de Membrecía, solicitados por la Dirección General de Migración.

- ✦ Se elaboraron 39 Certificados de Vigencia para las asociaciones religiosas.
- ✦ Se elaboraron 15 Certificados de Vigencia para las ONG's extranjeras.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional es 91%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección general de la Academia Diplomática Plurinacional fueron:

1. Organizar cursos, cursillos y conferencias de capacitación y actualización del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Apoyar trabajos de investigación de los alumnos de la ADP.
3. Organizar y preparar la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales para el año 2011 (XIV Promoción).

4. Organizar y culminar Diplomados de la ADP.
5. Convenio Interinstitucional de cooperación firmado en el ámbito académico.
6. Publicación de 2 libros de investigación de la ADP.
7. Organizar y apoyar actividades culturales diversas.

Resultados Esperados:

1. 100 funcionarios capacitados y actualizados en diversas áreas.
2. Investigaciones realizadas en áreas políticas, económicas, medio ambientales, relaciones internacionales y otros.
3. Malla curricular ajustada y selección de 30 alumnos nuevos.
4. Culminar el IV Diplomado: "Diplomacia Cultural de los Pueblos" (2009-2010). Desarrollo y organización V Diplomado: "Diplomacia Cultural de los Pueblos" (2010 - 2011). Organizar la I versión del Diplomado: "Diplomacia de los Pueblos para Vivir Bien".
5. Convenio firmado con una institución pública o privada.
6. 2 libros publicados de investigación.
7. Realización de eventos folklóricos y culturales diversos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ 8 módulos del CENCAP realizados en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos en instalaciones de la ADP.
- ✳ Refacción y repintado de aulas y reparación de pupitres de toda la ADP.
- ✳ Enseñanza a 33 funcionarios en el idioma Quechua básico del MRE, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos. - Acto de graduación de 33 funcionarios en salones del MRE.
- ✳ Términos de Referencia elaborados y en proceso de ajuste la consultoría por Producto.
- ✳ Convocatoria publicada en prensa y sitio web el 23/05/2010.
- ✳ En ejecución la V versión del diplomado: "DIPLOMACIA CULTURAL DE LOS PUEBLOS".
- ✳ Malla curricular del Diplomado "DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS PARA VIVIR BIEN" elaborada y en proceso de ajustes y validación en Cancillería.
- ✳ Presentación artística final de los 30 alumnos de la IV versión. -En elaboración certificados de graduación.
- ✳ 1 convenio suscrito con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, firmado el 3/5/2010.
- ✳ 2 títulos publicados en forma impresa: "Akhullico" y "Apthapi".
- ✳ Programación de actividades culturales elaborados y aprobados.
- ✳ 1 Exposición de pintura de Franklin Molina, realizado en el Salón de honor del MRE. -1 Encuentro internacional de jóvenes poetas Bolivia - Chile, realizado en el Salón de Honor del MRE. -Apoyo en el Foro Permanente de los Pueblos Indígenas y CAUCUS.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Debido a dificultades en la coordinación de horarios y ambiente para los cursos con la Fundación UNIR, se sustituyó con otros cursos de capacitación denominado Coloquio "Cimentando el Estado Plurinacional desde la Práctica", en coordinación con la Unidad de Transparencia y Comunicación Social.
- ✗ Se modificó la modalidad de convocatoria en sentido de posibilitar la inscripción de los participantes en el curso "Cimentando el Estado Plurinacional desde la Práctica" a través de una circular emitida por la Unidad de Recursos Humanos.
- ✗ Debido a dificultades administrativas y burocráticas, no se pudo definir los términos de referencia de la Consultoría que tenía que contratarse para esta actividad. Debido a ello, con conocimiento y autorización del VGI se canceló la misma.
- ✗ El presupuesto de la Academia no es suficiente, razón por la cual se está buscando financiamiento externo.
- ✗ La Embajada de España no contestó a la solicitud de la ADP. Se acudió al Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, el cual exigió que los artículos fuesen ampliados y modificados según las normas con las que ellos trabajan. En tal sentido se solicitó a los alumnos realizar tales ajustes hasta mediados de octubre.
- ✗ Falta de revisión técnica del perfil que se enviará para gestionar la obtención de una plataforma virtual propia. -Se encontró dificultades técnicas y presupuestarias en la obtención de la plataforma virtual.
- ✗ Falta de coordinación en los tiempos para la concreción de reuniones

preparatorias. -Se suspendieron las reuniones programadas con organizaciones hasta contar con la plataforma virtual.

✗ Escaso personal de apoyo para las actividades.

Logros Adicionales:

- ✦ Los días 12 y 13 de octubre del 2010 se realizó en la ciudad de La Paz el 2do Encuentro - Taller de Academias Diplomáticas de Bolivia y Chile.
- ✦ En el mes de diciembre del 2010 se inició un curso de aymara para alumnos y ex alumnos del Diplomado Diplomacia Cultural de los Pueblos, el mismo que continuará en enero del 2011.

✦ Se realizaron cinco eventos culturales adicionales:

- a) Inauguración del Encuentro Teatro breve (julio).
- b) Presentación del trabajo Achachila Nakasan Chamapampi (julio).
- c) Diplomacia de los Pueblos Encuentro con Tribu Choctaw (agosto).
- d) Encuentro Reunión Anual de XXIV Etnografía (agosto).
- e) Encuentro de Editoriales Independientes "A Toda Costa" (octubre).

Dirección General de Trámites y Legalizaciones



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Trámites y Legalizaciones es 72%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Trámites y Legalizaciones fueron:

1. Modernizar los servicios del MRE para mejorar la gestión institucional y la transparencia.
2. Administrar el servicio de Legalizaciones del SC.
3. Fortalecimiento Institucional en el Servicio Central de Trámites, Legalizaciones y Consular.

Resultados Esperados:

1. Ejecutar el Proyecto de Modernización de Trámites y Legalizaciones del Servicio.
2. Trámites de legalizaciones procesados con eficiencia y eficacia.
3. Elaboración y gestión de proyectos orientados a la mejora de la gestión institucional y la transparencia del MRE.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Se cuenta con un diagnostico preliminar de los macroprocesos realizados en: 1. Legalización de Trámites en el Ministerio de Educación. 2. Legalización de Trámites en el Ministerio de Salud. 3. Legalización de Trámites en el Servicio Nacional de sanidad agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG. 4. Legalización de Trámites en la Prefectura del Departamento de La Paz. 5. Legalización de Trámites la Corte Nacional Electoral. 6. Legalización de Trámites la Corte Departamental Electoral. 7. Legalización de Trámites en la Corte Superior de Distrito. 8. Legalización de Trámites en el Ministerio de Gobierno. 9. Legalización de Trámites en el Ministerio de Trabajo.
- ☀ Se elaboraron dos proyectos relacionados a la Modernización de trámites y Legalizaciones los cuales son: Proyecto de Decreto Supremo para la Firma Electrónica, Proyecto Decreto Supremo Modificatorio al Decreto Ley 07458. Estos Proyectos se encuentran en etapa de revisión, socialización y gestión de aprobación.
- ☀ Se tiene un documento preliminar del "Diagnostico y requerimiento de equipamiento para los Consulados , la Oficina de Sistemas y las Direcciones Generales de Trámites y Legalizaciones, Regional Santa Cruz y Cochabamba, elaborado en coordinación con la Dirección General de Régimen Consular, y Dirección General de Asuntos Administrativos.
- ☀ Se han recepcionado y procesado 92.390 trámites con una recaudación de 6.944.423,60 bolivianos hasta al 31 de diciembre del 2010.

- ☀ Se ha provisto a la unidad de Legalizaciones de 2 cabinas de informaciones para la mejora de atención al público.
- ☀ Se capacitó a 9 funcionarios del VGI, entre Directores Generales y otros en el funcionamiento y operatividad del Sistema Control Estratégico de Resultados.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se obtuvieron los productos finales debido a problemas administrativos en los procesos de contratación del Programa de Revolución Institucional (financiador) : 1) Se realizaron tres convocatorias en la segunda se pudo avanzar con el producto señalado sin embargo esta se anulo mediante Resolución Administrativa N° 19/10 de 12 de julio del Ministerio de la Presidencia, en la tercera se demoro demasiado en la firma del contrato por lo que el tiempo restante permitía garantizar la calidad de los productos.
- ✗ Esta actividad sufrió demoras ya que se encuentra incluida como un producto dentro de la reingeniería de procesos de trámites sin embargo se pudo avanzar en una detección de necesidades con la Unidad de Recursos Humanos, los cuales aun no enviaron la respuesta a la solicitud de Notas de fechas 18 de noviembre y reiteración en fecha 28 de diciembre.
- ✗ Procesos de tramitación largos y burocráticos ante el VIPFE. Falta de personal para el seguimiento, se rescindió contrato con el consultor en levantamiento de fondos en el mes de agosto.
- ✗ Se han realizado dos procesos de convocatorias públicas para la consultoría de desarrollo del sistema

Informático de Transparencia documentaria para el SE, declarándose desierto debido a que los montos consignados (bajos) no se ajustaban a los requisitos solicitados en los términos de referencia en el periodo de enero agosto, posteriormente no se disponía de los saldos del PNUD hasta el mes de noviembre, por lo que el tiempo fue insuficiente para realizar una nueva convocatoria.

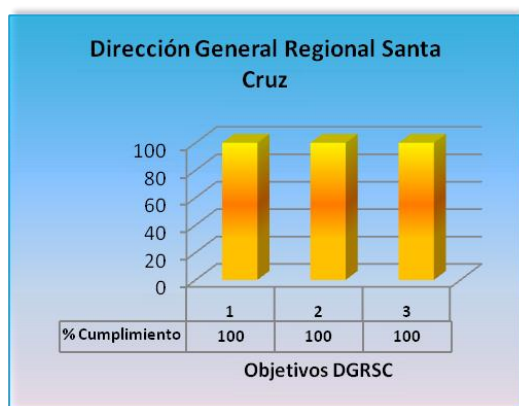
Logros Adicionales:

- ✦ Un logro adicional es la participación en la apertura y funcionamiento de la Dirección General Cochabamba a través de la asistencia técnica y logística, lo que ha permitido descentralizar los

trámites concentrados en La Paz y Santa Cruz.

- ✦ Se generaron algunos proyectos normativos adicionales como:
 - a) Reglamento del Sistema de Transparencia Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - b) Proyecto de Resolución Bi ministerial para la Regularización de ciudadanos Bolivianos en España.
 - c) Proyecto de Reglamento del Sistema de Registro Consular - Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✦ Proyecto de Decreto para la Firma Electrónica.

Dirección General Regional Santa Cruz



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Regional Santa Cruz es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General Regional Santa Cruz fueron:

1. Administrar y supervisar los procesos de Legalizaciones y Trámites del Servicio Central.
2. Talleres y Seminarios para socializar servicios ofertados por el MRE y de gestión gubernamental.
3. Promover relaciones de amistad y cooperación con el Honorable Cuerpo Consular y la realización de Talleres y Seminarios para socializar servicios del Estado.

Resultados Esperados:

1. Mejor atención a la ciudadanía sobre los procesos de legalización de trámites.
2. 6 reuniones de coordinación y logística realizadas con instituciones.
3. Mayores niveles de Coordinación de trabajo óptimo con el Honorable Cuerpo Consular y promoción de los servicios ofertados por el estado.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se efectuó la legalización a través del sistema y entrega de 200 trámites en menos de 24 horas, gracias a la obtención de ítem.
- ✳ 1 reunión de coordinación con autoridades e instituciones gubernamentales. - 1 reunión con PROMUEVE BOLIVIA y Sectores Exportadores para la coordinación de llevar adelante e inaugurar Taller sobre Comercio Exterior.
- ✳ 1 reunión de socialización de servicios y de coordinación para la participación estatal en la feria del mes de Mayo de 2010. - Realización del Primer Seminario de Socialización y Análisis de la "LEY ANTICORRUPCIÓN". Apoyo al Taller "Como Exportar al Canadá" donde hubo participación de sectores, organismos sociales y particulares.
- ✳ 2 Reuniones de preparatoria y de coordinación con autoridades de gobierno y migración, la participación en

la EXPOCRUZ del mes de septiembre de 2010.

- ✳ 2 reuniones interinstitucionales realizadas con Cuerpo consular radicado en la ciudad de Santa Cruz. -2 reuniones con la Dirección Departamental de Migración. 1 reunión con la Gerencia de Aduana Viru Viru sobre valijas diplomáticas. 1 reunión con autoridades de SABSA sobre exoneración de las tasas aeroportuarias.
- ✳ 2 talleres de socialización de servicios ofertados por el MRE al público y ciudadanía en general.

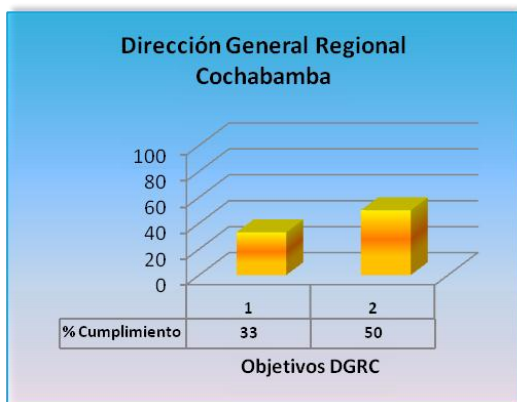
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

La Dirección General Regional Santa Cruz, para el cumplimiento de sus objetivos y operaciones no reportó ninguna dificultad.

Logros Adicionales:

La Dirección General Regional Santa Cruz no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Dirección General Regional Cochabamba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Dirección General de Regional Cochabamba es 42%.

El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General Regional Cochabamba fueron:

1. Administrar y supervisar los procesos de Legalizaciones y Trámites del Servicio Central.
2. Talleres y Seminarios para socializar servicios ofertados por el MRE y de gestión gubernamental.

Resultados Esperados:

1. Mejor atención a la ciudadanía sobre los procesos de legalización de trámites.
2. Reuniones nacionales e internacionales socializados y servicios ofertados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha recepcionado y procesado al 31 de diciembre de 2010 un total de 8.985 trámites con una recaudación de 566.936,24 bolivianos. *Solicitud de al rededor de 50 certificados aclaratorios a nuestras diferentes misiones diplomáticas en el exterior. *Se ha recaudado un total de \$us. 35.700,00 por la venta de timbres consulares (timbres con cargo a reintegro en Bolivia).
- ✳ 1º Reunión Gobernación y Municipio, INRA y Derechos Reales tema de regularización de los Predios de UNASUR.
- ✳ 1º Reunión de coordinación entre Gobernación y Ministerio para tratar el convenio interinstitucional. *2ª Reunión de coordinación tema de convenio interinstitucional con la Brigada Parlamentaria de Cbba. *Reunión de coordinación y socialización con la Unidad de Legalizaciones (Ventanilla Única de Gobernación) promoción e información del servicio de legalizaciones por el Ministerio. *3º Reunión informativa y de socialización con los movimientos sociales del departamento, sobre el servicio que

brinda a la población el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se cuenta con un Cajero Humano en las mismas instalaciones del la DGCBBA, lo que dificulta un proceso más acelerado de trámites.
- ✗ Se envió nota a la DGAA, solicitando información sobre el presupuesto asignado a esta Dirección, a la fecha sin respuesta. (POA elaborado por VGI de la pasada administración).
- ✗ En lo referente a la organización de reuniones internacionales en el periodo indicado, no existe programación comunicada por las áreas correspondientes del Ministerio para el apoyo que debe brindar esta Dirección.

Logros Adicionales:

- ✚ Gestiones administrativas, refacción y decoración de oficinas DGCBBA para la inauguración oficial (26/08/2010), firma de Convenios MRREE-Brigada, MRREE-Gobernación.
- ✚ Se han atendido 180 gestiones, consultas, trámites relacionados a la DGRC (pasaportes, visas, certificados y atención a ciudadanos y familiares de ciudadanos en el exterior.
- ✚ Gestión y coordinación con las diferentes instituciones departamentales por predios de UNASUR. Trámites de inscripción de predios (INRA-DDRR) y acuerdos institucionales para levantamiento topográfico.

2.2. SERVICIO EXTERIOR

2.2.1. RESULTADOS GENERALES

Análisis de la Información

No todas las Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados de Bolivia hicieron llegar la Evaluación de sus respectivos POA's. En consecuencia, la evaluación de este informe es la sistematización de la información registrada por los Jefes de Misiones en los formularios que fueron diseñados para tal efecto, a través del portal del Ministerio y remitidos formalmente a esta Dirección General.

Ámbito de los Objetivos y Operaciones

Las **Embajadas** de Bolivia, alcanzan a un total de 30, de los cuales solo concluyeron la evaluación final 28; la Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica no realizó la evaluación final y la Embajada de Bolivia en Irán por su reciente creación no formuló en POA 2010. En este sentido, se registraron un total de 138 objetivos y 528 operaciones en el conjunto de nuestras Embajadas.

Por su parte todas las **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, identificaron un total de 20 objetivos y 51 operaciones.

Los **Consulados Rentados**, alcanzan un total de 36, de los cuales solo concluyeron su evaluación final 33, el Consulado de Bolivia en Guajará Mirim no realizó su evaluación final y los Consulados de Bolivia en Pocitos y Sevilla no formularon el POA 2010, se identificaron un total de 115 objetivos y 331 operaciones.

CUADRO 17: Servicio Exterior - Misiones que no entran en la evaluación final 2010

MISIONES	DESCRIPCIÓN
Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica	NO REPORTÓ
Embajada de Bolivia en Irán	NO FORMULÓ
Consulado de Bolivia en Guajará Mirim	NO REPORTÓ
Consulado de Bolivia en Pocitos	NO FORMULÓ
Consulado de Bolivia en Sevilla	NO FORMULÓ
TOTAL MISIONES	5
% DE REPRESENTACIÓN	7,04%

En resumen, el Servicio Exterior en la gestión 2010 registró en total 273 objetivos específicos con 910 operaciones, tal como se observa en el **Cuadro N°18** del presente informe.

CUADRO 18: Servicio Exterior - Objetivos y Operaciones Desagregado por Misiones

Nº	EMBAJADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OPERACIONES
1	Embajada de Bolivia en la República de Argentina	4	29
2	Embajada de Bolivia la República Federativa del Brasil	4	27
3	Embajada de Bolivia en la República de Colombia	7	24
4	Embajada de Bolivia en Cuba	3	11
5	Embajada de Bolivia en la República de Ecuador	7	30
6	Embajada de Bolivia en la República del Perú	3	8
7	Embajada de Bolivia en la República de Paraguay	6	12
8	Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay	4	15
9	Embajada de Bolivia en Venezuela	7	55
10	Embajada de Bolivia en Costa Rica	3	8
11	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos	5	30
12	Embajada de Bolivia en la República de Panamá	2	10
13	Embajada de Bolivia en Canadá	4	12
14	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América	7	19
15	Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania	6	18
16	Embajada de Bolivia en Austria	5	25
17	Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca	4	13
18	Embajada de Bolivia en España	5	23
19	Embajada de Bolivia en Francia	7	24
20	Embajada de Bolivia en Gran Bretaña	3	13
21	Embajada de Bolivia en Italia	6	16
22	Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos	4	15
23	Embajada de Bolivia en el Vaticano	5	15
24	Embajada de Bolivia en Suecia	6	10
25	Embajada de Bolivia en Japón	4	16
26	Embajada de Bolivia Egipto	5	15
27	Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia	7	22
28	Embajada de Bolivia en China	5	13
SUBTOTAL EMBAJADAS		138	528

Nº	CONSULADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OPERACIONES
1	Consulado General de Bolivia en Buenos Aires	6	23
2	Consulado de Bolivia en Rosario	5	21
3	Consulado de Bolivia en Salta	6	6
4	Consulado de Bolivia en La Quiaca	3	13
5	Consulado de Bolivia en Orán	5	13
6	Consulado de Bolivia en Córdoba	4	12
7	Consulado de Bolivia en Mendoza	1	1
8	Consulado de Bolivia en Jujuy	3	13
9	Consulado de Bolivia en Viedma	5	25
10	Consulado General de Bolivia en Río de Janeiro	4	14

11	Consulado General de Bolivia en Sao Paulo	5	5
13	Consulado de Bolivia en Brasileia - Acre	3	11
14	Consulado de Bolivia en Campo Grande	3	9
15	Consulado de Bolivia en Corumbá - MS	2	2
16	Consulado de Bolivia en Cuiabá MT	3	6
17	Consulado General de Bolivia en Santiago	3	4
18	Consulado de Bolivia en Antofagasta	6	6
18	Consulado General de Bolivia en Arica	4	9
19	Consulado de Bolivia en Calama	3	4
20	Consulado de Bolivia en Iquique	1	3
21	Consulado General de Bolivia en Lima	6	6
22	Consulado de Bolivia en Puno	4	16
23	Consulado General de Bolivia en Tacna	1	5
24	Consulado de Bolivia en Cusco	2	8
25	Consulado de Bolivia en Ilo	4	4
26	Consulado de Bolivia en Nueva York	4	20
27	Consulado de Bolivia en Miami	2	2
28	Consulado General de Bolivia en Los Ángeles	3	14
29	Consulado General de Bolivia en Washington	3	11
30	Consulado General de Bolivia en Madrid	5	21
31	Consulado General de Bolivia en Barcelona	2	12
32	Consulado de Bolivia en Murcia	1	1
33	Consulado de Bolivia en Valencia	3	11
SUBTOTAL CONSULADOS		115	331

Nº	REPRESENTACIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OPERACIONES
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	5	21
2	Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	4	4
3	Delegación de Bolivia ante la UNESCO	2	5
4	Representación de Bolivia ante la ALADI- Uruguay	4	13
5	Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	5	8
SUBTOTAL REPRESENTACIONES		20	51
TOTAL SERVICIO EXTERIOR		273	910

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Ejecución de los Objetivos del POA – 2010

Sobre el grado de Cumplimiento de los Objetivos Específicos y Operaciones, se puede observar en **Cuadro N°19** que el Servicio Exterior boliviano en su conjunto registró un promedio de cumplimiento de 84%.

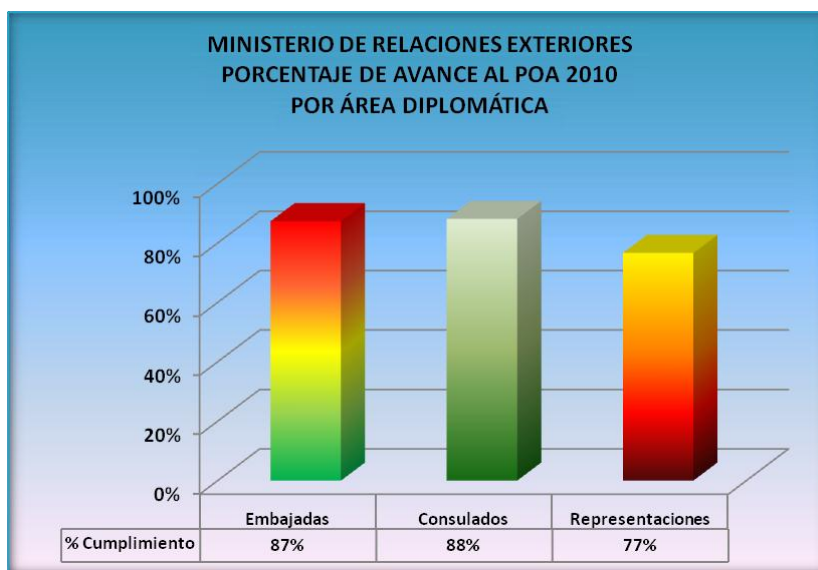
CUADRO 19: Servicio Exterior – Porcentaje de Cumplimiento por Misiones

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	% DE CUMPLIMIENTO
1	Misiones Diplomáticas Embajadas	87%
2	Misiones Diplomáticas Consulados	88%
3	Representaciones Permanentes Ante Organismos Internacionales	77%
TOTAL SERVICIO EXTERIOR		84%

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Se puede observar en el **Gráfico N°22** que los Consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 88%, seguido por las Embajadas que alcanzaron un cumplimiento de 87% y las representaciones con el menor grado de cumplimiento del 77%.

GRÁFICO 20: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°18**

En relación al grado de cumplimiento de los objetivos, se observa que las **Embajadas** de Perú e Italia reportaron un 100% de cumplimiento a sus objetivos y operaciones, seguidas por las Embajadas de Uruguay, Venezuela, Estados Unidos de América y Países Bajos con 99% de cumplimiento. En contraposición, las Embajadas de Cuba y Francia reportaron un 60% y 62% de cumplimiento como se puede observar en el **Cuadro N°20**.

Se observa que los **Consulados** en Chile y España registran el mayor grado de cumplimiento a sus objetivos y operaciones con un 95% y 93% respectivamente. Por su parte los Consulados

en Argentina y Brasil registraron el menor grado de cumplimiento con un 80% y 87% respectivamente.

Por su parte, se observa que la **Representación Permanente** ante la ALADI reportó un 100% de cumplimiento, las Representaciones Permanentes ante la OEA, ONU y Ginebra – Suiza reportaron un 90%, 80% y 75% respectivamente. A su vez, la Representación Permanente ante la UNESCO, en el extremo opuesto, registró un 38% de sus objetivos y operaciones.

CUADRO 20: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento Desagregado por Misiones

Nº	EMBAJADAS	% DE CUMPLIMIENTO	Nº	REPRESENTACIONES PERMANENTES			% DE CUMPLIMIENTO	
1	Argentina	88%	1	Representación Permanente ante la OEA			90%	
2	Brasil	93%	2	Representación Permanente ante la ONU			80%	
3	Colombia	84%	3	Representación Permanente ante la UNESCO			38%	
4	Cuba	60%	4	Representación Permanente ante la ALADI			100%	
5	Ecuador	91%	5	Representación Permanente ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza			75%	
6	Perú	100%	6					
7	Paraguay	80%	PROMEDIO					77%
8	Uruguay	99%	CONSULADOS					
9	Venezuela	99%	Nº	PAIS	% DE CUMPLIMIENTO	Nº	PAIS	% DE CUMPLIMIENTO
10	Costa Rica	94%						
11	Mexicanos	81%	Argentina		80%	Chile		95%
12	Panamá	79%	1	Buenos Aires	97%	18	Santiago	100%
13	Canadá	97%	2	Rosario	81%	19	Antofagasta	96%
14	EE. UU.	99%	3	Salta	96%	20	Arica	96%
15	Alemania	86%	4	La Quiaca	43%	21	Calama	84%
16	Austria	98%	5	Orán	84%	22	Iquique	100%
17	Dinamarca	83%	6	Córdoba	75%	Perú		91%
18	España	76%	7	Mendoza	100%	23	Lima	78%
19	Francia	62%	8	Jujuy	98%	24	Puno	99%
20	Bretaña	95%	9	Viedma	48%	25	Tacna	80%
21	Italia	100%	Estados Unidos		91%	26	Cusco	100, %
22	Países Bajos	99%	10	Nueva York	77%	27	Ilo	100%
23	Vaticano	64%	11	Miami	100%	Brasil		87%
24	Suecia	87%	12	Los Ángeles	89%	28	Río de Janeiro	97%
25	Japón	94%	13	Washington	98%	29	Sao Paulo	88%
26	Egipto	95%	España		93%	30	Brasileia - Acre	100%
27	Rusia	84%	14	Madrid	100%	31	Campo Grande	89%
28	China	81%	15	Barcelona	97%	32	Corumbá - MS	80%
PROMEDIO		87%	16	Murcia	94%	33	Cuiabá MT	67%
			17	Valencia	80%	PROMEDIO		88%

Fuente: Elaboración Propia en base a Formulario SPO – 05, POA 2010

Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, POA – 2010

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2010 y de conformidad a reportes del Sistema

Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) al 31/12/2010, la Dirección General de Planificación realizó el análisis.

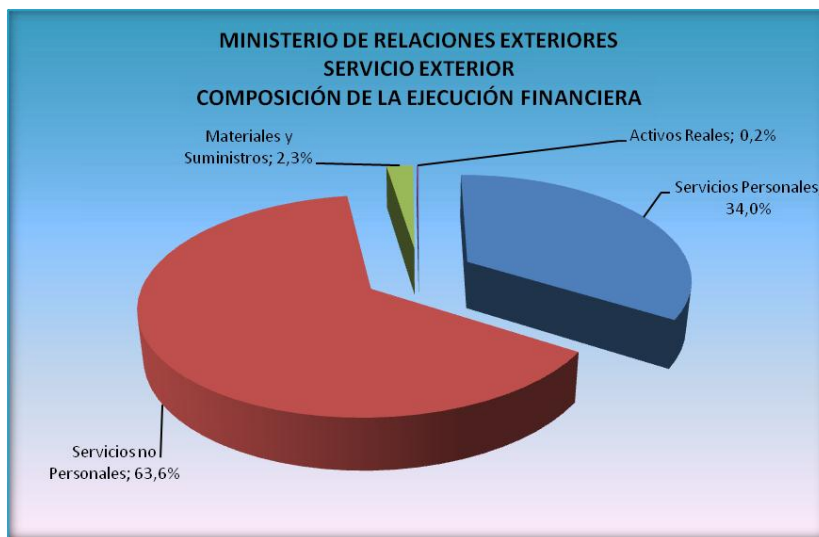
El gasto corriente del Servicio Exterior en su conjunto integrada por las Embajadas, Consulados Rentados y Representaciones, registra una ejecución total de Bs. 150.823.884,29 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 171.401.842,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 20.577.957,71; por lo que el Servicio Exterior presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 88,0% durante la gestión 2010.

CUADRO 21: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 21/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 21/12/2010 (Bs)	% EJECUCIÓN 21/12/2010	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
SERVICIO EXTERIOR Misiones de Bolivia en el Exterior	171.401.842,00	150.823.884,29	20.577.957,71	88,0%	88,0%	84,0%	84%	74%
1 Servicios Personales	64.208.228,00	51.220.459,04	12.987.768,96	79,8%	34,0%			
2 Servicios no Personales	102.742.951,00	95.934.075,41	6.808.875,59	93,4%	63,6%			
3 Materiales y Suministros	3.538.464,00	3.411.170,41	127.293,59	96,4%	2,3%			
4 Activos Reales	912.199,00	258.179,43	654.019,57	28,3%	0,2%			

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del “SIGMA”

GRÁFICO 21: Servicio Exterior - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°20

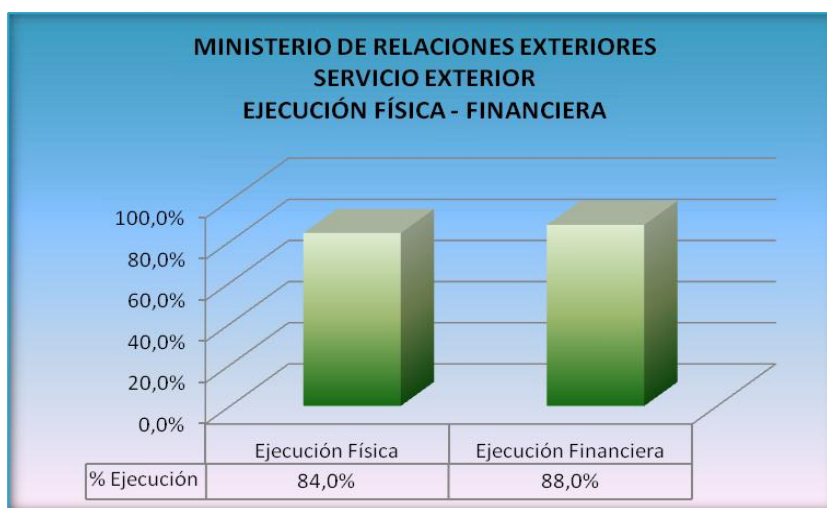
Del total de la ejecución presupuestaria, el 63,6% fue destinado al grupo de gasto 2 “Servicios no Personales”, es decir fue ejecutado Bs. 95.934.075,41; seguidamente se encuentra el grupo de gastos 1 “Servicios Personales” que corresponde a un 34,0% del total ejecutado, es decir Bs. 51.220.459,04; el cual fue destinado en el pago de sueldos del personal de las Misiones de Bolivia en el Exterior, luego se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros”, con un 2,3% del total ejecutado, es decir Bs. 3.411.170,41; por último se encuentra el grupo de

gastos 4 “Activos Reales” equivalente a Bs. 258.179,43 que representa un 0,2% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 84% y 74% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido y Cumplido Satisfactorio respectivamente, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria fue satisfactoria.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Servicio Exterior, en este sentido las Misiones de Bolivia en el Exterior presenta una ejecución física del 84,0% respecto de los objetivos y operaciones programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 88,0%.

GRÁFICO 22: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°20**

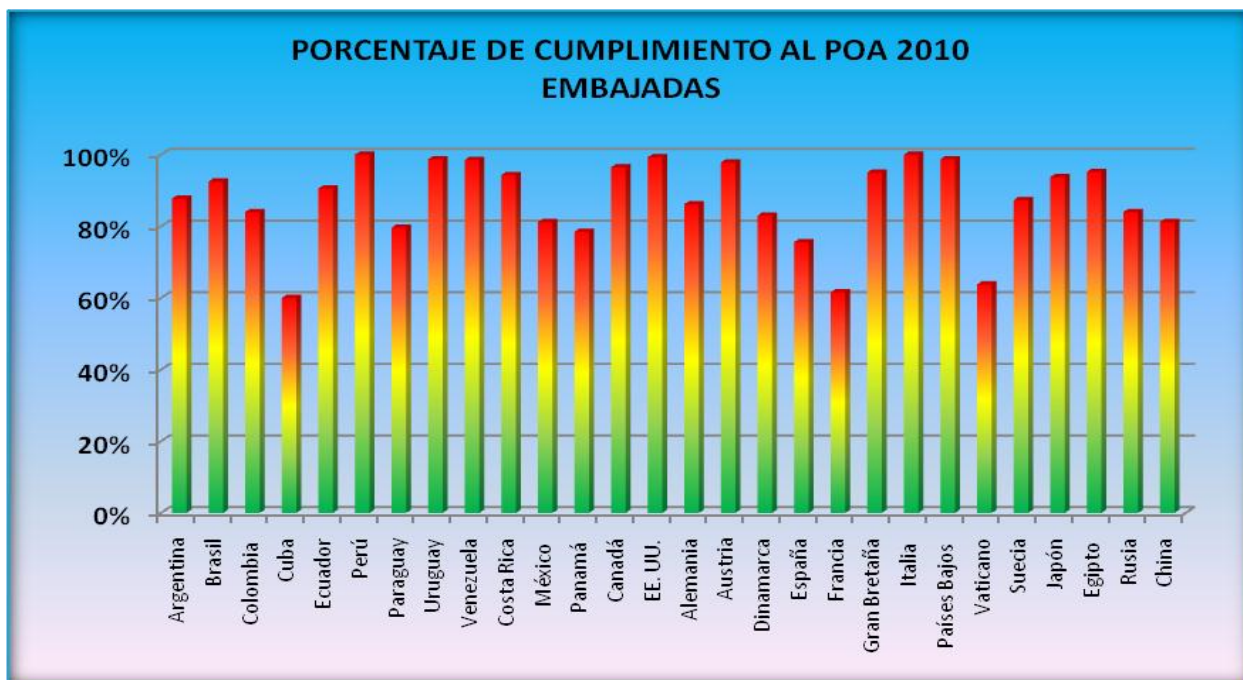
De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos son Cumplidos.

2.2.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2010

2.2.2.1. EMBAJADAS

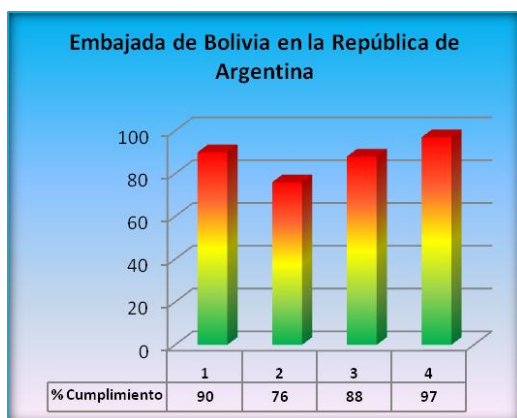
- Promedio de cumplimiento Gestión: **87%**
- Objetivos formulados: **138**
- Operaciones planteados: **528**

GRÁFICO 23: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al **Cuadro N°19**

Embajada de Bolivia en la República de Argentina



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Argentina es

88%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. En el marco del Paradigma para Vivir Bien, fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales.
2. En el marco de la Diplomacia de los Pueblos, profundizar las relaciones existentes con la Argentina.
3. Promover las exportaciones bolivianas al mercado argentino, principalmente de productos con valor agregado y de pequeñas y medianas empresas.

4. En el marco del Paradigma para Vivir Bien, propiciar la presencia de Bolivia en los diferentes foros multilaterales.

Resultados Esperados:

1. Mecanismos bilaterales existentes consolidados y nuevos mecanismos, con contenido de solidaridad y reciprocidad, creados.
2. Promover y difundir el acervo y patrimonio cultural de Bolivia en Argentina. Promover y difundir los atractivos turísticos de Bolivia.
3. Incremento de las oportunidades de negocio entre exportadores bolivianos e importadores argentinos.
4. La posición de nuestro Gobierno en temas de Recursos Naturales, Defensa de la Madre Tierra y de los Derechos Humanos, es tratada en los foros multilaterales.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

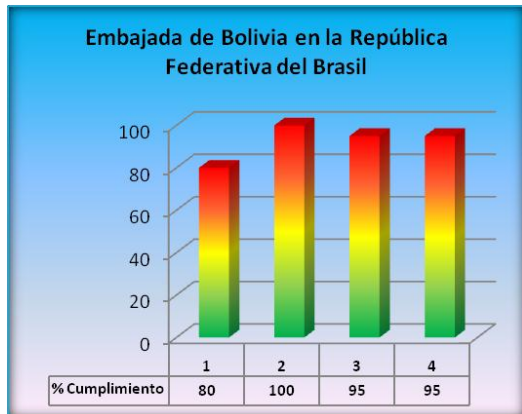
- ✳ Visita del Canciller de Argentina para seguimiento a agenda bilateral, estableciendo el mecanismo de reunión trimestral.
- ✳ Participación de Bolivia en la Feria Internacional de Turismo.
- ✳ Se otorga material turístico y se brinda información cultural a grupos de estudiantes de escuelas, colegios y universidades.

- ✳ 26 empresas bolivianas del sector textil participaron de la Rueda de Negocios. Se alcanzó una intención de negocios de 1,2 millones de dólares. Una de las empresas ya logró nombrar un representante en Argentina. Paralelamente se organizó conjuntamente la Asociación boliviana EXPOGLAMOUR un desfile de modas con los productos textiles nacionales.
- ✳ Se coadyuvó a través de gestiones ante Cancillería argentina y autoridades aeronáuticas, el inicio de operaciones de BOA en Argentina a partir del 14 de mayo.
- ✳ Visita del Vicepresidente, quien fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, la Autoridad dio una conferencia sobre el proceso boliviano.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El VIPFE no dio a conocer la evaluación de Proyectos que se vienen ejecutando con el FOAR y tampoco las áreas priorizadas por nuestro país.
- ✗ Existen demoras por parte de las autoridades argentinas en las diligencias requeridas.
- ✗ Ante la excusa de nuestro Ministerio de Culturas, la Embajada se hizo cargo absoluto de todas las actividades del Bicentenario argentino, en las que se comprometió el país a participar.

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Brasil es 93%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer el relacionamiento político, económico – comercial, social y cultural con la República Federativa del Brasil, en el marco de la diplomacia de los pueblos, soberanía y respeto mutuo de los instrumentos bilaterales existentes.
2. Coadyuvar y reforzar las gestiones de cooperación técnica, bilateral y regional en las áreas económica, comercial, social, infraestructura y equipamiento y, difundir información sobre la oferta exportable, ferias, misiones, ruedas de negocios de Bolivia y las demandas brasileñas.
3. Difundir y promocionar las políticas bolivianas de defensa del patrimonio cultural. Difundir las noticias de la prensa brasilera, respecto de las políticas bolivianas, así como difundir las políticas bolivianas mediante la prensa brasilera.
4. Proteger los intereses y derechos de los ciudadanos bolivianos en el territorio de la República Federativa del Brasil.

Resultados Esperados:

1. Relacionamiento político, económico – comercial, social y cultural con la República Federativa del Brasil, en el marco de la diplomacia de los pueblos, soberanía y respeto mutuo de los instrumentos bilaterales existentes, fortalecidos.
2. Gestiones de cooperación técnica, bilateral y regional en las áreas económica, comercial, social, infraestructura y equipamiento y, difundir información sobre la oferta exportable, ferias, misiones, ruedas de negocios de Bolivia y las demandas brasileñas, reforzadas y coadyuvadas.
3. Políticas bolivianas de defensa del patrimonio cultural. Difundir las noticias de la prensa brasilera, respecto de las políticas bolivianas, así como difundir las políticas bolivianas mediante la prensa brasileña promocionadas y difundidas.
4. Intereses y derechos de los ciudadanos bolivianos en el territorio de la República Federativa del Brasil, protegidos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones:

- ★ Reuniones del Vicepresidente, del Presidente de YPFB, Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario. -IV Reunión Comixta Puente Guayaramerin. -Representante de ECOBOL, Ministra de Planificación del Desarrollo a Río de Janeiro.
- ★ Se participó de reuniones de CCOOR, Grupo de Trabajo revisión de reglamentos, de navegabilidad, reuniones preparatorias de Altas autoridades de la OTCA, MERCOSUR, ASA, ASPA, Bancos de Leche Humana, en la 33 Conferencia de CEPAL, otras. -

Se sostuvo reuniones con Senadores, Diputados Autoridades del Poder Ejecutivo, Judicial, entre otras.

- ✳ Se coordinó encuentros de APPECAL en San Pablo, Campo Grande. -Visita de potenciales importadores de textiles que visitaron La Paz. -Feria de Belo Horizonte.
- ✳ Se sostuvo reuniones con parlamentarios y miembros de los movimientos y órganos sociales: Movimiento sin Tierras, Pequeños Agricultores y Campesinos.
- ✳ Se asistió al Encuentro de Mujeres Indígenas y otra que invitaron a la Embajada.
- ✳ Se realizaron reuniones sociales e informativas, se coordina con el Consulado en San Paulo gestiones a seguir en materia migratoria.
- ✳ Emisión de documentos y solicitudes a Bolivia para facilitar el proceso de

regularización migratoria. Se legalizaron más de 7000 documentos. Las recaudaciones por este concepto son a favor del T.G.N.

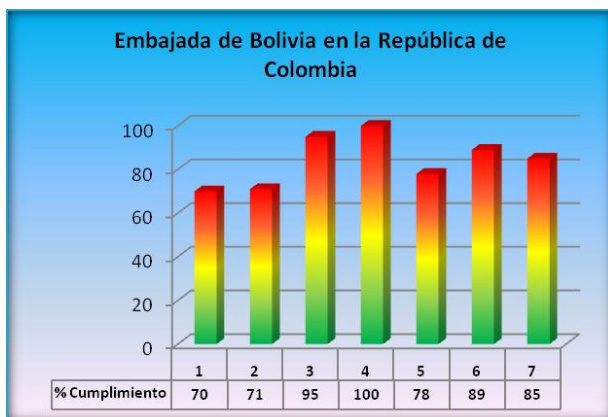
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Las autoridades de ambas partes no fijaron fechas para su realización.
- ✗ No se participó en una actividad de la Universidad de Brasilia por no contar con insumos suficientes.
- ✗ Itamaraty no respondió al planteamiento boliviano.

Logros Adicionales:

- ✦ Se inició gestiones para ampliación de plazo al crédito otorgado para la compra de maquinaria agrícola.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Colombia es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

1. Apoyar la política del Gobierno del Estado Plurinacional sobre la revalorización de la hoja de coca y lucha contra el narcotráfico.
2. Apoyar la política de fortalecimiento del Servicio de Relaciones Exteriores.
3. Promover la revalorización de los Pueblos Indígenas, sus culturas, sus valores, sus formas de organización, su tecnología y cosmovisión.
4. Promover y difundir el reconocimiento del Estado Plurinacional de Bolivia sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales.
5. Fortalecer las relaciones bilaterales entre Colombia y Bolivia, mediante la reactivación de los acuerdos

comerciales, culturales y de cooperación técnica y científica.

6. Promover y fortalecer la posición de Bolivia sobre acuerdos de integración política, social, económica y comercial en distintos foros nacionales e internacionales que se desarrollan en Colombia.
7. Disponer de una plataforma informativa en línea (pagina Web) que satisfaga los requerimientos de los usuarios del Servicio Exterior en Colombia y el mundo.

Resultados Esperados:

1. Entidades públicas y privadas de Colombia respaldaron la despenalización de la hoja de coca y el uso de ésta para fines alimenticios y medicinales. Se realizaron trabajos coordinados en materia de lucha contra el narcotráfico.
2. Bolivianos residentes en Colombia y ciudadanos colombianos que visitan Bolivia con fines turísticos, académicos, laborales y de negocios, recibieron atención oportuna, amable y eficiente.
3. Existe mayor reconocimiento de las comunidades indígenas por parte de instituciones públicas y privadas, academia, organizaciones sociales y civiles colombianas.
4. Diferentes estamentos del gobierno colombiano, organizaciones sociales, económicas, políticas, culturales y civiles colombianas conocen sobre los "Diez mandamientos para salvar el planeta".
5. Proyectos de cooperación de alto impacto económico y social ejecutados. Promoción cultural, comercial y turística del país, así como apoyo al desarrollo técnico y científico, realizada.
6. Entidades públicas, privadas y organizaciones sociales de Colombia,

comprenden la nueva política de relaciones exteriores de Bolivia, acompañan y respaldan su ejecución.

7. Bolivianos residentes en Colombia, ciudadanos colombianos y de otras nacionalidades que visitan Bolivia, con fines turísticos, académicos, laborales y de negocios dispusieron de información actual, libre y oportuna, en Internet.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Se ha participado en eventos académicos sobre la hoja de coca y se han expuesto productos derivados de la hoja de coca en la Feria de las Colonias a cargo de la Fundación Sol y Serpiente de América.
- ★ Se hizo el seguimiento permanente de los proyectos contemplados en el Programa de Cooperación con Colombia.
- ★ Se apoyó la participación de delegados colombianos en FITEX Bolivia, así como de Industrias El Viejo Roble de Bolivia en Corferias de Bogotá. Un grupo de empresarios colombianos viajó a la Feria Internacional de Santa Cruz.

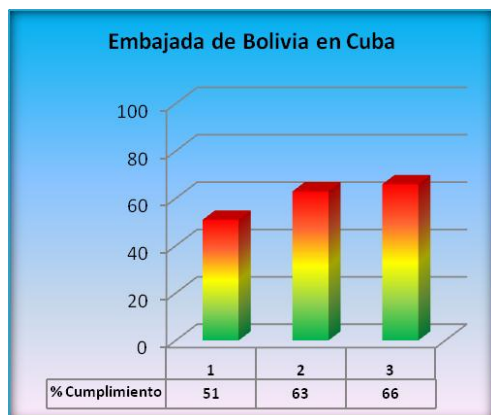
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Los representantes de la Fundación Guaiaie se encuentran fuera de Colombia.
- ✗ Las visiones y políticas sobre la hoja de coca de Colombia son distintas a las de Bolivia.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en la República de Colombia no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en Cuba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Cuba es 60%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Cuba fueron:

1. Fortalecer e incrementar las relaciones bilaterales en las áreas comercial, económica y política.
2. Fortalecer las relaciones bilaterales en las áreas social, cultural y de cooperación.
3. Representar y proteger los intereses del país y los ciudadanos bolivianos en Cuba, en el marco del derecho internacional.

Resultados Esperados:

1. Participación de empresas y microempresas bolivianas en Ferias internacionales y rondas de negocios organizados por Cuba. - Aplicación progresiva de los proyectos ALBA-TCP. - Cumplimiento de proyectos y programas de intereses comunes.
2. Participación de Movimientos sociales e instituciones de alto reconocimiento de

Bolivia en foros internacionales - Difusión de la cultura Boliviana en todas sus expresiones - Estudiantes beneficiados con becas, atención gratuita en salud y en programas de pos alfabetización.

3. Ciudadanos bolivianos documentados Legalización y otorgación de documentos ciudadanos bolivianos registrados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha logrado consolidar la participación boliviana en la Feria Internacional de La Habana, con la presentación del stand institucional coordinado por el Viceministerio de Comercio Exterior. Se logró la difusión de material promocional de los productos priorizados, especialmente de la Quinoa y sus derivados.
- ✳ La labor de la Embajada durante la gestión 2010 con relación al ALBA-TCP, ha sido de respaldo y cooperación a todas las iniciativas generadas en esta sede, como la participación en las reuniones de trabajo convocadas, transmitiendo la información al país.
- ✳ En octubre de 2010 se concretó la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia - Cuba, con la presencia del Ministro David Choquehuanca acompañado de su delegación ministerial.
- ✳ Durante la gestión 2010 se trabajó en la difusión de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada en Cochabamba, con material impreso y audiovisual en distintos escenarios como la Casa del ALBA, las

reuniones mensuales del Grupo del ALBA, el GRULAC y otros.

- ✱ Se ha documentado a los ciudadanos bolivianos que han acudido a esta sede, así como a becarios bolivianos en el lugar de residencia, cuando fue necesario. Se emitieron 101 salvoconductos, seis revalidaciones de pasaportes y el trámite para la obtención de nuevos pasaportes. Se ha prestado servicio de información y documentación a los ciudadanos bolivianos residentes en Cuba.
- ✱ Durante el 2010 se realizaron 2.717 legalizaciones de documentos, tanto de ciudadanos bolivianos como cubanos, y se otorgaron 222 visas para ingresar al país.

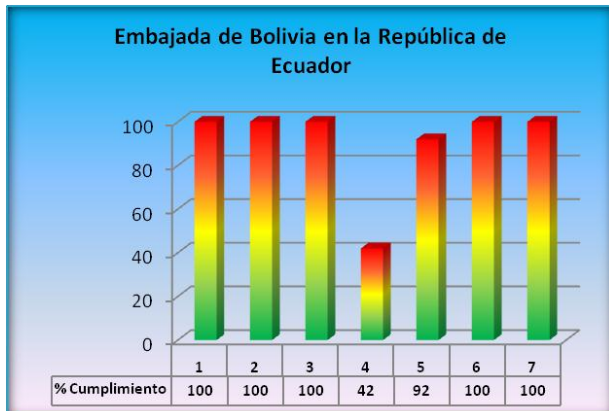
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Los empresarios bolivianos desconocen a) las oportunidades de negocios en Cuba; b) los procedimientos de exportación a Cuba; c) las oportunidades generadas en el marco del ALBA TCP, el arancel 0 a la exportación boliviana. -Los prejuicios y falta de información hacen suponer que la crisis económica dificulta los pagos y frena o imposibilita un fluido comercio con Cuba.
- ✗ Hace falta un enlace con las organizaciones sociales y movimientos en el país.
- ✗ La demora en la atención inmediata de otorgación de visas y pasaportes se debió a la dinámica activa y recargada de esta Representación, que durante toda la gestión contó con un solo funcionario diplomático.
- ✗ Alto costo de los servicios telefónicos y de internet.

Logros Adicionales:

- ✚ Durante la gestión la Embajada apoyó las visitas oficiales de autoridades nacionales, contribuyendo a la concreción de los objetivos planificados para cada encuentro. En ese orden se recibieron las visitas de Ministros del Estado Plurinacional quienes sostuvieron encuentros con sus pares cubanos.
- ✚ La Ministra de Transparencia Institucional, Sra. Nardi Suño Iturry quien sostuvo reuniones con la Contralora General de la República de Cuba y otros directivos.
- ✚ Abordaron temas de interés común con funcionarios del Ministerio de Justicia y la Fiscalía General. La Ministra de Defensa Legal, Elizabeth Arismendi Chumacero visitó Cuba para participar en calidad de panelista en el Seminario Arbitraje Internacional. La visita de la Ministra de Salud y Deportes tuvo como objetivo conocer el sistema de salud pública así como socializar el del país, analizar las perspectivas de adquisición de medicamentos, conocer y socializar procesos de programas de discapacitados y rehabilitación.
- ✚ Durante la IV Reunión Interparlamentaria se suscribió una declaración conjunta, rechazando la política injerencista en la región, reiterando la importancia de coordinar acciones conjuntas. Apoyaron las propuestas sobre cambio climático, defensa del agua como derecho humano. Se agradeció a Cuba por las becas concedidas, se reconfirmó el total rechazo al bloqueo económico y comercial que mantiene el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Ecuador es 91%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República de Ecuador fueron:

1. Velar por el correcto funcionamiento administrativo y financiero de la Misión Diplomática en el país residente.
2. Velar por la ejecución y correcta planificación operativa anual.
3. Realizar contactos y seguimiento con todos los organismos internacionales en el Ecuador en directa relación con Bolivia.
4. Difundir y socializar Bolivia en el Ecuador en los ámbitos culturales, comerciales, de turismo y de negocios.
5. Proteger y documentar al ciudadano boliviano en el Ecuador.
6. Representar y difundir la nueva imagen del país en el Ecuador, dentro de la Diplomacia de los Pueblos, buscando un mayor acercamiento con los sectores sociales, con especial atención al sector indígena.

7. (1) Fortalecer las relaciones entre Bolivia y Ecuador en el marco de la política de gobierno, en los ámbitos político, social, (2) económico-comercial-turístico, (3) cultural y ecológico. Y (1 y 4) realizadas las actividades propias de esta embajada.

Resultados Esperados:

1. Embajada de Bolivia en el Caracterizada por un funcionamiento eficiente y transparente en la gestión administrativa y financiera.
2. Planificación Operativa Anual realizada y con seguimiento.
3. Conversaciones y coordinación con organismos internacionales realizado.
4. Bolivia es conocida como un país apto comercialmente con calidad, oportunidad y cumplimiento.
5. Ciudadanos bolivianos protegidos y documentados.
6. Promovida la nueva imagen del país en pueblos indígenas y distintos sectores de la población ecuatoriana.
7. 1. Fortalecidas las relaciones bilaterales, complementarias y de mutuo respeto en los ámbitos político, social, económico-comercial-turístico y cultural. 2. Buen nivel de relacionamiento con autoridades ecuatorianas, con movimientos sociales, con la cooperación internacional, con representaciones internacionales y diplomáticas acreditadas en Ecuador.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se han realizado los estados financieros, de gastos de funcionamiento y fondos de proyecto realizados con la CAF, de manera

mensual hasta Diciembre de 2010 con la presentación y envío de los mismos mediante Valijas Diplomáticas. Se ha concluido el informe anual de la gestión 2010 y se remitió a cancillería la solicitud de fondos para el primer trimestre de la gestión 2011 de acuerdo a los saldos presupuestarios de la gestión 2010.

- ✱ Estados financieros anuales de Gastos de Financiamiento y fondos de Proyecto realizados para la Gestión 2010. Estados financieros anuales de Gastos de Financiamiento y Otros como los realizados con Fondos CAF realizados para la gestión 2010 y reportados a Diciembre de 2010 Estos informes son reportados mediante valija diplomática.
- ✱ Ejecución y seguimiento del POA 2010 realizada. -Se ha concluido la realización de las actividades planteadas en el POA 2010 y se ha reportado de estos avances tanto en el Sistema Informático vía Web de cancillería así también mediante nota oficial a Cancillería.
- ✱ Se ha realizado la asistencia, apoyo y contraparte por parte de nuestro País en las reuniones de UNASUR, se mantienen constante coordinación con Cancillería para cada uno de los eventos realizados y las reuniones de los Consejos. -Se han participado de las reuniones finales previas al traspaso de la UNASUR a Guyana y se mantiene contacto con todos los enlaces de la UNASUR generando información que es remitida a Cancillería cuando así se requiere por los conductos regulares.
- ✱ Se a realizado apoyo en las reuniones del ALBA y se desarrollo el apoyo en la realización de la Cumbre de Presidentes el 24 y 25 de junio de 2010 realizada en la ciudad de Otavalo. -Se han mantenido conversaciones con los países

miembros y con los delegados para los temas del ALBA, se han visto canales de negociación por los mecanismos desarrollados como lo son el SUCRE y los elementos que tiene el Banco del Sur que desarrolla sus actividades para mejorar las relaciones comerciales con los países del ALBA.

- ✱ Se realizó el IV Ciclo de cine de Bolivia-Imágenes de un país multicultural con 5 películas boliviana del 22 al 26 de septiembre de 2010 en la cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con una asistencia de 1300 personas. este ciclo de cine se ampliará a partir de noviembre de 2010 a 9 ciudades del Ecuador.
- ✱ Se realizó esta actividad en el Centro Metropolitano de Quito con presencia de cuerpo diplomático, periodistas y 500 personas con presencia de danzas bolivianas para luego realizar la ofrenda floral en la Plaza Grande de Quito.
- ✱ Se realizó con éxito del 6 al 13 de agosto de 2010 en las ciudades de Quito, Cuenca y Riobamba con la participación del Grupo Folclórico los Másis.
- ✱ Se realizó los actos de socialización con los ciudadanos Bolivianos el 6 de Agosto de 2010 y se realizó el acto protocolar en Centro Metropolitano de Quito. Asimismo se realizó un almuerzo a los ciudadanos Bolivianos con recursos propios de los funcionarios diplomáticos.
- ✱ Se realizó el evento mundial de Caporales en la ciudad de Quito con 200 bailarines Ecuatorianos. -Se gestionó la presencia del grupo Arawimanta en el festival de músicas del mundo. -Se realizó el Encuentro Binacional El Buen Vivir y la construcción del Estado Plurinacional e intercultural. -Se coordinó la participación de una

delegación de 500 personas ecuatorianas a la Conferencia Mundial de los Pueblos por el Cambio Climático y la defensa de los derechos de la Madre Tierra. -Se coordinó el foro de Ministro de Cultura de América Latina y el Caribe. -Se coordinó la I COMIXTA cultural. -Se realizaron dos talleres preparatorios para la realización de la Minga Mundial por la Madre Tierra a realizarse en la gestión 2011.

- ☀ Se realizó la Primera Comisión Mixta de Cultura entre Bolivia y Ecuador con la firma del convenio marco de cooperación cultural y cooperación técnica en agosto de 2010. -Se realizaron dos talleres con miras hacia la Minga Mundial por la Madre Tierra, donde se tuvo la participación activa de organizaciones sociales, civiles y gubernamentales con la convergencia de la visión de la protección de la vida y de los derechos de la madre tierra. En estos eventos se logró crear grupos de trabajo donde se gestionó y se trabaja actualmente la realización de la Minga Mundial por la Madre Tierra a realizarse en abr.

- ☀ Se realizó el estudio de mercado con el financiamiento con fondos no reembolsables de la CAF, donde se desarrollaron estrategias y recomendaciones para seis líneas de productos y su introducción al mercado ecuatoriano.

- ☀ Promoción y difusión a través de gestión, reuniones y conversatorios de la reintegración marítima soberana de Bolivia realizada en todos los eventos a los cuales se asiste como representación de la Embajada.

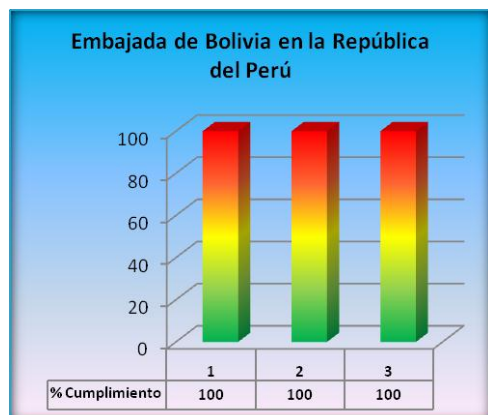
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Solo se cuenta con retrasos en la entrega de las facturas mensuales de los proveedores de servicios y el retraso de los extractos bancarios originales lo cual ocasiona que se retrase el envío de los informes.
- ✗ En algunos procesos hay autorizaciones para ejecución de gasto, contrataciones y viajes que tardan en llegar desde Cancillería.
- ✗ La asistencia de delegados especializados en todos los Consejos de la UNASUR fue deficiente, es necesario un apropiamiento de las instituciones de contraparte en cada uno de los temas para poder consolidar nuestra participación en esta instancia regional. - Delegaciones como Brasil, Argentina, Perú y en algunas ocasiones Venezuela, cuentan con delegaciones numerosas con especialistas para cada tópico tocado en las reuniones, es necesario poder implementar un sistema y compromiso similares para tener un mejor desempeño en estas discusiones.
- ✗ No se realizó la participación en este evento puesto que se tenía programado el encuentro binacional del Sumaj Kawsay y no existían los recursos para poder participar en el mismo. Se reprogramó esta actividad para la gestión 2011.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en la República de Ecuador no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en la República del Perú



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República del Perú es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República del Perú fueron:

1. Fomentar las acciones de confianza mutua y la predisposición del Perú para apoyar el acceso al Océano Pacífico y a su espacio marítimo con soberanía para el Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Promover y fortalecer la posición de Bolivia en los acuerdos de integración regional, coadyuvando en la coordinación y gestión de la cooperación internacional a través de la Embajadas concurrentes con sede en Lima.
3. Profundizar la relación con los movimientos sociales y pueblos indígenas del Perú.

Resultados Esperados:

1. Actitudes positivas de los sectores políticos, movimientos sociales, sindicales y pueblos indígenas para la

reintegración marítima del Estado Plurinacional de Bolivia.

2. Ambiente favorable para la canalización de la cooperación de las Embajadas concurrentes hacia el Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Mejorado el relacionamiento entre los movimientos sociales y pueblos indígenas del Perú con sus similares del Estado Plurinacional de Bolivia.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ 10 Reuniones. -Se logro reafirmar la declaración peruana de no poner obstáculos a una posible solución al enclaustramiento marítimo de Bolivia, si la misma se diera por ex territorios peruanos. -Asimismo, se logro que dicha Declaración fuera presentada por el Perú en oportunidad de la Asamblea General de la OEA, en Lima el 08/06/10.
- ★ 2 Reuniones. -Con la comisión del Congreso del Perú. Se logro, obtener una predisposición favorable a la demanda marítima de Bolivia.
- ★ 1 Reunión con el Presidente del Congreso peruano 12-11-2010, donde se logro el apoyo del Congreso a la voluntad política del gobierno peruano de no poner obstáculos a una posible solución al tema marítimo de Bolivia.
- ★ 2 Reuniones. -Difusión del Plan Nacional de Desarrollo PND, para que las Embajadas concurrentes, prioricen acciones de cooperación a nuestro país en las áreas establecidas.
- ★ 12 Reuniones. -Intercambio y coordinaciones con Movimientos, Organizaciones Sociales y Pueblos Originarios para participar de forma conjunta a nivel regional en el proceso

de Integración.-Participación en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra.- Difusión de las conclusiones de la Cumbre de los Pueblos.-Se conformo el Movimiento de los Pueblos por la Madre Tierra Capítulo Perú.

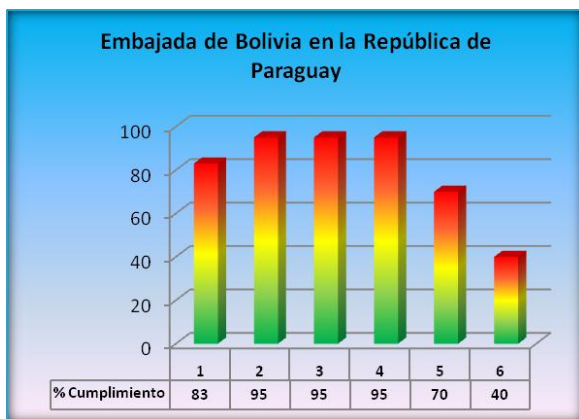
- ☀ 10 Reuniones. -Apoyo y Participación de Pueblos Originarios, Movimientos y Organizaciones Sociales, Investigadores, ONG's, y Diplomáticos, en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. - Participaron más de 500 delegados. - Difusión de las conclusiones de la Cumbre de los Pueblos. -Se conformo el Movimiento de los Pueblos por la Madre Tierra Capítulo Perú.

- ☀ 8 Reuniones. -Coordinación para el fortalecimiento de las relaciones de productores de la Hoja de Coca de ambos países. -Participaron en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. -Difusión de las conclusiones de la Cumbre de los Pueblos. -Se conformo el Movimiento de los Pueblos por la Madre Tierra Capítulo Perú.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

La Embajada de Bolivia en la República del Perú no presentó ningún problema para el cumplimiento de sus objetivos y operaciones del POA 2010.

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Paraguay es 77%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República de Paraguay fueron:

1. Promover actividades, conferencias, seminarios, socializar en los medios de comunicación.
2. Contribuir a la ejecución de la política exterior del Estado Plurinacional y difundir.
3. Promover y fortalecer la posición de Bolivia en los acuerdos de integración.
4. Negociar y renegociar acuerdos comerciales y de inversión.
5. Revalorización de la hoja de coca en todos sus aspectos y despenalización de la misma en la lista única sobre estupefacientes de 1961.

6. Optimizar los procesos operativos de seguimiento, control administrativo en la aplicación de las normas básicas y Reglamento del Servicio de Relaciones Exteriores.

Resultados Esperados:

1. Bolivia posiciona a nivel interno y externo, la problemática marítima.
2. Se incrementa el conocimiento general de las diferentes tareas referidas a la ejecución de la política exterior de Bolivia.
3. Se alcanza un grado óptimo de relacionamiento y aprovechamiento de los mecanismos regionales de integración.
4. Se consolida un mayor apoyo por parte del Estado a estrategias que promuevan la apertura de mercados.
5. Mayor conocimiento de la coca en todos sus aspectos, medicinales, alimenticios, tradicionales, terapéuticos, cultural social, ritual, para su despenalización.
6. A largo plazo resulta para el Estado un ahorro.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ La Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, han sido el ámbito propicio para desarrollar plenamente la "Diplomacia de los Pueblos". -La Delegación paraguaya a la CMPCC de Cochabamba contó con 785 inscritos en la misma, siendo la cuarta delegación más numerosa en el evento de Cochabamba. -Los Boletines informativos de Enero y Febrero (13 y 14) tuvieron como lema central la CMPCC, reforzados con el de marzo (15) en ediciones de 500 ejemplares. -

Adicionalmente, en febrero se publicó un cuadernillo con todos los documentos de la CMPCC, los 10 mandamientos para salvar la Madre Tierra, los principios del Vivir Bien y otros, en una edición de 700 ejemplares distribuidos en las organizaciones sociales del Paraguay. - El Boletín 16 (abril-mayo) incluye todos los documentos que salieron del evento de Cochabamba y noticias sobre las repercusiones del mismo, en una edición de 700 ejemplares.

- ✳ En todos los eventos sobre medicina tradicional y alimentarias organizados por autoridades paraguayas y organizaciones internacionales y privadas de salud en las que somos invitados a participar, ya es tradicional nuestra presencia con alguna comida típica de quinua (pesque) acompañada de un mate de coca. Al final del evento, siempre se entrega en calidad de regalo sobres de mate de coca. -Todos los que visitan nuestra Embajada son invitados con una taza de mate de coca y el regalo de algunos sobres del mismo. - Los residentes bolivianos dedicados al comercio, han comenzado a importar cajas de mate de coca, lo cual generó artículos positivos en la prensa nacional. -En el marco del IV Foro Social América, realizado en Asunción, la embajada y la delegación de 550 participantes bolivianos, prepararon degustación y rituales para los asistentes a este evento continental.

- ✳ En estos primeros meses, la convocatoria a la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra - CMPCC-, ha sido el tema propicio para desarrollar a plenitud la Diplomacia de los Pueblos. -Durante el mes de mayo se inicio las tareas tendientes a lograr una buena

participación de Bolivia en el Foro Social Américas, ha desarrollarse entre el 11 y 15 de agosto del presente año. -En este tema se han llevado a cabo reuniones de coordinación con los organizadores y los coordinadores del Gobierno Paraguayo para acordar el apoyo que prestará Bolivia en este Foro. -En la Clausura del IV Foro Social Américas, se contó con la asistencia del Presidente Evo Morales Ayma, quien acompañó al Presidentes Fernando Lugo y José Mujica. También en ese evento participaron el Canciller David Choquehuanca, el Embajador Pablo Solón, sumándose a los más de 550 bolivianos participantes en el evento. - (17-19 de agosto) El Foro Internacional del Bicentenario de la República.

- ✳ En el Paraguay, el tratamiento de temas bilaterales y multilaterales, se dan en el ámbito de URUPABOL y MERCOSUR. - El avance con URUPABOL tuvo su punto culminante el 14 de mayo, con la visita del Presidente Evo Morales Ayma, a la ciudad de Asunción, donde junto al Presidente Fernando Lugo y al Vicepresidente del Uruguay, Danilo Astori, convocaron a los Coordinadores (Vicecancilleres) de URUPABOL a que se reúnan a finales de agosto o la primera quincena de septiembre. Al mismo tiempo los mandatarios se convocaron a una Cumbre de Presidentes URUPABOL para noviembre 2010. -La visita del Ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Luis Fernando Vinchetti, así como la propuesta de fechas para la Cumbre de Presidente de URUPABOL, dada a conocer por el Gobierno Paraguayo, son señales que muestran el impulso del avance de URUPABOL. -La reunión de los mandatarios de URUPABOL en Asunción, el 14 de agosto, consolidó las

citas acordadas de Vicecancilleres y de Presidentes, así como de los temas del m.

- ✳ La exportación de gas boliviano al Paraguay y Uruguay se encuentra en etapa de proyecto de pre-factibilidad, financiado por la CAF. -El 14 de mayo, en la reunión de mandatarios de los 3 países de URUPABOL, en la ciudad de Asunción, priorizaron el gasoducto URUPABOL. -El Ministro de Hidrocarburos de Bolivia, en reunión con autoridades y técnicos del sector paraguayos, delinearon una agenda de trabajo, en el tema gasoducto e integración energética. -Hasta septiembre del presente, la consultora que realiza el estudio de pre-factibilidad del gasoducto URUPABOL, ya entregó dos informes parciales, cumpliendo el cronograma establecido. El informe final fue entregado en diciembre. -20 – 21 de septiembre. Por gestiones realizadas ante nuestra Embajada por el Lic. Gustavo Codas, Director paraguayo de la central hidroeléctrica Itaipu, y por la Viceministra de Minas y Energía del Paraguay, Ing. Mercedes Canese, una delegación de técnicos paraguayos visitan Bolivia los días lunes 20 y martes 21 de.
- ✳ La Embajada recibió varias invitaciones de instituciones de salud nacionales como de Organismos Internacionales relacionadas con la prevención de la salud y organizaciones indígenas paraguayas. En dichos eventos se hizo conocer las virtudes de la hoja de coca, con degustación de mates de la hoja de coca, así como la difusión de material impreso sobre los aspectos relevantes de la hoja de coca. -Paulatinamente los residentes bolivianos dedicados al comercio, vienen introduciendo cajas de mate de coca con buenos resultados y

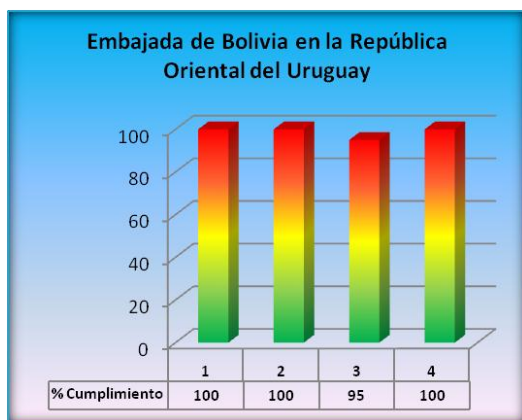
positiva reacción de la prensa local. - Paulatinamente, los residentes bolivianos dedicados al comercio en el Mercado 4 de la ciudad de Asunción, vienen introduciendo la hoja de coca envasada para mate así como en hoja natural, con buenos resultados y positiva reacción de la prensa. -En agosto, en predios de nuestra embajada, los comerciantes bolivianos que traen productos de nuestro país, realizaron una exposición de granos andinos y productos derivados de la coca, lu.

✳️ Estamos a la espera de la decisión de las autoridades de la Cancillería Boliviana. No tuvimos ninguna respuesta. -Hasta la fecha, aun no tenemos una respuesta, tal como lo explicamos en EBP.1.6. -Respecto a las mejoras administrativas es una actividad permanente y ha sido sistematizada.

- ✗ Faltan recursos para promover las actividades de promoción cultural y artísticas, para alquilar salas cinematográficas, teatros, promover visitas, etc.
- ✗ No se pudo concretizar la participación boliviana en la importante Feria de Asunción, por falta de recursos e interés. -Aún no se pudo concretizar una metodología de trabajo con la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y el Centro de Importadores Paraguayos (CIP), para elaborar una lista de productos con mercado en Paraguay.
- ✗ No se pudo concretizar la participación boliviana en la Feria de Asunción por falta de recursos e interés. -Aún no se confeccionó la lista de productos bolivianos con mercado en el Paraguay porque no se llegó a un acuerdo con la Red de Inversiones y Exportaciones del Paraguay (REDIEX) y el Centro de Importadores del Paraguay (CIP).

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay fueron:

1. Fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales complementarias y solidarias en el plano político.
2. Fortalecer la promoción comercial de Bolivia para incrementar el flujo de exportaciones en el intercambio comercial bilateral con Uruguay.
3. Promover la difusión del proceso intercultural, a través de la programación de actividades culturales en la sociedad uruguaya.

4. Proteger y representar a todos los bolivianos y sus intereses especialmente a los más desprotegidos, dándoles la máxima atención y cooperación, en el marco del respeto a las leyes vigentes. Asimismo, realizar un trabajo de celeridad y eficiencia para el público y empresas que efectúan trámites diversos.

Resultados Esperados:

1. Relaciones bilaterales fortalecidas con desarrollo de actividades específicas.
2. Promoción comercial de la oferta exportable boliviana fortalecida.
3. Difusión del proceso intercultural, a través de la programación de actividades culturales en la sociedad uruguaya, promovida.
4. Derechos e intereses de compatriotas defendidos y atención de gestiones y trámites mejorada.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Esta Embajada realizó oportunamente gestiones para la implementación del Memorándum de Entendimiento para desarrollar la cooperación científica y tecnológica entre el Instituto Pasteur de Montevideo y el Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia. En este sentido, se envió una propuesta oportunamente, la misma que hasta la fecha no tuvo respuesta.
- ✳ Organización y desarrollo de la Misión Comercial de la Cámara de Exportadores de Cochabamba CADEXCO a Montevideo - Uruguay, realizado entre el 6 y el 9 de septiembre de 2010, que contó con el apoyo logístico de la ALADI. Incluyó un Showroom de productos bolivianos, un

Taller de capacitación y una Rueda de Negocios. Además de visitas a instituciones uruguayas.

- ✳ La Embajada realizó la difusión de los documentales "Bolivia para todos" y "Caminando al Buen Vivir", que muestra la participación los pueblos indígena originaria campesinos en el proceso de cambio y la Asamblea Constituyente; observados por las organizaciones sociales y otros en Centro Cultural Tangó y Casa Municipal de Cultura de Montevideo, Uruguay.
- ✳ La Embajada difundió y promovió la realización de la "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra" que se realizó en Cochabamba los días 22 y 23 de abril de 2010; como los Derechos de los Pueblos Indígenas, declarada por la ONU, legitimado como Ley en Bolivia.
- ✳ El Boletín Informativo se elabora periódicamente y muestra la actualidad política, social y económica de Bolivia.
- ✳ Trabajo de Notario de Fe Pública, Oficial de Registro Civil y Oficial de Legalizaciones, realizado.
- ✳ Base de datos de bolivianos residentes en Uruguay actualizada.
- ✳ La colectividad boliviana es informada permanentemente sobre medidas que se aplican en el Estado boliviano sobre temas consulares y migratorios. Se promoverá el fortalecimiento del vínculo con los residentes bolivianos a través de encuentros mensuales.
- ✳ Reuniones permanentes con organizaciones públicas que trabajan en el área consular y migratoria, especialmente con la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación de Uruguay realizadas.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

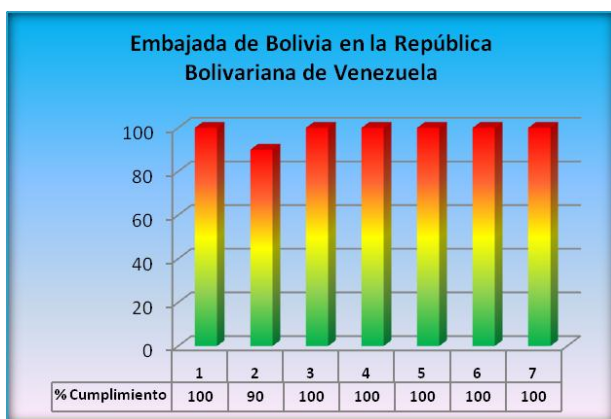
- ✗ Se promovieron las coordinaciones y gestiones respectivas para la implementación del Memorándum de Entendimiento para desarrollar la cooperación científica y tecnológica. Sin embargo, Bolivia no presentó su

posición de acuerdo a la propuesta oportunamente planteada.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela fueron:

1. Contribuir en la difusión y promoción de la cultura boliviana para reforzar las libertades de conciencia, creencias, cultos e identidad boliviana mediante las expresiones artísticas como la música, baile, pintura, escultura y difusión en medios de comunicación, radio, televisión, prensa e internet de fechas históricas para Bolivia, campañas de

valorización que se generan desde nuestro país y coyuntura boliviana.

2. Velar y proteger los intereses y el respeto a los derechos humanos de los connacionales y de sus familias en la República Bolivariana de Venezuela, brindando atención a los ciudadanos bolivianos residentes en el exterior en aplicación de la ley 1444 del Servicio Exterior, Reglamento Consular e Instrucciones de la Cancillería del Estado Plurinacional.
3. Cumplir con la administración de recursos asignados a gastos de funcionamiento de la Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela y desarrollar los trabajos de supervisión para la remodelación de la Sede Diplomática.
4. Organizar y desarrollar entrevistas, foros, mesas de trabajo, debates, conversatorios y publicaciones para la difusión y promoción de los planes de trabajo del Gobierno y los adelantos y logros obtenidos.
5. Fortalecer las relaciones políticas, económicas, culturales, comerciales y sociales entre Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela en el marco de la política exterior del Estado Boliviano, del paradigma de la diplomacia indígena, el capítulo "Bolivia Soberana" del Plan Nacional de

- Desarrollo (PND), los convenios bilaterales y multilaterales, ALBA-TCP, Comunidad Sudamericana de Naciones (UNASUR) entre otros proyectos de integración vigentes y el contexto de instrucciones específicas de nuestra Cancillería.
6. Promover la conformación y gestión de un comité internacional de seguimiento y apoyo a la revolución democrática y cultural del Pueblo boliviano.
 7. Difundir los contenidos de la nueva Constitución Política del Estado aprobado por el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2009.

Resultados Esperados:

1. Opinión venezolana, boliviana que reside en Venezuela, misiones diplomáticas y medios de comunicación informados de temas de importancia para el país.
2. Dar cumplimiento a la normativa nacional vigente en materia de Derechos Humanos, Ley 1444, y funciones del reglamento Consular en la concesión de documentos en favor de los connacionales: referidos a legalizaciones de documentos, extensión de certificados de vivencia, elaboración de poderes especiales, cartas poderes, registro de nacimiento, matrimonio y defunción.
3. Ejecución de los gastos de funcionamiento asignados a las diferentes partidas presupuestarias para gastos de funcionamiento de la Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela.
4. Opinión pública en territorio venezolano informado de la realidad de Bolivia.
5. Optimo nivel de relaciones bilaterales en los ámbitos: diplomático, político, económico, comercial, cultural y social, en el contexto de la solidaridad y

cooperación entre Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela y en el marco de mutuo respeto.

6. Posicionamiento internacional favorable de la revolución democrática y cultural boliviana.
7. Opinión Pública venezolana informada sobre las características del nuevo Estado Boliviano.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se realizó un concierto Gala con el Grupo K'ala Marka y el ballet Quyllur tusuy en el Teatro Teresa Carreño, sala Ríos Reyna con capacidad de 2900 personas, lleno total. Se contó con la colaboración de varias empresas para cristalizar este evento. También se realizó un brindis de honor y las ofrendas florales en el panteón Nacional.
- ✱ La Misión participa en diversas actividades difundiendo la defensa y revalorización de la hoja de coca. Al mismo tiempo se proporciona el material solicitado a los Parlamentos, instituciones, organizaciones sociales, medios de comunicación y personas particulares que solicitan la información.
- ✱ La Misión cuenta con el Ballet Estable conformado por bolivianos residentes en Venezuela, quienes representan todos los bailes nacionales reconocidos como Patrimonio Cultural, entre ellos el Carnaval de Oruro. este ballet realiza aproximadamente 20 presentaciones durante el año, mediante la organización de la Embajada. -Por otra parte, se difunde constantemente la identidad boliviana.
- ✱ Se realizó la Feria Turística de Venezuela (FITVEN). Bolivia participó

en el domo del ALBA junto a los países que lo conforman.

- ✱ Se dota de con material cultural (Trajes folklóricos, guías turísticas de los principales atractivos de Bolivia, mapas, música, etc.) a diferentes grupos de becarios para actos que realicen durante el año.
- ✱ Se envía diariamente el boletín informativo de noticias destacadas de Bolivia a todas las Embajadas, Parlamentos y medios. También se envía semanalmente el resumen de noticias más destacadas generadas desde Venezuela a Cancillería boliviana.
- ✱ Se concedió apoyo a todos los bolivianos que así lo solicitaron brindando constantemente asistencia a sus requerimientos.
- ✱ Los ciudadanos bolivianos conocen sus derechos y obligaciones como ciudadanos residentes en el exterior.
- ✱ Se sostiene diversas reuniones con la Asociación de Cónsules acreditados en territorio venezolano a fin de coadyuvar la defensa de los intereses de los connacionales.
- ✱ Se brinda información tanto verbal como escrita de los diferentes trámites que se pueden realizar en la Sección Consular.
- ✱ De conformidad con la normativa nacional se concede salvoconductos a los ciudadanos bolivianos.
- ✱ Se cuenta con información actualizada en lo relativo a gestión consular. Asimismo, se cuenta con una base de datos de los pasaportes emitidos.
- ✱ La Misión realiza los pagos correspondientes así como la presentación de informes mensuales de los gastos de funcionamiento. Por otra parte, se supervisa el cumplimiento de laborales del personal local.
- ✱ En cumplimiento a la normativa bancaria se realizan los documentos respectivos

para la legitimización de dineros y el respectivo pago de salarios diplomáticos.

- ✱ De acuerdo a normativa boliviana se realizaron los informes de descargo de los gastos de caja chica.
- ✱ Se efectuaron los informes correspondientes así como el llenado de formularios de los pagos efectuados.
- ✱ De acuerdo a normativa nacional se realizan las respectivas cotizaciones para la adquisición de nuevos activos.
- ✱ Se realizan los trámites respectivos para obtener las conciliaciones y extractos bancarios para el posterior envío en los Informes de gastos.
- ✱ Se realizaron conferencias a nivel nacional e internacional al mismo tiempo se realizaron entrevistas por diferentes medios de comunicación oral, escrita y televisiva. Se han distribuido material informativo enviado de Bolivia a las Embajadas Ministerios y diferentes instituciones de Venezuela.
- ✱ Se han realizado varias reuniones con el Parlamento Latino y con algunos parlamentarios individualmente de la Asamblea Nacional, universidades y organizaciones sociales donde se informó acerca de la situación política del país.
- ✱ Se han realizado conversatorios con representantes de organizaciones sociales tanto venezolanos como bolivianos.
- ✱ Se realizó un seguimiento permanente a los acuerdos suscritos en coordinación con las autoridades bolivianas. Se representó al país en reuniones bilaterales y multilaterales siguiendo instrucciones de la Cancillería de Bolivia.
- ✱ Se atiende, elabora agendas y se participa conjuntamente los representantes de diferentes Ministerios

o Instituciones de Bolivia que visitan Venezuela a sostener reuniones con diferentes autoridades.

- ✳ En forma sistemática se asiste a Foros y se participa en Asambleas, concentraciones y reuniones de organizaciones sociales sindicales, municipales entre otros, situación que da lugar a que se divulgue la realidad boliviana en lo que respecta a los logros obtenidos en la gestión del Presidente Morales. -Se participó en el Foro del ALBA auspiciado por el Parlamento Latino en La Habana, Cuba, con el tema lo Derechos del a madre Tierra y el ALBA.
- ✳ Se realizan reuniones para conformar e impulsar el Comité Internacional de solidaridad con el proceso revolucionario de Bolivia.
- ✳ Se organizan foros en las Universidades e Institutos Tecnológicos de Venezuela con participación de estudiantes bolivianos y venezolanos para difundir los alcances de la Constitución Política del Estado.
- ✳ Los ejemplares de la nueva Constitución Política del Estado que fueron enviados por la Cancillería se han distribuido entre autoridades venezolanas y residentes bolivianos.
- ✳ La Embajada realiza una política de puertas abiertas tanto con ciudadanos bolivianos como venezolanos a través del cual se realiza conversatorios con grupos de residentes bolivianos y ciudadanos venezolanos difundiendo la realidad política de nuestro país.

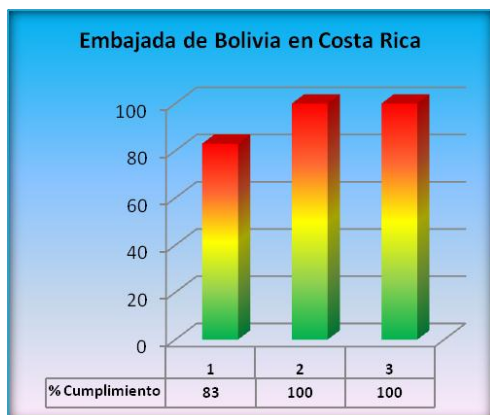
Problemas Presentados en el cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La Misión Diplomática estuvo a cargo del stand de Bolivia con escaso material turístico que envió el Ministerio del área, se notó ausencia de representantes provenientes de Bolivia, existiendo una clara diferencia con los demás stands del ALBA, se recomienda mayor participación de las instancias nacionales.
- ✗ La exposición de" Alasitas fiesta de la abundancia" se realiza por tres años consecutivos con material traído desde Bolivia mediante una donación del personal de la Embajada. Debido al deterioro y disminución de las piezas, se necesita la dotación de material para una próxima exposición.
- ✗ Al realizar el seguimiento socio-académico a los becarios bolivianos en los Estados cercanos, se identificó la imperiosa necesidad de visitar personalmente las universidades donde se encuentran los estudiantes bolivianos. Para lograr este objetivo es de suma necesidad contar con presupuesto asignado por tratarse de enormes distancias que se debe recorrer. Por ello, se recomienda tomar en cuenta a la brevedad, el Proyecto de visitas de seguimiento socio-académico que se elaboró en esta Misión Diplomática.

Logros Adicionales:

- ✦ Reactivación y seguimiento de los Acuerdos firmados en Barinas, Venezuela en abril del 2010.
- ✦ Pago por parte del Banco del Alba de las deudas con los exportadores bolivianos en materia de textiles y productos manufacturados.

Embajada de Bolivia en Costa Rica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Costa Rica es 94%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Costa Rica fueron:

1. Fortalecer los vínculos bilaterales de amistad y confianza que permitan avanzar en las relaciones bilaterales tanto a nivel político como comercial.
2. Objetivo Específico.- Impulsar desde la Embajada las gestiones para la despenalización de la hoja de coca de la Convención Única sobre Estupefacientes a través de la promoción y difusión de su uso tradicional, cultural y medicinal, desmitificando que su uso constituye un daño para la salud.
3. Incorporar las funciones consulares, actualmente a cargo de un Consulado Honorario, a la Embajada.

Resultados Esperados:

1. Priorización de temas de la agenda bilateral Reuniones con autoridades de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Informes e instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.
2. Difusión permanente y toma de conciencia del uso cultural, tradicional y medicinal de la hoja de coca, contrario al mal uso promovido por el narcotráfico.
3. Protección y atención de bolivianos en el exterior, servicios consulares brindados óptimamente.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ En todas las actividades culturales en las que participo la Embajada promovió las tradiciones culturales.
- ☀ Se informo a la colectividad boliviana y público en general la incorporación de las actividades consulares a la Embajada.

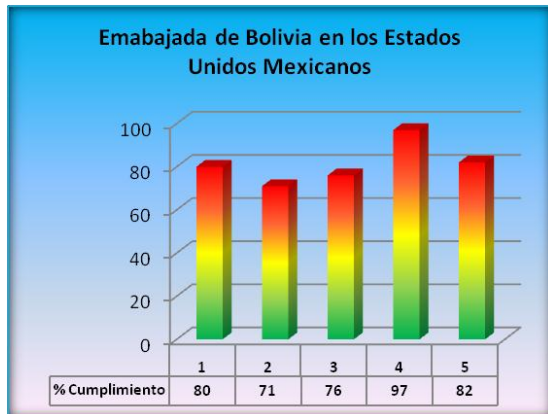
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se requiere contar con mayor material informativo.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en Costa Rica no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos es 81%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos fueron:

1. Ampliar los márgenes de colaboración económica y entendimiento político entre los gobiernos de Bolivia y México, al tiempo de seguir ejerciendo la Diplomacia de los Pueblos; así como proseguir y enfatizar en la difusión y el conocimiento del proceso de cambios que vive Bolivia, en todos los estamentos de la sociedad mexicana, en especial con los movimientos sociales.
2. Promover el desarrollo de negocios e inversiones entre empresarios bolivianos y mexicanos, en vinculación con entidades gubernamentales y privadas.
3. Impulsar el desarrollo de la cooperación técnica, científica, educativa y tecnológica bilateral, como factor dinamizador de las relaciones entre Bolivia y México.

4. Difundir los alcances del Estado Plurinacional de Bolivia sustentado en la nueva Constitución Política del Estado, en beneficio de la identidad de las nacionalidades originarias.
5. Inscripción digital de residentes Bolivianos en México, a fin de crear una base de datos para un futuro empadronamiento electoral.

Resultados Esperados:

1. La suscripción de convenios básicos y acuerdos complementarios, así como mayor interacción en beneficio de programas y proyectos nacionales.
2. Fortalecimiento de la integración y crecimiento del comercio, la industria e inversiones entre Bolivia y México, a través de iniciativas de negocio.
3. Revitalizar los mecanismos de cooperación binacional y reafirmar la voluntad política.
4. Mayor conocimiento de la cultura boliviana en la sociedad mexicana y en sus diversas expresiones étnicas.
5. Crear un mecanismo de identificación que permita a los residentes bolivianos contar con un instrumento de protección para garantizar sus derechos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Se realizaron diversas reuniones de carácter trascendental para las dos visitas del Presidente Morales a México. El tratamiento de la situación de menonitas mexicanos en Bolivia y los intereses de los empresarios mexicanos en la industria cementera del país, entre otros.
- ☀ Por instrucciones de los Presidentes Calderón y Morales, en la COP16 de

Cancún, la Embajada y la Cancillería de México, resolvieron concretar reuniones para 2011.

- ✳ Múltiples reuniones con autoridades del DF y los movimientos sociales para socializar los alcances del acuerdo de los pueblos (Cumbre Cbba para Cancún) y los logros del cambio de estructuras.
- ✳ Se realizaron hasta 8 eventos masivos, seminarios, mesas redondas, conferencias con motivo de la COP16 y la difusión del proceso de cambio.
- ✳ Contacto permanente con la Cámara de Comercio Boliviana – Mexicana así como la presentación pública de la misma ante entes empresariales y comerciales.
- ✳ Se han efectuado reuniones con inversionistas mexicanos interesados en el litio, el hierro del Mutún, la quinua y el endulzante estevia, entre otros.
- ✳ Se concretó una mesa redonda en la Embajada con potenciales inversionistas de la industria de automotores en base al litio.
- ✳ Se apoyaron las gestiones para la suscripción de instrumentos con diversos estamentos de la sociedad mexicana de ellos se ha concretado, en el aspecto comercial el ACE cuya aplicación estará sujeto al ámbito de ALADI.
- ✳ Apoyos a delegaciones pedagógicas de Bolivia en diferentes eventos educativos, así como vínculos con empresarios de editoriales para la difusión de idiomas nativos del país.
- ✳ Amplia difusión del manejo comercial solvente de nuestros hidrocarburos y potencialidades de las reservas del gas, entre potenciales inversionistas mexicanos.
- ✳ Permanente contacto con la SRE para avanzar en los objetivos señalados. Es

de nuestro conocimiento que existen preacuerdos entre los Ministerios involucrados.

- ✳ Amplia difusión de las campañas de nuestro gobierno para la legalización internacional de la hoja de coca.
- ✳ Permanente realización de actos públicos culturales y políticos para difundir los alcances y logros de la plurinacionalidad.
- ✳ Realización de muestras, conciertos, exposiciones ferias y eventos culturales masivos para la promoción del folclore, pintura, literatura, historia, música, etc.
- ✳ La Embajada cumple con un vasto cronograma de la conmemoración de fiestas regionales de Bolivia, en especial por los Bicentenarios.
- ✳ Se efectúan periódicos encuentros con este alto propósito con organismos nacionales y regionales, así como con entes políticos y étnicos.
- ✳ Se realizaron grandes festivales, entradas folclóricas con la participación de las (6) asociaciones de danza boliviana existentes en México, que agrupan a por lo menos 200 participantes.
- ✳ Se actualizó la página WEB de la Embajada, con mayor apertura a la comunicad residente a la que se pidió propuestas para la operativización del formulario.
- ✳ Todo el año se mantuvo abiertos los libros de registro de residentes para consolidar la base de datos.
- ✳ La sección consular coteja los datos en toda gestión que realiza, sin mayores inconvenientes.
- ✳ A diario la página WEB reitera la vigencia de los derechos ciudadanos de los compatriotas en el exterior, así como las facilidades que el gobierno ofrece para los casos de su retorno al país.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de recursos económicos y cierta descoordinación, prontamente superada con algunos comités pospusieron la realización del encuentro.
- ✗ Falta de respuesta e interés de los organismos oficiales para procesar la nueva relación comercial con el instrumento que reemplazó al TLC, y habilitó al ALBA, limitan gravemente nuestras iniciativas y gestiones con empresarios mexicanos y bolivianos.
- ✗ Poca información del Ministerio del sector sobre acuerdos de inversión alcanzados con empresarios mexicanos que viajaron al país motivados por esta

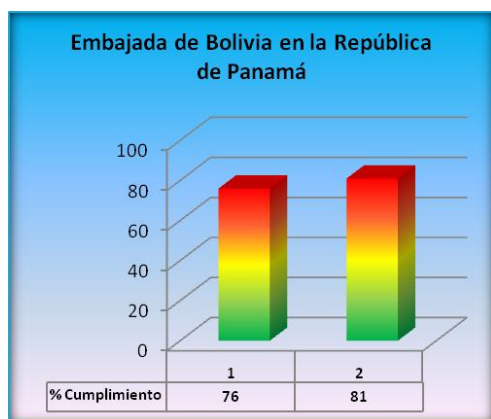
Embajada. Al parecer se arribaron a acuerdos previos aún no conocidos por nosotros.

- ✗ Falta de comunicación de los entes gubernamentales con la Cancillería boliviana y esta Embajada, razón por la que no participamos de los objetivos de las misiones técnicas que aquí llegan.

Logros Adicionales:

- ✦ La fraterna y entusiasta invitación oficial del Presidente Felipe Calderón a nuestro mandatario, en el marco del a COP16 en Cancún, para que el 2011 visite este país y se concreten acuerdos y convenios pendientes.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República de Panamá es 79%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República de Panamá fueron:

1. Negociar acuerdos comerciales y de inversión bajo los principios de la NCPE, promoviendo productos comerciables, turismo y artesanía exportable.
2. Difundir, socializar y fortalecer las políticas culturales y educativas bajo los principios de la Nueva Constitución Política del Estado y la Diplomacia de los Pueblos.

Resultados Esperados:

1. Fortalecer las relaciones políticas y comerciales entre Bolivia y Panamá, mayor comercialización de productos bolivianos en panamá y la apertura de nuevos mercados para la exportación de productos bolivianos.
2. Profundización de las relaciones políticas y culturales de las instituciones de gobierno y organizaciones sociales, entre Bolivia y Panamá.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ -Se organizó y desarrolló reuniones de Empresarios Panameños con Autoridades bolivianas (Promueve Bolivia, Prefectura de Oruro, Empresarios de Santa Cruz) para generar inversiones en Bolivia y la exportación de productos bolivianos. - Se coordinó una reunión de negocios entre empresarios Panameños interesados en la compra de sombreros de lana y tela de fabricación boliviana. - Se realizó una reunión entre la Embajada con representantes del Gobierno y empresarios la firma Samsung de la Rep. de Corea para ejecutar inversiones en salud pública y otros, mediante el crédito blando que tiene Corea con Bolivia.
- ☀ -Se organizó la participación de una delegación de empresarios y productores bolivianos en EXPOCOMER 2010 donde se promocionó productos y servicios bolivianos. -Se participó de la Feria "Fiesta alrededor del mundo 2010" promocionando productos y servicios bolivianos, donde participaron 35 países del Mundo.
- ☀ -Difusión y entrega de DVD y cartillas de promoción de turismo a medios de comunicación oral y escritos de Panamá. -Se organizó una ventana turística en la Feria "Fiesta alrededor del Mundo 2010" promocionando destinos turísticos de Bolivia. -Se difundió en los Canales 2,13 y 21 de Televisión manifestaciones culturales y folklóricas de Bolivia junto a residentes bolivianos. - Se entregó a diferentes establecimientos educativos material turístico para vacaciones de fin de año. - Con la

presencia de un representante de del Consejo de Amautas de Bolivia se promocionó costumbres y tradiciones ancestrales. - Se realizó Una Kermess gastronómica y folklórica junto a residentes bolivianos.

- ☀ -Producción y difusión de 10,000 revistas de promoción y difusión de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático. -Tres Conferencias sobre el proceso de cambio en Bolivia (dos con organizaciones sociales y una en la Universidad de Panamá. -Una presentación de video debate sobre el proceso de cambio en la Comarca Kuna Yala. -Una Conferencia de apoyo a la postulación del presidente Morales al Premio Nobel de la paz en la Universidad Nacional de Panamá. -Dos presentaciones de Videos debates sobre la Historia del proceso de cambio en Bolivia, dirigida a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Panamá. -Se organizó un Foro Internacional "Bolivia y su salida al Mar" con participación de Bolivia, Chile y Panamá ratificando la reivindicación marítima y la NCPE. - Con la presencia de Dirigentes sindicales y originarios de Bolivia se difundió los principios y filosofía del "Vivir Bien" en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado.
- ☀ -Se organizó reuniones de consulta sobre la normativa panameña referente al Tema Migratorio entre la Embajada y la Dirección de Migraciones de Panamá. -Se desarrolló una reunión preparatoria para el análisis de normas legales sobre el registro de Empresas panameñas y empresas vinculadas a empresas bolivianas y bolivianos. - Se gestionó la aprobación en la Asamblea Nacional de Panamá, el Convenio sobre Cooperación Técnica y Científica. - Se

gestionó ante la Asamblea Nacional de Panamá, la aprobación Convenio sobre "Recuperación de bienes culturales y otras específicos robados, importados o exportados ilícitamente.

- ✱ -Organización de reunión entre ACP, UTO y Prefectura de Oruro para iniciar la ejecución de convenios interinstitucionales. -Entrega de borradores de Convenios para la aprobación y firma entre universidades UTO de Bolivia y UP de Panamá. -Se elaboró entre la Embajada y la Escuela de Marina Mercante de Panamá, un borrador de convenio para el intercambio de estudiantes de Bolivia y Panamá.
- ✱ -Difusión de videos culturales y folklóricos de Bolivia en medios de comunicación y en la EXPOCOMER 2010. -Un concierto de Arte en Piano de artista boliviana panameña promocionando arte y música de Bolivia en Panamá - Ciclo de Cine Boliviano (Hermanos Cartagena, American Visa, Cocalero y Abya Yala, entre el 4 al 18 de junio, dirigida a ciudadanos de barrios populares de Panamá. -Se participó en un nuevo ciclo de Cine Alternativo en agosto y Septiembre dirigida a intelectuales y profesionales. - Se organizó una Feria gastronómica y cultural en agosto junto a los residentes bolivianos y Panamá.

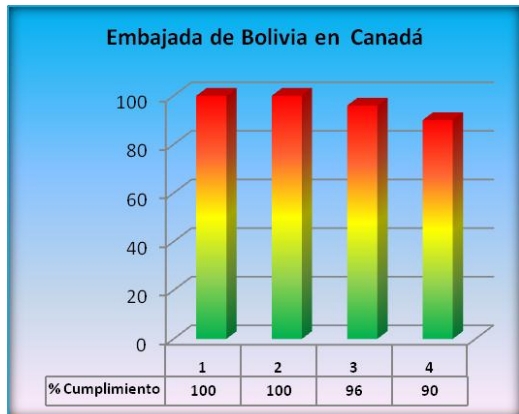
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Cambio de técnicos y Directores en la Cancillería de Panamá.
- ✗ Falta de interés y respuestas oportunas para la ejecución de convenios por parte de autoridades educativas y salud de Bolivia.

Logros Adicionales:

- ✚ Se organizó una delegación de pueblos indígenas, representantes de organizaciones sociales, intelectuales y otros para participar de la "Primeras Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y la defensa la Madre Tierra" en Bolivia.
- ✚ Se realizaron varias reuniones para consolidar la institucionalidad de la Organización de Residentes bolivianos en Panamá.
- ✚ Con la participación de los Embajadores de Bolivia en Panamá y de Panamá en Bolivia, representantes de pueblos indígenas y originarios se realizó un video conferencia para integrar a los pueblos de ambos países.
- ✚ Historiadores de Chile, Bolivia y Panamá, participaron del primer "Foro Internacional Mar Para Bolivia", evento organizado por Esta Misión en coordinación del Comité Mar para Bolivia de Panamá.
- ✚ Gestiones y la aprobación ante la Alcaldía municipal de la Ciudad de Panamá para la nominación de una Avenida con el nombre de "Av. Estado Plurinacional de Bolivia".
- ✚ Con el apoyo del Fondo Indígena esta Embajada organizó un encuentro de los Pueblos en el Marco de la Diplomacia de los Pueblos, con la participación de dirigentes sindicales, autoridades originarias, organizaciones sociales de Bolivia y Panamá en Panamá y sus provincias.
- ✚ Gestiones ante el gobierno panameño para respaldar la propuesta boliviana para declarar como Derechos Humanos a los Servicios Básicos.

Embajada de Bolivia en Canadá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Canadá es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Canadá fueron:

1. Fortalecer e impulsar las relaciones bilaterales con Canadá en el marco de la Diplomacia de los Pueblos y del ejercicio efectivo de la soberanía económica, cultural y territorial.
2. Apoyar al fortalecimiento de los sectores minero e hidrocarburos.
3. Apoyar al fortalecimiento de los sectores de la educación, comercio y turismo teniendo en cuenta la diversidad cultural y la necesidad de reducir las asimetrías comerciales.
4. Protección a los bolivianos en Canadá que les garantice el ejercicio de sus derechos humanos fundamentales.

Resultados Esperados:

1. Visitas realizadas de autoridades del Gobierno de Canadá a Bolivia y/o viceversa y cooperación incrementada.

2. Incrementada la cooperación técnica de Canadá para el fortalecimiento de estos sectores estratégicos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Ampliada la cooperación de Canadá para el fortalecimiento de estos sectores.
4. Lograda la socialización de la normativa boliviana en relación a los derechos del boliviano en el exterior.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ La Embajada difundió cada uno de estos temas en las diversas reuniones que mantuvo tanto a nivel gubernamental, provincial como en instancias educativas, no gubernamentales y de la sociedad civil.
- ✳ Se realizaron varias reuniones/encuentros con diferentes Pueblos Originarios de Canadá, los cuales a su vez enviaron Representantes indígenas a la Conferencia de Cbba; se visitó la Reserva de los MOHAWK y se mantuvo un dialogo con el Jefe del Consejo; a invitación del Jefe Nacional de la AFN, se participó en la XXXI Asamblea General de las Primeras Naciones en Winnipeg, Manitoba, que reunió a más de 325 delegados de las diferentes comunidades y reservas indígenas de Canadá.
- ✳ Se realizó el seguimiento a los diferentes proyectos en marcha. Se consiguió la primera donación de medicamentos y suministros médicos de emergencia para la temporada de inundaciones, además de la donación de 200.000 dosis de vacuna TD contra

la difteria, donadas por Sanofi Pasteur Canadá a través de la ONG HPIC.

- ✱ En esta gestión se recibió la visita Oficial de la Ministra de Cooperación Internacional de Canadá, Berveley J. Oda, la cual confirmó a Bolivia dentro de los 20 países principales de enfoque de la cooperación canadiense, quien indicó que la cooperación Canadiense será de 28 millones de dólares en los actuales programas y en aquellos nuevos que, dentro del Plan Nacional de Desarrollo, estén ligados a Protección a la Niñez y jóvenes, Seguridad Alimentaria, Capacitación Técnica, Fortalecimiento Institucional y Gobiernos Locales.

- ✱ Del 21 al 23 de marzo de 2010, la Embajada participó en la Feria de la Industria alimentaria, SIAL CANADA 2010, llevada a cabo en la ciudad de Montreal. Por gestiones de esta Embajada se llevo a cabo el Seminario "Cómo exportar a Canadá" con expertos de TFO CANADA para los productores y exportadores bolivianos en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa

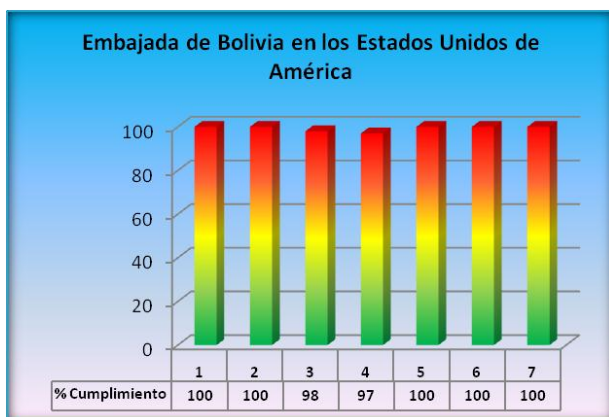
Cruz del 6 al 10 de diciembre de 2010. Se ha publicado en dos ediciones del periódico internacional OWN la oferta exportable boliviana. Se realizó el Estudio de Mercado por TFO CANADA para los productos de alpaca de la Asociación boliviana Yanapasiñani.

- ✱ La Embajada participó con un Stand en la Feria Turística: XXII International Tourims and Travel Show llevada a cabo en Montreal, del 22 al 24 de octubre de 2010.
- ✱ Se elaboró el primer boletín informativo de la Sección Consular y se incorporó información sobre algunas actividades de los Consulados Honorarios de Bolivia en Canadá. El boletín se distribuyó a la comunidad boliviana que visita la Embajada y también se envió por correo.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ En relación a la propuesta de Convenio con la Universidad de Laval, se sigue esperando respuesta por parte de la contraparte boliviana CEUB.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América es 99%. El mismo de acuerdo a

parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América fueron:

1. Relación con el ejecutivo EE.UU.: contribuir al mejoramiento y normalización de las relaciones bilaterales.
2. Relaciones con el congreso EE.UU.: realizar cabildeo en ambas cámaras del congreso.

3. Coca: impulsar la aplicación de defensa de la hoja de coca y promover los esfuerzos compartidos en la lucha contra el narcotráfico.
4. Política comercial e inversión: Promoción de acuerdos de comercio e inversión que tengan en cuenta las necesidades de la población boliviana.
5. Asuntos indígenas: Difundir los valores de los pueblos indígenas y afro descendientes como base del actual proceso de cambio en Bolivia y contenidos en la nueva Constitución.
6. Salud pública, innovación y propiedad intelectual: Dar seguimiento al tema en EE.UU. y contribuir en el contexto de las negociaciones multilaterales (OPS, OMS).
7. Asuntos jurídicos: Impulsar mayor cooperación judicial, realizar seguimiento a casos iniciados y apoyar en las acciones de defensa legal del Estado Plurinacional.

Resultados Esperados:

1. a) Mejoramiento de las relaciones bilaterales, b) Normalización de la relación diplomática.
2. Apoyo de Congresistas clave de ambas cámaras al proceso de cambio boliviano y gestiones con el Ejecutivo de EE.UU.
3. a) Sensibilización sobre la política de defensa de la hoja de coca en algunas instancias del Ejecutivo, del Congreso y Sociedad Civil de EE.UU., b) Acuerdos bilaterales relacionados a los esfuerzos en la responsabilidad compartida para la lucha contra el narcotráfico.
4. Sentar las bases para la negociación de acuerdos comerciales justos y para la renegociación del Acuerdo Bilateral de Inversiones Bolivia-EE.UU.
5. Artículos informativos, presentaciones, etc. sobre arte, ciencia y técnica indígena y afrodescendiente de Bolivia.

6. a) Propuestas de Bolivia para aplicar la Estrategia Global y el Plan de Acción de la OMS sobre el tema b) Obtener co-auspicios a las propuestas bolivianas.
7. a) Acuerdos con el Ejecutivo de EE.UU., b) Actas e Informes de casos abiertos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Apoyo del Bolivia Working Group y otras organizaciones en el cabildeo para explicar la posición boliviana a representantes del Ejecutivo y el Congreso de los EE.UU.
- ✳ Reuniones y teleconferencias periódicas con organizaciones en EE.UU. que realizan cabildeo en el Congreso. - Artículos y cartas de apoyo a la posición boliviana con respecto a la relación bilateral entre ambos gobiernos.
- ✳ Difusión de material específico recibido del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas. -Cabildeo para defensa de la enmienda boliviana con relación al Akulliku.
- ✳ Difusión en el Congreso y en otros eventos públicos.
- ✳ Seguimiento a la renovación del SGP.
- ✳ Participación en diferentes eventos de promoción Cultural y Comercial.
- ✳ Participación activa en diferentes reuniones con organizaciones indígenas y afrodescendientes de Bolivia y EE.UU.
- ✳ Elaboración de propuestas técnicas y proyectos de resoluciones - Coordinación con sociedad civil de Bolivia, EE.UU. y otros países.
- ✳ Seguimiento a la reforma migratoria en los EE.UU. - Participación activa en eventos de la Comunidad Boliviana en el Área Metropolitana de Washington DC.

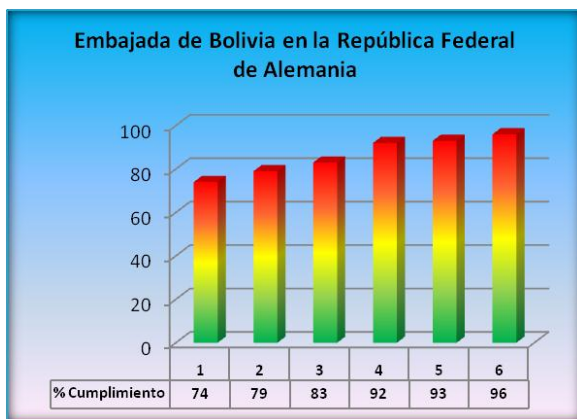
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Dificultad de acceso a la información pertinente.
- ✗ Falta de personal en la Embajada para priorizar el tema.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania es 86%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania fueron:

1. Promover y difundir el derecho de acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo.
2. Fortalecer y reforzar la atención a la comunidad boliviana residente en Alemania, Suiza y Rumania.
3. Informar las ventajas de competitividad del país, promocionar la oferta exportable de las redes productivas nacionales.

4. Fortalecer las relaciones bilaterales con Alemania y los países concurrentes en diferentes áreas como ser: política, económica, comercial, turística y académico-cultural.
5. Realizar la difusión e información sobre los saberes y conocimientos de nuestra cultura indígena, focalizando la revalorización de la hoja de coca para obtener su despenalización en la Convención Única sobre Estupefacientes.
6. Promover la política del medio ambiente y protección de la Madre Tierra.

Resultados Esperados:

1. Difusión realizada.
2. Se ha mejorado la atención a la comunidad boliviana.
3. Se ha logrado mayor número de empresas interesadas en posibles inversiones y establecer comercio con el Estado Plurinacional.
4. Se realizaron reuniones bilaterales con autoridades alemanas responsables las relaciones con nuestro país.
5. Se ha explicado a autoridades alemanas sobre la política de revalorización de la hoja de coca y del reconocimiento internacional del akulliku.
6. Se han mantenido reuniones con autoridades. Participación en reuniones internacionales. Difusión de documentación.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se realizaron reuniones con Cancillería alemana y Diputados alemanes.
- ✱ Se realizaron las reuniones programadas para esta gestión con Cónsules Honorarios en Alemania y Suiza.
- ✱ Se contactó a la oficina de estadística y Min. de Transportes de Suiza y se constató que hay más de 10.000 bolivianos en Suiza. De enero a septiembre de 2010 se han recibido 3.312 trámites.
- ✱ Se presentó el PND a empresarios alemanes.
- ✱ Se realizaron reuniones con la universidad de Erlangen Baylat para investigación las áreas de medicina e ingeniería. -Se hizo seguimiento a llegada de docentes de UTO del Programa de Doctorado de la U. Técnica de Berlín, que puede ser ampliada al tema de electroauto.
- ✱ Se organizaron presentaciones sobre el tema en Alemania, España y Polonia.
- ✱ Se han organizado eventos culturales en la Embajada y otros espacios, y se participó programas organizados por los países ALBA.
- ✱ Se difundieron los resultados del Referéndum sobre Cambio Climático y la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra.

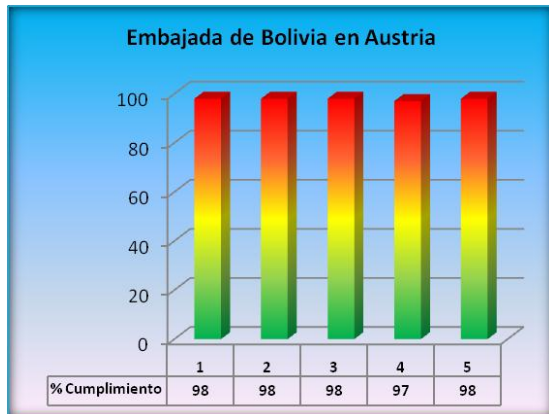
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Dificultad en el acceso al sistema de migración y registro civil.
- ✗ Los bolivianos en Suiza muchas veces mandan solicitudes incompletas y/o equivocadas porque desconocen el procedimiento. -No todos los bolivianos asisten a las reuniones en las que se da la información necesaria.
- ✗ Falta de personal y tiempo para la evaluación de los resultados.
- ✗ Necesidad de traducción al alemán de la información actualizada, aún es lenta la introducción de la información en la página web.
- ✗ No hay una persona dedicada exclusivamente al registro de visas, revalidaciones de pasaportes y registro de información de los bolivianos.

Logros Adicionales:

- ✚ Visita a Zabze, Polonia para participar en conferencia Herencia Industrial.
- ✚ Viaje a Oruro y Potosí de un especialista polaco en minerales.
- ✚ Se realizaron actividades informativas en diferentes ciudades de Alemania, con ONG's, Fundaciones y Asociaciones de la Sociedad Civil sobre la Constitución, cambio climático y la hoja de coca.
- ✚ Se acompañó la preparación de la BIOFAC e ITB.

Embajada de Bolivia en Austria



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Austria es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Austria fueron:

1. Promover y Fortalecer la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en los Organismos Internacionales con sede en Viena.
2. Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras Instituciones Nacionales, de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia ante los Organismos Internacionales con sede en Viena.
3. Promover y difundir la Política de Revalorización de la Hoja de Coca y de la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico.
4. Promover y Profundizar acciones bilaterales con el Gobierno de Austria en el ámbito Cultural, Político y Económico.
5. Fortalecer acciones en el marco de apoyo y protección de las necesidades de la población boliviana residente en Austria, Eslovenia, Eslovaquia, Croacia, Hungría, Rumania y República Checa.

Resultados Esperados:

1. Se Promovió y Fortaleció la presencia del Estado Plurinacional de Bolivia en los Organismos Internacionales con sede en Viena.
2. Participación boliviana coordinada en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia 2006-2010.
3. Se logró una mayor comprensión de la Comunidad Internacional respecto a la Política de Revalorización de la Hoja de Coca y los logros en la lucha contra el Narcotráfico.
4. Mayor acercamiento Cultural, Político y Económico entre Austria y el Estado Plurinacional de Bolivia.
5. Preservación y ejecución de los derechos de los ciudadanos bolivianos residentes en Austria, Eslovenia, Eslovaquia, Croacia, Hungría, Rumania y República Checa.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha coordinado en forma efectiva la posición del GRULAC. G77 + China y NAM. de las reuniones celebradas durante la gestión 2010.
- ✳ La ONUDI, ha concluido su informe sobre el estado de situación del "Programa Regional para América Latina y el Caribe" que será presentado en la Reunión de Expertos del mes de febrero de 2011, en Costa Rica. Después de dos años de gestión se han designado puntos focales para los siguientes temas:
 - Sector Agro-industrial (cadenas de Valores, certificación de productos)
 - Formación de capacidades de Comercio ((Sistemas de Gestión,

- habilitación de laboratorios, programas de mejores prácticas)
 - Políticas y medidas para el desarrollo del sector PYMES,
 - Energías renovables.
- ☀ Se ha realizado el 37º Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial entre el 10 al 12 de mayo. En el marco del GRULAC, se está coordinando la preparación de la Reunión de Expertos a realizarse el mes de febrero del 2011 en Costa Rica.
- ☀ Se ha participado de todas las reuniones de este Organismo:
 - 34º Período de Sesiones del Grupo de Trabajo B del CTBTO (15 feb. al 15 marzo).
 - Sesión Especial de la Comisión Preparatoria del CTBTO
 - 13º Reunión Conjunta Grupos de trabajo A y B del CTBTO
 - 35º Período de Sesiones del Grupo de Trabajo B del CTBTO (Septiembre).
 - 14º Reunión Conjunta Grupos de trabajo A y B del CTBTO.
 - Se ha logrado la participación de la Ingeniera Estela Pinaya, Directora Ejecutiva de OSC.
- ☀ Se ha participado en las siguientes reuniones:
 - 47º Período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Técnicos de COPUOS.
 - 49º Período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de COPUOS.
 - Se coordinó el programa del Curso Práctico sobre la contribución de la tecnología espacial al desarrollo sostenible de las regiones montañosas de los países andinos", que se realizó el mes de octubre en la ciudad de Cochabamba exitosamente.
- ☀ Se participó y coordinó las siguientes reuniones:
 - 52º Período de sesiones del Grupo de Trabajo II sobre Arbitraje y Conciliación (febrero)
 - 17º Período de sesiones del grupo de Trabajo VI sobre Garantía Real (febrero)
 - 18º Período de sesiones del Grupo de Trabajo I sobre contratación Pública (abril)
 - 38º Período de sesiones del Grupo de Trabajo V sobre Régimen de la Insolvencia (septiembre).
 - Se destaca la presentación de elementos para la recusación de los peritos nombrados por el árbitro.
 - Se participó activamente en la 53º Período de sesiones del Grupo de Trabajo II sobre Arbitraje y Conciliación.
 - Se logró la participación de la Dra. Elizabeth Arizmendi, Ministra de Defensa Legal del Estado Plurinacional de Bolivia, en el 22º Período de Sesiones del Grupo de Trabajo III - Solución de Controversias por Vía Informática (en el mes de diciembre).
- ☀ Se ha logrado la elaboración del Programa País Bolivia 2010-2015 que permitió la identificación de proyectos en materia de defensa Social, Lucha contra la corrupción, Lucha contra el narcotráfico, Prevención del Delito, que justificó la reapertura de la Oficina de las ONUDD en Bolivia, con cooperación de la Unión Europea. Se coordinó la realización de la Mesa de Donantes para el financiamiento de los proyectos a realizarse, que se llevó cabo el mes de octubre del año 2010. Se logró la designación de un nuevo representante de la ONUDD en Bolivia.

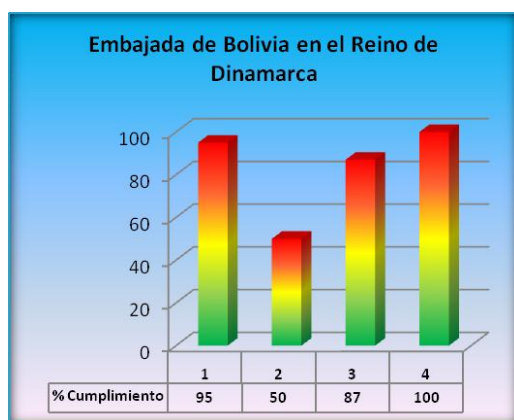
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de personal.
- ✗ A Nivel de la ONUDI; el problema sustancial es la falta de presupuesto para los programas.
- ✗ No existe una adecuada percepción sobre la OIEA por parte de las autoridades nacionales, en lo referente a objetivos, actividades, proyectos etc.

Logros Adicionales:

- ✚ Se han realizado una serie de exposiciones, conferencias, presentaciones y participaciones en acontecimientos culturales, en Viena, ciudades interiores así como otros países concurrentes (Rep. Checa, Rep. Eslovaca)

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca es 83%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca fueron:

1. Fortalecer la relación Bilateral entre Bolivia y Dinamarca en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.
2. Establecer e iniciar nuevas relaciones bilaterales entre Bolivia Noruega y Bolivia Lituania.
3. Atender, colaborar y asesorar en todos los temas consulares, a los bolivianos

residentes en Dinamarca, Noruega, Lituania y toda la Región de Escandinavia. Así como, facilitar el relacionamiento con Bolivia de las organizaciones y personas extranjeras mediante el procesamiento de su documentación.

4. Apoyar a la Conferencia Mundial de Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra en Cochabamba.

Resultados Esperados:

1. Continuación de los programas entre Bolivia y la cooperación.
2. Se han iniciado las relaciones bilaterales entre Noruega y Lituania.
3. Los bolivianos, organizaciones y personas extranjeras en la Región de Escandinavia han sido atendidos, colaborados e informados, tratando que esta atención sea cada vez más ágil y eficiente.
4. Se ha apoyado a la realización de la Conferencia en Cochabamba.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha enviado periódicamente informes y documentos relacionados con diferentes temas de Dinamarca y Noruega.
- ✳ Se ha contactado a mas de 23 organizaciones en total en Noruega y Dinamarca.
- ✳ Se ha tenido un promedio de 4 reuniones por mes un total de 48 durante el año 2010 con instituciones de gobierno y la sociedad civil.
- ✳ Se ha contactado oficinas o agencias de turismo en Dinamarca.
- ✳ Se ha presentado las cartas Credenciales a Noruega.
- ✳ En el mes enero, mayo y noviembre se realizaron reuniones de trabajo en Oslo y Karasjok Noruega.
- ✳ Se ha atendido alrededor de 368 personas y organizaciones noruegas, daneses y bolivianas.
- ✳ Se ha contactado permanentemente con la asociación en Dinamarca y grupo de residentes en Noruega.

- ✳ Se ha difundido la convocatoria y los documentos.
- ✳ Se llevo a cabo 10 reuniones.
- ✳ Se realizo un ritual a la Madre Tierra y un taller con niños y jóvenes.

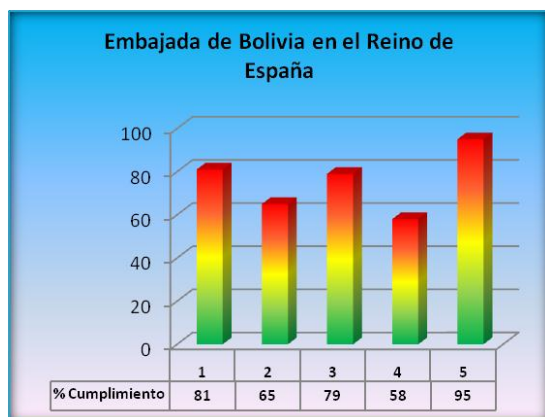
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se llevó reuniones de trabajo en Lithuania, pero se hizo los contactos.
- ✗ Se ha reprogramado para el 2011. -Se ha reunido a bolivianos en Lituania en Enero 2011.

Logros Adicionales:

- ✚ Visita oficial del Presidente D. Evo Morales Ayma al Reino de Noruega 17.19 de Mayo.
- ✚ Visita de Dña. Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural 24-26 de Marzo.
- ✚ Visita del Viceministro de Descolonización D. Félix Cárdenas del 24 al 25 de Julio.

Embajada de Bolivia en el reino de España



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada

de Bolivia en el Reino de España es 76%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en el Reino de España fueron:

1. Consolidar las relaciones bilaterales y promover un vínculo de cooperación complementaria, integral, concertada, solidaria y respetuosa entre Bolivia y España. Coadyuvar en los espacios de

- cooperación y diálogo con la Unión Europea en el marco de la presidencia española de la U.E.
2. Promover el posicionamiento de los principios y valores culturales del Estado Plurinacional de Bolivia.
 3. Promover el respeto de los Derechos Humanos de la comunidad boliviana en España.
 4. Promover el incremento de inversión española a Bolivia y apertura de mercado para "productos bolivianos con valor agregado".
 5. Articular un sistema de gestión administrativa de acuerdo a normativa vigente.

Resultados Esperados:

1. Se han gestionado instrumentos jurídicos de cooperación. Se han desarrollado visitas oficiales. Se ha dado continuidad y se ha diversificado la cooperación para el "Plan Nacional de Desarrollo".
2. Sociedad española conoce la pluralidad cultural de Bolivia.
3. Se ha consolidado la reforma del sistema consular de Bolivia en España.
4. Se ha incrementado la inversión española en Bolivia y la exportación de productos bolivianos.
5. Se ha optimizado el sistema administrativo de la embajada.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se realizó la reunión en Bolivia, en el mes de noviembre de 2010. se incrementó la cooperación de 60 a 350 millones de Euros, gestión 2011-2015.
- ✳ Se realizaron reuniones de coordinación con autoridades españolas, fijando

fecha tentativa la primera semana de diciembre.

- ✳ Se concretó la visita a Bolivia de la Ministra de Asuntos Exteriores en noviembre de 2010. El presidente Rodríguez Zapatero postergó la visita. Se hacen gestiones para concretarla en el curso del 2011.
- ✳ Se tienen avances importantes para la suscripción de acuerdo de cooperación entre instituciones del Ministerio de Gobierno de Bolivia y Ministerio del Interior de España.
- ✳ El parlamento ratificó el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social en tanto que el Bilateral esta siendo considerado a partir de la nueva ley de pensiones.
- ✳ Se realizó un seguimiento permanente a los principales temas de la Agenda Bilateral, que tuvieron resultado en las declaraciones conjuntas y las visitas oficiales.
- ✳ Se realizó visita oficial a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- ✳ Se coordinó y apoyó en todas las visitas de autoridades bolivianas a España.
- ✳ Proyección de la película "Cementerio de los Elefantes" en Barcelona.
- ✳ Además de lo indicado en las anteriores operaciones, se ha difundido exitosamente la exposición "Principio Potosí" en el Museo Nacional Reina Sofía.
- ✳ Se ha presentado la posición boliviana respecto de la hoja de coca en eventos oficiales, a autoridades nacionales y locales; a los medios de comunicación y al público en general.
- ✳ Se realizaron 4 reuniones del cuerpo Consular acreditado en España de seguimiento y monitoreo. -Se tienen avances significativos y verificables en la uniformidad de los procedimientos

consulares, que se ha traducido en una mejora en la atención al ciudadano.

- ✱ Se ha coadyuvado al incremento en la regularización de bolivianos y en la difusión de sus derechos cualquiera sea su condición de residencia.
- ✱ Se han sostenido reuniones con instituciones afines al tema migratorio. - Se auspició el conversatorio "Política Migratoria en la Actual Coyuntura" con expertos en el tema. -Se ha incidido en el documento final de la Cumbre Alternativa incorporando elementos de la Carta del Presidente Morales, sobre la Directiva Retorno.
- ✱ Se inauguró el consulado en Sevilla en el mes de febrero.
- ✱ Se sostuvo reuniones con representantes de asociaciones de bolivianos en Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Sevilla, Bilbao, Castilla y León, posicionando información referida a los logros de gestión gubernamental y del servicio exterior.
- ✱ Se realizó el registro de datos desde septiembre de 2009 hasta junio de 2010 contemplando apertura de expedientes de expulsión, detenciones y expulsiones ejecutadas de ciudadanos bolivianos sin documentos de residencia.
- ✱ Se acordó el viaje de una misión empresarial acompañando al Presidente Rodríguez Zapatero.
- ✱ Reuniones con autoridades nacionales competentes.
- ✱ Se recopiló y regularizó la información administrativa financiera.
- ✱ Informes remitidos.
- ✱ Se optimizó el procesamiento de datos para la presentación de informes.

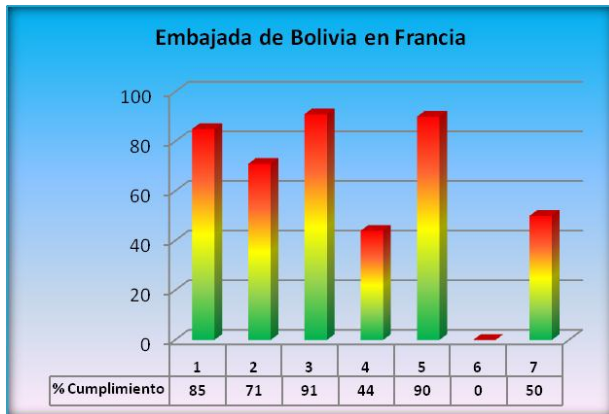
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se concretó la reunión por dificultades de agenda.
- ✗ La situación interna de España llevó a la postergación del viaje.
- ✗ Problemas de agenda de las autoridades locales.
- ✗ No se concretó debido a la postergación de la visita del Presidente Zapatero.

Logros Adicionales:

- ✚ Se tuvo incidencia en la Cancillería española para lograr el apoyo al planteamiento boliviano para la Declaración "Derecho humano al agua y al saneamiento".
- ✚ A través de actividades de alto impacto como el "Referéndum Simbólico sobre Cambio Climático", se ha posicionado en las corrientes de opinión el planteamiento boliviano al respecto.
- ✚ Conformación de una red social de apoyo a la posición boliviana sobre "cambio climático y derechos de la Madre Tierra".
- ✚ Desde la Agregaduría Policial se ha desarrollado con éxito el mecanismo de asignación de números de cédula de identidad aproximadamente a 2 mil niños de padres bolivianos, nacidos en España.
- ✚ Se ha conseguido la aprobación del Decreto Supremo que posibilita la impresión de pasaportes en España.
- ✚ Incremento de la cobertura mediática a las actividades de la Misión Diplomática.

Embajada de Bolivia en Francia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Francia es 62%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Francia fueron:

1. Promover el relacionamiento bilateral entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Francia y difusión de acciones emprendidas por Bolivia en el marco de la diplomacia entre los pueblos.
2. Promoción, reafirmación y reivindicación identitaria del Estado Plurinacional de Bolivia mediante sus diversas expresiones culturales ante el público francés y comunidad internacional.
3. Reforzar y lograr mayor apoyo al proceso de despenalización de la Hoja de Coca, iniciado en la ONU, ante autoridades, actores políticos, mediáticos y sociales de Francia (y países concurrentes: Túnez y Argelia).
4. Promoción de inversiones y de potencial exportador de Bolivia en el marco de comercio complementario y justo.
5. Promover acciones que contribuyan al desarrollo de una comunidad boliviana

integrada a la sociedad francesa, conservando los valores de identidad nacional pluricultural, multiétnica y soberana por intermedio de la concientización y difusión del accionar gubernamental tanto boliviano como francés, así como la creación de un mecanismo de solidaridad.

6. Reforzar los lazos de amistad y cooperación con países concurrentes: Túnez y Argelia, mediante eventos puntuales.
7. Negociar y suscribir instrumentos bilaterales con la República de Francia y países concurrentes (Argelia y Túnez).

Resultados Esperados:

1. Relacionamiento, entre ambos Estados, consolidado tanto a nivel del gobierno central como a nivel descentralizado y actores bien informados sobre los emprendimientos del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Expresiones culturales bolivianas reconocidas, promovidas y conocidas por el público francés en general y por autoridades, expertos y líderes de opinión, en particular.
3. Cualitativo.- Mayor proporción de la sociedad civil francesa sensibilizada
Cuantitativo.- Reuniones sostenidas con actores Entrevistas solicitadas por medios de prensa Notas verbales y comunicados de prensa remitidos y recibidos Artículos publicados sobre la temática.
4. Incremento del número de actores franceses demandantes de productos bolivianos o con planes de inversiones.
5. Comunidad boliviana integrada a la sociedad francesa a través de un mecanismo de solidaridad y

- participación entre asociaciones y residentes bolivianos implementado.
6. Eventos de relacionamiento político organizados con actores activamente involucrados.
 7. Propuestas redactadas de convenios bilaterales en función a áreas de interés común entre Bolivia y la República de Francia, y países concurrentes.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Fueron organizadas 4 Actos Protocolares inicialmente programadas:
 - El 21 y 22 de Enero, Posesión Presidencial, segundo mandato constitucional del Presidente.
 - El 23 de Marzo, Día del Mar
 - Presentación del Libro Biográfico sobre el Presidente
 - Conmemoración del 6 de Agosto.
 - Asimismo:
- 🇨🇦 1 Presentación oficial de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra en la Maison de l'Amérique Latine con presencia del cuerpo diplomático y organizaciones sociales. -1 Reunión con Embajadores del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) y Senadores franceses, durante la Presidencia Pro Tempore de la Jefa de Misión presentación de proyecto compartido entre GRULAC y Senado. -2 Reuniones sostenidas con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. -11 Reuniones de trabajo sostenidas

con el "Collectif de Solidarité avec la Bolivie de France". -1 Proyecto cooperación interparlamentaria confirmado por el Presidente de la Cámara de Comercio.

- ☀ 1 Entidad descentralizada identificada. -2 Proyectos de Cooperación Descentralizada promovidos y en proceso de preparación para el año 2011.
- ☀ Se asistieron activamente a los siguientes eventos:
 - 1 Festividad Franco-Boliviana y Fiesta del Ekeko, en ocasión de la posesión presidencial
 - 1 Ponencia sobre Logros y Resultados de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra en el Barrio XIV de la Alcaldía de Paris
 - 2 Ponencias en el Encuentro Cultura América en la ciudad de Pau
 - 1 Ponencia en la ciudad de Bordeaux en el Encuentro de la Humanidad-Gironde 33
 - 1 Ponencia en la ciudad Portes-lès-Valence en el Foro Nacional sobre Democracia Participativa
 - 1 Participación en la Fiesta de la humanidad 2010.
 - 1 Creación de la red interparlamentaria sobre el cambio climático.
 - 1 Participación con ponencia en el Salón Marjolaine de Paris, bio economía solidaria y comercio justo.
 - Participación con ponencia en el encuentro sobre comercio justo: café solidario, un modelo para vivir bien.
 - 1 Participación con ponencia en el seminario de música latinoamericana

en Londres en el que se trató la situación.

- ✱ Presentación del cortometraje ambientalista Abuela Grillo. - Presentación del documental Bartolina Sisa. -Presentación de la película "El cementerio de los elefantes". -Apoyo para la presentación de la película "la tentación de Potosí". -Contribución a la difusión de la presentación de la Película "Zona Sur" en el Festival de Biarritz.

- Se llevo a cabo exitosamente la Semana Cultural-Bolivia la Voz de la Diversidad, del 17 al 21 de Mayo 2010 con la organización de las siguientes actividades en la UNESCO:
- Festival Internacional del Charango (Tercer Festival) con 1.000 personas con la presencia de la Ministra de Culturas
- Presentación de Danzas y Músicas del Carnaval de Oruro con 1.400 personas
- Conferencia sobre Vivir Bien-Suma Qamaña de la Viceministra de Relaciones Exteriores
- 6 Exposiciones (Museo Etnografía y Folklore, Museo Costumbrista, Hoja de Coca, Patrimonio Cultural de Bolivia, Pinturas de residentes en Francia y libros)
- Semana Gastronómica
- cofre de 2 DVD's de todas las actividades realizadas durante la semana de la Diversidad Cultural. Distribución de 1 ejemplar a cada uno de los participantes de dichas actividades
- Logro cualitativo: se logro unir a todos los bolivianos residentes en Francia.

- ✱ Se organizaron en el marco del Bicentenario:

- Encuentro con todos los Embajadores del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) y con el Senado francés, en ocasión de la Presidencia Pro Tempore a cargo de la Jefe de Misión en Febrero
- Exposición de artistas plásticos bolivianos residentes en Francia en la ciudad de Dreux
- Proyección de documentales como co-organizadores de la Semana Cultural de América Latina y el Caribe (Abuela Grillo y Bartolina Sisa)
- Participación como coorganizadores en la Fiesta de la música 2010 junto a las Misiones del GRULAC y al Senado Francés.
- 1Participación en una sesión especial en el Senado Francés para el lanzamiento de la propuesta de adopción de un día dedicado a América Latina y el Caribe en Francia.
- Participación en un coloquio organizado por el Senado sobre América Latina y la mundialización.

- ✱ 1Organizaciób de una mesa redonda sobre la despenalización de la hoja de coca - Fiesta de la Humanidad. Proyección del documental Oro Verde - referido a la hoja de coca.

- ✱ Exposición fotográfica en ocasión de la Semana Cultural de Bolivia en la UNESCO. -1 Exposición sobre la hoja de coca en la Fiesta de la Humanidad. - 1 Exposición en el Tercer Encuentro de Poblaciones de Montañas del Mundo.

- ✱ Apoyo a la revisión de la edición de un Documental sobre Economía Solidaria. - Encuentro con la Asociación Internotes en una mesa redonda sobre comercio

justo en el marco de la fiesta de la humanidad 2010. -1 Participación en un encuentro sobre economía solidaria, café justo, un modelo para vivir bien. - 1 Participación en el Salón Marjolaine bio, comercio justo y economía solidaria. -Se realizaron las gestiones orientadas para la puesta en marcha del segundo encuentro de actores económicos solidarios en Francia con la participación de una delegación boliviana de 10 personas.

✳ 2 Reuniones con Empresa Petrolera TOTAL.

✳ 1 Encuentro sobre Políticas Migratorias (Ponencia y debate) con residentes migrantes en Francia. -1 Documento elaborado con información general de ayuda a migrantes. -2 Reuniones Públicas generales sobre temas consulares y migratorios con la comunidad boliviana en Francia, como resultado de las cuales se sentaron las bases para la conformación de una red de solidaridad para ayuda al boliviano en Francia.

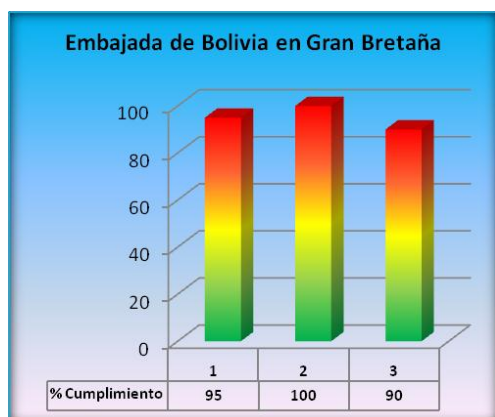
✳ 8 Reuniones con las Asociaciones Socioculturales para la preparación de la Semana cultural. -4 Reuniones con las Asociaciones bolivianas para la preparación del evento cultural deportivo conmemorativo del 6 de agosto. -2 reuniones informativas sobre temas consulares y migratorios y para la organización de una red de solidaridad para ayuda al boliviano.

✳ Reunión importante con Ministro de Cultura de Francia apoyando la propuesta para la suscripción de un acuerdo bilateral en materia cinematográfica y actualización de Acuerdo de 1966. -elaboración y remisión a Bolivia de una propuesta de convenio bilateral. Esperamos respuesta.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Proyecto para la implementación de un nuevo sitio web de la Embajada con información turística, comercial, cultural y de información para el 2011.
- ✗ Serias dificultades de coordinación y de trabajo en equipo con la Delegación Permanente ante la UNESCO.
- ✗ Quedamos a la Espera de la respuesta del ministerio de culturas de Bolivia, tras la propuesta presentada por esta Misión.
- ✗ Encuentro del Canciller Boliviano con la Ministra de RR EE de Francia prevista para inicio de 2011.
- ✗ Se obtuvo un acuse de recibo de PROMUEVE BOLIVIA pero ningún interés para participar al Salón de París. -Se tiene programado la participación al Salón Internacional de Operadores de Turismo.
- ✗ El segundo encuentro de actores económicos solidarios organizado inicialmente para mayo de 2010, se postergó para mayo de 2011.
- ✗ Debido al cambio de encargado de asuntos consulares la implementación de la red de solidaridad será organizada en el primer semestre del año 2011.
- ✗ Por incompatibilidades de agenda entre la Embajada y el Hospital Tenon, se decidió posponer la reunion informativa sobre temas de salud para el primer semestre del año 2011.
- ✗ Quedamos a la espera de la respuesta del ministerio de culturas de Bolivia, a fin de avanzar para la firma de dicho convenio.
- ✗ Debido a la situación política y social actual en Túnez y en la región, queda pospuesta hasta la elección de nuevas autoridades.

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña fueron:

1. Ampliar y mejorar las relaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en los ámbitos político, comercial, académico-científico, cultural y consular, considerando los aspectos establecidos en el marco de la Diplomacia de los Pueblos.
2. Difundir e informar a través de foros, reuniones y entrevistas, los saberes ancestrales y tradicionales de nuestro pueblo y de esta manera promover nuestra cultura y promocionar nuestro país en todos los ámbitos posibles. Resaltando uno de los pilares de la nueva política exterior del Estado Plurinacional, que comprende el respeto entre los pueblos y la práctica de la diversidad cultural, las diferentes identidades, creencias, expresiones y valores, la aceptación y reconocimiento

de las diferentes relaciones entre los seres humanos.

3. Fortalecer la Sección Consular, velar y proteger los intereses de los ciudadanos bolivianos que residen en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de acuerdo a lo que establece la política de relaciones exteriores, referida a la atención del Estado a los bolivianos en el exterior.

Resultados Esperados:

1. En el ámbito político, reuniones sostenidas con miembros del Parlamento Británico, Autoridades Gubernamentales Británicas. En el tema comercial, participación en las reuniones de la Organización Internacional del Café y Cacao, reincorporación de Bolivia en los Organismos del Azúcar y Granos.
2. Presentaciones informativas sobre el país en distintos foros: Universitarios, Asociaciones, Parlamentarios, etc., destacando el proceso de cambio impulsado por el Presidente Evo Morales, el Plan Nacional de Desarrollo, nuestra variada gama etno-linguista, así como nuestros valores culturales y tradicionales.
3. Se ha operativizado y mejorado el Servicios Consular para todos sus beneficiarios, sean estos nacionales y/o extranjeros.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

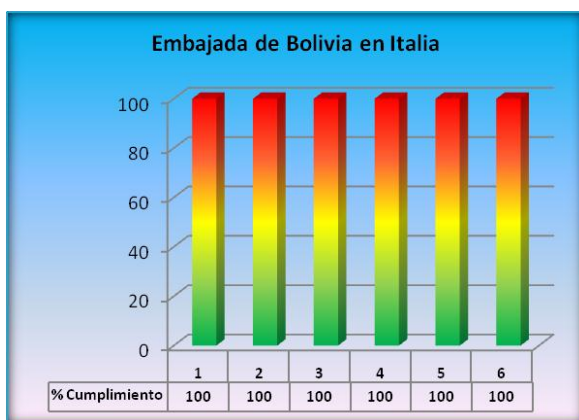
- ☀ Se han efectuado todas las reuniones programadas. Con la participación de la Embajada se ha organizado y realizado el segundo mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales.

- ✱ Se han ejecutado las operaciones de acuerdo a lo programado.
- ✱ Las operaciones planificadas se han desarrollando.
- ✱ Se han efectuado reuniones programadas. -En el marco de la conferencia sobre el cambio climático de Cochabamba, se han realizado reuniones con científicos y universitarios. -Con la Universidad de Westminster se está gestionando un convenio de pasantía y se ha logrado una beca completa para maestría.
- ✱ El avance de las operaciones es parcial, no se ha cumplido con lo programado.
- ✱ Las operaciones se han cumplido, en función a las agendas determinadas por las Universidades e Instituciones.
- ✱ Se han cumplido con las operaciones planificadas. -Se ha apoyado en la exposición del artista boliviano Gastón Ugalde en el Reino Unido.

Problemas Presentados en el cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Problemas de coordinación con la Unidad de Europa, Dirección Generala de Relaciones Bilaterales.
- ✗ Problemas de coordinación con el Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, para el pago de cuotas correspondientes, que permitan asistir a los eventos de las organizaciones con voz y voto.
- ✗ Poca respuesta de las organizaciones e instituciones nacionales.
- ✗ La falta de organización entre las diferentes agrupaciones y asociaciones dificulta el desarrollo de actividades.
- ✗ Poco interés y colaboración de la comunidad boliviana residente en el Reino Unido. Tienen temor al registro.
- ✗ Se presentan algunos problemas por falta de información oportuna de los centros de detención británicos.

Embajada de Bolivia en Italia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Italia es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Italia fueron:

1. Posicionar la Política Exterior boliviana a nivel bilateral, a través de negociación y suscripción de acuerdos e instrumentos bilaterales. Asimismo, buscar oportunidades de financiamiento de proyectos de la Cooperación Italiana.
2. Promover y fortalecer la coordinación de una agenda migratoria en defensa de los derechos humanos sobre la base de acuerdos bilaterales y contando con un Servicio Consular eficiente.
3. Promover la oferta exportable y de oportunidades de inversión en Bolivia, promoción comercial y promoción de los

- productos orgánicos, preservando los objetivos de desarrollo de largo plazo y la economía del Estado Plurinacional.
4. Promover el Turismo de Bolivia en general y el Turismo Comunitario basado en la interrelación con los Pueblos Indígenas, y sus usos y costumbres.
 5. Promover e impulsar la iniciativa de la cooperación descentralizada desde la cooperación descentralizada desde las regiones italianas, para el cumplimiento del objetivo inicial.
 6. Fortalecer la presencia de Bolivia a nivel multilateral en Organismos Internacionales de Naciones Unidas con sede en Roma, como la FAO, PMA, FIDA, UNIDROIT, IILA, para promover temas claves de su política exterior.

Resultados Esperados:

1. Seguimiento a los resultados de la IV Reunión de la Comisión Mixta Bolivia-Italia (COMIXTA) y de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, así como de los proyectos en ejecución a la fecha.
2. Establecer una atención eficiente y adecuada para atender las necesidades de los compatriotas que residen en Italia.
3. Se han encaminado reuniones, conferencias y charlas con el sector público y privado y medios de comunicación de Italia.
4. Se han presentado conferencias sobre el turismo en Bolivia y se ha desarrollado una estrategia de promoción de la misma a través de actividades culturales como muestras fotográficas, actividades literarias, exposiciones de pintura, difusión de música y danzas folklóricas.
5. Se han encaminado junto al Ministerio de Planificación del Desarrollo y

Naciones Unidas (Programa ArtGold) la efectivización de la cooperación descentralizada de regiones, provincias y municipios de Italia en favor de Prefecturas y Municipios de Italia en favor de Prefecturas y Municipios de Bolivia.

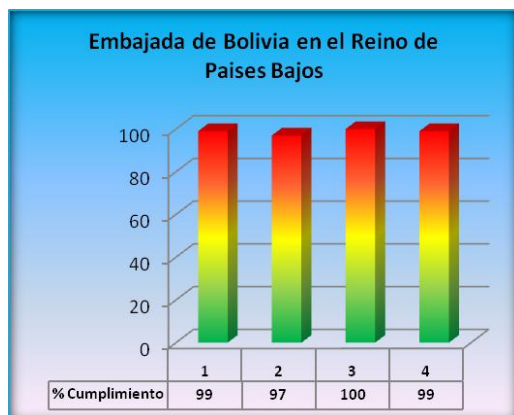
6. Se ha posicionado Bolivia en temas claves como políticas agrícolas, basadas en el Plan Nacional de Desarrollo y la NCPE para promover la soberanía y seguridad alimentarias, el derecho a la alimentación la defensa del medio ambiente, y la defensa y revalorización de la hoja de coca.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Al 31 de diciembre de 2010 se logró el Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Tecnológica, como resultado de la IV Reunión de la COMIXTA 2009 y de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. En Julio, se llevará a cabo la V Comisión Mixta en Bolivia.
- ☀ Al 31 de diciembre de 2010, en Marzo se llevó a cabo la visita Autoridades Italianas, encabezada por el Viceministro de RREE de Italia. En Julio se realizará otra visita a Bolivia en ocasión de la Comisión Mixta.
- ☀ Al 31 de diciembre de 2010, se enviaron al menos 5 notas verbales al mes respecto a la información sobre el proceso de cambio en Bolivia y los resultados de gobierno del Presidente Evo Morales.
- ☀ Al 31 de diciembre de 2010, se han efectuado varias reuniones con autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia para dar seguimiento a los proyectos bilaterales en ejecución.
- ☀ Al 31 de diciembre de 2010, se ha recibido del Ministerio de Asuntos

- Exteriores italiano, información sobre la regularización de los bolivianos en Italia.
- ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se ha logrado mantener la coordinación de trabajo con los Consulados Honorarios de Bolivia en Italia. Se ha efectuado la primera reunión de Cónsules de la Gestión 2010. En todo el año se tiene programada visitas a Regiones de Italia.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se ha traducido los principales artículos de la Ley Paquete de Seguridad de migración.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se ha logrado la realización de varias actividades en favor de la Comunidad Boliviana, en temas muy específicos. Así también se han logrado reuniones y la organización de eventos para difundir la defensa de los derechos humanos de los bolivianos en Italia.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se han realizado mas de 3 reuniones con el sector privado y público para promocionar la oferta exportable, y las oportunidades de inversión en Bolivia.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se han preparado materiales de difusión para un "Country Presentation" para promocionar la oferta exportable, y las oportunidades de inversión en Bolivia.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010 se ha participado más de 3 Conferencias para promocionar Bolivia a nivel turístico, rescatando la recuperación de la identidad de los pueblos indígenas y la revalorización de la hoja de coca.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010 se han realizado al menos en 3 manifestaciones culturales y/o presentaciones para promocionar el turismo en Bolivia.
 - ✱ Se han visitado 3 regiones de Italia para promocionar la estrategia de promoción comercial y atención de inversiones y turismo.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010 se envió a la Cancillería la información sobre la realización de varios eventos en el marco de la FAO, FIDA, PMA.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010 se han realizado una reunión con el Director General de la FAO, Sr. Jaques Diouf, y una reunión con el Presidente del FIDA, Kanayo Nwanze. La Embajada también ha sostenido al menos 3 reuniones de coordinación con la Directora Regional del FIDA para América Latina y con el Gerente de Programas para Bolivia del FIDA.
 - ✱ Al 31 de diciembre de 2010, se ha difundido periódicamente las políticas de desarrollo agrícola del Gobierno Nacional y además las políticas de seguridad alimentaria, medioambiental, con especial énfasis a los "10 Mandamientos para salvar el planeta, la humanidad y la vida", así como la difusión del "Acuerdo de los Pueblos" sobre el cambio climático y los derechos de la madre tierra.
- Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:**
- ✖ Falta de Personal durante el último trimestre de 2010.

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos fueron:

1. Participar activamente e intensificar la presencia boliviana en los organismos multilaterales en La Haya, Países Bajos (OPAQ, Corte Penal Internacional, Corte Internacional de Justicia, Corte Permanente de Arbitraje, entre otros).
2. Fortalecer, dinamizar y desarrollar las relaciones bilaterales complementarias entre Bolivia y los Países Bajos, en los ámbitos, político de la diplomacia de los pueblos, comercio e inversiones, cooperación, revalorización y promoción de las culturas originarias de Bolivia y de la hoja de coca.
3. Análisis para la negociación de acuerdos comerciales y de inversión, preservando y manteniendo los principios de la Constitución Política del Estado y los objetivos de desarrollo de

largo plazo de la economía del Estado Plurinacional.

4. Asistencia y atención oportuna de las necesidades de la Comunidad Boliviana residente en los Países Bajos y de los connacionales en tránsito.

Resultados Esperados:

1. a) Reuniones, asambleas, consejos, grupos de trabajo, consultas informales, conferencias de revisión, etc. b) Participación de funcionarios bolivianos en distintos eventos, foros, cursos, talleres organizados en el marco de los O.M. c) Asistencia técnica, financiamiento de equipo, pasajes, viáticos para funcionarios públicos nacionales y de eventos que se realicen en Bolivia. d) Elaboración de informes periódicos.
2. a) Consolidación de las relaciones bilaterales complementarias entre Bolivia y los Países Bajos. b) Incremento del intercambio comercial, inversiones y turismo. c) Seguimiento y profundización del programa bilateral de cooperación. d) Mayor conocimiento y comprensión de las culturas bolivianas y coadyuvar en la campaña de desclasificación de la hoja de coca y el uso tradicional del acullico.
3. Terminación y/o inicio de negociación de acuerdos.
4. Prevención y facilitación de soluciones de inconvenientes mayores enfrentados por ciudadanos bolivianos residentes o en tránsito en Holanda.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Se cumplió con la programación de la agenda anual de reuniones, Asambleas,

- Consejos, Grupos de Trabajo, consultas informales en los diferentes OM. en coordinación con la Cancillería.
- ✧ Participación activa de la Embajada en cuatro Consejos de la OPAQ, Asamblea de Estados Partes y consultas informales. -Corte Penal Internacional participación en las reuniones preparatorias a la Conferencia de Revisión del Estatuto de la Corte Penal, participación en la Conferencia de Revisión y en el Grupo de Trabajo de La Haya. -Corte Permanente de Arbitraje Participación en los Consejos Administrativos y Comités de Presupuesto y en el Grupo de Trabajo de la CPA. -Corte Internacional de Justicia Participación y seguimiento a los casos bajo su jurisdicción, dando seguimiento especial al caso Kosovo y al dictamen de la opinión consultiva. Caso Fida y Gestiones sobre solicitud de Bolivia para conocer alegatos en el Diferendo Perú Chile.
 - ✧ Conforme a nuestra Carta Magna se ha propuesto ante la Corte Penal Internacional las enmiendas del art. 8 y definición del Crimen de Agresión y la jurisdicción. -En la Corte Permanente de Arbitraje se ha mantenido la propuesta de no incremento del presupuesto. -En la OPAQ se logrado la realización del Curso Regional para autoridades Nacionales para América Latina y el Caribe en la ciudad de La Paz, frente a otras dos candidaturas y el logro técnico y visibilidad del país en la temática. Celebración del Curso Taller de Asistencia y Protección contra Armas Químicas en la ciudad de La Paz del 12 a 16 de julio del año en curso. Bolivia ocupó una de las Vicepresidencias en la Asamblea de Estados Partes de la OPAQ. Participación en la Conferencia Mundial sobre Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cambio Climático.
 - ✧ En la Corte Penal internacional se logró la participación del Viceministro de Justicia Samuel Tola, en la Conferencia de Revisión en Uganda (costos de pasajes, hotel y dietas a cuenta del fondo fiduciario). Gestiones para lograr la participación de las asesoras jurídicas del Ministerio en el IX Periodo de Sesiones de la CPI. Participación del Viceministro de Justicia Hugo Montero Lara en la XV Asamblea de Estados Partes patrocinado por la CPI. -OPAQ: Participación de dos profesionales químicos bolivianos en el manejo del cromatografía de gases. -Gestiones para la implementación de laboratorio Químico de la OPAQ en Bolivia. - Consideración de los proyectos de profesionales de la Escuela Militar de Ingeniería en el marco del programa de apoyo de la OPAQ. Donación de material y equipos para ejercicios de entrenamiento para el Ministerio de Defensa. Participación en el Programa Asociado 2010. -Primer Curso Nacional de Asistencia y Protección contra armas químicas (del 12 al 16 de julio de 2010.
 - ✧ Presentación de informes bimensuales, trimestrales, estratégicos y financieros oportunamente.
 - ✧ Las reuniones permanentes a nivel bilateral con autoridades gubernamentales locales y de diferentes sectores, han permitido la consolidación de las relaciones bilaterales lográndose la Celebración de la Tercera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Bolivia y Países Bajos en el mes de mayo de 2010. -Se logró el apoyo de Países bajos a la Candidatura de Bolivia a la OPCAT.
 - ✧ Se ha participado en distintos eventos de promoción, ferias, talleres y foros.

Participación en la feria sobre comercio justo ETFAM. Seguimiento de avances en la organización y posible participación boliviana en la Feria de Horticultura FLORIADE 2011.

- ✱ Las distintas reuniones y el seguimiento a los temas de cooperación permiten que la cooperación holandesa se mantenga en el mismo nivel pese a los recortes presupuestarios que se han iniciado en Países Bajos.
- ✱ Se destaca que los niveles actuales de cooperación han logrado un 100 % de la implementación que alcanza aprox 50 Mill \$us, lo cual muestra la eficiente coordinación y seguimiento al tema. Se ha transmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores la segunda convocatoria para propuestas en el marco del programa ORIO 2010 que tiene como finalidad impulsar el desarrollo de infraestructura pública en los países en desarrollo. Nuestras relaciones con Países Bajos se mantienen en un nivel estable y la cooperación al desarrollo, probablemente sufrirá recortes a mediano plazo.
- ✱ Distintas ponencias sobre la hoja de coca (revalorización). -Festival del charango.
- ✱ Visibilizarían sobre la Cumbre de cambio Climático en Cochabamba. -Concierto del canta-autor Raul Ibarnegaray. Bienal de fotografía de Amsterdam con la participación de un fotógrafo nacional. Difusión de películas nacionales en distintas localidades de los Países Bajos. -Presentación del Grupo Anata.
- ✱ Se coordinó permanentemente el tema con las autoridades nacionales correspondientes y del país sede. Asimismo, se informó constantemente sobre todos los desarrollos. -El tema ha

sido sujeto de conversaciones en el Mecanismo de Consultas Políticas, y de las autoridades nacionales. Habiendo realizado el seguimiento correspondiente por las connotaciones de carácter jurídico-político por lo que la Misión se mantiene en espera de la toma de decisiones, en función con la adecuación establecida por la Constitución Política.

- ✱ Atención, orientación y asistencia permanente dirigida a la comunidad boliviana y extranjera. Implementación del nuevo procedimiento para la emisión de pasaportes de lectura mecánica y revalidaciones.
- ✱ Reuniones, entrevistas, contactos telefónicos, notificaciones visitas in situ. Coordinación con las Secciones Consulares del GRULAC para llevar adelante actividades dentro de la problemática migratoria entre otros. Reunión organizada por la Sección Consular de esta Misión con el Servicio de Repatriación y Salidas neerlandés (encargado de las deportaciones en los Países Bajos), con la asistencia y coordinación de los Encargados de Asuntos Consulares de las Embajadas del Grulac en los Países Bajos.
- ✱ Informes periódicos y correspondencia por conducto regular, contactos telefónicos, consultas, comunicación electrónica, etc.
- ✱ Atención a requerimientos de las solicitudes que proceden del público local y extranjeros con residencia en Holanda o en tránsito.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se presentaron las candidaturas para las elecciones del Consejo Ejecutivo de la OPAQ en un momento en que no se tenían al día las cuotas adeudadas por

Bolivia, lo cual no permitió la presentación de la candidatura de Bolivia para dicho espacio.

- ✗ Países Bajos presentó una crisis de Gobierno y elecciones adelantadas, el escenario político post electoral duró más de cuatro meses sin una coalición de gobierno que se constituye con la participación activa de la extrema derecha.
- ✗ Crisis de Gobierno y elecciones adelantadas, el escenario político post electoral duró más de cuatro meses.
- ✗ Existen limitaciones presupuestarias para poder realizar más actividades de orden cultural, al no tener un presupuesto asignado a la promoción cultural, lo cual incide especialmente en las necesidades logísticas de cualquier iniciativa.
- ✗ Países Bajos dio una interpretación distinta a la posición boliviana y expresó

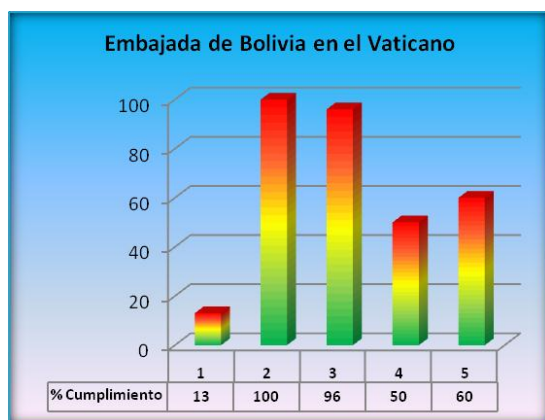
sus restricciones en virtud a los compromisos emanados del Tratado de Lisboa. Holanda espera un proceso de diálogo, toda vez que se mantiene clara la posición nacional sobre la terminación del Acuerdo.

- ✗ Dificultades logísticas y de disponibilidad de personal para cumplir con la amplia gama de tareas incluyendo otras áreas de trabajo de la Misión.
- ✗ Dificultades con entorno institucional local que actúan de acuerdo a normativa y costumbre estricta y muy propia del país que hace difícil el contacto con los ciudadanos.

Logros Adicionales:

La Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Embajada de Bolivia en el Vaticano



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en el Vaticano es 64%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en el Vaticano fueron:

1. Lograr que la Santa Sede dé su apoyo a Bolivia en relación a la reivindicación marítima.
2. Informar e interesar a la Santa Sede sobre la Nueva Constitución de Bolivia, especialmente en aquello que hace referencia a su relacionamiento internacional y sus principios.
3. Construir un Acuerdo Macro que establezca un buen relacionamiento entre Bolivia y la Santa Sede en concordancia con el Convenio Marco firmado con la Iglesia boliviana.

4. Concretar formas de cooperación con instituciones de la Santa Sede y otras que favorezcan el crecimiento de Bolivia.
5. Mejorar el funcionamiento administrativo de la Embajada.

Resultados Esperados:

1. La Santa Sede ha manifestado de alguna manera su adhesión a la causa marítima boliviana.
2. La Santa Sede está informada sobre el contenido y alcance de la Nueva Constitución, en especial aquello que hace referencia a su política de relacionamiento internacional.
3. Se firma el Acuerdo Macro o Concordato.
4. 2 formas concretadas.
5. Hay un funcionamiento más eficiente y acorde a las innovaciones presentadas por el Vice Ministerio de Fortalecimiento Institucional.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

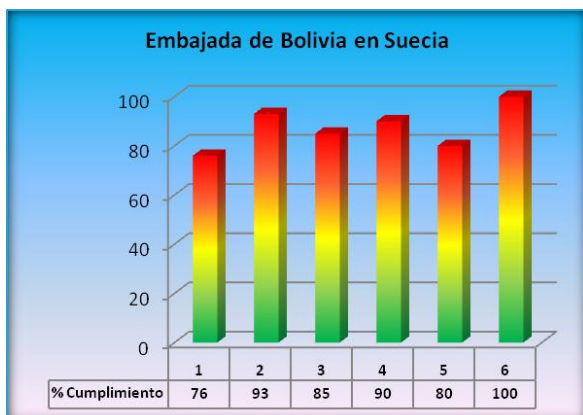
- ✱ Se han tenido dos reuniones con Mons. Angelo Acatino, quien es el responsable de la cartera Bolivia.
- ✱ Se ha entregado una ayuda memoria sobre el tema marítimo, de carácter histórico para una primera consideración por parte de la Santa Sede.
- ✱ Existe una buena disposición.
- ✱ Se tuvieron al menos 7 reuniones con distintos responsables de jerarquía de la Secretaría de Estado. Tienen y conocen la Nueva Constitución.

- ✱ Se ha tomado contacto con Mons. Jesús Juárez quien se encargará de coordinar este trabajo con la CEB.
- ✱ Se cuenta con el fólter con información histórica. Se completará el fólter con otra información pertinente.
- ✱ En total se han tenido 7 reuniones con la Secretaría de Estado para analizar el proceso de construcción del Acuerdo (Concordato).
- ✱ Se tomó contacto con 2 instituciones de la Iglesia, Cor Unum y Populorum Progreso. Se tuvieron cuatro entrevistas con directivos de ambas. Se buscarán otras posibilidades.
- ✱ No se estableció comunicación sobre este tema con la Dirección General Administrativa.
- ✱ Se cuenta con un documento acabado que será presentado a la Dirección general Administrativa del Ministerio de RR.EE.
- ✱ La información de esta Misión está ordenada con criterios que favorecen un buen manejo de la misma.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Una vez tenida la aprobación del Señor Canciller, se tuvo una reunión más con Mons. Acatino y se ha acordado trabajar este tema durante la gestión 2011.
- ✗ En coordinación con el Señor Canciller este tema será trabajado en la gestión 2011. En esta gestión se avanzó en el sentido de que la Santa Sede tiene conocimiento y buena disposición.
- ✗ Se considera que este objetivo ya no aparecerá en el POA 2011 porque se alcanzó ordenar el manejo administrativo de la Misión.

Embajada de Bolivia en Suecia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Suecia es 87%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Suecia fueron:

1. Contribuir a difundir los principios de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en Suecia Finlandia y Estonia.
2. Difundir la propuesta boliviana de los Diez Mandamientos para salvar el Planeta la Humanidad y la Vida.
3. Identificar oportunidades para acuerdos comerciales, de cooperación al desarrollo y cooperación técnica y científica.
4. Difundir las cualidades de hoja de coca en su estado natural, desmitificar la relación coca-cocaína y apoyar las gestiones para la enmienda propuesta por el Presidente del Estado Plurinacional a las Naciones Unidas, solicitando se eliminen los incisos 1c) y 2e) del artículo 49 de la Convención Única de 1961, en razón de que el masticado de coca es una manifestación cultural ancestral del pueblo de Bolivia

que debe ser respetada por la Comunidad Internacional.

5. Capacitar al personal de planta en esta misión para la sintonía con los principios de la diplomacia de los pueblos y el Vivir Bien.
6. Documentar a las bolivianas y bolivianos residentes en Suecia, Finlandia y Estonia en forma oportuna.

Resultados Esperados:

1. La nueva CPE se ha difundido en el ámbito político y académico en Suecia y se han dado los primeros pasos para Finlandia y Estonia.
2. La propuesta boliviana ha sido difundida entre parlamentarios de la alianza rojo-verde y la sociedad civil sueca.
3. Oportunidades identificadas.
4. Los incisos 1c) y 2e) del artículo 49 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 con respecto al masticado de la hoja de coca se han eliminado.
5. El personal de la misión conoce los principios de la Diplomacia de los Pueblos y el Vivir Bien.
6. Ciudadanas y ciudadanos Bolivianos documentados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Grupo de 7 mujeres parlamentarias suecas viajó a Bolivia en febrero 26 al 28 entrevistas con René Martínez, Asamblea Plurinacional, Min Desarrollo Rural, Min Justicia, CNMIOC Bartolina Sisa, CIDOB CPESC. -Varias reuniones de contacto con parlamentarios de la Socialdemocracia, los Verdes, Partido de Izquierda, P. del Centro y P. Liberal. -Seguimiento a las elecciones

- parlamentarias: reunión con el Partido Socialdemócrata.
- ✱ Conferencia del Embajador M Soto en la Universidad de Uppsala en el Departamento de Sociología con docentes e investigadores del área, septiembre 21. -Conferencia en la Universidad de Gotemburgo 17 de noviembre sobre la situación actual y los pueblos originarios en Bolivia, con estudiantes e investigadores/as. -Las Universidades de Estocolmo, Lund y Uppsala acompañaron el Bicentenario con seminarios y simposios.
 - ✱ Aprovechamos la presentación de credenciales para reunir y movilizar a la comunidad boliviana para la visita del Presidente Evo Morales a Finlandia. También se establecieron relaciones con los sindicatos y Universidad Asi mismo se ha organizado la comunidad boliviana de residentes y se ha celebrado con ellos el aniversario patrio.
 - ✱ 2 Reuniones con Parlamentarios de la alianza rojo-verde, Kent Härstedt y Martin Sandgren PS. Una con Bodil Ceballos de los Verdes. -Una reunión con el oficialismo, Christer Winbeck P. Liberal. -dos reuniones con Francisco Contreras y con Eva Bjorklund del Partido de Izquierda.
 - ✱ Latinamerika Gruperna, Solidaridad América Latina, (SAL) Diakonia, RESOCAL, FEDBOL Federación de Asociaciones de Bolivianos n Suecia, GAB Grupo de Apoyo a Bolivia, el Consejo Pro Bolivia Escandinavo y Cambio Foro Bolivia coordinan activamente con la Embajada. -Hemos establecido relaciones con What Next una organización de ecologistas basada en Uppsala y con el Centro de Estudios de Medioambiente y Desarrollo -CEMUS de la Universidad de Uppsala como aliados en la cruzada ambiental del
- Estado Plurinacional de Bolivia. Se ha dado seguimiento a Cancún Y presentado la posición boliviana en Forum Syd y la parlamentaria Verde Bodil Ceballos. El año que viene esta comprometida una actividad de seguimiento a Cancún con la Universidad de Uppsala.
- ✱ Promoción de la Cumbre de los Pueblos por el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra convocada por Evo Morales en Cochabamba, en Uppsala, Estocolmo y Helsinki. -Difusión de las conclusiones y el material audio visual de la Cumbre de Cochabamba entre las universidades de Uppsala, Gotemburgo y Estocolmo. Difusión de las propuestas de Bolivia ante Cancún.
 - ✱ Reuniones con Open Trade Gate en Suecia: en preparación seminario en Bolivia para los productores asociados en AOPEB. -Reuniones con FINPRO en Finlandia en ocasión de la visita del Presidente Evo Morales. Visita de 7 empresas finlandesas a La Paz Bolivia el 14 y 15 de junio. -Reunión con la Universidad de Uppsala: Investigación en Litio. - Seminario Internacional en Helsinki sobre Oportunidades en la Región Andina, en coordinación con FINPRO y la Embajada de Finlandia concurrente a Bolivia. Se ha enviado información sobre oportunidades de financiamiento sueco para iniciativas de pequeña escala en municipios.
 - ✱ Propuesta de formación y debate en curso. -Reuniones periódicas de la Embajada incluyen discusiones políticas y orientación sobre la Diplomacia de los Pueblos. El dialogo político es más intenso.
 - ✱ 169 ciudadanos cuentan con documentos. -52 menores han sido registrados y documentados.

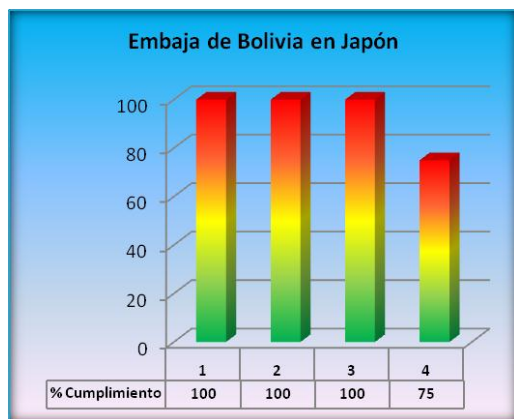
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Año electoral, los partidos muy concentrados en sus campañas. -Algo para tomar en cuenta: en verano todo se para en el estado y la sociedad sueca. (mediados de junio a mediados de agosto).
- ✗ El fracaso de COP 15 en diciembre 2010 hace que el objetivo deba ser cambiado por la promoción de la Cumbre de Cochabamba. -Los grupos comprometidos no viajaron debido a la nube de cenizas del volcán de Islandia que cubrió Europa, impidiendo la salida de aviones.
- ✗ Uppsala se estancó por falta de reacción de los contactos iniciados, obtuvimos respuestas de las universidades bolivianas recién en diciembre. Open Trade no realizó el seminario promovido.
- ✗ La posición oficial de Suecia es conservadora en este asunto. No han dado señales de apoyo. Ni Finlandia ni Estonia han hecho comentarios oficiales al respecto.

Logros Adicionales:

- ✚ La visita del Presidente Evo Morales a Finlandia fue un éxito, por la ágil gestión de la misma, por la apertura expresada por la Presidenta Tarja Hallonen y los contactos empresariales con FINPRO en el marco de la transferencia de tecnología limpia a Bolivia. Es el primer Presidente Boliviano que visita ese país. En Septiembre la Embajada hizo una ponencia en el "Seminario sobre oportunidades de negocios en los países andinos, sectores forestal, minería y medio ambiente" en Helsinki.
- ✚ Coordinación con las misiones diplomáticas del ALBA para la difusión en cuatro ciudades suecas de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en Suecia(conferencias conjuntas).Conferencias del Embajador sobre el proceso boliviano en universidades de Uppsala y Gotemburgo.

Embajada de Bolivia en Japón



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Japón es 94%. El mismo de

acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Japón fueron:

1. Afianzar las relaciones bilaterales mediante los mecanismos de negociación existentes, en el marco de la diplomacia de los pueblos.
2. Coordinar la implementación de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y la revalorización d la hoja de coca ante

la sociedad de Japón, para orientar el proceso de descalificación de la misma a nivel internacional.

3. Realizar reuniones con autoridades gubernamentales de Japón, quienes sean responsables de asuntos migratorios.
4. Contribuir al desarrollo del comercio exterior boliviano mediante implementaciones de políticas de promoción comercial.

Resultados Esperados:

1. Consolidar reuniones con autoridades gubernamentales con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón y organizaciones públicas.
2. Difundir la importancia de la hoja de coca y sus derivados, en el beneficio de su uso medicinal.
3. Canalizar acuerdos bilaterales en temas referentes a migración.
4. Incremento de los productos bolivianos exportados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ En el inicio del segundo semestre de esta gestión, se consolidó canalizar la cooperación bilateral que actualmente continúa su proceso.
- ✳ Se estableció contacto con instituciones del área académica, las cuales mostraron su interés en establecer acuerdos bilaterales con instituciones de nuestro país.
- ✳ Los informes de las actividades realizadas fueron enviados a Cancillería, juntamente con Informe de Actividades y Logros de la Embajada.
- ✳ Se lograron concertar reuniones con autoridades de la Cancillería japonesa

para dar a conocer el tema de la Hoja de Coca, y así obtener su opinión.

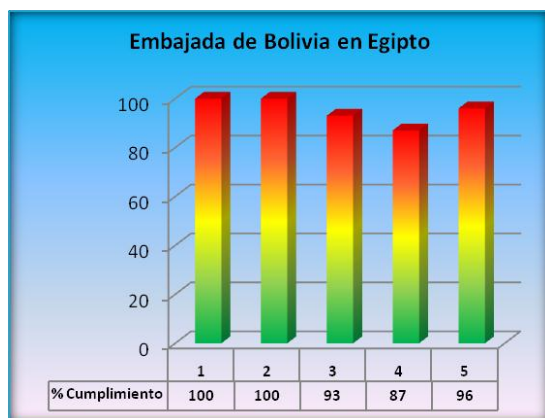
- ✳ Se solicitó a la Cancillería japonesa, que este tema sea dado a conocer a los Ministerios que se consideren pertinentes.
- ✳ Se logró concretar reuniones con funcionarios de la División Internacional del Crimen Organizado de Cancillería japonesa, para explicar en detalle el tema de la Hoja de Coca.
- ✳ Se coordinó reuniones con autoridades responsables en Asuntos Migratorios y de Aduana para establecer un contacto fluido con nuestra Misión.
- ✳ La asistencia a los ciudadanos bolivianos detenidos es una de las actividades más frecuentes que brinda esta Embajada.
- ✳ Se reafirmó la comunicación que la Sección Consular de La Embajada tenía establecida con los Consulados Honorarios de Osaka y Okinawa.
- ✳ Mensualmente se remite a Cancillería el detalle de movimiento de Valores Fiscales.
- ✳ Se participó de actividades comerciales y turísticas entre los países latinoamericanos, logrando promocionar en varias oportunidades las artesanías de nuestro país.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El proceso de cooperación, fue lento ya que dependió de las gestiones realizadas por la contraparte japonesa.
- ✗ La reestructuración interna de las instituciones en Bolivia, retrasaron la dinámica emprendida por nuestra Misión.
- ✗ Hacer el seguimiento de los Ministerios en Japón y a las autoridades en cuestión que recibieron la información pertinente desde la Cancillería japonesa,

- es muy difícil debido al reducido personal con el que cuenta esta Misión.
- ✗ Existe una fuerte oposición por parte de autoridades japonesas, a colaborar en este tema de prioridad para Bolivia.
 - ✗ Las constantes quejas de ciudadanos bolivianos que realizan sus trámites en el Consulado Honorario de Osaka, debido a los costos altos de aranceles cobrados por este Consulado según estos ciudadanos, dificultó en varias oportunidades la culminación de estos trámites.
 - ✗ El financiamiento económico para hacer posible esta incorporación es el mayor obstáculo.
 - ✗ La contraparte japonesa con la cual PROMUEVE BOLIVIA debe trabajar, confiaba más en organizaciones privadas como ser la Cámara de Comercio Boliviano-Japonés, que según la parte japonesa se encontraba mejor organizada que el sector público hasta hace 1 año atrás.

Embajada de Bolivia en Egipto



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en Egipto es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en Egipto fueron:

1. Fortalecer y reimpulsar el Acuerdo de Cooperación Cultural suscrito entre Bolivia y Egipto el 6 de septiembre de 1982 y concluir el nuevo Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural para los próximos 3 años.
2. Negociar y Suscribir nuevos Acuerdos bilaterales, Convenios de Cooperación mutua en diferentes áreas y memorándum de Entendimiento en el campo arqueológico, de preservación y conservación del patrimonio cultural con el gobierno de Egipto.
3. Fortalecer la participación de Bolivia en los Foros Culturales y Económicos a realizarse en Egipto durante el año, así también participar en diferentes eventos organizados por otras Embajadas y Organismos internacionales acreditadas en Egipto.
4. Preparar y Organizar la celebración del Día Nacional y del cincuentenario del establecimiento de Relaciones Bilaterales entre Bolivia y Egipto, en coordinación de ambos países.
5. Continuar con la priorización de la asistencia y servicios consulares a los bolivianos residentes en Egipto y el Medio Oriente, así como la protección de sus intereses y sus derechos humanos.

Resultados Esperados:

1. Acuerdo de Cooperación Culturales activado.
2. Nuevos acuerdos suscritos.
3. Participación fortalecida.
4. Evento realizado.
5. Derechos humanos priorizados y protegidos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

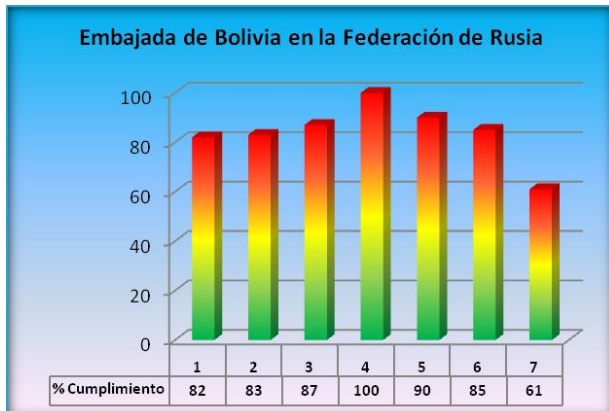
- ✳ A partir de la firma del Programa Cultural, existe mayor coordinación y seguimiento al Programa.
- ✳ Se realizó la firma del Acuerdo durante la II Reunión de Consultas Políticas realizada en Bolivia.
- ✳ Ambas Cancillería está de Acuerdo para la firma de los Acuerdos negociados.
- ✳ Traducción realizada.
- ✳ Las propuestas fueron entregadas a la Embajada de Egipto en Bolivia.
- ✳ Plan operativo realizado para las actividades culturales.
- ✳ Universidad del 6 de Octubre Facultad de Letras dep. Español. -Universidad de El Cairo, facultad de Letras Dep. español. -Universidad de Ein Shams. -Universidad de El Azhar. -Instituto Cervantes. -Asociación de Egipto América Latina.
- ✳ Participación en diferentes eventos culturales. -Se realizó una recepción en oportunidad de establecimiento de Relaciones Bilaterales entre Egipto y Bolivia con la asistencia del Viceministro.

- ✳ Programa de actividades realizado.
- ✳ Se tomó contacto con grupos musical Folklóricos bolivianos pero por la distancia no se logró hacerlo.
- ✳ Se celebró el Cincuentenario Se decidió hacer una sola recepción. cotizó los costos en diferentes salones de hoteles para la celebración del Día Nacional, como ser; Conrad Hotel, Marriotte Hotel, Le Pache restaurante.
- ✳ Esta Embajada ha resuelto todos los problemas de la colonia boliviana tanto en Egipto como el Medio Oriente.
- ✳ Contacto directo y permanente con la mayoría de la colonia boliviana residente en la Zona, brindar ayuda y cooperación.
- ✳ Este Consulado ha presentado mejores servicios consulares y atendió a todas las solicitudes de servicio consular con eficiencia.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de materiales culturales como ser, Videos, CDs o DVD y películas bolivianos.
- ✗ Se desestimó realizar esta actuación debido a su elevado costo de pasajes y alojamiento.
- ✗ La demora de respuestas para la extensiones de pasaportes para los bolivianos en el Medio Oriente debido a que este Consulado es el único en el Medio Oriente, y demasiada demora de parte de la Cancillería de Bolivia en responder a las solicitudes de pasaportes a favor de bolivianos residentes en la Zona.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia fueron:

1. Gestionar y encaminar cooperación en áreas estratégicas del Plan de Desarrollo Nacional.
2. Velar por los derechos de los inmigrantes, becarios y la comunidad boliviana en la Federación de Rusia y prestar servicios consulares.
3. Consustanciar al Gobierno y a la sociedad Rusa sobre la demanda boliviana de reintegración marítima soberana.
4. Publicar y difundir, los 10 Mandamientos para salvar el planeta, la humanidad y la vida del Presidente Evo Morales Ayma.
5. Promover el diálogo intercultural entre los gobiernos y los pueblos de Bolivia y Rusia.
6. Promover ante el gobierno ruso y otras instancias el apoyo a las gestiones internacionales para la despenalización de la hoja de coca.

7. Promover las inversiones y coadyuvar en el desarrollo del encuentro de la demanda y oferta comercial ruso-boliviana.

Resultados Esperados:

1. Memorándums de Entendimiento, convenios, acuerdos y otros mecanismos en el área de hidrocarburos y energía, cooperación técnico-militar, defensa civil, lucha contra el narcotráfico, se ejecutan o amplían con otros mecanismos específicos.
2. Inmigrantes en Rusia y estudiantes son atendidos adecuadamente. Servicios consulares eficientes.
3. Gobierno ruso y sociedad civil conocen y apoyan demanda marítima.
4. La sociedad rusa y el gobierno toman conocimiento de su contenido.
5. Existe un acercamiento, mayor interés y entendimiento entre los pueblos de Rusia y Bolivia.
6. Autoridades y otras instancias no gubernamentales interesadas y en conocimiento de las gestiones bolivianas.
7. Encaminamiento e incremento de las inversiones rusas en Bolivia. Suscripción de diferentes instrumentos sobre intensiones de inversión. Oferta exportable promocionada. Difusión y Participación en Ferias Internacionales por parte de delegaciones bolivianas. Documentos elaborados sobre el tema. Mejora de la Balanza Comercial.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Se realizó seguimiento a acuerdos entre las instituciones respectivas, luego de las visitas Mutuas de Delegación de Alto

- Nivel realizada en abril y en Agosto de 2010. -Ambos sectores tanto en Bolivia como en Rusia nos mantienen informados de los avances. -La comunicación ha sido fluida y entienden el rol de la Embajada como bisagra entre ambos.
- ✳ Hubo cambios en el ritmo y también en las prioridades de estos acuerdos. - Ahora estamos avanzado en la adquisición de Helicópteros de uso civil. -Se programo visita el 24 y 25 de enero para avanzar en esas negociaciones.
 - ✳ Continúan las negociaciones para la adquisición de helicópteros en el área de Defensa Civil. -Se ha programado una visita el 24 y 25 de enero del 2011 para avanzar en esas negociaciones.
 - ✳ Se avanza en coordinación con la parte rusa que viajó a la región Andina y tuvo oportunidad de reunirse en Lima, y concretar avances con el nuestro Viceministerio de Defensa social.
 - ✳ Se coordina con Min. Hidrocarburos, se remiten informes y se asiste a reuniones en la sede del Foro en Doha, Qatar.
 - ✳ Tenemos contacto periódico con los representantes. -La Comunidad boliviana es pequeña y no existen mayores problemas. -Este año solo se presento un caso de deportación que ha sido debidamente informado a Bolivia.
 - ✳ Apoyamos a estudiantes en sus tramites académicos. -Remitimos y recibimos información de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional y la Agencia Federal de Educación rusa. -En algunos casos no tenemos todo el detalle, pues no podemos tener control absoluto, por ejemplo en el caso de los estudiantes que abandonan estudios o retornan.
 - ✳ En el marco de nuestras funciones realizamos gestiones y coordinamos. Remitimos informes.
 - ✳ Se mantienen registros y tratamos de mantenerlos actualizados.
 - ✳ Se informa a la sociedad rusa sobre el tema de manera periódica.
 - ✳ En las participaciones públicas se menciona el tema.
 - ✳ El documento elaborado por el Vicepresidente sobre la Revolución democrática y cultural ha sido traducido e impreso. Se difunde de manera permanente y tiene gran acogida. -Otro documento es el referido a DATOS Macroeconómicos de Bolivia en los últimos años, que es difundido en todos los espacios posibles.
 - ✳ Los 10 mandamientos del Presidente Evo Morales han sido traducido al ruso e impreso. Se difunde de manera permanente y tiene gran acogida. - Hemos enviado los mismos también al Foro Internacional de Grecia en español, ingles y ruso.
 - ✳ Este es un tema de permanente interés en la sociedad rusa y que en los espacios de discusión y presentaciones públicas se aborda.
 - ✳ La coordinación en temas energéticos es amplia. en otras áreas hay poco movimiento. -Se realizan informes periódicos.
 - ✳ Actividades de difusión, en reuniones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
 - ✳ Se han identificado posibles inversores rusos en el área energética, minera y metalúrgica que además se pusieron en contacto directo con la delegación de Alto nivel que visitó Moscú en el mes de abril. -La parte rusa espera contrapropuesta e información sobre proyectos conjuntos.
 - ✳ Se realiza la difusión de información y se les apoya en contactos a solicitud de las empresas.

- ✱ Se realizan las comunicaciones necesarias.
- ✱ Se realizan los contactos demandados por instituciones bolivianas, aunque son muy esporádicos.
- ✱ No existen avances en relación a la ampliación de la base jurídica. Esta Embajada espera las propuestas desde La Paz sobre este tema, hasta tener instructivos no podremos avanzar.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

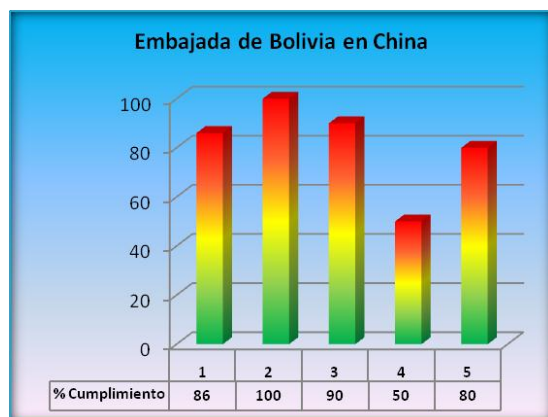
- ✗ A excepción del tema energético, que avanza de manera importante GAZPROM Y YPFB, ENDE e INTERAO ES, otros sectores como minería persiste la limitada información de las instituciones de nuestro país sobre los temas y proyectos de interés. -Es posible que consideren a otros socios para este tipo de proyectos y no necesariamente a Rusia, sin embargo esto es solo una suposición.

- ✗ Desde el VECE se ha enviado trípticos que aquí no pueden ser difundidos porque se encuentran en idioma español. -Hemos solicitado mayor cuidado en esos envíos para que tengan real utilidad en este país.
- ✗ EL idioma ruso, el poco conocimiento del idioma inglés y los altos costos de desplazamiento son una limitante para la gran mayoría de nuestros empresarios.

Logros Adicionales:

- ✚ Programa de Radio semanal con radio Voz de Rusia y la Red Patria Nueva. Se difunde aspectos culturales históricos de ambos países.
- ✚ Análisis sectoriales anuales en el área de Hidrocarburos, lucha contra el Narcotráfico y las Relaciones Internacionales de la Federación de Rusia.

Embajada de Bolivia en China



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Embajada de Bolivia en China es 81%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Embajada de Bolivia en China fueron:

1. Participación del Estado Plurinacional de Bolivia en la Expo Feria Mundial Shanghai 2010.
2. Conclusión del documento técnico y el documento financiero para la construcción del Satélite Túpac Katari.
3. Puesta en vigencia del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Minería y el buro de servicios mineralógicos de la Provincia de Jiangxi.
4. Firma del Memorándum de Entendimiento entre YPFB y Compañía Nacional del Petróleo de China.

5. Fortalecimiento de las Relaciones Bilaterales entre Bolivia y China.

Resultados Esperados:

1. El Estado Plurinacional de Bolivia participa en la Expo Feria Mundial Shanghai 2010 del 1 de mayo al 31 octubre.
2. Inicio de la construcción del Satélite Túpac Katari.
3. Resolución de la situación migratoria de los técnicos. Inicio de operaciones e inversiones.
4. YPFB negocia directamente con la empresa estatal China evitando intermediarios.
5. Bolivia y China profundizan sus relaciones estratégicas.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Pabellón inaugurado. -Logística de desaduanización de artesanías y productos exitosa. -Importante número de visitas diarias al Pabellón.
- ✳ Se ha logrado la participación de las delegaciones culturales de Bolivia, en otras ciudades a demás de la Expo Shanghai, por esfuerzos realizados por la Embajada.
- ✳ Participación exitosa de la Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia presidida por el Ministro de Defensa Nacional en el Día Nacional programado para el 13 de agosto en la Expo Shanghai 2010.
- ✳ Memorándum técnico con CAST concluido y suscrito. -Contrato comercial con CGWIC firmado. -Contrato financiero con el Banco de Desarrollo aprobado por los Ministros de Planificación del Desarrollo y de

Economía y Finanzas Públicas y suscrito.

- ✳ Agencia Boliviana Espacial creada y en funcionamiento.
- ✳ Se materializó la visita a las autoridades provinciales de Jiangxi. -Mostraron su voluntad de viajar a Bolivia para ejecutar acuerdos ya suscritos y desarrollar nuevas iniciativas. Proyecto de Laboratorio en condiciones de ser ejecutado en Bolivia y en actual negociación con COMIBOL.
- ✳ Se inicio el contacto entre ambas empresas vía esta Embajada, pero YPFB lo volvió a congelar.
- ✳ Memorándum de Entendimiento MOE actualizado.
- ✳ El nuevo Ministro de Hidrocarburos tomó conocimiento del tema y ofreció sus buenos oficios para agilizar los trámites.
- ✳ Se ha tomado contacto con ambas Cancillerías. Se posterga para el Primer Semestre de 2011, pero hasta ahora no se ha discutido una agenda. -Se ha iniciado un intercambio con la Dirección General de América Latina, sobre posibles temas de agenda.
- ✳ Se ha tomado contacto con ambas Cancillerías. Se posterga para el Primer Semestre de 2011, pero hasta ahora no se ha discutido una agenda. -Se ha iniciado un intercambio con la Dirección General de América Latina, sobre posibles temas de agenda.
- ✳ Acto llevado a cabo conforme a lo Planificado el 9 de julio de 2010, en los salones de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con países extranjeros. Se conto con la Presencia del Vicepresidente de la Asamblea Popular China, el Viceministro de Relaciones Exteriores, el Director General y Directores del Departamento para América Latina , como con representantes del Ministerio de

Cooperación, así como con Presidentes Ejecutivos de Empresas Estatales de la República Popular China entre otros.

- ✱ Revista publicada y distribuida. Edición de lujo en 3 idiomas y full color. Costo 0 para la Embajada. Negociación exitosa.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

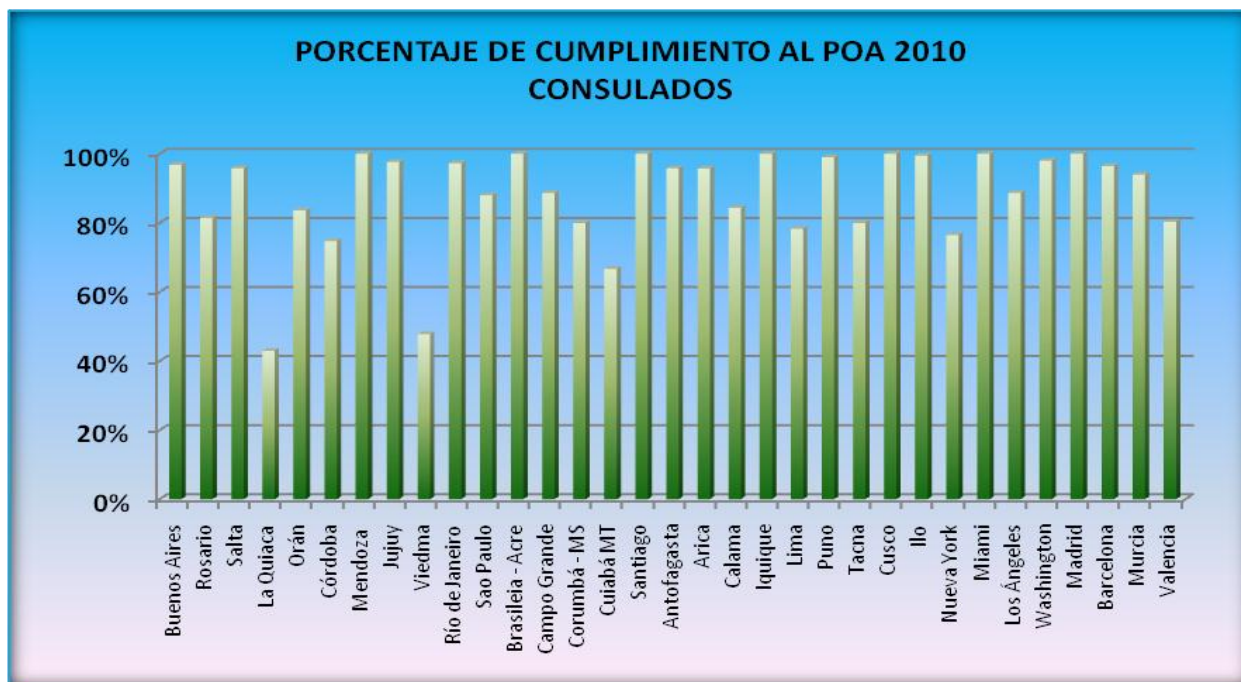
- ✗ Carencia de presupuesto para hacer un monitoreo en terreno. -Incumplimiento y permanente cambio de planes por parte de la Comisaria. -Incertidumbre respecto del financiamiento para la participación de los artistas, según lo ofrecido por la Comisaria. -La Comisaria fue suspendida y encausada por el Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. -Nombramiento de dos Comisarios Sección Bolivia entre septiembre y octubre de 2010.
- ✗ La incertidumbre respecto a las fechas de arribo de los artistas a la R.P. China, ha producido incumplimiento con instancias estatales chinas como el Ministerio de Cultura.
- ✗ Incumplimiento en la participación de artistas bolivianos según lo programado y agendado en la Expo Shanghai 2010.
- ✗ Falta de definiciones por parte de las autoridades nacionales para reencauzar el proceso. Esto solo lo hicieron el último mes. -No se cumplió con el compromiso de la presencia del Hermano Presidente Evo Morales Ayma, por carencia de definiciones.
- ✗ Demora en la aprobación del Contrato de Préstamo remitido por el Banco de Desarrollo de China por parte de los Ministerios de Planificación del Desarrollo y de Economía y Finanzas Públicas.
- ✗ Carencia de presupuesto.

- ✗ Les resulta inconveniente ir y volver de Bolivia sólo para renovar su visa. -Desastres naturales producto de las lluvias en el sur de China, pusieron en emergencia a la empresa hasta la fecha, impidiendo viajen nuevas misiones a Bolivia. -No hay definiciones de parte de COMIBOL para la implementación y porcentajes de participación de parte de COMIBOL.
- ✗ No se produjo el viaje del Presidente de YPFB a China y CNPC expreso que ya no quiere firmar un Memorándum de Entendimiento. -CNPC quiere firmar convenios sobre proyectos específicos. -Por instrucciones de Relaciones Internacionales de YPFB se entro el Decreto No.....
- ✗ YPFB no ha producido un texto propuesta de Convenio hasta la fecha..
- ✗ El Presidente de YPFB no ha mostrado voluntad el año 2010 para viajar a la R.P China y tener una conversación al más alto nivel con el Presidente de CNPC, pese a que esta embajada había creado las condiciones. -El Ministro de Hidrocarburos no ha realizado ninguna gestión con CNPC, pese a lo acordado.
- ✗ No se tiene propuesta de Agenda. -No se ha tenido reacciones desde la Dirección de Bilaterales Ministerio de Relaciones Exteriores Bolivia.
- ✗ Aún las autoridades nacionales no tienen claridad de como actualizar los mecanismos de relación bilateral. -Falta una mayor atención de parte de nuestras autoridades sobre el punto.
- ✗ Esta actividad se ha realizado con la solidaridad de empresas amigas, que trabajan en Bolivia y un mínimo de presupuesto extraordinario asignado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

2.2.2.2. CONSULADOS

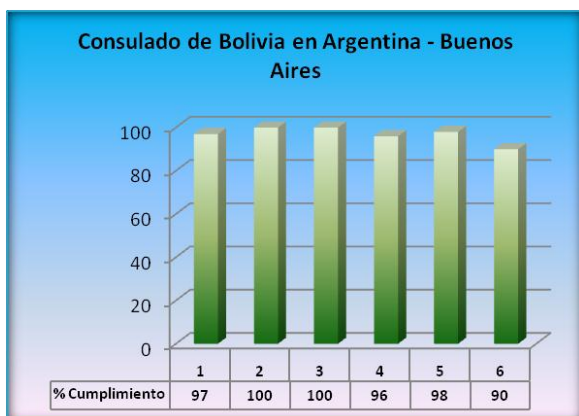
- ✳ Promedio de cumplimiento Gestión: **88%**
- ✳ Objetivos formulados: **115**
- ✳ Operaciones planteados: **331**

GRÁFICO 24: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°19

Consulado de Bolivia en Buenos Aires



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Buenos Aires es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Buenos Aires fueron:

1. Impulsar y coadyuvar a que los ciudadanos bolivianos y bolivianas que todavía no regularizaron su situación migratoria lo hagan aprovechando las ventajas que da la nueva Ley de Migraciones de Argentina y el Decreto que rebaja los precios de los documentos de Bolivia.
2. Contribuir en la difusión del respeto de los Derechos de los ciudadanos bolivianos y bolivianas en Argentina.

3. Proteger los derechos de los ciudadanos bolivianos y bolivianas recluidos en los centros penitenciarios y hospitales de Argentina.
4. Ampliar y fortalecer las actividades de nuestra oficina de Asesoramiento Jurídico gratuito.
5. Incorporar delegaciones consulares a nivel de municipio en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.
6. Fortalecer la asistencia social en caso de violencia familiar y/o agresión a menores, suscribiendo convenios con los municipios donde habitan masivamente los compatriotas.

Resultados Esperados:

1. Bolivianos y bolivianas regularizaron su situación migratoria en Argentina para obtener estabilidad laboral y acceder a los beneficios sociales (salud, jubilación, etc.).
2. Ciudadanos bolivianos y bolivianas conscientes de sus Derechos y autoridades argentinas respetan los Derechos de los bolivianos.
3. Ciudadanos bolivianos y bolivianas conscientes de sus derechos y autoridades de Argentina respetándolos.
4. Bolivianos y bolivianas han recibido asesoramiento jurídico gratuito.
5. Brindar atención a los ciudadanos bolivianos y bolivianas que no pueden concurrir al Consulado por la naturaleza de su trabajo.
6. Tratamiento integral adecuado respecto a los casos de violencia doméstica.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se han entregado los certificados requeridos con un promedio de 1000 trámites por semana.

- ✱ Hemos realizado cuatro Consulados Móviles mensuales con una atención de 2400 trámites.
- ✱ Se coordinan los trabajos con los Cónsules del interior. Se realizan los envíos de documentación para su entrega.
- ✱ Se han difundido por las radios de la colectividad el Manual del Migrante con información de los trámites y marcos legales de la migración. Se realizan visitas periódicas a colectividades organizadas barrialmente.
- ✱ Se han realizado 100 solicitudes de trámite urgente ante autoridades de migración, especialmente por razones de salud.
- ✱ Se fomenta y promociona jornadas de reflexión en ambientes del consulado, con organizaciones culturales, gremiales y sociales de la colectividad.
- ✱ Se ha difundido el Manual del Migrante por 11 radios de la colectividad boliviana.
- ✱ Hemos mantenido reuniones con autoridades municipales y policiales acerca de los temas de seguridad barrial.
- ✱ Se mantienen tareas e coordinación con los Consulados del interior.
- ✱ Se realizan visitas mensuales y en casos de solicitud se programan visitas de urgencia.
- ✱ Existe una base de datos computarizada y actualizada de la población alojada en recintos policiales.
- ✱ Se realizan seguimientos a todas las causas presentadas y que requieren asistencia de parte del Consulado.
- ✱ Se han realizado los trámites pertinentes cuando se presentan solicitudes de entrevistas.
- ✱ Se han realizado entrevistas y comunicaciones escritas y telefónicas con autoridades de hospitales.

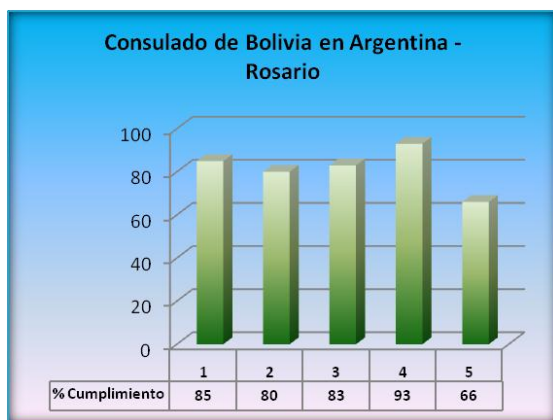
- ✱ Existe una atención permanente de atención en oficina y seguimiento de casos.
- ✱ Se tiene un registro de casos sobre la base de una ficha elaborada por la Abogada.
- ✱ Se realizan las asistencias pertinentes cuando estas son solicitadas.
- ✱ Se han realizado brigadas móviles para llegar a los compatriotas.
- ✱ Se ha difundido información consular por radios de la colectividad y en otros casos por medio de las intendencias.
- ✱ Se ha mantenido la política de no trabajar con gestores.
- ✱ Se está realizando un mapeo de las organizaciones que trabajan los temas de violencia, salud, niñez, en diferentes barrios.

- ✱ Se acompañaron iniciativas de la colectividad en varios municipios.
- ✱ Se coordinan los trabajos con las asistentes sociales de los municipios donde se presentan casos de violencia.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La falta de sistema en Registro Civil no permite atender los requerimientos en el día.
- ✗ Existe una pugna por la representatividad de las organizaciones de la colectividad y esta pugna impide un mejor trabajo coordinado con el conjunto de organizaciones de la colectividad boliviana.
- ✗ No se han implementado centros de atención debido a la falta de personal.

Consulado de Bolivia en Rosario



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Rosario es 81%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Rosario fueron:

1. Intensificar el sistema de protección para el boliviano, priorizando los procesos de regularización migratoria, para garantizar el respeto a sus Derechos Humanos.
2. Optimizar el Registro único de Trabajadores Bolivianos de la Provincia de Santa Fe y sus alrededores, a fin de proteger los derechos de los trabajadores bolivianos.
3. Impulsar y organizar actividades destinadas a proteger, sociabilizar y revalorizar nuestra cultura, nuestros pueblos originarios y la hoja de coca, ante la comunidad extranjera.
4. Organizar y participar de las actividades socioculturales destinadas a proteger nuestras tradiciones y costumbres.
5. Promover y promocionar los productos nacionales para la exportación e importación de los mismos, y difundir y promocionar el turismo en Bolivia.

Resultados Esperados:

1. Ejercicio de los derechos y obligaciones de los bolivianos, de acuerdo a los convenios suscritos por Bolivia y Argentina.
2. Velar por los derechos y la seguridad laboral, a fin de evitar la explotación y servidumbre de nuestros connacionales.
3. Reivindicación de la cultura originaria de Bolivia y defensa de la equidad y justicia social.
4. Conmemoración de fechas patrias y celebración de festividades patronales.
5. Defensa de nuestra industria en todos sus rubros.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se siguieron realizando estas Brigadas a zonas Ruarles cercanas en atención al Ciudadano Boliviano facilitándoles la Documentación básica para que puedan tramitar su Radicatoria en Migraciones, además de estés logros al llegara a las zonas rurales encontramos Menores en situación de Explotación lo cual nos a permitido hacer incluso las Repatriaciones a su núcleo familiar.
- ✱ Para cumplir con estos objetivos es necesario mantener contacto y no solo ello, si no coordinar lo cual nos a costado pero hemos tocado puertas para la realización de nuestros fines para garantizar los derechos del boliviano en el exterior.
- ✱ Sea asistido al Boliviano no solo interviniendo en los allanamientos, si no através de nuestras Brigadas Móviles en temas de documentación hemos encontrado muchas anomalías en la situaron del trabajo de nuestros compatriotas sujetos mal tratos y hacinamiento además hicimos pagar sueldos que nunca habrían cobrado lo que les prometieron.
- ✱ Si bien estos temas de beneficios que presta el Consulado no fueron por los medios de comunicación, lo hicimos a través de panfletos y volantes en los lugares donde visitamos vale decir que nuestras brigadas, también sirvieron para difundir estos servicios y muchas veces gracias a los Municipios y Comunas del lugar.
- ✱ En temas legales se presta este servicio gratuito ya que mi persona como Abogado Boliviano trabaja y coordina con otro Abogado Argentino para asesorarles, apoyarles y hasta solucionar sus problemas desde una Conciliación de partes hasta un juicio.
- ✱ Solo se pudo hacer un Registro único con los Bolivianos que se acercaron hasta nuestro Consulado a los que registramos en los viajes o brigadas móviles, si bien es cierto no se tiene un dato casi aproximado sobre la cantidad, pudimos conocer la situación laboral de los bolivianos Registrados.
- ✱ Se a mantenido distintos y continuos contactos con estas autoridades con los cuales se han coordinado nuestras tareas en temas de Atención al Boliviano (Trabajo y Desarrollo Social, y tema de Menores).
- ✱ Para los distintos allanamientos y asistencia a nuestros Compatriotas hemos recurrido a la policía como a los Juzgados a fin de detectar explotación y trabajo infantil.
- ✱ De acuerdo al cronograma esta serie de fiestas y colectividades empiezan en el segundo semestre del año, pero si pudimos participar en este primer semestre de Rueda de Negocios y eventos culturales y marchas con los pueblos originarios de la Argentina buscando sus Reivindicaciones.

- ✱ Siguiendo con nuestro cronograma se esta cumpliendo estas actividades, pero en coordinación con otros organismos que sustentan algún patrocinio para su desarrollo. Siendo el segundo semestre de mayor participación.
- ✱ Se celebro modestamente con el Centro Cultural Boliviano realzando esta fecha se pudo pasar un video (película AMARGO MAR) en conmemoración a este día.
- ✱ Como todos los Años convocamos en esta fecha a un encuentro de confraternidad deportiva.
- ✱ Se cumplió con lo propuesto por nuestro Consulado Acto central que esta vez fue Galardonada con Artistas de nuestro Acervo Nacional y la visita del Arzobispo de La Paz Bolivia.
- ✱ Se cumplió con lo propuesto y se apoyo a las distintas fiestas patronales con Gestión y logística.
- ✱ Se participo a la convocatoria de la Dirección de Migraciones en esta ciudad con la real participación de nuestros Compatriotas.
- ✱ Se participo de distintas Ruedas de Negocios además de Reuniones con Empresarios en temas de inversión en nuestro país además de participar del lanzamiento de FIAR 2011.
- ✱ Además de participar en el lanzamiento de la FIAR 2011 como Misión Diplomática invitamos a participar de la feria II EXPO CADENAS PRODUCTIVAS.
- ✱ Con nuestra sala virtual Turístico a través de la habitación de una computadora conectada a Internet pudimos suplir la Demanda en parte de la información Turística.

- ✱ Se Realizaron distintas Reuniones con Organismos Empresariales para hacer conocer las Bondades en Comercio exterior.

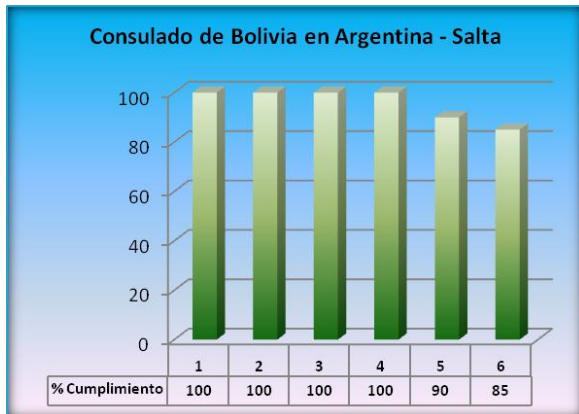
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Los problemas son con algunas Autoridades que para ellos es común este tipo de vejámenes, además no solo con autoridades del país Receptor sino incluso de nuestro propio país
- ✗ Por Falta de presupuesto no se pudo contar con este objetivo ya que no hay recursos económicos que cubran las operaciones logísticas para este fin.
- ✗ El problema es en las fronteras donde no hay control o simplemente son cómplices para que estas redes inescrupulosas sigan operando.
- ✗ La falta de material, folletería turístico y actualización.

Logros Adicionales:

- ✚ Sea conseguido con nuestra Gestión que Instituciones Sociales puedan hacerse cargo del traslado de un menor, hasta su ciudad de origen.
- ✚ Se consiguió Trabajo a un joven que no tenía los recursos necesarios para su sustentación.
- ✚ Se consiguió a una joven Boliviana que la trajeron engañada con el fin del trabajo 1ro un hogar transitorio luego a una persona q, la retorno hasta Bolivia.
- ✚ Recibir una Distinción como Cónsul del Municipio de Gobernador Galves fue un logro por nuestra actividad en la primera feria de la Carne y Colectividades en la cual estuvo presente Bolivia.

Consulado de Bolivia en Salta



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Salta es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Salta fueron:

1. Documentar al ciudadano boliviano en las Provincias de Salta y Tucumán en el marco del Decreto Supremo No 29875 y el MERCOSUR.
2. Atención regular tramites a ciudadanos, bolivianos, argentinos y otros en materia de registro civil, materia de migración, (visas) notaría de fe pública. SENASIR, legalización de documentos.
3. Atención de servicio social: defensa derechos humanos de ciudadanos bolivianos, atención de servicio social, atención a detenidos, casos en salud, educación, defunciones, necesidades puntuales.
4. Difusión de los principios constitucionales y la cultura boliviana.
5. Difusión y promoción económica y turística de Bolivia.
6. Fortalecimiento del proceso de seguimiento evaluación y control

administrativo del Consulado de Bolivia en Salta.

Resultados Esperados:

1. Ciudadano boliviano documentado.
2. Ciudadanos con trámites consulares atendidos.
3. Solicitud de Ayuda atendida.
4. Difusión realizada.
5. Oferta difundida.
6. Proceso fortalecido.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Documentación en Salta Consulado. - Difusión Informativa. -Brigadas Móviles de documentación en Tucumán, Trancas, Lules S.Pedro Colalao.
- ✳ Atención al público. -Examen de solicitudes. -Elaboración de tramite solicitado. -Entrega de documento.
- ✳ Atención detenidos en Cárceles. - Atención casos salud. -Otorgación asesoramiento. -coordinación de cooperación.
- ✳ Difusión de información colectividad boliviana y otros, procesos eleccionarios en Bolivia Conferencia Mundial Cambio Climático, Retorno al país, políticas aduaneras, etc.
- ✳ Difusión semanal de información turística a argentinos y de otras nacionalidades, entrega boletería, visas a turistas. -Legalización de autorizaciones de conducir viajeros en movilidad.
- ✳ Remisión de informes a Cancillería. - Compra de activos fijos. -Administración Consulado.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Bolivianos en Prov. Tucumán solicitan brigadas móviles cada 20 días. Por razones presupuestarias se realizó una vez al mes.
- ✗ Poco material de difusión turística remitido por autoridades oficiales. -

Misiones de Turismo y Comercio de Tarija y Santa Cruz en Salta no informaron ni coordinaron tareas con este Consulado.

- ✗ Se requiere presupuesto adicional para regularizar situación laboral secretaria local.

Consulado de Bolivia en La Quiaca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en La Quiaca es 43%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – La Quiaca fueron:

1. Sobre la base I de los objetivos trazados a nivel Gubernamental es misión nuestra la defensa de nuestra identidad nacional. Orientación, Protección, Cooperación y Colaboración incondicionada a todos nuestros compatriotas migrantes, en especial para que los que se encuentren en situación desfavorable. Orientación y ayuda para que regularicen su situación

migratoria. Promoción integral del Turismo de Nuestra Nación. Contribuir para que nuestros connacionales participen de las ferias Ancestrales Bi-Nacionales.

2. Es primordial la defensa de nuestra identidad nacional, protección, orientación, representación e Información de sus derechos a los ciudadanos de Nacionalidad boliviana radicados en este país.
3. Sobre la base de los objetivos tarazados a nivel gubernamental es misión nuestra la defensa de nuestra identidad nacional. Orientación, protección, cooperación y colaboración incondicionada a todos nuestros compatriotas migrantes, en especial para que los que se encuentren en situación desfavorable. Orientación y ayuda para que regularicen su situación migratoria.

Resultados Esperados:

1. Respeto y consideración a nuestros connacionales migrantes cualquiera sea su nivel socio económico.
2. Respeto e igualdad de sus derechos cualquiera sea su nivel socio-económico.
3. Respeto y consideración a nuestros compatriotas migrantes cualquiera sea su nivel socio económico.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

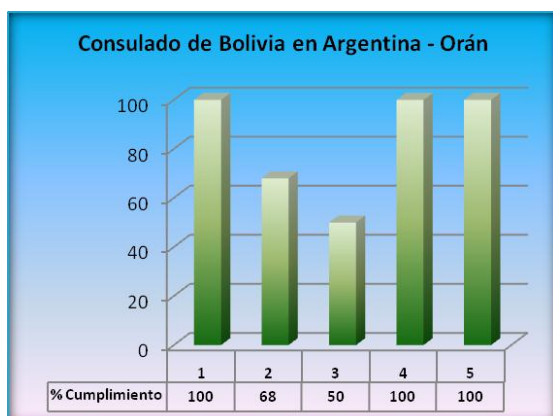
- ☀ Compatriotas informados.
- ☀ Compatriota protegido e informado.
- ☀ Reuniones de coordinación.
- ☀ Coordinación permanente con instituciones del puente fronterizo.
- ☀ Compatriota informado.
- ☀ Compatriota informado sobre sus obligaciones y deberes.
- ☀ Compatriotas que están en tránsito.

- ☀ Compatriota representado y protegido.
- ☀ Carteles informativos efectuados por en Consulado de Bolivia.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Compatriotas que no quieren ser identificados y que están en tránsito.
- ✗ Cambio de autoridades.
- ✗ Falta de carteles de información en lado fronterizo de la ciudad de Villazón Bolivia.
- ✗ Compatriota que no hace la denuncia.

Consulado de Bolivia en Orán



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Orán es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Orán fueron:

1. Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – La Quiaca fueron:
2. Coadyuvar en la promoción y fortalecimiento de la posición de Bolivia

frente a los acuerdos bilaterales de integración fronteriza.

3. Implementar las disposiciones emanadas para la realización de la reingeniería institucional, a objeto de apoyar y proteger a los conciudadanos bolivianos radicados en Orán - Argentina.
4. Procurar que el mayor número de ciudadanos bolivianos indocumentados de Orán, obtengan la radicación legal en territorio Argentino.
5. Continuar con la difusión de la Nueva Constitución Política del Estado.
6. Coadyuvar en la promoción y fortalecimiento de la posición de Bolivia frente a los acuerdos bilaterales de integración fronteriza.

Resultados Esperados:

1. X Reunión del Comité de Integración Fronteriza, llevada a cabo.
2. Derecho propietario regularizado, pudiendo proceder a la remodelación del mismo para una buena imagen de Bolivia y facilitar la atención en gestiones consulares de los

- conciudadanos bolivianos en Orán - Argentina.
3. Bolivianos registrados en las Oficinas del Consulado de Bolivia, con documentación de radicación concluida en un 80%.
 4. Conciudadano informado y consiente de sus derechos y obligaciones como migrante y boliviano.
 5. X Reunión del Comité de Integración Fronteriza, llevado a cabo.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

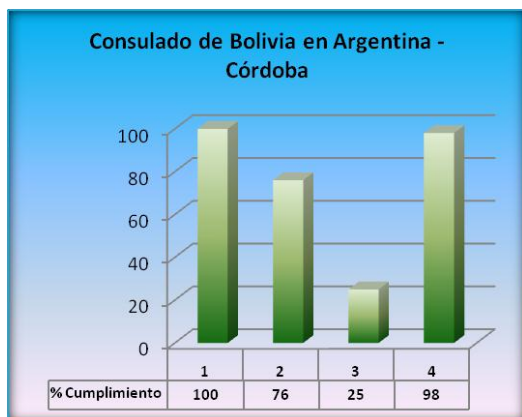
- ★ Reuniones previas efectuadas para su consideración en la X Reunión Fronteriza.
- ★ Coordinación alcanzada.
- ★ Acta Final suscrita como culminación del X Comité de Integración Fronteriza Bermejo - Aguas Blancas.
- ★ Las solicitudes presentadas se procesaron todas en Migraciones Argentinas.
- ★ Se registraron en una base de datos los bolivianos radicados a la fecha.
- ★ Bolivianos orientados en base a difusión de boletines y explicaciones personales.

- ★ Se convocó a las Instituciones Fronterizas de Bermejo a fin de que presente sus requerimientos para estructurar agenda de Reunión Fronteriza.
- ★ Se firmaron actas de entendimientos por sectores (Subcomisiones) entre Delegados Argentinos y bolivianos.
- ★ Suscripción de Acta Final X Comité de Integración Fronteriza Bermejo-Aguas Blancas, 23 y 24 de agosto de 2010, difundida.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Orden presupuestario.
- ✗ Diversidad de posiciones en temas a tratar.
- ✗ No existe definición de parte de SENAPE y Oficina Central de la Cancillería Boliviana, se tuvo una reunión interna con la presencia del Sr. Cónsul sin definición de avance.
- ✗ Debido al constante cambio de domicilio de los residentes bolivianos en la Argentina no se cotejo aún a los que fijaron residencia en Orán.

Consulado de Bolivia en Córdoba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Córdoba es 75%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Córdoba fueron:

1. Atender, en contacto directo y con puertas abiertas al ciudadano boliviano

- residente en Córdoba y la rioja, velando por la defensa y protección de sus derechos.
2. Promover el carácter social de la atención al boliviano para resolver la problemática en las áreas jurídica, educativa, laboral y médica a través de gestiones ante las instancias correspondientes de la provincia.
 3. Adquirir en propiedad un inmueble para el funcionamiento del consulado.
 4. Socializar y difundir la nueva constitución política del estado velando por su cumplimiento.

Resultados Esperados:

1. 1.500 personas atendidas durante la gestión. Cada una sin demora en trámites y con sus derechos protegidos por parte del estado boliviano.
2. 4.000 residentes bolivianos atendidos en sus diferentes problemáticas.
3. Un inmueble en propiedad.
4. Nueva constitución política del estado difundida y socializada.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ 2520 Solicitudes de Regularización Migratoria atendidas. -1015 Certificados de Nacimiento entregados. -599 Certificados de Nacionalidad elaborados y entregados. -1406 Certificados de Antecedentes entregados. -963 legalizaciones de Certificados de Nacimiento y Antecedentes. -83 Certificaciones Consulares solicitadas por la Dirección de Migraciones.
- ★ Atención eficiente a un flujo aproximado de 150 personas día entre bolivianos y argentinos en diferentes trámites.
- ★ Se erradico todo tipo de trámite burocrático y el "vuélvase mañana".

Mejóro considerablemente la atención al público desde que dejo la Misión la Ex Vicecónsul.

- ★ Se ha fortalecido el contacto con las autoridades de la Provincia e instituciones en estas áreas.
- ★ Se ha atendido aproximadamente 45 casos judiciales en los que se encuentran involucrados ciudadanos bolivianos. -Se han atendido 9 casos de peleas intrafamiliares. -Se han atendido 23 casos de personas que llegaron a Córdoba sin dinero y no tienen a dónde ir. -Se ayudo a 7 familias de ciudadanos que fallecieron para que sus restos sean trasladados a Bolivia. -Con la ayuda de empresas de transporte y otras instituciones se ha logrado que 10 ciudadanos bolivianos sin recursos económicos retornen a Bolivia.
- ★ Se fortalece permanentemente los contactos con las autoridades e instituciones en estos temas. Se realiza seguimiento constante a las oficinas de atención gratuita que se han abierto para los ciudadanos bolivianos en estos temas a solicitud del Cónsul Oscar Sanjinés Vargas desde que comenzó su Misión. -Se ha conseguido dos becas completas para hijos de bolivianos para la próxima gestión en la Universidad Nacional de Córdoba de Villa María.
- ★ Se distribuyó permanentemente material de difusión en estos temas que son enviados de la Cancillería y elaborados por el Consulado.
- ★ Antes de solicitar oficialmente este tema a la Cancillería, inicialmente esperamos respuesta de las autoridades del Gobierno de la Provincia de Córdoba a la solicitud que hicimos para conseguir un inmueble en comodato.
- ★ Permanente difusión de la Nueva Constitución Política del Estado y de los logros del Proceso de Cambio.

- ✱ Se asistió a numerosas actividades en diferentes escenarios y medios de comunicación.
- ✱ Permanente difusión a través de contacto directo con organizaciones sociales y pueblos originarios. Este hecho permitió que representantes del Pueblo Comechingón y otras personas e instituciones hayan estado presentes en la Asunción de Mando del Presidente Evo Morales en Tiahuanaco y en la cumbre sobre la madre tierra en Cochabamba.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Poco tiempo del Cónsul para atender otros casos menores porque trabajó solo en la Misión durante 13 meses.
- ✗ Oposición permanente de un sector de residentes bolivianos contrarios a nuestro Gobierno, quienes utilizan cualquier recurso para tratar de perjudicar el trabajo de la Misión. Se sigue esperando la respuesta de las autoridades de la Provincia de Córdoba.
- ✗ Falta de material de difusión, aunque hacemos esfuerzos para conseguirlos y socializarlos.

Consulado de Bolivia en Mendoza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Mendoza es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Mendoza fueron:

1. Fortalecer las relaciones inter e intra-institucionales (Autoridades locales, Comunidad Boliviana) con el consulado, generando mayor interacción entre los

mismos que permita resolver de manera eficiente la problemática migratoria boliviana.

Resultados Esperados:

1. 1. reuniones de coordinación con representantes de la comunidad boliviana. 2. 24 reuniones con autoridades de la provincia e instituciones. 3. Impulsar la creación de directiva de coordinación con el consulado y la comunidad boliviana. 4. 24 Brigadas móviles, que permita regularizar documentos y por ende adecuarse a los beneficios socio-laborales.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ 12 Reuniones con el cuerpo consular. - 10 Reuniones con autoridades del gobierno Provincial. -6 Reuniones de Coordinación con Autoridades de migraciones. -8 Reuniones con autoridades de las comisarías Policiales.

-10 Reuniones con Colectividades Bolivianas.

✱ 8 Reuniones con Autoridades Universitarias.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

✗ La gran concentración de la población boliviana en instalaciones de esta misión a efectos de realizar diversos trámites, limita la participación en muchas otras reuniones ya que esta misión solo cuenta con un funcionario.(Cónsul) no pudiendo dejar por lapsos prolongados las oficinas. si bien se amplió los horarios de atención pero las costumbres de los connacionales hacen

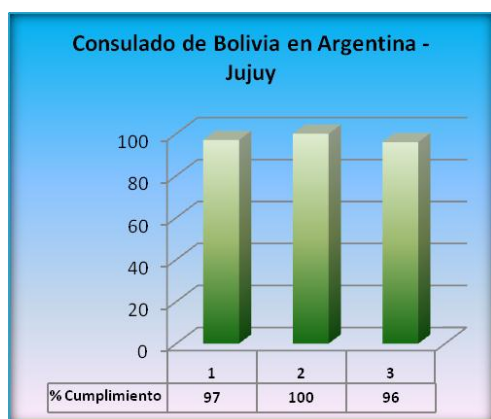
que se den cita desde muy tempranas horas de la mañana hasta las 16:00 horas de la tarde aproximadamente.

✗ Trámites burocráticos de las autoridades para atender demandas de coordinación en reuniones reprogramadas, dispensadas las fechas programadas.

Logros Adicionales:

✚ Inicio de Digitalización de Documentos producidos por la intervención en brigadas móviles en el marco del D.S. 29875. -Tareas coordinadas con La Sub secretaria de Trabajo a efectos de operativos de documentación a trabajadores bolivianos que prestan servicios en Fincas.

Consulado de Bolivia en Jujuy



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Jujuy es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Jujuy fueron:

1. Documentar a los ciudadanos bolivianos en la Provincia de Jujuy, con la finalidad

de regularizar su situación migratoria en la República Argentina.

2. Fortalecer, coadyuvar y coordinar una mayor integración entre el Norte Argentino (NOA) y el Sur Boliviano, mediante la difusión en foros, seminarios, reuniones y encuentros en la Provincia de Jujuy.
3. Representar, proteger y preservar los intereses de los ciudadanos bolivianos que viven en el exterior.

Resultados Esperados:

1. 2500 ciudadanos bolivianos documentados.
2. Mayor integración entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Argentina.
3. Atención a 5000 ciudadanos bolivianos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

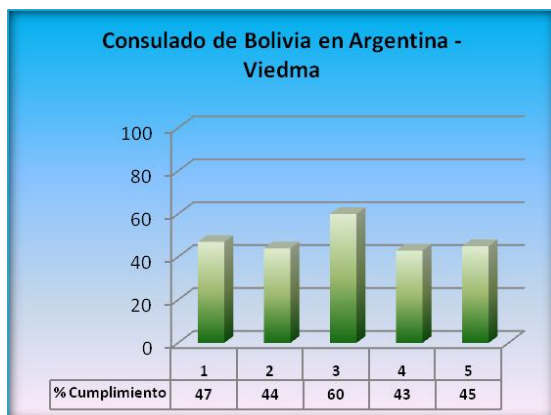
- ☀ Otorgación de 613. -Certificados de nacimiento, para trámites de regularización migratoria, e inscripción de nacimientos.
- ☀ Otorgación de 454 Certificados de nacionalidad para trámites de regularización migratoria.
- ☀ Otorgación de 927 Certificados de Antecedentes Policiales, para trámites de regularización migratoria.
- ☀ Legalización de 2328 documentos para trámites de regularización migratoria.
- ☀ 12 Reuniones de coordinación con Defensoría Pública, Migraciones, Gendarmería Nacional, Municipalidad.
- ☀ Se realizaron 27 viajes por la urgencia con fondos propios personales.
- ☀ Participación en 4 seminarios auspiciados por al Municipalidad de San Salvador de Jujuy. -Participación en 1 reunión con autoridades de Gendarmería Argentina, para coordinar actividades de seguridad ciudadana.
- ☀ Se realizaron reuniones con autoridades provinciales.

- ☀ Participación en 3 seminarios auspiciados por al Municipalidad de San Salvador de Jujuy. -Participación en seminario para la Expojujuy 2010.
- ☀ 20 Reuniones con instituciones con las diferentes miembros de la Comunidad Boliviana. -Difusión de programas de salud y educación.
- ☀ 105 atenciones de recluidos en las penitenciarías de mujeres y varones y 22 visitas carcelarias a los centros penitenciarios.
- ☀ 11 visitas a los diferentes Departamentos para la realización de reuniones con las Directivas y organizaciones de la Comunidad boliviana.
- ☀ 12 informes mensuales de recaudaciones consulares remitidos al Tesoro general de la Nación y al Ministerio de Relaciones Exteriores. 194 actuaciones consulares.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de recursos financieros para realizar visitas oficiales a los detenidos que sobrepasan el centenar de personas bolivianas detenidas.

Consulado de Bolivia en Viedma



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Jujuy es 48%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en la Argentina – Viedma fueron:

1. Fortalecer mediante eventos la difusión de la hoja de coca, en todos sus valores, la cultura que representa para sensibilizar su uso ancestral en un marco intercultural en la Patagonia Argentina.
 2. Actualizar y brindar conocimiento al personal del Consulado de Bolivia en Viedma sobre los principios fundamentales de la cosmovisión andina que fortalezca la concepción del buen vivir y facilite la diplomacia de los pueblos indígenas.
 3. Fortalecer el carácter del Estado Plurinacional de Bolivia en la colectividad boliviana en la Patagonia mediante el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos en un marco constitucional.
 4. Crear un sistema migratorio a fin y contextualizado de acuerdo a la colectividad boliviana, para un mejor servicio consular que permita monitorear y mejorar los controles de los actuados en la misión diplomática.
 5. Coadyuvar para implementar una política de medio ambiente en armonía con la naturaleza y el respeto a la vida, con una participación directa de las colectividades de la Patagonia para diseminar la propuesta medio ambiental de Bolivia.
3. Conocimiento y ejercicio del Estado Plurinacional y sus alcances primordiales respecto a la situación migratoria.
 4. Sistema de estructura consular definido.
 5. Sensibilizar a la sociedad civil sobre el cuidado del planeta y su preservación desde la lógica ancestral de la cosmovisión indígena, en un marco contextualiza y de influencia positiva.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ Se consolidó un programa de radio semanal por radio Encuentro donde se difunde la importancia de la hoja de coca.
- ✱ Se tiene ya las guías para la realización del evento que se efectuara según cronograma en el mes de septiembre.
- ✱ Se ha coordinado con otras instituciones principalmente de tipo protocolar para realizar estos eventos.
- ✱ En el programa de radio que cuenta en consulado se desarrolla la difusión de la diplomacia indígena.
- ✱ Se han presentado proyectos de convenio con intendencias que favorecen a la colectividad boliviana.
- ✱ Se ha conformado la federación de colectividades bolivianas de la Patagonia.
- ✱ Se ha difundido en diferentes talleres en que consiste el Estado Plurinacional de donde se obtuvieron muchos adeptos.
- ✱ Se han propuesto ciclos de video en diferentes localidades de la Patagonia mostrando el desarrollo del proceso de Bolivia.
- ✱ Proyecto presentado y programado para este segundo semestre en una de las ciudades más importantes de la Patagonia.

Resultados Esperados:

1. Conciencia en la sociedad civil, jurídica y política sobre la hoja de coca como un emblema cultural de representación, permitiendo tener mayor apoyo desde el contexto, integración entre bolivianos y argentinos para el desarrollo intercultural.
2. Personal del consulado entre diplomático y auxiliar, debidamente capacitado y con estrategias para manifestar y difundir saberes.

- ✱ Con diferentes actores institucionales se ha desarrollado la propuesta de realizar censo además tomando en cuenta la realización del Censo 2010 en la Argentina.
- ✱ Se ha realizado intercambios comerciales entre productores hortícolas y ladrilleros de Río Negro con la provincia de Santa Cruz.
- ✱ Se tiene definido los referentes en cada lugar que son las asociaciones de colectividad boliviana.
- ✱ En cada visita que se tiene por parte del Consulado se coordina con las instituciones y con el acompañamiento de la colectividad.
- ✱ A través de diferentes medios e instrumentos se va consolidando como ser el programa de radio y la pagina web www.consuladobolivia.sur.com.ar
- ✱ Se ha coordinado con otras instituciones de defensa del medio ambiente y se tiene planificado la realización de talleres.
- ✱ Se trabaja con la institución sobre el cuidado del agua y conjuntamente se pueda normar la contaminación de los ríos y lagunas.
- ✱ Se ha dispuesto reuniones con los compatriotas para formar un proyecto de defensa de medio ambiente.

- ✱ Se ha tenido contactos con instituciones de Bolivia para el envío de la semilla de estos productos.
- ✱ Con la realización de la conferencia de medio ambiente en Bolivia sirvió como un instrumento de discusión.

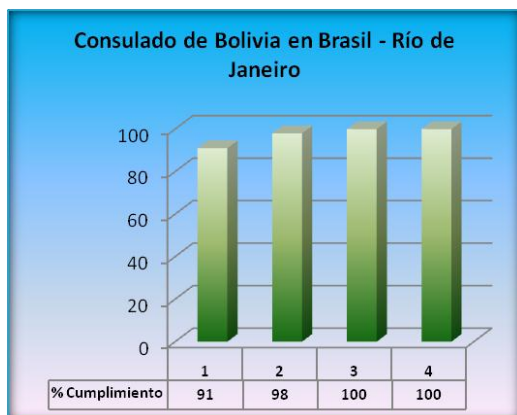
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se busco coordinación con otros actores por la falta de definición del evento.
- ✗ Las diferentes actividades del Consulado impidieron efectivizar esta actividad.
- ✗ Las agendas definidas de instituciones han limitado estos aspectos.
- ✗ Las distancias que existen entre las principales ciudades.

Logros Adicionales:

- ✦ Consolidación del Consulado en la Patagonia, otorgación a los Ciudadanos Bolivianos de terrenos y viviendas en los municipios, pero lo más importante es que se envió un personal mas a este consulado por ser la jurisdicción más amplia de la argentina, son 5 provincias que se maneja, y también los fondos de gastos de funcionamiento es insuficiente.

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Río de Janeiro es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Río de Janeiro fueron:

1. Representar, proteger y velar por los intereses de los ciudadanos bolivianos y del Estado Plurinacional de Bolivia en la jurisdicción consular.
2. Atender el requerimiento de documentación diversa de los ciudadanos bolivianos.
3. Facilitar el flujo de personas y documentos públicos y privados hacia Bolivia.
4. Promover y fortalecer el conocimiento del Estado Plurinacional de Bolivia, realidad social, riqueza cultural, turística y potencialidades económicas, así como la revalorización de los pueblos indígenas.

Resultados Esperados:

1. Respeto a los derechos e intereses de los ciudadanos bolivianos radicados en la circunscripción consular, así como del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Ciudadanos bolivianos portando documentos de diversa índole que les permita efectuar gestiones en Bolivia y Brasil.
3. Viaje de extranjeros a Bolivia y documentos habilitados para surtir efecto legal en el país.
4. Lograr que sectores de la sociedad brasilera y autoridades locales de la jurisdicción consular tengan acceso a información y conocimiento sobre el país y los pueblos indígenas.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ -Repatriación de ciudadanos bolivianos que fueron asaltados (Claudia Dávalos Poma, Marco Barrios Barzola). - Gestiones diversas ante autoridades policiales, penitenciarias y de defensoría pública en favor de ciudadanos

bolivianos detenidos en RJ y BH, así como contacto con sus familiares. -Visita presidios en Rio de Janeiro y Belo Horizonte (Penitenciaría Joaquim Ferreira de Souza, Plácido As Carvalho y Complejo Penitenciario Femenino Estevan Pinto).

- ☀ Asistencia y provisión de documentos para que 107 ciudadanos bolivianos regularicen su situación migratoria al amparo del acuerdo del MERCOSUR.
- ☀ -Visita Señor Presidente Evo Morales Ayma. -Visita Señor Vicepresidente Alvaro García Linera. -Visita Ministra de Planificación del Desarrollo Viviana Caro y delegación -Visita Viceministra de Relaciones Exteriores Emb. Monica Soriano. - Visita Viceministro de Comercio Exterior e Integración Pablo Guzman. -Visita Embajador de Bolivia en Brasil. - Visita Viceministra de Medio Ambiente Cynthia Viviana Silva Maturana.
- ☀ -Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica OTCA. - III Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones. - Difundir en reuniones y exposiciones la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio climático, así como promover y coordinar la presencia de una delegación brasilera en la misma. - Participación XXXI Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur. - Participación XXXIX Reunión de Ministros de Educación del Mercosur.
- ☀ -Cambio completo del cableado eléctrico y telefónico, enchufes, interruptores, lámparas, caja de distribución y térmicos del inmueble del consulado. -Cambio del sistema de suspensión de todas las persianas externas de madera del inmueble.
- ☀ -Propiciar que la escuela Imperio Da Tijuca incluya en su presentación del próximo carnaval una sección con la

temática del Carnaval de Oruro y proveer el material y trajes típicos para stand de de acto de presentación. - Promover la participación del Grupo Boliviano Integração Latina y la presentación del stand de Bolivia en el II Congreso Internacional del Núcleo de Estudios de las Américas". -Apoyo a creación y funcionamiento de GRUPO FOLCLÓRICO CULTURAL "PATUJÚ" con clases de danzas folclóricas bolivianas.

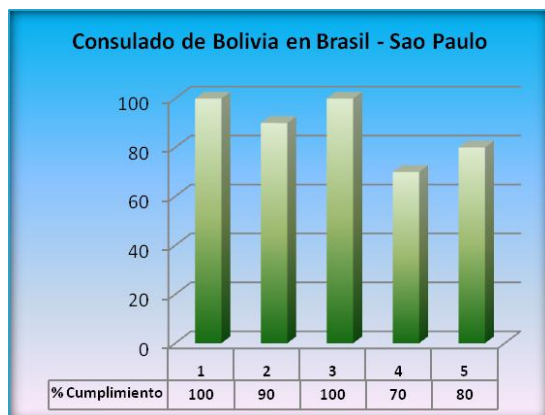
- ✶ -Conferencia en el Club de Ingeniería abordando la concepción del Vivir bien, en armonía con la Madre Tierra. - Conferencia Universidad Estadual de Rio de Janeiro sobre UERJ en el II Congreso Internacional del Núcleo de Estudios de las Américas". - La Condecoración con la Medalha Abreu e Lima a los "luchadores de Pando" y la venida para el acto de entrega de un representante desde Bolivia. - Conferencias en la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad Federal de Minas Gerais intituladas: "Bolivia como Estado Plurinacional" y "Una Mirada a la Construcción del Estado Plurinacional en Bolivia. - Participación I Ciclo de Exposiciones

sobre América Latina: "Bolivia Como Estado Plurinacional" organizado por el Instituto Cultural Latinoamericano de Estudios e Investigaciones – CASA LATINA (Belo Horizonte).

Problemas Presentados en el cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La falta de presupuesto habilitado para asistencia social dificulta muchas veces el apoyo por cuanto se requiere alojamiento, alimentación, pasajes de retorno, etc., debiendo ante esta falencia institucional acudir a la solidaridad de otras instituciones y personas.
- ✗ Con el nuevo sistema de emisión de pasaportes en Bolivia (SENAMIG) implementado en el mes de abril existe todavía una excesiva demora en atender el requerimiento de los ciudadanos bolivianos. Urge tomar medidas para mejorar el servicio.
- ✗ La traducción de documentos en Rio de Janeiro tiene un costo muy elevado, por lo cual se debería analizar la posibilidad de que esa traducción se realice en Bolivia, especialmente en el caso de estudiantes bolivianos que retornas al país.

Consulado de Bolivia en Sao Paulo



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Sao Paulo es 88%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Sao Paulo fueron:

1. Difundir los principios constitucionales en San Pablo, y Consulados de su Jurisdicción.
2. Intensificar el trabajo social conforme al capítulo de soberanía del Plan Nacional de Desarrollo de Atención al Ciudadano en el Extranjero.
3. Promover la dignidad, la soberanía, la democracia, la inclusión y la igualdad de géneros.
4. Promocionar las inversiones, el comercio y turismo de Bolivia en San Pablo.
5. Optimizar la atención al ciudadano boliviano en el extranjero en particular alas penitenciarias, hospitales, albergues infantiles, casos de defunciones, repatriaciones y otros del área social.

Resultados Esperados:

1. Principios constitucionales difundidos.
2. Ciudadanía boliviana residente en San Pablo atendida.
3. Mayor recaudación para el TGN, auditorías realizadas, adquisición de bien inmueble propio para mejor atención al ciudadano.
4. Promoción del Comercio, inversión y turismo de Bolivia en San Pablo.
5. Ciudadanos bolivianos en el exterior mejor atendidos desconcentrando la carga laboral en los 5 funcionarios actualmente designados para atender los asuntos de la segunda metrópoli latinoamericana, que concentra mayor cantidad de residentes bolivianos.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Difusión de principios constitucionales en eventos públicos del 01/05, iza de la bandera boliviana en la Plaza Principal de la ciudad vecina de Barueri, inauguración de exposición de artesanías, fiesta de tradiciones bolivianas y degustación de comida típica boliviana. Difusión de los principios constitucionales en oportunidad de la celebración del hecho histórico de las Heroínas de la Coronilla/27 de mayo en las zonas de Buen Retiro y Jardín Brasil. - Conferencia de prensa entrevistas con representantes de universidades, publicaciones en la prensa local.
- ★ Repatriaciones de menores, familias y ciudadanos(as) a Bolivia combatiendo el tráfico de personas y el trabajo similar al esclavo en coordinación con las instituciones de seguridad defensa ,

educación prefecturas y gobernación del Estado de São Paulo. -Instalación de efectivos de la Policía Federal en la Unidad Consular Avanzada para atención exclusiva de ciudadanos bolivianos y tramite de permanencia migratoria por el acuerdo de LIBRE TRANSITO Y RESIDENCIA DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE. Próxima instalación de Unidad comunitaria móvil de la policía militar en el Barrio de alta concentración de bolivianos.

- ✱ Personal profesional y especializado trabajando para alcanzar los objetivos del PND y Programa de Gobierno/Área Consular priorizando la atención al ciudadano boliviano en el extranjero.
- ✱ La representante comercial elaboro un programa de zona franca fronteriza

aprobado por la Embajada y presentado al Viceministerio de Comercio Exterior de Cancillería, feria artesanal boliviana en Belo Horizonte y Exportación de azúcar al mercado boliviano.

- ✱ Atención social con personal limitado e insuficiente tanto en la oficina central como en la Unidad Avanzada Consular.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Queda pendiente la ofrecida designación de personal de la Policía de Identificación Personal para renovación de cédulas de identidad en San Pablo- Brasil
- ✗ Informe comercial emite la embajada de Bolivia en Brasil con informes que la representante comercial remite directamente.

Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Brasileia Acre fueron:

1. Impulsar un mayor relacionamiento entre Instituciones brasileiras y bolivianas del área.
2. Difundir las políticas referentes al proceso de cambio.
3. Difundir ante la comunidad boliviana y la comunidad brasileira migrante hacia nuestro país acerca de los procedimientos que pueden ser realizados en nuestro Consulado.

Resultados Esperados:

1. Se incentivará a las instituciones de ambos países a proponer mejoras en todos los ámbitos posibles.
2. Se busca dar a conocer las políticas actuales del gobierno boliviano tanto en la política interior como en la política exterior, ello para borrar una imagen errónea que se pueda tener de Bolivia y establecer que nuestro país atraviesa un

proceso de cambio positivo a la cabeza de nuestro presidente y la política exterior basada en “la Diplomacia de los pueblos”.

- Se logrará un mayor conocimiento acerca de los lo procedimientos y tramites que pueden ser realizados en nuestro Consulado.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- Se realizaron varias reuniones con distintas autoridades brasileras y bolivianas de área.
- En todas las reuniones se han planteando los objetivos que se busca con los proyectos específicos.
- En han aclarando todas las dudas en cuanto a la normativa actual.
- Nuestra base de datos se mantiene constantemente actualizada.
- Se realizan reuniones y se asiste a foros y congreso para explicar la normativa vigente.
- Se proporciona todo tipo de información.
- Se satisface toda inquietud recibida.

- Se insta a todos los ciudadanos que pasan por el Consulado que conozcan sus derechos y deberes.
- Se realiza un constante llamado a los ciudadanos bolivianos a inscribirse en el registro consular.
- El Consulado esta a total disposición de la Comunidad Boliviana en todo momento.
- A todo ciudadano que pasa por el Consulado se le proporciona información migratoria y se le recomienda los debidos cuidados.

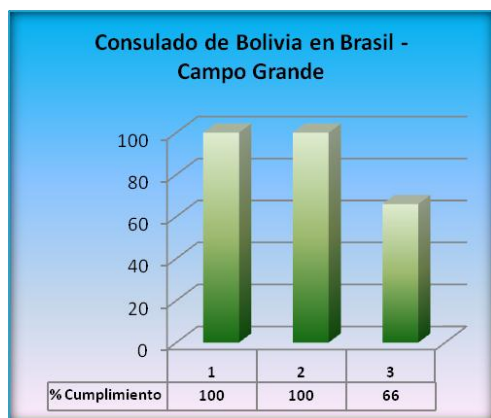
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- Existía bastante desinformación por parte de la población brasiler migrante (estudiantes).

Logros Adicionales:

- Documentación de estudiantes brasileros.
- Registro de ciudadanos bolivianos.
- Buena credibilidad y confianza del Consulado.

Consulado de Bolivia en Campo Grande



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Campo Grande es 89%. El

mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Campo Grande fueron:

- Promover la oferta exportable.
- Documentar a los bolivianos en el Estado de Mato Grosso del Sur.
- Difundir la política exterior boliviana.

Resultados Esperados:

1. Oferta exportable promovida.
2. Bolivianos documentados.
3. Política exterior conocida.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

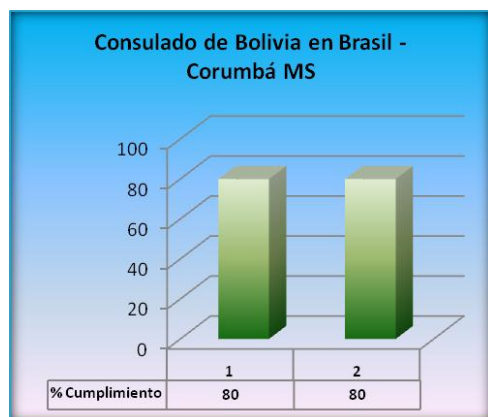
- ✱ Rueda Negocios de Microempresarios de APPECAL en Campo Grande.
- ✱ Para la organización de la Rueda de Negocios APPECAL en Campo Grande se divulgó ampliamente la oferta exportable de tejidos y prendas de vestir.
- ✱ Rueda Negocios de APPECAL de El Alto con empresarios Campo Grande-Brasil.
- ✱ Registro actualizado.
- ✱ Bolivianos informados.
- ✱ Bolivianos documentados.

- ✱ Reuniones y distribución de informaciones de la organización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra celebrada en Cochabamba del 19 al 22 de abril de 2010.
- ✱ Diversas exposiciones sobre la Conferencia Mundial sobre Cambio Climático.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El Consulado ha cumplido con organizar un viaje de 20 empresarios a Bolivia pero los micro empresarios de APPECAL de El Alto nunca manifestaron su aceptación de reunirse, de manera que el viaje quedó paralizado.

Consulado de Bolivia en Corumbá – MS



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Corumbá MS es 80%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Corumbá MS fueron:

1. Representar y Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y de los ciudadanos bolivianos que radican y transitan por Corumbá, así como establecer procesos que fomenten el desarrollo de las relaciones comerciales culturales y científicas entre Bolivia y Brasil.
2. Se está reactivando el Comité de Fronteras.

Resultados Esperados:

1. Los intereses y derechos de los ciudadanos bolivianos que radican y transitan por Corumbá se encuentran

protegidos por el Consulado de Bolivia con procesos contruados de cooperación con las autoridades brasileras en el marco de los acuerdos internacionales.

- Temas de seguridad, comercio, salud y educación en fronteras se viabilizan.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Presos bolivianos asistidos, asesoramiento al boliviano en el área comercial, apoyo en gestiones ante autoridades brasileras, intercambio de actividades con el Consulado de Brasil en Pto Suarez respecto al Comité de Fronteras.
- ☀ Reunión con la secretaria de salud sobre la atención de bolivianos en el hospital de Curumba. -Reuniones sobre seguridad y transito con la policía militar, Agetrat y Detram autoridades locales de tránsito. -reuniones y participación con escuelas de sobre integración cultural. - Reuniones con los jueces de ejecución penal sobre los detenidos bolivianos.

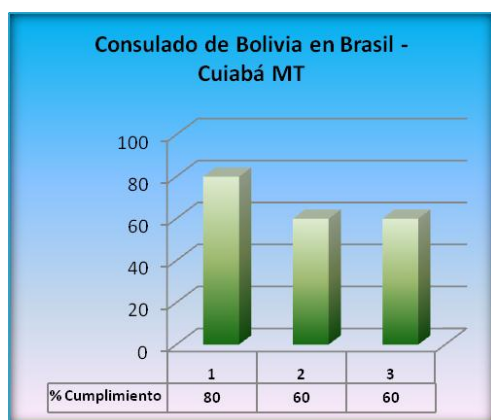
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Tres visitas a la penitenciaria de varones y mujeres se agasajo a las madres internas en el presidio femenino. Se está haciendo seguimiento de sus proceso judiciales,.
- ✗ El Vice Consulado de Brasil en Puerto Suarez recibió una instructiva de Itamaraty de paralizar el Comité de Fronteras hasta nuevo aviso desconocemos los motivos, todo esto se nos participo en forma verbal, sin embargo la coordinación es en forma continua con las instituciones.

Logros Adicionales:

- ✦ Se gestiono en el ámbito comercial una representación ante la Receita Federal sobre la normativa brasiler portuaria 440 la cual perjudica el comercio fronterizo, así como se gestiono la presencia del Viceministro de Comercio a.i. Benjamín Blanco así como, una nota de parte de nuestro Canciller a su homólogo brasiler para se tome en cuenta el perjuicio que ocasiona la mencionada normativa.

Consulado de Bolivia en Cuiabá MT



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado

de Bolivia en Cuiabá MT es 67%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Brasil – Cuiabá MT fueron:

- Promover la defensa de los derechos Culturales, la actividad Económica en el marco de una convivencia armónica entre las relaciones bilaterales del Brasil

- y Bolivia en los puntos fronterizos de encuentro.
- Promover la conformación de un Comité Institucional, entre los organismos encargados del control estupefacientes, que combate a la delincuencia organizada, con el fin de reinserter aquellas personas que incurrir en esa actividad delictiva, cuya actividad que se ha incrementado en un 4000%, específicamente de la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz y la ciudad de Cáceres Estado de Mato Grosso- Brasil.
 - Atención a nuestros compatriotas, en situaciones - especiales (Restitución de Menores a sus Familiares en territorio Brasileiro, Repatriación de Restos mortales de Bolivianos que fallecen en Centros Médicos Gratuitos de Cuiabá Mato- Grosso y otras ciudades dentro de Nuestra Jurisdicción cuya situación económica sea precaria-Asistir a ciudadanos que se encuentran en dificultad Jurídica en Centros Penitenciarios), sin interferir las leyes que los juzgan.

Resultados Esperados:

- Reuniones con autoridades que vinculen al sector. Sectores de comerciantes, transporte y ganaderos organizados Insistir en la Segunda Reunión de Frontera y re conformación de sus Miembros.
- Reuniones con Autoridades competentes, brasileiras para establecer una base de acuerdos que disminuyan sustancialmente esta actividad ilícita.
- Prioridad de Nuestro Gobierno y objetivo de este Consulado es la atención personalizada a cada ciudadano en dificultad especial y que se encuentre dentro de nuestra Jurisdicción Consular.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- Se ha logrado reuniones con autoridades Bolivianas y Brasileiras Para definir temas de comercio y seguridad nacional.
- Se izo presencia en las ferias de Mato Grosso con residentes bolivianos artesanos.
- Disminución de presos bolivianos. -Se logro mayor control de personas que se dedican a actos ilícitos en fronteras.
- Mejor trato a personas bolivianas dentro del territorio del Brasil. -Conformación de un comité interinstitucional para se logro denunciar el abuso de autoridades brasileiras a connacionales bolivianos.
- Mayor coordinación con las autoridades de los diferentes presidios de Cuiaba. - Se mejoro la situación humana en los presidios. -Se logro la atención gratuita e inmediata para las personas de escasos recursos con ayuda de residentes médicos bolivianos y brasileiros.
- Se logro donación de cofres para las personas que fallecen y todos los medios para la repatriación de restos mortales.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- Coordinación con instituciones públicas y privadas para dar mayor protección a ciudadanos bolivianos y brasileiros que vincular las áreas comerciales y socio culturales.
- Falta de recursos económicos destinados a la asistencia a bolivianos.
- Falta de recursos económicos para el cumplimiento de asistencia consular de las personas que lo requieren.

Consulado de Bolivia en Santiago



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Santiago es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Chile – Santiago fueron:

1. Consolidar vínculos de amistad y confianza que permitan promover la reivindicación marítima.
2. Lograr el reconocimiento de los derechos de propiedad de las aguas fronterizas, consensuado entre partes.
3. Velar y proteger los intereses de los ciudadanos bolivianos.

Resultados Esperados:

1. Asistencia y participación en eventos y foros políticos y comerciales de interés para el país.

2. Suscripción de acuerdos bilaterales orientados al reconocimiento de propiedad.
3. Identificación y registro de ciudadanos bolivianos.

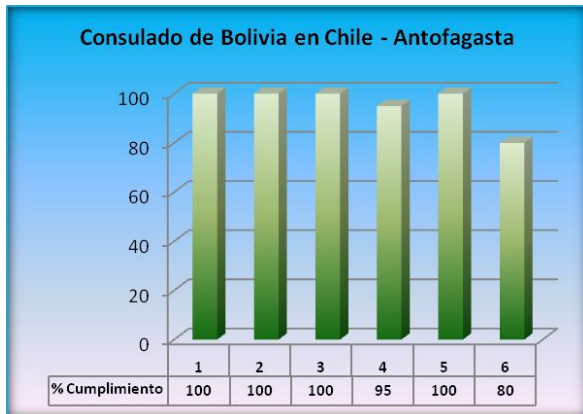
Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha participado en todos los eventos y foros de discusión y análisis del tema, defendiendo las posiciones y los intereses nacionales de reintegración marítima.
- ✳ Se participó en numerosas actividades con instituciones académicas, políticas, intelectuales y otras, priorizando la presentación y defensa de la posición boliviana orientada a la reintegración marítima.
- ✳ Se coadyuvó en la coordinación y facilitación para la realización de reuniones bilaterales técnicas y políticas, a lo largo del año.
- ✳ Se ha mantenido una actualización permanente del kardex de los ciudadanos bolivianos que acuden al Consulado General.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

Ninguno.

Consulado de Bolivia en Antofagasta



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Antofagasta es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Chile – Antofagasta fueron:

1. Cumplir con las convenciones internacionales sobre derecho a la vida, salud y educación.
2. Fortalecer ante autoridades judiciales, el derecho de igualdad ante la ley a ciudadanos bolivianos detenidos en las cárceles.
3. Proponer ante las autoridades judiciales el derecho a un juicio justo para los ciudadanos bolivianos.
4. Proteger a los ciudadanos bolivianos que trabajan ante autoridades locales y policiales, el derecho a su trabajo y una justa retribución.
5. Impulsar A Los Bolivianos Que Viven En Antofagasta, La Obligación De Regularizar Su Situación Acorde Con La Realidad Internacional.
6. La II región de Antofagasta reconozca a la hoja de coca originaria y ancestral como patrimonio cultural y recurso

natural renovable de la biodiversidad de Bolivia como factor de cohesión social.

Resultados Esperados:

1. Preservar los derechos a la vida, salud y educación de los ciudadanos bolivianos.
2. Igualdad de derecho ante las leyes chilenas.
3. Juicio justo y legal para ciudadanos bolivianos detenidos.
4. Protección al trabajador boliviano con un salario justo, sin explotación laboral.
5. Bolivianos regularizados en la II región de Antofagasta.
6. Materiales predispuestos para la difusión y socialización - elementos humanos y materiales predispuestos para la difusión y socialización - contribuir en la concientización del valor de la preservación de la hoja sagrada como un legado de las futuras generaciones y contemporáneas.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Visita a las cárceles de Copiapó y Antofagasta. -Entrevistas con los defensores públicos penales. - Seguimiento a los procesos y actualización de la base de datos de los internos. -Ayuda de ropa e insumos de aseo personal a los internos. - Legalización de documentos para la inscripción en los centros educativos de Antofagasta. -Solicitud a los hospitales para la atención medica a los ciudadanos bolivianos internados por diversas causas. -Visita a la cárcel de menores para conocer su situación y preparar la defensa con los abogados públicos que son patrocinantes de los internos. -Intervención en los tribunales

de familia para preservar la seguridad de los menores en situación de riesgo (abuso sexual, explotación laboral y custodia de menores por falta de atención de los padres y por maltrato familiar).

- ✱ Base de datos de los internos actualizados. -Reuniones periódicas con las defensorías públicas penales de Antofagasta y Copiapó. -Reuniones con los Alcaldes de los centros penitenciarios de Antofagasta y Copiapó. -Reuniones con el departamento
- ✱ Certificación de nacionalidad para inicio de los juicios ante tribunales. -Solicitud de traslado de los menores de edad a los centros de rehabilitación de menores, los mismos que se encuentran en las cárceles de adultos. -Información a los internos sobre el convenio de transferencia.
- ✱ Asesoramiento constante en materia laboral en Chile. -Información sobre la necesidad de contar con un contrato de trabajo firmado por el empleador y en empleado, legalizado ante un notario para el inicio de su residencia en Chile. -Emisión y recepción de solicitudes de pasaporte.
- ✱ Asesoramiento en materia migratoria y laboral. -Ayuda para el llenado de los formularios para el inicio de la residencia en Chile. -Captación de datos para la emisión de pasaporte. -Información de los convenios existentes en materia migratoria.
- ✱ Socialización de la propuesta boliviana a la enmienda de la convención única sobre estupefacientes de 1961. -

Conversaciones con el consejo nacional de forestación y universidades para la búsqueda de alianzas para abordar la temática de la coca, para la realización de charlas (septiembre), seminario y feria de la hoja de coca en el mes de noviembre del presente año.

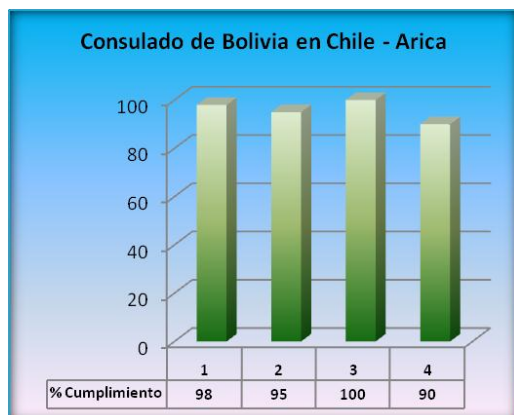
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Lamentablemente ciudadanos bolivianos no recurren a las oficinas del consulado para poder recibir asesoramiento en materia laboral de Chile.
- ✗ A partir del mes de abril, la emisión de pasaporte ha demorado más de dos meses para su entrega, esperando que se regularice en beneficios de los ciudadanos bolivianos.
- ✗ Las instituciones no conocen la temática de la coca en su POA elaborado. -No es una temática cotidiana de los ciudadanos de Antofagasta. -Se llevara las charlas, seminarios y la feria de la coca para el segundo semestre del presente año. -Desconocimiento total de las bondades hoja de coca en la población de Antofagasta.
 - no es interés directo y propio de los ciudadanos chilenos
 - la normativa chilena no reconoce los insumos, como elemento de consumo cotidiano
 - limitación de materiales para difusión

Logros Adicionales:

- ✚ Fortalecimiento de las relaciones fraternas y culturales de los artistas plásticos de Bolivia y de la II región de Chile.

Consulado de Bolivia en Arica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Arica es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Chile – Arica fueron:

1. Colaborar a los bolivianos indocumentados en la Región de Arica y Parinacota. Promover la diplomacia de los pueblos revalorizando el patrimonio cultural de Bolivia, defendiendo y protegiendo a los bolivianos para lograr una integración con soberanía.
2. Coadyuvar y facilitar actividades tendientes a fortalecer los lazos de unidad, solidaridad y la identidad cultural de los ciudadanos bolivianos en la región.
3. Colaboración y apoyo en la organización de un Campeonato Interregional de Fútbol en el que participaron residentes bolivianos tanto de Arica como de Antofagasta y Calama.
4. Colaborar a ciudadanos bolivianos que se encuentran grave estado de salud y en situación de abandono familiar.

Resultados Esperados:

1. Dignificación de los bolivianos migrantes en condición regular o irregular.
2. Solidificar una organización de bolivianos plenamente identificados con sus raíces para alcanzar un relacionamiento solidario y recíproco entre todos.
3. Estrechar las relaciones entre los residentes bolivianos de la Región con otras Regiones de Chile.
4. Dignificar la imagen del gobierno del Estado Plurinacional y coadyuvar con la recuperación del ciudadano.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Todos los casos presentados en el Consulado fueron atendidos y representados ante las autoridades correspondientes.
- ✳ Se logro el primer lugar en su categoría la representación del Circulo de Residentes Bolivianos impulsado por el Consulado General de Bolivia. -Se realizó la exposición del artista plástico cochabambino Angelo Benito Guzman.
- ✳ Visitas semanales a la Penitenciaría, apoyo humanitario que consta de implementos de aseo personal, levantamiento y registro de datos de cada interno, apoyo psicosocial, administrativo y legal. -Participación en la "Plaza de la Justicia" organizado por la Defensoría Penal Pública.
- ✳ Participación permanente en el programa de radio Una Hora con Bolivia, que se difunde todos los días excepto el día sábado.
- ✳ Contacto con abogados privados defensores de reclusos, seguimiento de

procesos legales y contacto con un bufete para evaluar servicios en el futuro. -Se atendieron todos los casos que presentaron conflicto legal ya sea por conciliación consular o contacto con oficinas privadas.

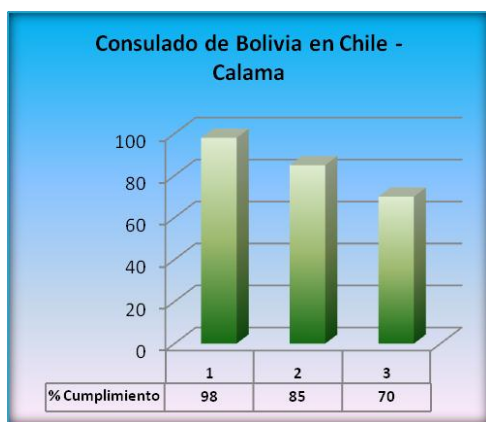
- ✳ Asesoramiento directo a los afectados, gestiones realizadas ante Hospitales, Policía de Investigaciones, Gobernación y otras instituciones públicas; gestión de donaciones para cubrir los gastos económicos, compra de pasajes, donación de insumos médicos e higiene, dinero por parte del personal del

Consulado General. -Se continua con la misma labor humanitaria y administrativa.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ No se continuo con el programa de radio por falta de presupuesto hasta media gestión, el programa fué difundido con presupuesto de algunos residentes y la Cónsul.
- ✗ Falta de interes de los residentes bolivianos en Iquique.

Consulado de Bolivia en Calama



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Calama es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Chile – Calama fueron:

1. Difundir los derechos y obligaciones que tienen como bolivianos los migrantes en Calama.

2. Impulsar como facilitadora la participación de entidades públicas y privadas de Calama que coadyuven a prestaciones asistenciales a comunidades fronterizas.
3. Promover la realización de una feria artesanal boliviana en la ciudad de Calama, para ello se sugiere impulsar esta actividad al organismo correspondiente dentro del Gobierno en coordinación con la representación Consular de Calama.

Resultados Esperados:

1. Cantidad de registros de documentos generados en el Consulado.
2. Lograr mayor integración de pueblos fronterizos.
3. Fortalecer la pequeña industria artesanal de Bolivia y que permita el intercambio con la ciudad de Calama - Rep. de Chile.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ La Representación Consular continua trabajando para alcanzar los logros con el fin de beneficiar a cada uno de ellos, aprovechando el acuerdo sobre residencia de los estados, partes del Mercosur.
- ✱ La Representación Consular en la presente gestión ha logrado el objetivo de cooperar a los migrantes, con la otorgación de pasaportes, requisito principal que exige la Gobernación del Loa en la ciudad de Calama.
- ✱ La Representación Consular, durante la gestión 2010, ha realizado visitas a la feria de intercambio comercial en el ito Ollague-Avaroa, que se realiza el tercer domingo de cada mes, cabe destacar que para la gestión 2011, se cuenta con varias iniciativas para planificar con las autoridades originarias.
- ✱ En atención a que no ha tenido mayor avance este objetivo, por invitación de la Iglesia Católica, se ha participado en la Feria Culinaria, entre las cuales participaron: Bolivia, Argentina, Perú, Colombia, El Salvador, en donde se pudo degustar comida típica. -Así mismo se ha apoyado a nuestros connacionales, para que logren una participación en la feria llamada "Las Pulgas", que se realiza cada fin de semana del todo el año, ya sea con puestos artesanales u otros rubros.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se hacía necesario y urgente visitar esta región, por las numerosas quejas recepcionadas en el Consulado, por los ciudadanos residentes en esta ciudad, quienes en ocasiones reciben maltrato por parte de algunos funcionarios de Bolivia y Chile, quienes son responsables de control en la frontera.
- ✗ Al existir dificultades referentes a lo programado por la recargada tarea de las autoridades locales, se ha realizado otras iniciativas como actividades culinarias y participación en ferias de nuestros connacionales.

Logros Adicionales:

- ✦ Capacitación y difusión acuerdo sobre Residencia de los Estados del Mercosur.
- ✦ Cumplimiento exitoso del D.S. 0449.
- ✦ Realce del Aniversario de la Independencia de nuestro país, 6 de Agosto.
- ✦ Apoyo a actividades deportivas y culturales a residentes bolivianos.
- ✦ Taller de asistencia técnica para funcionarios consulares realizado del 15 al 17 de Noviembre/10 en la ciudad de La Paz.
- ✦ Visita permanente en atención a los reclusos en la cárcel.

Consulado en Bolivia en Iquique



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Iquique es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Chile – Iquique fueron:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y de los ciudadanos Bolivianos, fortaleciendo las Relaciones Bilaterales en el marco de la nueva Política Nacional "Diplomacia de los Pueblos".

Resultados Esperados:

1. Fortalecimiento de relaciones con las Autoridades Regionales estableciendo un acercamiento impulsor para el proceso integrador de Bolivia con Chile, construyendo bases para las futuras negociaciones políticas sobre asuntos de interés recíproco (Migratorios, Promoción Comercial y Reivindicación Marítima).

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Se efectuaron 10.391 atenciones a ciudadanos bolivianos hasta el 31 de diciembre de 2010, habiéndose logrado regularizar en gran cantidad a los bolivianos con la residencia temporal, aplicando a la residencia definitiva y orientándolos principalmente en temas migratorios de orden consular.
- ☀ Se fortaleció las relaciones con las autoridades regionales, coordinando e impulsando el proceso integrador consiguiendo un nuevo procedimiento de atención a los extranjeros principalmente a los bolivianos. -Se trabajó en la permanente modernización y mejora de los sistemas de atención, en la Gobernación Provincial de Iquique, referente a las solicitudes de visas de permanencia de acuerdo al nuevo Convenio del MERCOSUR, evitando filas y largas esperas. -Se atendió y programó tanto las actividades culturales y folclóricas en días festivos especiales, como el año Nuevo Aymara, día de la patria, etc., participando activamente en los eventos de programación oficial. -Se mejoró la infraestructura y el mobiliario de la misión, para una mejor atención al ciudadano boliviano, dando mejor imagen y categorización frente a las otras misiones acreditadas en esta jurisdicción.
- ☀ Se brindó asistencia y cooperación a todos los Comités, Reuniones de Frontera y Reuniones Bilaterales desarrolladas en la Región de Tarapacá –Chile. -Se atendió, defendió y orientó en casos específicos de vulneración de derechos fundamentales y defensa de

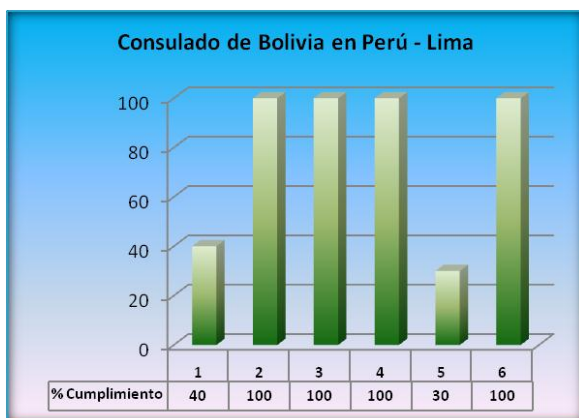
los derechos humanos y de los migrantes, brindando protección a los transeúntes nacionales en nuestra jurisdicción. -Se atendió y gestionó las solicitudes de emergencia en casos de ciudadanos bolivianos que necesitaban atención médica, mujeres embarazadas, menores de edad, atención de emergencia a ciudadanos asaltados, robo con violencia, repatriaciones, salvoconductos y seguimiento especializado a cada uno de los casos

en el Ministerio Público de Chile. -Se atendió las solicitudes de los reos en todos los recintos Penitenciarios, tanto Judiciales, de Visita Consular y pedidos personales, haciendo respetar los derechos fundamentales, asistiendo a actividades cívicas, programadas por los reos cumpliendo condena.

Problemas Presentados en el cumplimiento de las Operaciones:

Ninguno.

Consulado de Bolivia en Lima



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Lima es 78%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Perú – Lima fueron:

1. Reformular y adecuar el trabajo del Consulado General desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa de prestación de servicios a la comunidad boliviana residente en la jurisdicción y a los ciudadanos extranjeros que requieran de los mismos.

2. Reformular y adecuar los procedimientos de trabajo del Consulado General incorporando y adoptando practicas y metodologías temáticas, de manera de optimizar y modernizar su trabajo.
3. Establecer procedimientos comunes a todos los Consulados de Bolivia en el Perú.
4. Establecimiento de la matricula consular, agrupamiento de la Comunidad Boliviana en torno al Consulado.
5. Análisis y propuestas de reformulación de los Convenios y Acuerdos en materia Consular con la República del Perú y organismos multilaterales con sede en el Perú.
6. Cumplimiento del Reglamento Consular. Visitas de Inspección a los Consulados de Bolivia en el Perú.

Resultados Esperados:

1. Mejoramiento de los estándares de atención al público.
2. Mejoramiento del trabajo funcionario y la atención al usuario.
3. Establecimiento de procedimientos claros.

4. Integración de la Comunidad Boliviana.
5. Adecuación de las normas.
6. 70%. Falta realizar la inspección del Consulado en el Cuzco, se esta a la espera de autorización.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

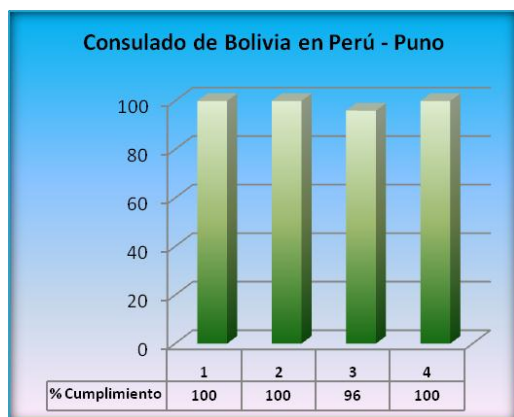
- ☀ Las bases de datos han sido elaboradas y son actualizadas mensualmente. El manual ha sido distribuido a todas los Consulados y se actualiza periódicamente.
- ☀ Manual concluido
- ☀ La matricula ha sido implantada, se encuentra en pleno proceso de aplicación. -Se ha mantenido reuniones con los ciudadanos bolivianos, visitas a la cárcel.

- ☀ Se efectuaron todas las inspecciones a los Consulados, se remitieron informes y recomendaciones. Se está programando la inspección anual para 2011 en coordinación con la DGRC.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La comunidad boliviana se encuentra desorganizada y desarticulada, los diversos grupos no han querido o no quieren establecer relaciones entre ellos. Se asiste a las reuniones de la Asociación de Residentes Bolivianos que son más bien sociales. La Asociación de residentes ha cambiado de directiva y se está trabajando en planes conjuntos.

Consulado de Bolivia en Puno



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Puno es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Perú – Puno fueron:

1. Contribuir en la protección de derechos de ciudadanos Bolivianos en el exterior en el marco de los principios constitucionales en el ámbito internacional.
2. En el marco de profundizar las relaciones Bilaterales, cumplir en su integridad los convenios suscritos entre estados Bolivia y Perú.
3. Promover y fortalecer relaciones Bilaterales Perú y Bolivia de integración regional.
4. Coadyuvar en la realización de Reuniones Técnicas Bilaterales para la descontaminación del rio Suhez y la cuenca del Lago Titicaca.

Resultados Esperados:

1. Ciudadanos Bolivianos atendidos en sus derechos constitucionales.

2. Visas de Ingreso a Bolivia otorgados a ciudadanos extranjeros y legalizaciones efectuadas.
3. Acuerdos bilaterales fortalecidos.
4. 3 reuniones efectuadas con autoridades.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ 2 Reuniones sostenida, con el ministerio publico de Ananea - la Rinconada Dr. David Richard Serpa, y Jefe de Policía Nacional de Juliaca My. Carlos Guerrero Mata, caso trata y tráfico de menores y su rescate de la zona minera la rinconada, reunión con la nueva jefa de junta de fiscales de Puno, nuevo jefe de poder judicial, para emprender acciones conjuntas en la gestión 2011.
- ✳ 20 casos atendidos a ciudadanos Bolivianos por infringir ley de Extranjería, defensa ante las autoridades del ministerio publico, Policía Nacional y seguridad del Estado.
- ✳ Repatriación de dos menores de edad (Paola Carolina Rodriguez fecha 4 de febrero 2010, Wilson Mamani tola 23 de abril, Maruja Mamani 17 años, 20 de agosto, Edwin Loza Tintaya 16 años, 29 de septiembre.
- ✳ Apoyo a ciudadanos bolivianos privados de libertad en la cárcel de Yanamayo Puno, en la cual se encuentran reclusos 5 ciudadanos bolivianos, a la cárcel de mujeres en Lampa se encuentran 7 internas bolivianas, se apoya a dos internas para su conmutación de pena, (cuatro están en trámite de conmutación de pena ante la comisión de indultos, uno en la cárcel de la Capilla de la ciudad de Juliaca.
- ✳ Para cada trámite se verifica el cumplimiento y la legalidad de documentos para su procesamiento en el consulado.

- ✳ En un promedio de 10 ciudadanos extranjeros se aproximan al consulado para consultar sobre diferentes temas, diariamente y son absueltas las dudas.
- ✳ 2875 documentos extranjeros legalizados y autenticado firmas de autoridades de relaciones exteriores del Perú, para su uso en Bolivia.
- ✳ 1055 total visas otorgadas gestión 2010, de la cuales corresponde turismo (613), estudiante (279) y objeto determinado(163).
- ✳ Se realizo acuerdo parcial con la municipalidad provincial de Puno, trabajadores del gremio artesanal del Perú con la federación Nacional de productores artesanos de Bolivia, sobre las exposición de productos bolivianos en fecha 3 de mayo (fecha del acuerdo 26 y 27 abril 2010), se concierto rueda de negocios empresarios puneños y exportadores de bananas de Bolivia, para el mercado región sur.
- ✳ De acuerdo a la información de la cámara de empresarios privados de Puno, a través de sus afiliados de manera individual algunos empresarios Bolivianos Concretaron los acuerdo iniciales de 2009, es decir existe muy poco avance en ese sentido.
- ✳ Se encuentra en la fase de concertación entre la dirección de maestría de la Universidad Nacional del Altiplano carrera lingüística con la Universidad de Tahuantinsuyo de la ciudad de El Alto-Bolivia.
- ✳ 12 Casos atendidos y notas remitidas a la cancillería boliviana, sobre la identificación de ciudadanía boliviana, a los casos remitidos del ministerio publico del Perú.
- ✳ Difusión de la cultura boliviana, carnaval de Oruro y la fiesta mayor de los andes Gran Poder, en los medios de comunicación visual, reclamo

efectuados al Gobierno regional y municipal de Puno sobre el plagio de temas Bolivianos para la promoción de la festividad de Virgen de Candelaria en Puno.

- ☀ Se acompañó en el trabajo de campo a la comisión binacional de elaborar proyectos de integración de zonas fronterizas llevada en la localidad de Moho Perú, Acompañamiento a las actividades desarrolladas por las autoridades de la cancillería de ambos países, en desaguadero (Caso Pigars), en la ciudad de Puno Comisión Binacional de desarrollo fronterizo.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se legalizaron más de lo previsto para la gestión, hubo bastante afluencia.
- ✗ Por problemas en la universidad nacional del Altiplano no se efectuó mayores trabajos.
- ✗ Se tiene aun previsto el encuentro de autoridades del ministerio público y régimen penitenciario (Bolivia) con el INPE y ministerio público, no fue posible por razones del lado peruano.

Consulado de Bolivia en Tacna



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Tacna es 80%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Perú – Tacna fueron:

1. Implementar actividades integrales para promover los Derechos Humanos y la promoción del Turismo, potencialidades económicas, culturales, educativas, y la salud.

Resultados Esperados:

1. Actividades planificadas y coordinadas con autoridades de la región.
 - Seminarios y talleres realizados sobre Derechos Humanos, educación y Salud.
 - Exposiciones realizadas de potencialidades turísticas y económicas del país.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Reuniones con autoridades regionales, municipales, militares, policiales, patrióticas, civiles, diplomáticas, Patronato del Campo de la Alianza (se coordinó la visita del Regimiento Colorados de Bolivia, para la ceremonia de la Batalla del Campo de la Alianza). Competencias deportivas con la Policía Nacional del Perú y el Consulado de Bolivia.
- ☀ Ceremonia de Entrega del Pabellón Nacional a la Municipalidad Provincial para que sea izado en el Campo de la

- Alianza. Entrega de Ofrenda Floral del Regimiento Colorados de Bolivia, organizado por el Consulado.
- ✳ Taller organizado por el Consulado entre INLASA -Bolivia y la Dirección Regional de Salud de Tacna. -Se esta organizando un Rally Internacional Tacna-La Paz-Tacna.
 - ✳ Se viene contactando con las autoridades para la difusión mediante exposiciones de los lugares turísticos de Bolivia.
 - ✳ Dentro de las Actividades de organizo celebrar el día de la madre con la

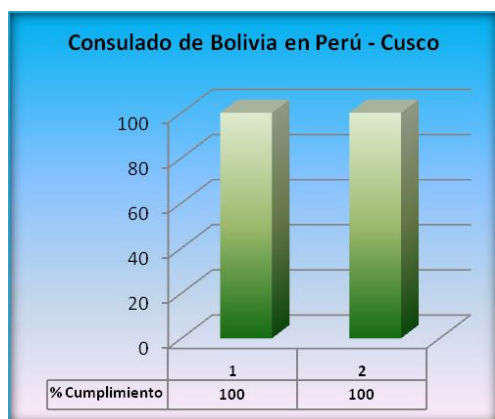
asistencia de las mamás residentes. - Poder destacar nuestros avances.

- ✳ En las actividades realizadas se conto con la toda la disposición del prestamos de lugares apropiados para los eventos.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Elecciones municipales, y regionales.
- ✗ Falta de recursos económicos para seguir con seminarios y talleres y las actividades programadas.

Consulado de Bolivia en Cusco



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Cusco es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Perú – Cusco fueron:

1. Difundir en el Departamento de Cusco los atractivos turísticos de Bolivia con acciones concretas y otorgación de visas conforme a las normas vigentes,

así como difundir y promocionar entre los empresarios locales los principales productos de la oferta exportable boliviana.

2. Atender a la comunidad boliviana que reside en la jurisdicción del Consulado de Bolivia en el Cusco, en su requerimiento y realizar un registro de la población de los nacionales, así mismo socializar los alcances de los logros del Gobierno Plurinacional.

Resultados Esperados:

1. Mayor interés por parte de los turistas extranjeros para visitar Bolivia. Empresarios peruanos informados e interesados en productos bolivianos.
2. Bolivianos y bolivianas atendidos, registrados e informados de los logros del Gobierno Plurinacional.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Operación cumplida a cabalidad. Se llevaron a cabo reuniones de difusión con las Agencias de Viajes y Operadores de Turismo de la ciudad de Cusco, donde se dio a conocer los principales destinos turísticos de Bolivia, asimismo se informó sobre los requisitos que son necesarios cumplir para la obtención de Visa de Turista por parte de los visitantes extranjeros interesados en conocer nuestro país.
- ✳ Pleno cumplimiento. se llevaron a cabo reuniones empresariales, entre empresarios de Bolivia con sus pares de Cusco, en particular con la Empresa Crillón Tours. Se recomienda participación de las instituciones gubernamentales nacionales vinculadas al turismo, es nula su participación. En Cusco se llevan a cabo continuas y múltiples reuniones permanentes sobre turismo.
- ✳ Actividad cumplida a plenitud. Al 31 de diciembre de 2010 el Consulado de Bolivia en Cusco ha concedido 1198 Visas. Los turistas de Corea del Sur son los que más han solicitado, (aprx. 85%), le siguen turistas de Rusia, Sudáfrica, Singapur, Indonesia, Chipre, Estados Unidos, India, Rumania, Malawi, Arabia, Malta, Tailandia, Argelia, Bulgaria, Ucrania, Guatemala y otros. También se otorgaron 78 Visas a ciudadanos norteamericanos y 179 Visas de Estudiante a jóvenes peruanos interesados en estudiar en universidades de Bolivia.
- ✳ Operación cumplida a plenitud. A diciembre 2010, el Consulado legalizó 1804 documentos de diferentes tipos: Certificados de nacimiento, médicos, de

antecedentes policiales, poderes, certificados de estudios y otros, especialmente para jóvenes cusqueños y de sus alrededores, interesados en estudiar en universidades bolivianas, en el marco del Convenio bilateral suscrito entre Bolivia y Perú el año 1998.

- ✳ Se llevaron a cabo reuniones con empresarios.
- ✳ Operación cumplida a cabalidad. El Consulado de Bolivia en el Cusco toma contacto con los padres y/o madres bolivianas, residentes en el Perú y a procedido a la inscripción de los hijos nacidos en territorio peruano. La inscripción irá en aumento en el transcurso del año 2011 debido al interés demostrado por los progenitores. También se otorgaron salvoconductos a bolivianos con problemas migratorios y se apoyó en repatriación a Bolivia de menores de edad, detenidos por la policía peruana.
- ✳ Actividad cumplida. Se asistió a las reuniones convocadas por la colonia boliviana, también se coordina con ella importantes actividades del Consulado a realizar, como la Conmemoración del día de la Independencia de Bolivia celebrada en el año 2010 en el auditorium de la Municipalidad de Wanchaq y en la Plaza Tupac Amaru, con la asistencia de importantes autoridades locales y del cuerpo consular acreditado en el Departamento de Cusco y colocación de ofrendas florales.
- ✳ El Consulado se encuentra registrando a la población boliviana residente en el departamento del Cusco, jurisdicción de la Misión Consular.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

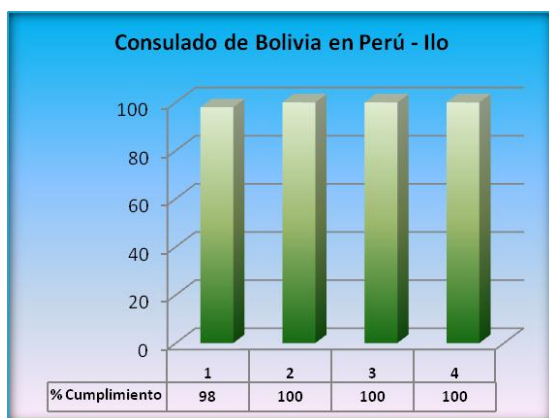
Ninguno.

Logros Adicionales:

- ✦ El Consulado de Bolivia en Cusco participó activamente en la repatriación de una menor de 15 años de edad, boliviana, detenida más de un mes por Seguridad del Estado en una Comisaría de Cusco, por infringir normas migratorias, y sospecha de trata de personas. Se coordinó y se solicitó a las

autoridades policiales locales para dar protección y seguridad a la menor y se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores en La Paz, para la obtención de los documentos personales y finalmente con la protección del Consulado se trasladó a la menor hasta la frontera en Desaguadero para entregarla a las autoridades bolivianas y familiares.

Consulado de Bolivia en Ilo



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Ilo es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Perú – Ilo fueron:

1. Promover la Reintegración Marítima de Bolivia y los asuntos marítimos.
2. Proteger y orientar los derechos de ciudadanos Bolivianos enmarcados en el derecho internacional.
3. Fomentar, promover y profundizar las relaciones bilaterales con el Perú dentro el Convenio Marco Mariscal Andrés de Santa Cruz (Bolivia Mar-Zona Turística y la zona Franca Industrial en Ilo).

4. Dentro de los Convenios y Normas Legales hacer cumplir y cumplir los derechos de los ciudadanos Bolivianos fuera de nuestra patria.

Resultados Esperados:

1. Intensificar la difusión de la cualidad marítima de Bolivia.
2. Bolivianos atendidos en el marco de derecho Internacional.
3. Acercamiento entre partes interesadas en el marco de este convenio. (Restauración del Monumento de la integración y contacto entre Regiones de Bolivia y el Perú).
4. Bolivianos respetados en sus derechos fundamentales normados por la N.C.P.E.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✦ Continuación de Seminarios y charlas en Moquegua.
- ✦ Visita a los Centros penitenciarios, se atendió a un ciudadano detenido por narcotráfico.
- ✦ Reunión con autoridades de la Región, con Municipios, Viajes.

- ★ Se ayudo a transportistas en problemas de Cobros, se Atendió Legalmente a ciudadanos en tránsito.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Se termino el material didáctico.
- ✗ El transporte es escaso.
- ✗ La mayor parte son ciudadanos en tránsito Choferes, turistas.

Consulado de Bolivia en Nueva York



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Nueva York es 77%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Estados Unidos – Nueva York fueron:

1. Defender los intereses del Estado Boliviano y de sus connacionales en los Estados de la jurisdicción del Consulado.
2. Proteger a los ciudadanos bolivianos mediante la otorgación de documentos de trámites consular y realizar gestiones para garantizar su bienestar.

Logros Adicionales:

- ✦ Se logro consolidar la Casa de la Cultura Boliviana Peruana, y acuerdos con la Facultad de Tecnología de Tacna para el estudio topográfico de mar Bolivia y la remodelación de la propiedad del estado Plurinacional en Ilo, en el edificio Minero 2.

3. Promover la participación y la atención da los Bolivianos para la revalorización cultural tradicional al procese de cambio del Estado Plurinacional de Bolivia.
4. Generar sistema de información a través de una gran base de datos y digitazion de trámites y archivos, para la obtención de datos estadísticos reales y una mejor moderna atención al boliviano en el exterior.

Resultados Esperados:

1. Residentes bolivianos mas seguros y con confianza en el apoyo del Consulado.
2. Ciudadanos bolivianos documentados y registrados en el Consulado y gestiones ante las autoridades de Estados Unidos.
3. Actividades realizadas de promoción, difusión, y coordinación de la cultura boliviana, como también promover el Turismo e ecoturismo.
4. Sistema de web integrado de los consulados generales de Bolivia.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

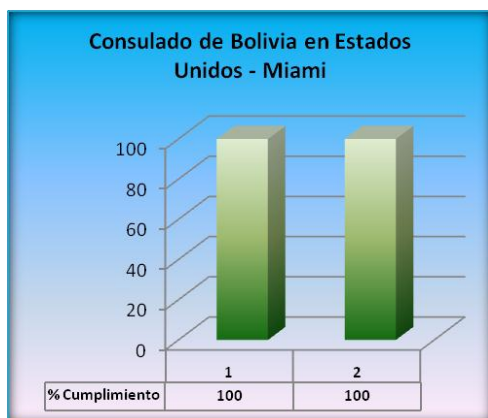
- ☀ Contacto directo con el Gobernador del estado de New Jersey, Jon Corzine, pre aprobado por estado.
- ☀ En Febrero 13 y Marzo 6 se realizó los primeros consulados móviles en New Jersey, se espera llegar a otros 5 estados más en el transcurso del presente año.
- ☀ Se realizó un evento especial a medios de prensa local para la presentación de nuevos afiches y propaganda sobre la riqueza cultural y turística que posee Bolivia.
- ☀ 3 Talleres realizados en los últimos meses, fue un éxito, ya que muchos connacionales se beneficiaron de estos seminarios.
- ☀ Seminario realizado en Mayo, en un teatro local del área.

- ☀ Seminario que abarcó una gran cantidad de connacionales que fueron muchas de sus inquietudes y preguntas respondidas por expertos en esta materia.
- ☀ Se cumplió con los Consulados móviles en los Estados correspondientes.
- ☀ Adquisición de permisos del parque Central en el corazón de Manhattan y planificación para la reivindicación de la danza Caporales 100% Boliviano.
- ☀ Se consiguieron nuevos ambientes para dar más comodidad a nuestros connacionales y así poder servir y representar a mejor nuestro país. En la capital del mundo, 180 grados de cambios y servicios para toda índole de trámites en esta misión.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de presupuesto.

Consulado de Bolivia en Miami



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Miami es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Estados Unidos – Miami fueron:

1. Difusión de la Campaña Internacional de Información y Solidaridad con el proceso de revolución democrática y cultural que vive Bolivia.
2. Objetivo Específico. Proteger, Representar y Brindar servicios a los ciudadanos bolivianos dentro la Jurisdicción que le corresponde al Consulado General de Bolivia en Miami.

Resultados Esperados:

1. Difusión de la campaña en todos los medios posibles de la jurisdicción de este Consulado General.
2. Indicador: Gestiones, Visitas, Llamadas telefónicas a las autoridades migratorias y familiares de las personas detenidas por casos de migración para hacer seguimiento de cada caso hasta su deportación.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se ha socializado el proceso de las elecciones municipales de Abril en la comunidad boliviana. -Se han realizado talleres participativos sobre el tema con mucha participación de la comunidad boliviana. -Se ha motivado debate e instado a la reflexión sobre el cambio climático y la sociedad de consumo, a través de talleres.
- ✳ Se han realizado visitas a los centros de detención para realizar un seguimiento personalizado a los ciudadanos bolivianos detenidos. -Se ha brindado asistencia a los ciudadanos bolivianos detenidos en situación de deportación. -Se ha coordinado con las autoridades

de los centros de detención para ayudar a los connacionales a salir de los mismos a través de la complementación de documentación, razón por la que, después de una evaluación, se ha detectado que existen retrasos.

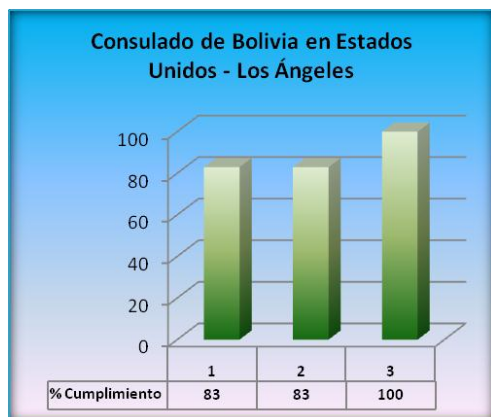
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Los ciudadanos no colaboran con información veraz y completa, pero pese a ello se ha realizado un seguimiento personalizado.
- ✗ Los agentes encargados de los connacionales detenidos son difíciles de contactar debido a que no responden las llamadas telefónicas, son bastante intermitentes.

Logros Adicionales:

- ✳ Se ha logrado generar vínculos con actores del área de influencia de Miami y actores de Bolivia, para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo en las que intervienen directamente el Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Consulado de Bolivia en Los Ángeles



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Los Ángeles es 89%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Estados Unidos – Miami fueron:

1. Representar, proteger y difundir los intereses y derechos del Estado Boliviano y de los ciudadanos bolivianos en los Estados Unidos de Norteamérica.
2. Continuar cumpliendo a cabalidad nuestra Campaña Internacional de Información y Solidaridad con el Proceso de Revolución Democrática y Cultural que Vive Bolivia.
3. Generar sistemas de información a través de la creación de un Sistema Integrado y digitalización de trámites y archivos, para la obtención de datos estadísticos reales y una mejor y moderna atención al boliviano en el exterior.

Resultados Esperados:

1. Intereses y derechos del Estado boliviano y ciudadanos bolivianos difundidos, respetados y protegidos.
2. Campaña Internacional de Información y Solidaridad con el Proceso de Revolución Democrática y Cultural que Vive Bolivia cumplida y difundida.
3. Mejor y moderna atención al boliviano, gracias a la digitalización de trámites uniformados en todos los consulados de los Estados Unidos y conocimiento estadístico real de bolivianos en el exterior.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Las operaciones y metas se han logrado satisfactoriamente hasta el 31/12/2010.
- ☀ Las operaciones y metas se han logrado satisfactoriamente y de forma sobresaliente hasta el 31/12/2010.
- ☀ La primera y segunda fase de este proyecto se está realizando con éxito en los Consulados Generales de Los Ángeles y Washington DC.

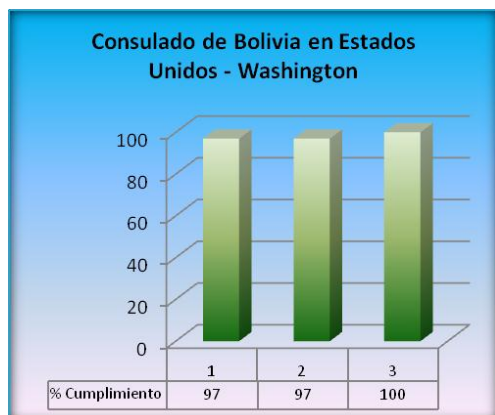
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

Ninguno.

Logros Adicionales:

- ✦ Marzo 2010, reunión con el Alcalde de la Ciudad de Los Ángeles. Colaboración fluida a la comunidad boliviana en todos sus trámites.
- ✦ Abril 2010, Panelista del Green Festival (mundial) en la ciudad de San Francisco para dar a conocer la CMPCC y los Derechos de la Madre Tierra.
- ✦ Abril 2010, Conferencia de prensa de Cónsules Generales de Latinoamérica para informar y ayudar a nuestras comunidades sobre la ley SB1070 de Arizona que criminaliza la condición de los migrantes indocumentados.
- ✦ Todo el Año, colaboración estrecha con la CMPCC para informar y sociabilizar la organización y resultados de dicha Conferencia Mundial (Cochabamba, Bolivia).
- ✦ Marzo, Mayo 2010, denuncia de desaparición de un ciudadano boliviano (Roberto Ramos Gonzales), trabajo conjunto con la Policía, envío de restos mortales a La Paz.
- ✦ Junio 2010, lanzamiento del Libro de Poemas de Kethy Castedo.
- ✦ Julio 2010, Caporales 100% bolivianos, Downtown de Disneyland, el lugar mas visitado el mundo, para dejar precedente del origen de los caporales.
- ✦ Septiembre 2010, "3 de septiembre" se nombra el día de los Kjarkas en la ciudad de Los Ángeles".
- ✦ Noviembre 2010, Conferencia para profesionales en la Universidad de California sobre temas políticos, sociales, económicos y turísticos de Bolivia.

Consulado de Bolivia en Washington



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Washington es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en Estados Unidos – Washington fueron:

1. Proteger a los ciudadanos bolivianos mediante la documentación de los mismos en general y de manera específica a la Comunidad que reside en el Área Metropolitana de Washington D.C. Virginia y Maryland.
2. Prestar servicios Consulares eficaces y eficientes a la comunidad boliviana y extranjera.
3. Mejorar la atención a la comunidad boliviana que visita las instalaciones del Consulado General en Washington DC.

Resultados Esperados:

1. Ciudadanos bolivianos documentados y registrados en el Consulado, mediante la extensión de Pasaportes, Cédulas de Registro Consular y Cédulas de Identidad.

2. Comunidad Boliviana y extranjeros de la Jurisdicción del Consulado General recibieron Servicios Consulares eficaces y eficientes.
3. Comunidad atendida e informada eficazmente en ambientes modernos y equipados en el Consulado General.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ Los pasaportes se capturan digitalmente y ahora son emitido en Bolivia de acuerdo a Decreto Supremo.
- ★ A la fecha se realizó el consulado móvil en Chicago.
- ★ Elaboración de una lista de instituciones interesadas en el tema migratorio.
- ★ Seminarios realizados, folletos de propaganda emitidos.
- ★ Visita y coordinación con las cárceles de Virginia y Maryland.
- ★ Digitalización de los Servicios Consulares.
- ★ Elaboración del material para la impresión.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Los pasaporte tardan en ser enviados de Migración al Consulado y no se puede estimar con que tiempos manejan la emisión.
- ✗ El procedimiento en Migración en Bolivia es demasiado lento, y el sistema creado para aplicación es insuficiente.

Logros Adicionales:

- ✦ Coordinación con los agentes de deportación.
- ✦ Coordinación con INTERPOL sobre deportados.

Consulado de Bolivia en Madrid



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Madrid es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en España – Madrid fueron:

1. Fortalecer la calidad en la atención a la comunidad boliviana que permita una gestión consular eficiente.
2. Coadyuvar a mantener informados y asesorados a la comunidad boliviana en cuanto a sus derechos y obligaciones.
3. Fortalecer las acciones del Consulado General para brindar asistencia social y jurídica a la comunidad boliviana.
4. Fortalecer la vinculación de los ciudadanos bolivianos residentes en España con el Estado plurinacional de Bolivia.
5. Informar al ciudadano boliviano sobre el proceso de cambio a partir de la generación de leyes con base a la Nueva Constitución Política del Estado.

Resultados Esperados:

1. Calidad de atención a la comunidad boliviana fortalecida y que permite

contar con una gestión consular eficiente.

2. Comunidad Boliviana informada.
3. Asistencia brindada a ciudadanos bolivianos necesitados.
4. Ciudadanos bolivianos residentes en España informados y relacionados con la realidad del Estado Plurinacional de Bolivia.
5. Ciudadanos bolivianos informados y actualizados sobre el proceso de cambio a partir de la generación de leyes con base a la Nueva Constitución Política del Estado con prioridad en temas migratorios.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Conforme a lo programado, se ha tramitado la documentación a todos los ciudadanos que lo han requerido.
- ✳ De acuerdo al presupuesto, se realizaron todos los viajes programados hasta el mes de septiembre de 2010.
- ✳ Se han contratado a los funcionarios del programa de acuerdo a norma.
- ✳ La página Web ha sido actualizada.
- ✳ Se cuenta con una infraestructura que permite atender diariamente a aproximadamente 500 ciudadanos bolivianos.
- ✳ Se ha realizado la instalación casi total informática del Consulado.
- ✳ En los trámites de Informes de Antecedentes Penales se tienen procedimientos ágiles de coordinación para atender a la comunidad boliviana residente en España.
- ✳ Se difunde mensualmente a través de los medios escritos de comunicación.
- ✳ Se ha podido inaugurar una presentación vía radio Latina, a objeto

de que periódicamente se informe a la comunidad boliviana sobre procedimientos y avances en el servicio consular boliviano.

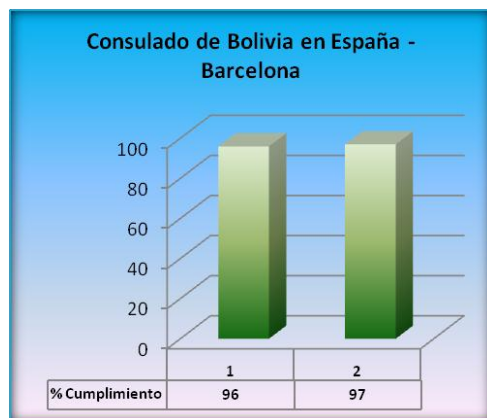
- ✱ Se brinda actualmente información necesaria para trámites en general. No obstante se otorga asesoramiento jurídico gratuito por dos veces por semana, por las tardes en el mismo Consulado.
- ✱ La participación es directa del Cónsul General.
- ✱ Se coordina directamente con las organizaciones que trabajan con la comunidad boliviana.
- ✱ Se mantiene una coordinación directa con la Comisaría General de Extranjería.
- ✱ Se colabora en la atención de solicitudes de documentación de detenidos a objeto de que los acompañen hasta Madrid para poder tramitarles sus documentos.
- ✱ El trabajo en este tema es permanente, y se coordina en especial con AEROSUR y Asociaciones de Bolivianos.

- ✱ Periódicamente se sostienen reuniones y se coordinan actividades de colaboración mutua.
- ✱ Se ha coordinado la participación de la Federación Boliviana de Conjuntos Folklóricos para su presentación en diferentes ámbitos.
- ✱ A través de medios y participación radial se mantiene a nuestra comunidad informada en particular en los avances que benefician a quienes residen en el exterior.
- ✱ Información a través de folletos informativos, sistemas visuales internos recientemente instalados.
- ✱ Se ha informado por diferentes medios respecto a lo aprobado en Bolivia.
- ✱ Se elaboró material informativo.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Desde el 1 de abril se tienen problemas con la renovación de pasaportes que son impresos en Bolivia, por la Dirección General de Migración del Ministerio de Gobierno.

Consulado de Bolivia en Barcelona



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Barcelona es 97%. El mismo

de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en España – Barcelona fueron:

1. Optimizar la atención a las y los ciudadanos bolivianos residentes en Cataluña, Aragón y Baleares.
2. Promover y fortalecer la imagen del Consulado General de Bolivia en Barcelona.

Resultados Esperados:

1. 39600 personas atendidas en la gestión 2010 - 22323 trámites realizados en la gestión 2010.
2. Consulado posicionado positivamente ante la población boliviana.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ La implementación y presentación de la pagina web www.consuladodeboliviaenbarcelona.es se realizó en el mes de enero, convirtiéndose hasta la fecha en la herramienta más útil, para los ciudadanos que quieren revisar en línea el estado de sus trámites, así como cualquier otra información.
- ✱ Se ha implementado el acceso a través de un servidor a la base de datos del REJAP.
- ✱ Se ha diseñado un pequeño instrumento de medición de satisfacción de usuarios.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La implantación del sistema de archivo digital, no ha sido posible hasta la fecha, hemos realizado consultas y cotizaciones a empresas del ramo, pero los montos exceden el presupuesto asignado a ese fin.

Logros Adicionales:

- ✚ Una de las actividades más importante y que a la fecha es un logro a destacar, son los desplazamientos mensuales como Consulado Itinerante a diferentes localidades de la jurisdicción de Catalunya – Aragón y Baleares, permitiendo brindar un servicio que

anteriormente era inexistente, y se había convertido en una de las demandas más recurrentes en esta Misión Consular y que ahora se traduce en un acercamiento de los servicios de Estado boliviano a los residentes bolivianos.

- ✚ Inscripción y posterior documentación de niños y niñas bolivianos nacidos en esta jurisdicción, que han adquirido la nacionalidad boliviana y a quienes se les ha asignado el correspondiente número de cédula de identidad lo que permite la asignación de un pasaporte boliviano. A la fecha y como dato orientativo, sólo en lo que va de la gestión, se ha asignado 1.500 números de identidad, todo ello dentro de un proceso óptimo y efectivo.
- ✚ Se han ampliado los servicios de apoyo al ciudadano, en la colaboración de repatriaciones de restos mortuorios, repatriaciones de niños y niñas tutelados por autoridades españolas de infancia al seno familiar en Bolivia, visitas programadas a centros penitenciarios y centros de internamiento.
- ✚ Incremento en la calidad de los servicios prestados y a su vez en un aumento notable en los montos de recaudaciones consulares, lo que confirma que un servicio digno y transparente es posible. Logros que han permitido recobrar la confianza y la credibilidad del ciudadano boliviano, la misma que se traduce en el respaldo permanente del tejido asociativo boliviano.
- ✚ Esta Misión Consular trabaja en el fortalecimiento de las relaciones con autoridades locales; Cuerpo Consular en el marco de las políticas del ALBA – TCP y de articulación con el tejido asociativo boliviano, a través de un acompañamiento en actividades culturales, académica.

Consulado de Bolivia en Murcia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Murcia es 94%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en España – Murcia fueron:

1. Representar a los ciudadanos bolivianos en el exterior en función de sus legítimos intereses, promoviendo el respeto de los derechos humanos, priorizando la otorgación de documentación, prestando los servicios de notario de fe pública, registro civil, y prestar servicios de gestoría consular.

Resultados Esperados:

1. Prestar servicios consulares, proteger legalmente a los ciudadanos bolivianos,

documentados e indocumentados fuera del territorio boliviano.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✴ Se atendió el total de solicitudes presentadas al Consulado, sumando 10.974 actuaciones migratorias, 1.350 notariales, 2.388 de registro civil y 7.016 Certificados (nacimiento, matrimonio y solterío). 2. Gestión directa y asesoramiento gratuito al boliviano en los ámbitos: laboral, familiar, civil, penal y administrativo resolviendo 625 casos. 3. Se realizaron 22 visitas a las pedanías de la Región de Murcia en el marco del Programa de documentación.

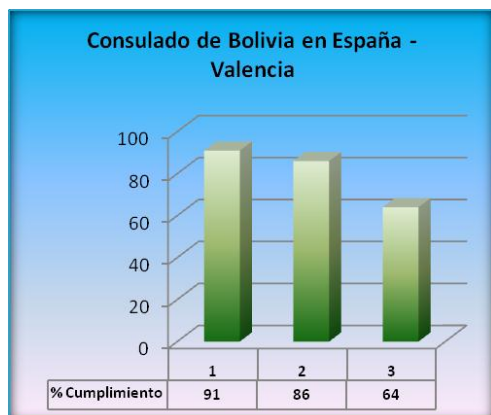
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Retrasos en el envío de Pasaportes. - Endurecimiento de la norma española sobre migraciones. -Sobrecarga de requerimientos consulares respecto de la cantidad de funcionarios.

Logros Adicionales:

- ✚ Regularización migratoria de 5.000 bolivianos(as) y documentación para otros 15.000 compatriotas que renovaron tarjetas de residencia.

Consulado de Bolivia en Valencia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 del Consulado de Bolivia en Valencia es 80%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Consulado de Bolivia en España – Murcia fueron:

1. Optimizar la atención a las y los ciudadanos bolivianos residentes en la Comunidad valenciana.
2. Consolidar y formalizar el legal funcionamiento del nuevo Consulado de Bolivia en Valencia – España.
3. Promover y Fortalecer la nueva imagen del Consulado en la Comunidad Valenciana.

Resultados Esperados:

1. Atender a 18100 ciudadanos bolivianos.
2. Contar con el número del CIF Registro del Consulado y alta del personal en la seguridad social Contar con personal capacitado en el área consular.
3. Buenas relaciones interinstitucionales entre Autoridades Local y representantes del colectivo boliviano Presencia del Consulado en distintas

actividades dentro la comunidad valenciana y colectivo boliviano.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✳ Se logro el avance del 78,20%, otorgándose 4.129 pasaportes renovados.
- ✳ Se logro el avance del 78, 96%, atendiendo 3.565 solicitudes.
- ✳ Se logro el avance de 144,35%, habiéndose emitido hasta la fecha 2096 actuaciones consulares.
- ✳ Se logro el avance del 105,16 % emitiéndose 2.303 certificados del SIRENA.
- ✳ Se logro exitosamente sobrepasar el 100 por 100 atendándose un total de 5.280 y la atención al público.
- ✳ El avance es del 100%, Se obtuvo el número del CIF siendo el N° N5161048C0.
- ✳ El avance es del 100 %, Se logró el registro en la Seguridad Social y el Código de alta del personal es 46130627880.
- ✳ El avance es del 60 %, se capacita al personal periódicamente.
- ✳ El avance y logro alcanza al 65%, se logro promover las relaciones interinstitucionales.

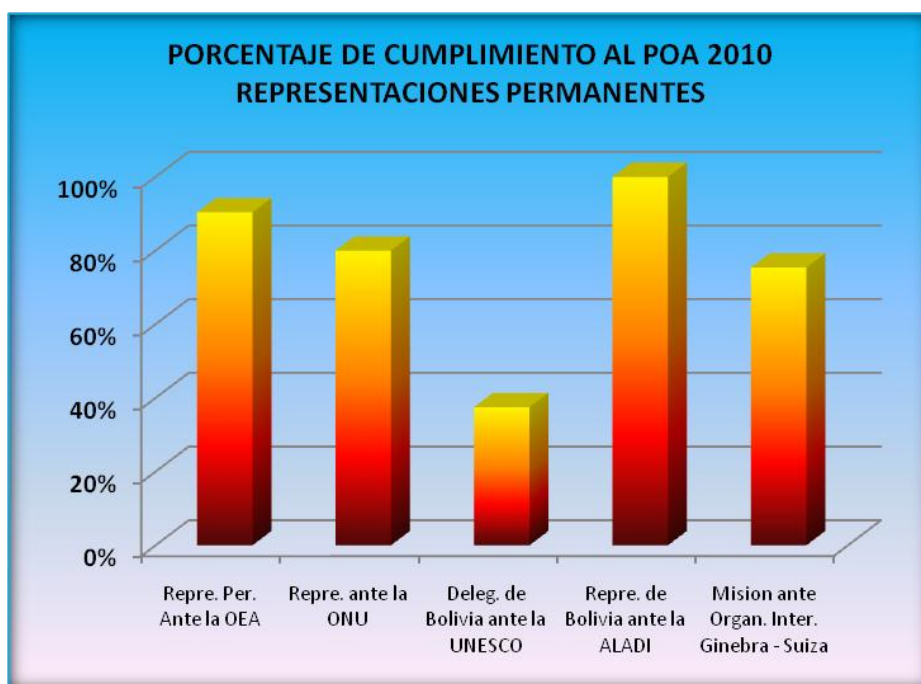
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La demora de la remisión de pasaportes desde Bolivia. -Muchos bolivianos no renovaron su pasaporte por retorno a Bolivia, habiéndose revalidado 1934 pasaportes de acuerdo al decreto.
- ✗ Poco interés de algunas asociaciones en trabajar en interés del colectivo boliviano.

2.2.2.3. REPRESENTACIONES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

- ✳ Promedio de cumplimiento Gestión: **77%**
- ✳ Objetivos formulados: **20**
- ✳ Operaciones planteados: **51**

GRÁFICO 25: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°19

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos

(OEA) es 90%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Representación Permanente de Bolivia Ante la Organización de Estados Americanos (OEA) fueron:

1. Presentar el Informe Marítimo al Cuadragésimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA de Junio de 2010.

2. Contribuir al proceso de negociación entre Estados y con representaciones de Pueblos Indígenas para la elaboración de la Declaración Americana de Derechos Indígenas.
3. Fortalecer la presencia boliviana en el sistema interamericano de derechos humanos.
4. Contribuir al perfeccionamiento de la presencia boliviana en la Comisión Interamericana para el Control y el Abuso de Drogas (CICAD) y sus instrumentos de gestión.
5. Se ha consolidado la actividad administrativa y de planificación de la Misión.

Resultados Esperados:

1. Informe marítimo presentado.
2. Proceso de Negociación en marcha.
3. Presencia boliviana en el sistema interamericano de derechos humanos, fortalecida.
4. Presencia boliviana en el Cicad perfeccionada.
5. Misión con funcionamiento regular.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✴ El Tema Marítimo fue inscrito en el Temario y Calendario de la Agenda del Cuadragésimo Periodo de Sesiones de la AG de la OEA.
- ✴ Se discutió la pertinencia de incorporar el concepto "Hoja de Ruta". Se discutió la pertinencia de incorporar el contenido del comunicado conjunto entre los Presidente de Perú y Bolivia.
- ✴ Se establecieron canales de comunicación con Asesor de Gabinete y se transmitieron argumentos específicos sobre el contenido del informe enviado desde Bolivia.

- ✴ Teniendo en cuenta que la próxima Sesión de Negociaciones de la Declaración Americana de Derechos de Pueblos Indígenas se realizara el 2do semestre de 2010, a la fecha se cuenta con una base de datos de más de 500 Organizaciones de Pueblos Indígenas de carácter regional, subregional, nacionales. Esta base de datos incluye los nombres de representantes de Pueblos Indígenas de carácter local o territorial. La base se ha ampliado con la lista de Organizaciones de PPII del Fondo de Desarrollo Indígena.
- ✴ Se cuenta con un documento Registro de Negociaciones actualizado a la fecha. Ver OEA/Ser.K/XVI-GT/Dadin/doc 334/08 rev.5. El Documento será enviado tres meses antes de la Sesión de Negociación de la Declaración.
- ✴ Se ha dirigido tres sesiones del Grupo de Trabajo. Ver las siguientes actas:
 - OEA/Ser.k/XVI/GT/Dadin/doc.387/10 /1501/2010.
 - OEA/Ser.K/XVII/GT/Dadin/doc 392/10. 16 de Febrero 2010.
 - OEA/Ser.K/XVI/GT/Dadin/doc.396/10. Ocho de Abril 2010.
- ✴ Proceso. La elección se verificara el 26 Octubre 2010 tres meses antes de la Sesión de Negociación (Enero 2011). Sin embargo de lo anterior, se cuenta con financiamiento que asegura la presencia de las 30 organizaciones indígenas para su participación en la Sesión de Negociación. Ver: CP/CAJP/2887/10.
- ✴ La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA ha aprobado por aclamación el Proyecto de Resolución de renovación de mandato del Grupo de Trabajo. Esto permite asegurar que la Sesión de Negociación contara con la presencia de hasta 20 representaciones de Estados del Hemisferio.

- ✱ La Asamblea General de Lima Perú, ha aprobado por unanimidad la Resolución de renovación de mandato del Grupo de Trabajo que asegura la realización de dos sesiones de tres días cada una, de negociación sobre la Declaración Americana hasta junio de 2011. La primera se realizara el 18-19 y 20 de Enero de 2011.
- ✱ Se ha realizado seguimiento a la elaboración de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio. Esta ya ha sido concluida. La Asamblea General de la OEA en Perú, la ha aprobado. Ver Resolución AG/RE.2556 (XL-O/10) "Estrategia Hemisférica sobre Drogas y la Elaboración de su Plan de Acción."
- ✱ La Misión ha diseñado un Programa de Fortalecimiento del Estado. Este programa ya ha recibido el apoyo de la Secretaria General de la OEA a través del Departamento de Gestión Publica Efectiva. Este Programa se conoce en Cancillería como Programa País y está siendo coordinado desde el VGI. Incluye a 12 Ministerios. La Asamblea Legislativa y el Órgano Electoral. El Ministerio de Gobierno está incluido en el Programa. Si bien no se ha iniciado la gestión de proyectos de reducción y oferta es posible sostener que la incorporación del Ministerio al Programa País permitirá cumplir la meta anual.
- ✱ La incorporación del Ministerio de Gobierno al Programa País permite sostener que es posible cumplir la meta anual y asegurar la Asistencia Técnica para fortalecer el Plan Nacional

Antidrogas boliviano, en el marco de la Estrategia Antidrogas de la OEA.

- ✱ En el proceso de elaboración de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio ha abierto las puertas para adoptar al MEM como mecanismo de certificación hemisférica.
- ✱ El Programa País incorporara un estudio sobre mercados hemisféricos en torno a las actividades de la CICAD.
- ✱ La Misión cuenta con informes sobre avance de estructura de objetivos de Misión.

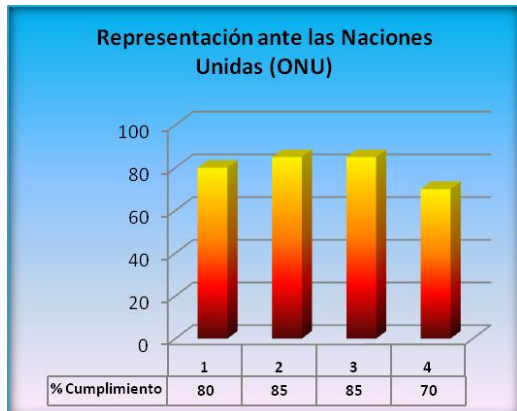
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ El Embajador Pinelo ha dejado de ser Presidente del Grupo de Trabajo de la Declaración Americana de Derechos Indígenas.
- ✗ La CIDH ha desarrollado un sistema computarizado que se encuentra en fase piloto de experimentación.
- ✗ Si bien el Programa País está avanzando, el OI.US-4.2 no ha tenido avances puesto que la Misión no ha recibido instrucciones hasta la fecha. Estas instrucciones fueron solicitadas por fax 286 de 1 de Junio de 2010 y el 352 de 14 de Julio de 2010.

Logros Adicionales:

- ✚ Se ha logrado la firma del Memorándum de Entendimiento para la implementación del Programa País "Vivir Bien" y el mismo ya está en plena ejecución con financiamiento garantizado.

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Representación Permanente ante las Naciones Unidas es 80%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Representación de Bolivia Ante las Naciones Unidas (ONU) fueron:

1. Posesionar la presencia de Bolivia en la 1ra. Comisión (Desarme y seguridad Internacional) y en la 4ta. Comisión (Política Especial y Descolonización) así como, en los grupos regionales y Multilaterales de concertación política - Grupo de Río - ALBA.
2. Posicionar la presencia de Bolivia en las 2da. Comisión (Asuntos Económicos y Financieros) y la 3ra. Comisión (Asuntos Humanitarios y Culturales) en convergencia con la membrecía de Bolivia en el ECOSOC hasta finales de 2009, en este contexto se otorgará especial prioridad a la participación en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Medio Ambiente, Derechos Humanos, Reestructuración del Sistema Financiero Internacional y la Lucha contra el Terrorismo.

3. Posicionar la presencia de Bolivia en la 6ta. comisión (Asuntos Jurídicos), así como, en la Corte Penal Internacional y en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil y la Lucha contra el Terrorismo.
4. Despliegue de acciones bilaterales, regionales y particularmente multilaterales respecto del planteamiento de Bolivia sobre la modificación de los incisos 2 e) y 1 c) del art. 49 de la Convención Única de Estupefacientes del 1961 con relación al masticado de la hoja de coca, en función de la Decisión adoptada por el ECOSOC en julio de 2009.

Resultados Esperados:

1. Mantener una presencia proactiva en la 1ra y 4ta. Comisiones en función de los preceptos consagrados en la Constitución Política del Estado y los lineamientos de política exterior que se sustentan conceptualmente en la visión del "Vivir Bien". Propiciar la presencia de delegados de Bolivia para los temas específicos de la 1ra. Comisión.
2. Mantener una presencia proactiva en la 2da. y 3ra. Comisiones en función de los preceptos consagrados en la Constitución Política del Estado y los lineamientos centrales de la política exterior sustentados conceptualmente en la visión del "Vivir Bien". Se otorgará especial prioridad a la participación en los temas relacionados a los derechos de la Madre Tierra (OEI-03) - Diez mandamientos para salvar el planeta, temas relacionados con el cambio climático, seguridad alimentaria, racismo y discriminación, derechos humanos, pueblos indígenas, migración y

- narcotráfico. Propiciar la presencia de expositores.
3. Coadyuvar en la aprobación de resoluciones sobre propuestas específicas presentadas por Bolivia. Propiciar la presencia de delegados de Bolivia para la participación en nuestra calidad de miembros en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CDUDM).
 4. Coordinar acciones con países amigos para que coadyuven al apoyo de la propuesta de modificación presentada por Bolivia a los incisos de referencia del art. 49 de la Convención Única de Estupefacientes de 1961 sobre el masticado de la hoja de coca.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ☀ Producto de la participación en la etapa preparatoria, especialmente a nivel del NAM se logró la aprobación de un Documento Final como resultado de la Conferencia, Examen del Tratado de No Proliferación Nuclear. -Como otro elemento importante de participación, constituyó el posicionamiento de Bolivia en contra de la proliferación nuclear y el armamentismo. Y también se abogó por el uso pacífico de la energía nuclear en convergencia con los postulados de la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. -Bolivia como miembro del C 34 (Comisión Especial de Operaciones de Mantenimiento de la paz) y además como país contribuyente de tropas, tuvo una presencia activa en las reuniones del 64 Período de Sesiones celebradas entre febrero y marzo, que versaron en la propuesta de las Naciones Unidas. - Se logró consolidar la contratación de dos Oficiales del Ejército para forma parte del Personal Técnico del

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz.

- ☀ Participación y seguimiento de la Reunión Especial de Alto Nivel del ECOSOC con las Instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD. Se trata de una reunión que se celebra anualmente cuyos Informes serán considerados en el ECOSOC. -Se participó activamente en las reuniones de consulta en el G77 y China, el ALBA y particularmente, en la Asamblea General sobre el IV Diálogo de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo. -Se participó en la fase preparatoria del Documento Final que fuera aprobado por los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio "Manteniendo la Promesa".
- ☀ Se participó en la reunión del 52 Período de Sesiones del Grupo de Trabajo II sobre Arbitraje y Conciliación Internacional UNCITRAL. Se culminó con el nuevo texto del proyecto de suplemento luego de su conclusión. Conciliación Internacional. -Continúan las consultas en el contexto de la VI Comisión para considerar los avances alcanzados por UNCITRAL.
- ☀ La propuesta de modificación formulada por Bolivia sigue su curso conforme a los plazos establecidos por el ECOSOC que fenecen en enero de 2011. Uno de los aspectos relevantes de este proceso fue que Egipto retiró su oposición a esta enmienda. Consiguientemente, el plazo sigue vigente y a noviembre de 2010 no se tiene referencia explícita que otro Estado, haya presentado o manifestado su reserva a dicha enmienda.

Problemas Presentados en el cumplimiento de las Operaciones:

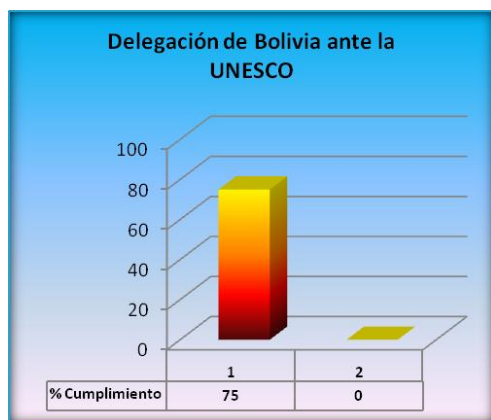
- ✗ Se lamentó la ausencia de autoridades del sector en este importante evento.
- ✗ No se contó con la presencia de una delegación de Bolivia para esta reunión que se reunió en Viena. -Asimismo, es importante reiterar nuevamente que la Cancillería en coordinación con las autoridades competentes de nuestro

país, coordine la presencia de expertos para el manejo del tema de UNCITRAL, dado que Bolivia forma parte de esta Comisión.

Logros Adicionales:

La Representación Permanente ante las Naciones Unidas no presentó ningún logro adicional respecto a lo programado en su POA 2010.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Delegación de Bolivia ante la UNESCO es 38%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Incumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Delegación de Bolivia Ante la UNESCO fueron:

1. La presencia de Bolivia en el seno de la UNESCO. Durante la gestión 2010 tenemos planeado participar con una semana de Bolivia, Estado Plurinacional y pluricultural en el Programa de la diversidad cultural.
2. Presentación de un Ciclo de Cine boliviano en coordinación con Cancillería, Min. de Culturas y con

auspicio de la UNESCO - UNION LATINA. Previsto para el 2° Semestre del 2010.

Resultados Esperados:

1. Hacer conocer la riqueza tanto material como inmaterial del patrimonio cultural de Bolivia mediante exposiciones de Arte, artesanía, pintura, fotos, danzas, música, la Diablada la Alasita y otros temas.
2. Tiene por finalidad hacer conocer el Cine boliviano y a través de producción cinematográfica, la problemática social de los procesos de Cambio en Bolivia.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ★ La Semana de la Diversidad Cultural de Bolivia se realizó con éxito del 17 al 21 de mayo, con participación activa y presencia de la Min. de Culturas y Viceministra de RREE y seis grupos de residentes bolivianos en Francia.
- ★ Sitio web creado y actualizado www.boliviaenlaunesco.com.
- ★ Ciclo de cine cancelado por los países organizadores.

- ✱ Catálogos de la Diversidad Cultural publicados por UNESCO. Banners a cargo Delegación y Min. Culturas.
- ✱ Ante la ausencia de material fílmico el ciclo de cine fue cancelado.

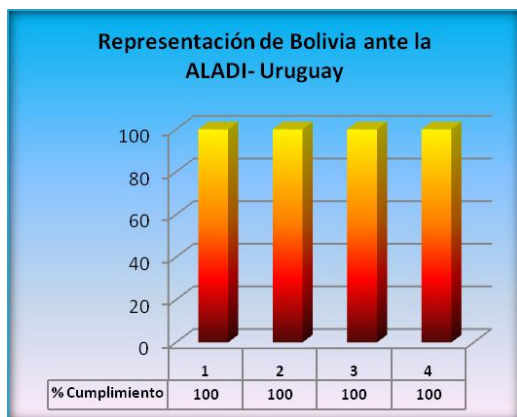
Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ La Delegación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, principal organizadora del evento cancelo el ciclo para la gestión 2010.

Logros Adicionales:

- ✚ Presentación del Libro de Néstor Taboada Teran Manchay Puytu traducido al francés.
- ✚ Presentación de la película documental La Tentación de Potosí.
- ✚ Publicación de la Ley de Lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación para distribución en UNESCO y embajadas en Europa.

Representación de Bolivia ante la ALADI – Uruguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Representación de Bolivia ante la ALADI es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Representación de Bolivia Ante la ALADI fueron:

1. Contribuir a la participación de Bolivia en el proceso de integración regional en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI y del MERCOSUR - reuniones políticas y técnicas.

2. Participación de Bolivia en reuniones de los Foros Técnicos de la ALADI.
3. Apoyar la Implementación del Plan Acción en favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo- PMDER, en el marco de la ALADI.
4. Impulsar el apoyo de la Secretaría General a las Negociaciones Comerciales de Bolivia y el Aprovechamiento del Mercado Regional.

Resultados Esperados:

1. Participación de Bolivia en las reuniones de nivel político y técnico en el proceso de integración regional de la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y el Mercosur satisfactorios.
2. Intereses de Bolivia reflejados en los Foros Técnicos de la ALADI.
3. Aprobación e Implementación del Plan de Acción en favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo- PMDER recogiendo satisfactoriamente los intereses de Bolivia.
4. Negociaciones Comerciales y Aprovechamiento del Mercado Regional fortalecidos en favor de Bolivia.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✱ La Cumbre del Primer semestre del Mercosur se llevó a cabo en el mes de Julio de 2010 en San Juan - Argentina y la Segunda Cumbre, se realizó en el mes de diciembre en Foz de Iguazú - Brasil, no obstante esta Representación realizó la coordinación respectiva.
- ✱ Se coordinaron las reuniones preparatorias.
- ✱ Se llevaron a cabo 4 reuniones de la Comisión de Coordinación la Conferencia de Evaluación y Convergencia de la ALADI, en la que participó un alto funcionario de Bolivia.
- ✱ Se participó en todas las reuniones del Comité de Representantes(a la fecha 32 reuniones)y 15 reuniones de Jefes de Representación.
- ✱ Se llevó a cabo 5 reuniones del Grupo de Trabajo, en la que se aprobaron los compromisos e implicancias institucionales respecto a la Adhesión de Nicaragua al TM80 y la categoría país. Asimismo se elaboró el informe técnico que fue aprobado por el Comité de Representantes y luego por Nicaragua, por lo que se hizo presente en la ALADI una misión técnica Nicaragüense, concluyéndose esa manera el procedimiento técnico de adhesión.
- ✱ Se preparó los documentos de base para las 4 reuniones de la Comisión de Coordinación de la Conferencia de Evaluación y Convergencia. -Se elaboró la restructuración de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes de la ALADI, se elaboró la propuesta de modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría General y se elaboró el documento sobre el ámbito económico comercial de la ALADI para la reunión

de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América latina y el Caribe – CALC.

- ✱ Se ha participado en todas las reuniones de los Órganos Auxiliares de la ALADI y Grupos de Trabajo. Entre los que se destacan: el óptimo uso de los recursos de cooperación que otorga la ALADI a los PMDER, en los proyectos de capacitación y factibilidad de implementación de fabricas para el sector textil y el fortalecimiento institucional al Vice de Comercio Exterior e Integración. -Se elaboró la hoja de ruta con actividades concretas para el cumplimiento de la Res.68 (XV)Plan de Acción para los PMDER. - Asimismo, se inició la implementación del Plan de Acción Priorizado de la Dimensión Social, entre otros.
- ✱ Se llevaron a cabo 8 Reuniones de Negociación: 3 reuniones Régimen de Origen, 3 reuniones del Régimen de Solución de Controversias y 2 reuniones del Régimen de Salvaguardias, con la participación de Delegados de Bolivia, lográndose un avance satisfactorio en el proceso negociador de los Regímenes de la ALADI.
- ✱ En el Grupo de Trabajo de Fuerzas productivas se realizaron los siguientes eventos:"Foro intercambio de Experiencias y mejores Practicas en Alianzas Publico privadas para la Internalización de las MIPYMES"; II Reunión de Responsables Gubernamentales de MIPYMES y VII reunión del Consejo Asesor Empresarial - MIPYMES, taller sobre Comercio Justo y Economía Solidaria, taller sobre experiencias de financiamiento para las MIPYMES, Taller de Micro finanzas para intermediarios bancarios y no bancarios, con la participación de Bolivia a través

del Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa y la CONAMYPE.

- ✳ En reunión de altos funcionarios de las capitales de Bolivia, Ecuador y Paraguay, se aprobó la propuesta de Plan de Acción conformada por dos componentes, y se elaboraron lineamientos que fueron aprobados por el Comité de Representantes Permanentes, para cumplir con la Resolución 68(XV) Plan de Acción de los PMDER.
- ✳ Se vienen ejecutando con éxito, los proyectos presentados por Bolivia: "Estudio de pre factibilidad para la instalación de un planta textil de camélidos de tejido plano y tintorería", "Capacitación para pequeños productores urbanos rurales del sector textil" y "Fortalecimiento Institucional del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración".
- ✳ Se realizó, una propuesta de estrategia para la promoción de productos bolivianos en el mercado uruguayo y se

iniciaron contactos con operadores comerciales.

- ✳ Se realizó exitosamente la Misión Comercial de Exportadores bolivianos a Montevideo del 5 al 10 de septiembre, organizada por la CADEXCO y esta Representación Permanente ante ALADI, la misma que contó con el apoyo logístico de la ALADI. -Lográndose negocios concretos por \$us. 230.000 e intenciones de negocio a corto y mediano plazo al rededor de Sus. 1.830.000.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Cabe hacer notar que esta misión Diplomática no cuenta con un profesional que se dedique exclusivamente a promocionar la oferta exportable boliviana en el mercado regional, por lo que es necesario contar con un agregado comercial para fortalecer esta actividad.

Misión ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2010 de la Misión ante Organismos Internacionales Ginebra –

Suiza es 75%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Representación Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza fueron:

1. Defensa de los derechos de los pueblos indígenas en los organismos internacionales presentes en Ginebra.
2. Mantener el trabajo dinámico como miembro del Consejo de DDHH.

3. Coadyuvar a la revalorización y desclasificación de la hoja de coca.
4. Defensa y vigilancia de los intereses nacionales en las actuales negociaciones de la Ronda de Doha.
5. Defensa y vigilancia de los intereses de Bolivia en los foros pertinentes de las organizaciones multilaterales como la OMPI, OMS, UIT, OIT, la UNCTAD, entre otros.

Resultados Esperados:

1. Derechos de los pueblos indígenas reforzados.
2. El Estado Plurinacional de Bolivia reconocido internacionalmente por sus avances en la implementación de los derechos humanos.
3. Hoja de coca revalorizada y despenalización encaminada.
4. Los intereses de Bolivia en las negociaciones reflejados.
5. Intereses bolivianos en instancias pertinentes de las organizaciones multilaterales con sede en Ginebra, reflejados.

Principales Actividades y Logros Alcanzados en las Operaciones Realizadas:

- ✧ Se logró la aprobación de Resoluciones en el Consejo DDHH que permitirán extender el financiamiento a representantes de Pueblos Indígenas para que participen en sesiones del Consejo DDHH y en la presentación de Informes a Órganos de Tratados. - Se incide en la inclusión de recomendaciones del EPU, para que los Estados respeten los derechos de los Pueblos Indígenas. -Se logró que el Consejo DDHH reconozca el derecho humano al agua y al saneamiento en concordancia con la resolución

aprobada en la Asamblea General de la ONU en New York. -Ver infra Comunicación de Bolivia sobre “no patentes a la vida” ante la OMC. -Se hace seguimiento a las Resoluciones en el Consejo DDHH que permitirán extender el financiamiento a representantes de Pueblos Indígenas para que participen en sesiones del Consejo DDHH y en la presentación de Informes a Órganos de Tratados. -Se continúa trabajando en la inclusión de recomendaciones en el EPU, para que los Estados respeten los derechos de los Pueblos Indígena.

- ✧ Se participó activamente en troikas hasta junio 2010, fecha en que concluyó la membrecía de Bolivia al Consejo de DDHH. -Se continúa participando activamente en EPU de otros países, recomendando generalmente la aplicación de normas contra el racismo y la discriminación, así como el respeto a derechos de Pueblos Indígenas. -Se participó activamente en troikas hasta junio 2010, fecha en que concluyó la membrecía de Bolivia al Consejo de DDHH. -Se continúa participando activamente en EPU de otros países, recomendando generalmente la aplicación de normas contra el racismo y la discriminación, así como el respeto a derechos de Pueblos Indígenas, especialmente el derecho a la cultura.

- ✧ Se hace seguimiento a la preparación de Informes Nacionales de parte de las autoridades pertinentes. Actualmente se encuentran en fase final tres Informes para los Órganos de Tratados que se presentarán en los próximos meses. -Se hace seguimiento a la preparación de Informes Nacionales de parte de las autoridades pertinentes, para los Órganos de Tratados. Se participa de

las reuniones con Comités de Expertos de los Órganos de Tratados.

- ✱ Se concluyó exitosamente la coordinación con Cancillería de la visita del SPT a Bolivia. Actualmente se coordinan la visita de la Alta Comisionada para los DDHH y la visita del Relator contra la Discriminación. -Se concluyó exitosamente la coordinación con Cancillería de la visita del SPT a Bolivia. También se apoyó en la coordinación de la visita de la Alta Comisionada para los DDHH y la visita del Relator contra la Discriminación, esta última finalmente fue postergada de manera indefinida por el propio Relator.
- ✱ Se presentó exitosamente el EPU en febrero con la participación de dos Ministras del gobierno. Luego en junio el Consejo de DDHH aprobó oficialmente el EPU de Bolivia, con la participación de dos Viceministros del gobierno. -Se presentó exitosamente el EPU en febrero con la participación de dos Ministras del gobierno. Luego en junio el Consejo de DDHH aprobó oficialmente el EPU de Bolivia, con la participación de dos Viceministros del gobierno. Se hace seguimiento del avance en la implementación de recomendaciones.
- ✱ Los protocolos fueron revisados por los dos expertos presentes en Ginebra los protocolos mencionados.
- ✱ Como parte de las acciones de apoyo a la presentación de la posición boliviana expresada en la Comunicación de marzo, se prepararon y efectuaron declaraciones en el Consejo de los ADPIC reiterando la necesidad de revisar el artículo 27.3.b del Acuerdo. - Conjuntamente a otros países en desarrollo y con el apoyo de algunas organizaciones de la sociedad civil se trabajaron varios documentos y se hicieron varias declaraciones en el

Grupo de Trabajo sobre Regulación Nacional para plantear las posiciones nacionales en las negociaciones en esta materia. -Participación activa en otros grupos de negociación y regulares de la OMC (Agricultura, NAMA, facilitación del Comercio, entre otros). -Durante el examen de las Exenciones otorgada por los Estados Unidos, se examinó el ATPDEA. Bolivia intervino para denunciar que la suspensión al país de los beneficios del ATPDEA había sido una decisión arbitraria, política y sin fundamentos de la anterior administración y significaba en los hechos una.

- ✱ SALUD: Bolivia tuvo una presencia activa y muy positiva en la Asamblea Mundial de la Salud, donde sobre la base del mandato acordado por los Ministros de Salud de UNASUR se acordó la conformación de dos grupos de trabajo, uno en materia de productos médicos falsificados y el segundo el re-direccionamiento del grupo de trabajo de expertos en materia de innovación, salud pública y propiedad intelectual. También se aprobó una resolución en materia de Chagas que era de alto interés de Bolivia. OIT: Se participó activamente en la Conferencia Mundial del Trabajo, evento al cual asistió la Ministra de Trabajo de Bolivia y se concretaron las bases de un trabajo conjunto futuro en esta materia. OMM: - Conjuntamente al grupo de países afines con otros países se viene efectuando el seguimiento permanente a los trabajos del Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre servicios climáticos y como consecuencia se envió una carta conjunta para reiterar la posición de este grupo de países con relación.

Problemas Presentados en el Cumplimiento de las Operaciones:

- ✗ Falta de personal para cubrir los organismos presentes en Ginebra y diferentes niveles de negociación en las organizaciones señaladas.

Logros Adicionales:

- ⊕ Se logró de manera coordinada con los países del GRULAC, que el Consejo de Derechos Humanos se declare en defensa de la democracia en Ecuador, luego del intento de golpe de Estado.
- ⊕ Se presentaron los resultados de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los

Derechos de la Madre Tierra, durante la 3ra. Sesión del Foro Social del Consejo de Derechos Humanos denominada “Derechos Humanos y Cambio Climático”, así como en el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC.

- ⊕ También se dio a conocer la posición de Bolivia en la defensa de los bosques y en contra de la mercantilización de la naturaleza.
- ⊕ Se cumplió con el mandato de la Presidencia Pro-tempore de Bolivia de la Conferencia Sudamericana de Migraciones, con la presentación de los Principios consensuados por los países sudamericanos, ante la 99 Sesión del Consejo de la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Para la Gestión 2010 el Ministerio de Relaciones Exteriores planteó 376 Objetivos Específicos y 1378 Operaciones para ser ejecutadas durante la gestión 2010. El Servicio Exterior registra 273 Objetivos Específicos y 910 Operaciones planteados. El Servicio Central reporta 103 Objetivos Específicos y 468 Operaciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Operaciones del 85%, que de acuerdo a parámetros de evaluación definidas se considera como **Cumplidas**.

Servicio Central y el Servicio Exterior lograron un promedio de cumplimiento del 85% y 84% respectivamente.

El gasto corriente del Ministerio registra una ejecución total de Bs. 197.137.056,16 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 228.394.696,57 con un saldo correspondiente a Bs. 31.257.640,41 es decir, el Ministerio presenta una ejecución de gasto corriente del 86,3% durante la gestión 2010.

La relación de ejecución física – financiera guarda una relación directa, llegando a un 84,7% de ejecución física y un 86,3% en la ejecución financiera, que, de acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe son consideradas como **Cumplidos**.

En el Servicio Central el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) que alcanzó un promedio de cumplimiento de 97%, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 90%, Gabinete del Ministro (GM) con 86% y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI) registró un 68% en el cumplimiento de sus objetivos.

El gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 46.313.171,87 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 56.992.854,57 con un saldo correspondiente a Bs. 10.679.682,70 es decir, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 81,3% durante la gestión 2010.

La ejecución física – financiera del Servicio Central, se puede ver que ambos guardan una relación directa con un 85,3% de ejecución física y un 81,3% en la ejecución financiera, consideradas como **Cumplidos**.

No todas las Embajadas y Consulados de Bolivia hicieron llegar la Evaluación de sus respectivos POA's. como ser: Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica, Embajada de Bolivia en Irán, Consulado de Bolivia en Guajará Mirim, Consulado de Bolivia en Pocitos y Consulado de Bolivia en Sevilla.

Los Consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 88%, seguido por las Embajadas que alcanzaron un cumplimiento de 87% y las representaciones con el menor grado de cumplimiento del 77%.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 150.823.884,29 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 171.401.842,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 20.577.957,71; es decir, una ejecución total del gasto corriente del 88,0% durante la gestión 2010.

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, operaciones y gastos del Servicio Exterior son Cumplidos.

Recomendaciones

- Se recomienda que el informe de seguimiento y evaluación al Programa de Operaciones Anual POA 2010 al 31 de diciembre de 2010 sea socializado y difundido al interior del Ministerio (publicación en el Portal) para que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de los objetivos programados y ajustar los mismos si el caso amerita. La difusión también permitirá a las Direcciones y Unidades conocer en detalle las acciones que se desarrollan en el Ministerio, lo cuál, facilitará una mayor coordinación entre ellas, evitando que en el futuro se presenten, por ejemplo, duplicidad de objetivos.
- Se recomienda organizar taller de trabajo semestralmente a cargo de los Viceministros, con todos sus dependientes, a objeto de interiorizarse más de los objetivos y prioridades del Ministerio, así como las amenazas y riesgos que se tienen en la ejecución de operaciones.
- Con la finalidad de evaluar los resultados (efecto – impacto) y el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión y objetivos específicos establecidos en el POA, a través de

indicadores de eficiencia y eficacia mediante el análisis físico – financiero, es necesario contar con información financiera desagregada, a objeto de cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Interna realizada al Sistema de Programación de Operaciones.

- Con el objeto de mejorar la Programación Operativa Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recomienda que las Autoridades jerárquicas formulen objetivos que cumplan las siguientes características: breve, claro, viable, consistente, concreto, medible, cuantificable, cualificable, verificable y temporalidad.
- Se debe mejorar los mecanismos de coordinación y comunicación del Ministerio.

ANEXO I

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

EVALUACIÓN FINAL

SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Gabinete del Sr. Ministro	2	7	99%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	7	53	68%
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	4	54	92%
4	Dirección General de Planificación	2	12	81%
5	Unidad de Auditoria Interna	6	14	99%
6	Unidad de Comunicación Social	1	6	75%
7	Unidad de Transparencia	5	5	84%
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		27	151	86%

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Despacho VRE	7	18	81%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Pluri.	5	30	93%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	26	95%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	7	26	99%
5	Dirección General de Limites, Fronteras y Aguas Inter.	6	22	89%
6	Dirección General de Régimen Consular	4	23	84%
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		33	145	90%

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Coordinación Gabinete del VCEI	7	10	98%
2	Dirección Gral de Integración y Cooper. Económica	4	15	97%
3	Dirección Gral de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	11	97%
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION		15	36	97%

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Coordinación Gabinete VGI	7	38	61%
2	Dirección General de Gestión y Seguimiento	6	35	44%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	7	26	91%
4	Dirección General de Trámites y Legalizaciones	3	24	72%
5	Dirección General Regional Santa Cruz	3	8	100%
6	Dirección General Regional Cochabamba	2	5	42%
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL		28	136	68%
TOTAL SERVICIO CENTRAL		103	468	85%

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

EVALUACIÓN FINAL

SERVICIO EXTERIOR

Nº	EMBAJADAS DE BOLIVIA	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Embajada de Bolivia en la República de Argentina	4	29	88%
2	Embajada de Bolivia la República Federativa del Brasil	4	27	93%
3	Embajada de Bolivia en la República de Colombia	7	24	84%
4	Embajada de Bolivia en Cuba	3	11	60%
5	Embajada de Bolivia en la República de Ecuador	7	30	91%
6	Embajada de Bolivia en la República del Perú	3	8	100%
7	Embajada de Bolivia en la República de Paraguay	6	12	80%
8	Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay	4	15	99%
9	Embajada de Bolivia en Venezuela	7	55	99%
10	Embajada de Bolivia en Costa Rica	3	8	94%
11	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos	5	30	81%
12	Embajada de Bolivia en la República de Panamá	2	10	79%
13	Embajada de Bolivia en Canadá	4	12	97%
14	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América	7	19	99%
15	Embajada de Bolivia en la República Federal de Alemania	6	18	86%
16	Embajada de Bolivia en Austria	5	25	98%
17	Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca	4	13	83%
18	Embajada de Bolivia en España	5	23	76%
19	Embajada de Bolivia en Francia	7	24	62%
20	Embajada de Bolivia en Gran Bretaña	3	13	95%
21	Embajada de Bolivia en Italia	6	16	100%
22	Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos	4	15	99%
23	Embajada de Bolivia en el Vaticano	5	15	64%
24	Embajada de Bolivia en Suecia	6	10	87%
25	Embajada de Bolivia en Japón	4	16	94%
26	Embajada de Bolivia en Egipto	5	15	95%
27	Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia	7	22	84%
28	Embajada de Bolivia en China	5	13	81%
TOTAL EMBAJADAS		138	528	87%

Nº	CONSULADOS DE BOLIVIA	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Buenos Aires	6	23	97%
2	Rosario	5	21	81%
3	Salta	6	6	96%
4	La Quiaca	3	13	43%
5	Orán	5	13	84%
6	Córdoba	4	12	75%
7	Mendoza	1	1	100%
8	Jujuy	3	13	98%
9	Viedma	5	25	48%
10	Río de Janeiro	4	14	97%
11	Sao Paulo	5	5	88%
12	Brasileia - Acre	3	11	100%
13	Campo Grande	3	9	89%
14	Corumbá - MS	2	2	80%
15	Cuiabá MT	3	6	67%
16	Santiago	3	4	100%
17	Antofagasta	6	6	96%
18	Arica	4	9	96%
19	Calama	3	4	84%
20	Iquique	1	3	100%
21	Lima	6	6	78%
22	Puno	4	16	99%
23	Tacna	1	5	80%
24	Cusco	2	8	100%
25	Ilo	4	4	100%
26	Nueva York	4	20	77%
27	Miami	2	2	100%
28	Los Ángeles	3	14	89%
29	Washington	3	11	98%
30	Madrid	5	21	100%
31	Barcelona	2	12	97%
32	Murcia	1	1	94%
33	Valencia	3	11	80%
TOTAL CONSULADOS		115	331	88%

Nº	REPRESENTACIONES DE BOLIVIA	OBJ. ESPEC.	OPER.	% AVANCE AL 100%
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	5	21	90%
2	Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	4	4	80%
3	Delegación de Bolivia ante la UNESCO	2	5	38%
4	Representación de Bolivia ante la ALADI- Uruguay	4	13	100%
5	Mision Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	5	8	75%
TOTAL REPRESENTACIONES		20	51	77%

ANEXO II

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

GABINETE DEL MINISTRO

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA I								
Gabinete del Ministro	30363960,57	23191047,05	7172913,52	76,4%	76,4%	85,5%	86%	65%
1 Servicios Personales	12030466,00	8879754,16	3150711,84	73,8%	38,3%			
2 Servicios no Personales	9451136,00	6805080,19	2646055,81	72,0%	29,3%			
3 Materiales y Suministros	3015948,97	2055238,07	960710,90	68,1%	8,9%			
4 Activos Reales	5866409,60	5450974,63	415434,97	92,9%	23,5%			

VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA II								
Viceministerio de Relaciones Exteriores	13724866,00	12855768,28	869097,72	93,7%	93,7%	90,2%	90%	85%
1 Servicios Personales	9323029,00	8979795,86	343233,14	96,3%	69,9%			
2 Servicios no Personales	2958088,00	2643168,29	314919,71	89,4%	20,6%			
3 Materiales y Suministros	568235,00	473500,76	94734,24	83,3%	3,7%			
4 Activos Reales	875514,00	759303,37	116210,63	86,7%	5,9%			

VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA III								
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6704496,00	5863844,00	840652,00	87,5%	87,5%	97,3%	97%	85%
1 Servicios Personales	3865131,00	3817077,92	48053,08	98,8%	65,1%			
2 Servicios no Personales	2510567,00	1887956,25	622610,75	75,2%	32,2%			
3 Materiales y Suministros	189430,00	113925,33	75504,67	60,1%	1,9%			
4 Activos Reales	139368,00	44884,50	94483,50	32,2%	0,8%			

VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA IV								
Viceministerio de Gestión Institucional	6199532,00	4402512,54	1797019,46	71,0%	71,0%	68,2%	68%	48%
1 Servicios Personales	3437018,00	3239607,19	197410,81	94,3%	73,6%			
2 Servicios no Personales	2110121,00	832555,53	1277565,47	39,5%	18,9%			
3 Materiales y Suministros	422213,00	187023,72	235189,28	44,3%	4,2%			
4 Activos Reales	230180,00	143326,10	86853,90	62,3%	3,3%			

SERVICIO CENTRAL POR ÁREAS

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE PROGRAMACIÓN FÍSICA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
ÁREA I								
Gabinete del Ministro	30363960,57	23191047,05	7172913,52	76,4%	100,0%	85,5%	86%	65%
ÁREA II								
Viceministerio de Relaciones Exteriores	13724866,00	12855768,28	869097,72	93,7%	100,0%	90,2%	90%	85%
ÁREA III								
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6704496,00	5863844,00	840652,00	87,5%	100,0%	97,3%	97%	85%
ÁREA IV								
Viceministerio de Gestión Institucional	6199532,00	4402512,54	1797019,46	71,0%	100,0%	68,2%	68%	48%
Total	56992854,57	46313171,87	10679682,70	81,3%	100,0%	85,3%	85%	69%

SERVICIO CENTRAL TOTAL

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
SERVICIO CENTRAL								
Ministerio de Relaciones Exteriores	56992854,57	46313171,87	10679682,70	81,3%	81,3%	85,3%	85%	69%
1 Servicios Personales	28287155,00	24653167,14	3633987,86	87,2%	34,0%			
2 Servicios no Personales	17029912,00	12168760,26	4861151,74	71,5%	45,5%			
3 Materiales y Suministros	4195826,97	2829687,88	1366139,09	67,4%	12,8%			
4 Activos Reales	7111471,60	6398488,60	712983,00	90,0%	6,7%			
8 Impuestos, Regalías y Otros	368489,00	263067,99	105421,01	71,4%	1,0%			

SERVICIO EXTERIOR TOTAL

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
SERVICIO EXTERIOR	171401842,00	150823884,29	20577957,71	88,0%	88,0%	84,0%	84%	74%
Misiones de Bolivia en el Exterior								
1 Servicios Personales	64208228,00	51220459,04	12987768,96	79,8%	34,0%			
2 Servicios no Personales	102742951,00	95934075,41	6808875,59	93,4%	63,6%			
3 Materiales y Suministros	3538464,00	3411170,41	127293,59	96,4%	2,3%			
4 Activos Reales	912199,00	258179,43	654019,57	28,3%	0,2%			

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TOTAL

DESCRIPCIÓN/ GRUPO DE SERVICIO	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	TOTAL EJECUCIÓN 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN 31/12/2010 (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
Ministerio de Relaciones Exteriores	228394696,57	197137056,16	31257640,41	86,3%	86,3%	100,0%	100%	86%
1 Servicios Personales	92495383,00	75873626,18	16621756,82	82,0%	38,5%			
2 Servicios no Personales	119772863,00	108102835,67	11670027,33	90,3%	54,8%			
3 Materiales y Suministros	7734290,97	6240858,29	1493432,68	80,7%	3,2%			
4 Activos Reales	8023670,60	6656668,03	1367002,57	83,0%	3,4%			
8 Impuestos, Regalías y Otros	368489,00	263067,99	105421,01	71,4%	0,1%			

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES POR SERVICIO

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2010 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2010 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2010 (Bs)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	PORCENTAJE PROGRAMACIÓN FÍSICA (%)	PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES	
							EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)
Servicio Central	56992854,57	46313171,87	10679682,70	81,3%	100,0%	85,3%	85%	69%
Servicio Exterior	171401842,00	150823884,29	20577957,71	88,0%	100,0%	84,0%	84%	74%
Total General	228394696,57	197137056,16	31257640,41	86,3%	100,0%	84,7%	85%	73%